



POLITICA
DE DIOS,
Y GOBIERNO
DE CHRISTO,

SACADA
DE LA SAGRADA ESCRITURA
PARA ACIERTO DE REY, Y REYNO
EN SUS ACCIONES.

POR DON FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS,
*Cavallero de la Orden de Santiago, Señor de la Torre
de Juan Abad.*

Año

1729.

41. y m.

Pliegos.



Con Licencia: En Madrid. A costa de Don Pedro Joseph Alonso
de Padilla, se hallará en su Imprenta, y Libreria en la Calle
de Santo Thomàs, junto al Contraste.

POLITICA
 DE DIOS
 Y GOBIERNO
 DE CRISTO
 SACADA
 DE LA SAGRADA ESCRITURA
 PARA ACERTO DE REY Y REYNO
 EN SUS ACCIONES

Por Don FRANCISCO DE SUVERO Y VILLEGAS
 Catedrático de Oratoria en la Universidad de Salamanca
 de Juan Alca

1779.

Año

Pliegos

41 y m.



Imprenta: En Madrid. A costa del Don Pedro Joseph Alca
 de la Real Academia de la Lengua y de la Real Academia de Ciencias y Artes de la Corte
 de Madrid. En la imprenta de la Real Academia de Ciencias y Artes de la Corte
 de Madrid. En la imprenta de la Real Academia de Ciencias y Artes de la Corte
 de Madrid.

SUMA DE LA LICENCIA.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario de el Rey nuestro Señor, y su Escrivano de Camara, y de Gobierno de el Consejo: Certifico, que por los Señores de èl, se ha concedido licencia à Miguèl Martin, Mercader de Libros en esta Corte, para que por vna vez pueda reimprimir los seis Tomos de Don Francisco de Quevedo y Villegas; como mas largamente consta de su original. Su fecha en Madrid à 27. de Enero de 1729.

*Don Miguèl Fernandez
Munilla.*

FEE DE ERRATAS.

HE visto las obras de Don Francisco de Quevedo y Villegas; y corresponden con el original antes impresso. Madrid à 19. de Julio de 1729.

*Lic. Don Benito del Rjo
y Cordido.*

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo los seis Tomos de Don Francisco de Quevedo y Villegas, á seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de Certificacion dada por Don Miguel Fernandez Munilla. Madrid y Septiembre 10. de 1729.

FEE DE ERRATAS.

HE visto las obras de Don Francisco de Quevedo y Villegas, y corresponden con el original antes impreso, Madrid á 1.º de Julio de 1729.

En la Real Academia de la Lengua Española.



ELOGIOS.

A LA ELECCION , Y PLUMA DE
Don Francisco de Quevedo en el Assumpto
de esta Politica ; sacados de las Aprobaciones,
que precedieron à su impressiõ ; correcta , y
añadida por el Autor en el año de 1626. que
faliò la Primera Parte.

*

EL Coronista Maestro Gil Gonzalcz (Vene-
rable Escritor de la Historia de Espa-
ña , dixo : *En esta Politica ay muchas cosas muy dignas
de ser oídas , y platicadas. Y dichoso el Rey, que obrare con
tales medios , felicissimo el Reyno que se viere governado
con tales advertimientos.*

*

El Arzobispo Fr. Don Christoval de Torres (Hi-
jo de Santo Domingo , y Antorcha clarissima
de las muchas de su Esclarecida Religion) afir-
ma de este libro : *Và ajustado à la buena doctrina de sus
Originales ; no solo sin mal olor de cosa agena de la Fè, pero
tan lleno de sentencias morales , y verdades Catholicas,
que puede ser espejo de Principes Christianos : à quienes el
Autor dirige con notable delgadeza, propiedad, y erudicion,
ò que debemos à nuestro oficio los Predicadores de su Ma-*

gestad. MI SENTIMIENTO, es, que ha resuscitado los siglos primeros, dexando perplexa la admiracion, entre lo sentencioso de la Filosofia moral, y lo admirable de la Ciencia Sagrada de las Escrituras.

*

El Padre Pedro de Urteaga (estimado no solo en la mejor Compania de las Religiones, sino entre las doctas del siglo) lo engrandece diciendo: Este Libro de la Politica de Dios, que nos ha dado el Ingeniosissimo Don Francisco de Quevedo, es sin duda muy superior à quanto hemos visto de aquel genero; por que nadie con tal viveza de Discurso, ni con tan buen acierto ha ballado en el Evangelio la verdad del gobierno. Todo lo dispone tan bien, que (sin violencias de eradicacion mendigada) se balla dicho en el Texto Sagrado su pensamiento. Lo hablado es excelente, liso, sin obscuridades: lo sentencioso, grave, y profundo, de palabras medidas, y sin molesta afectacion.

*

El Padre Gabriel de Castilla (Varon grande en la misma Compania de JESUS) lo admira con estas clausulas: Miro solo la acomodacion, y encage de lo que levanta, con lo que exercitò Christo Nuestro Señr, y refieren los Evangelistas; que parece todo piedra de aniole en su natural engaste: No es de todos, y menos de Gramaticos, à mi ver, juzgarlo. Lo menor (con ser escogido, propio, y sin afectacion melindrosa) es el lenguaje, lleno de galones, y significativos Hispanimos. Lo mas es vn cierto modo (ra-

ro, y delgado) de levantar sutiles, y nuevos pensamientos, que se ballan la cama becha, y caen de pies, y ay muy pocos en el Oficio, y Arte de Predicar que puedan alcanzarlo; porque no consiste en continuo estudio de Escritura, ni perpetua leccion de Santos, y Doctores, sino en viveza de Ingenio, enseñado à filosofar assi en otras materias humanas, que realzado en las divinas, causa nuevos resplandores, que admiran, y espantan. Y quien sintiere lo contrario, pruebe la mano, sulte la pluma.

*

El Vicario de Jubiles Don Lorenzo Vanderhamen, en carta laudatoria à Don Francisco se dilata justamente à dezirle: Del Evangelio sacò Vmd. tan sana, y buena doctrina, que de otro ningano no pudiera, y la mejor razon de estado, que el mundo ha conocido, para que por todas partes fuesse perfectissimo este trabajo. Vea-se en el epilogada toda la ciencia Real, ò Politica, y sin los inconvenientes, y peligros que los han escrito sobre ella nos representaron. Quizà por dexar el manantial de la fuente viva, y peremne, y acudir à los charcos, y arroyuelos; à vn Platon, à vn Aristoteles, y otros semejantes. Cosa es en que hasta oy se avia reparado, como se debia, si bien por algunos acertados juizios fue siempre deseada: codiciosos de tener las obligaciones de los estados mayores, y menores del gobierno Christiano, copiadas de (su verdadero original) la Sagrada Escritura, con la limpieza que està aqui, pareciendoles (ò quan bien) no poderse sacar doctrina para enseñamiento del pueblo, con acierto temporal,

y espiritual, ni vigor necessario para este fin , menor que de la noticia de las cosas de Dios, y de su enseñanza ¶ El Argumento está seguido con felicidad, y fortuna, y representados à los ojos los DOSESTATOS de Principe, y Ministro, con tanta erudicion, y brevedad, que ni al zelo del bien publico le queda mas que desear, ni mas que abrazar al Entendimiento. ¶ El est lo es dulce, llano, puro, proprio, elegante, y lleno de religion, y piedad: y al fin de Vmd. que de aqui no ay passar, sino para quedar corto en todo. Con esto ultimo queda calificado por el mejor del mundo, &c. CELEBRARANLE siempre (como deben) à Vmd. y à su Ingenio, Proprios, y Extraños, por los provechos que à todos comunica con sus vigilias; à que se deben largos elogios, y dilatados panegyricos. Si se permitiera dixera mas.

S. Iustint. Mart. contra Theoph. Muscarum instar ad vlcera concurritis, & involatis. Nam si quis de rebus innumerabilibus præclare dicat. Vna autem parva vobis grata non sit, aut non intellecta; multas præclaras contemnit, vnum autem verbum corrigitis.

EL AFECTO PUBLICO, CATHOLICO ESPAÑOL.

A NUESTRO MUY SANTO PADRE
Alexandro VII. Obispo de Roma , Vicario de
Christo, Successor de San Pedro, PON-
TIFICE Optimo Ma-
ximo.

CON LA PLUMA POSTHUMA.

*De Don Francisco Quevedo Villegas , Cavallero de la
Orden de Santiago , Varon famoso de su Siglo,
celebrado dignamente en el de
sus Escritos.*

POSTRADO

A los Sagrados pies de su Beatitud con toda Fè,
Rendimiento , Amor,
y Zelo sano.

OFRECE

Los desvelos Literarios Insignes de esta Politica Comunicada
oy al Orbe para su Felicidad.

¶ *Omnia subiecisti sub pedibus eius. In eo enim quòd omnia ei subiecit ; nihil dimisit non subiectum.*

BEATISSIMO PADRE.

EStas palabras mias , yà sean validos de oveja , yà ladridos de perro , no se acercan descamadas à los oídos del Pastor de las gentes. Por el primer titulo me restituyò al rebaño ; por el segundo , quiero emplear mis dientes , y mi atención en su guarda. Mas tuviera de portento , que de afecto ser oveja , y mastin ; si no experimentaríamos quanta parte del ganado se introduce en lobos. Bien lo sienten , B. P. vuestros rebaños: pues en tantas Provincias muerden los que pacian ; rabian , y ahullan los que balaban : y los que juntò vuestro silvo , y guiò vuestra honda , y gobernò vuestro cayado , oy los padece la Iglesia, en que sois Cabeza , y los rediles donde sois centinela. Si Christo es Oveja , y Pastor (así lo dize San Cyrilo Catechel. 1.º. *Hec ovis rursus vocatur Pastor, cum dicit : Ego sum Pastor : Ovis propter incarnationem, Pastor propter benignitatem Deitatis:*) si fue Pastor , y Cordero (así lo enseñò S. Juan, Psal. 67.) si los hereges son ovejas , y lobos , hagan la defensa à los Catholicos ovejas , y perros: *Ut intingat pes tuus in sanguine.*

guine. Estèn en vuestros pies los besos de los hijos, y la sangre de los enemigos : *Lingua canum tuorum ex inimicis ab ipso*. No es tiempo de contentarse con fer ovejas los hijos de la Iglesia , quando las affechanzas son tan frequentes , que cada vna se ha menester guardar de la otra. Y pues todas somos cuidado de èl; como V. B. es Pastor, y Padre, seamos ganado, y perros: ladren vnos la predicacion, y muerdan otros con los escritos. A quien se intima esta guerra? Contra quien nos prevenimos? S. Juan llamado Chrysofotomo , lo dize de San Pablo , lib. 2. *Neque enim illi adversus lupos pugna est ; neque à furibus timet , neque sollicitus , anxiusque est de peste à grege abigenda. Contra quos ergò illi bellum ? Quibus cum luèta ? Non est nobis luèta adversus carnem , & sanguinem , sed adversus principatus , adversus potestates , adversus mundi dominos*. Grande batalla ! Dios con el mundo ; el espiritu con la carne ; la verdad con la presumpcion ; la Iglesia con los Principes , y Señores del mundo : que San Juan la cuenta por demàs peligro para vuestro ganado , que la peste, y ladrones , B. P. digno es de la ponderacion de V. B. aquel cap. 21. de San Juan, quando sea pareció Christo à sus Apostoles , y delante de ellos dixo à San Pedro: *Diligis me plus his?* Y le respondió: *Etiam Domine : tu scis , quia amo te*. Y respondióle Christo: *Pasce agnos meos*. Y consecutivamente segunda vez le preguntò , si le amaba : respondió , que si:

si: y le encargò , que opacentàse sus corderos. Y no contento con esta repetición *dicit ei tertio. Simon Ioannis amas me? Contristatus est Petrus, quia dixit ei tertio: Amas me?* Que perseverante tenia Pedro la memoria en el dolor del arrepentimiento; pues viendo tercera pregunta , le pareció , que el Señor se acuerda de las tres negaciones , y que le queria hazer caminar con el amor , lo que hu- yò con el miedo , & dixitei : *Domine tu omnia scis: tu scis, quia amo te. Dicit ei: Pasce oves meas.* Estan entrañable el desvelo de Christo por sus ovejas, que no contento con aver instruido à San Pedro en vida con su doctrina, y declarado, como el buen Pastor ha de morir por sus ovejas ; lo que ha de hazer por la que se pierde ; quales son tuyas , y quales no ; despues de su muerte viene à ponderar esto , y dize : que si le ama mas que todos (y le haze que lo afirme tres vezes) que apaciente sus ovejas. No quiere de los Pastores en premio de su amor otra cosa : lo demàs dexa à su alvedrio en otras demonstraciones. Así San Juan Chrisostomo lib. citado : *Petre amas me plusquam hi omnes? Atqui illi quidem licebat verbis huiusmodi Petram affari: Si me amas Petre, ieiunia exercere, super nudam humum dormi, vigila continentir, in iuria premissis patrocina- re, orfanis te partem exhibe, vidue te maritorum loco habeant. Nunc verò prætermisiss omnibus his quidnam ille ait? Pasce oves meas.* Esto , Señor, es del oficio; esso-

ro de la ocasion. Esto es mas dificil , y mas peli-
groso , y mas meritorio, porque la contienda no es
con lobos , sino con Principes , y Señores de este
mundo. Y guardar el ganado , es desvelo , es pe-
nitencia de todos los sentidos , es ayuno ; pues se
abstiene de los intereses : es mirar por los huerfa-
nos , y por las viudas ; y atender el pastor à los
exercicios de la oveja , es penitencia de su oficio
no suya. Antes le dixo Christo : *Quando tu no eras
Pastor , tu te ceñias , è ibas adonde querias. Cum esses
iunior cingebas te , & ambulabas vbi volebas : cum au-
tem senueris , extendes manus tuas , & alius te cinget , &
ducet quò non vis.* En siendo Pastor no se ha de ceñir
à si ha de ceñir à los otros: no ha de ir adonde qui-
siera, sino adonde està obligado: à él le ha de ceñir
su oficio. Y con estas palabras tan elegantes le pre-
dixo Christo su martirio : *Hoc autem dixit , signifi-
cans qua morte clarificaturus esset Deum. No dixo , sig-
nificando que avia de morir , sino : Qua morte : Con que
muerte.* Y es cosa estraña , S. P. que en aquellas pa-
labras ni se lee muerte , y mucho menos especie al-
guna de muerte. Mas quien supiere , que genero
de fin tiene la vida de los Pastores , bien hallará
en el Texto clara la exposicion del Evangelista:
*Quando envejecas , estenderàs tus manos : Et alius te
cinget , & ducet quo non vis.* Estender las manos es de
Pastores : y se verificò en la Cruz. Ser ceñido de
otro es el genero de muerte de los Pastores , ceñir,

es rodear. Bien interpretò esto el Santo , quando hablando con su ganado dixo: *Vigilate , quia adversarius vester diabolus circuit , querens quem devoret;* exortando al rebaño que vele; porque el demonio enemigo ciñe, esso es cerca. B. P. yà que V. B. succede à San Pedro en este cuidado , yà que estiendo los brazos en la Cruz de estos desvelos , y se ve ceñido de tantas persecuciones, que le llevan adonde no quisiera , por ahorrar , si fuera possible , passos de rigor , y palabras de censuras; mande , que se repitan frequentemente à los Señores del mundo por sus Ministros aquellas Divinas palabras, que dize San Juan Chrysostomo en la Homil. en su destierro: *Deus est Ecclesia , qui est omnibus fortior. An æmulamur Dominum ? Nunquid illo fortiores sumus? Deus fundavit hoc , quod labefactare conaris : Quanti tyranni aggressi sunt impugnare Ecclesiam Dei : Quanta tormenta , quantas cruces indidibebunt , ignes , fornaces , feras , bestias , gladios intendentes ? Et nihil agere poterunt. Vbi non sunt illi , qui hæc fecerunt ? Et vbi illi , qui hæc fortiter pertulerunt ? Non enim Ecclesia propter Cælum , sed propter Ecclesiam Cælum.* Sino hizo la Iglesia por Cielo, sino el Cielo por ella, quien rehusará ser hecho para ella? De quien dize San Cirilo Catech. 18. *Regum quidem potestas certis locis, & gentibus terminos habet; Ecclesiæ autem Catholicæ per univèrsam Orbem indefinita est potentia.* Y lo que mas digno es de las lagrimas , que padece yà con todos : Herege la

contradize, el Catholico la interpreta. Aquel no la cree como es ; y este , quiere sea como el cree. El Herege sale de la Iglesia ; y el Catholico descaminado està en ella, para hazer el daño mas de cerca. La Ley de Dios ha de juzgar à las Leyes , no las Leyes à Dios. Yo , B. P. que empecè el primero à discurrir para los Reyes , y Principes por la vida de Christo , llena de Magestad en todas sus acciones , lo prosigo en entrambas , con aquella libertad que requiere la necesidad del mundo , sabiendo, como dize San Pedro (llamado *Chrysologo*) que *Captivis criminum , innocentia inimicis odiosa fuit semper libertas.* No me han cansado las persecuciones, ni acobardadome las amenazas. Con valentia , y Christiana resolucion , ardor , y confianza he proseguido este assumpto tan importante. ¶ Hasta aqui se estendiò el Discurso de Don Francisco de Quevedo , hablando à la Santidad de Urbano VIII. con los *Afectos Piadosos, Catholicos*, que manifiesta bien aqui el nervio de sus palabras. No pudo coronarlo , ni alcançar à vèr Imprensa perfectamente esta *Politica* por accidentes varios del tiempo. Sale oy en el que V. S. ocupa dignamente la primera Silla de la Iglesia para su felicidad, assegurada en que sea PASTOR Vniversal de ella ALEXANDRO , Nombre desde su principio Grande en los Vicarios de Christo ; altamente repetido en Vuestra B. con el misterio del Na-

me-

mero Septenario , que por la Divina Providencia en Vuestra Eleccion lo encierra , profundo para la tranquilidad futura , y salud deseada de la mejor parte del Orbe , que apacienta en el rebaño de Pedro , y se recoge en sus rediles. *El Afecto Publico, Catholico, Español* , que en ellos vive, y descansa , gozoso de *Tanta Felicidad* , la clama , y clama en *este Gran Escrito* , que presenta , y pone à Vuestros pies (*Besandolo con Humildad , y Jubilo Inefable*) manifestando con esta Accion , que en las de V. Santidad se libra las dichas de sus Hijos, la Defensa de la Fè, su Enalzamiento , y Dilatacion, y la Paz Universal , à cuya Conquista (*Beatissimo Padre*) fue señalado V. S. por el dedo de Dios en su *Gratissima Eleccion*. La Luz de vuestros dias dilate el Dueño Soberano de todos , para que el cuento Septenario Feliz del Nombre , se illustre con sus Obras Heroycas en Beneficio , y con admiracion del Mundo, sugetandolo al Yugo suave de la Iglesia.

ALEXANDRO VII

ALOS

A LOS DOCTORES SIN LUZ,
que dan humo en el pavilo muerto de
sus censuras , muerden,
y no leen.

N *Unquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loqua-
mini de los? Numquid faciem eius accipitis, & pro Deo
iudicavem ni timini? Aut placebit ei quem celare nihil potest?
Aut decipietur homo vestris fraudulentijs? Ipse vos arguit, quo-
niam in abscondito faciem eius accepistis.* Por ventura (dize
Job) tiene Dios necesidad de vuestra mentita, para que
por él habléis engaños? Con vosotros hablo, los que vivis
de hazer verdad falsa, como moneda, que sois para la vir-
tud, y la justicia polillas graduadas entretenidos acerca de
la mentira, regatones de la perdicion, que daís mohatras
de desatinos à los que os oyen, y vivis de hazer gastar sus
patrimonios en comprar engaños, y agradecer falsos testi-
monios à los Principes: Qué novedad os haze ver, que re-
prehenda la Escritura, si dize San Pablo: *Scriptura vilis est
ad arguendum, ad corripiendum, hæc loquere, & exhortare,
& argue cum omni imperio?* Siempre entendi, que la embi-
dia tenia honrados pensamientos, mas viendola embaraza-
da con ansia en quatro hojas mal borradas de este libro mio,
conozco que su malicia no tiene asco. Pues ni desprecia lo
que apenas es algo, ni reverencia lo fumo de las virtudes:
por esto ha llegado el ingenio de vuestra maldad à inventar
embidiosos de pecados, y hipocritas de vicios. Si os inquie-
ta que sobrescriba mi nombre, estudiosos severos, y no
quereis acordaros, sino de los destrimientos de mi edad;
considera, que pequeña luz encendida en pajas, fuele guiar
à buen camino, y que al confuso ladrar deben muchos el
acierto de su peregrinacion. Yo escrivi este Libro diez
años hà, y en él lo mas que mi ignorancia pudo alcanzar,
juntè doctrina, que dispuse animosamente, no lo niego, tal
privilegio tiene el razonar de la persona de Christo nuestro
Señor, que pone en libertad la mas aherrojada lengua. Im-
primiõse en Zaragoza sin mas asistencia, y sabiduria, salto
de capitulos, y planas, defectuoso, y adulterado, este fue

degracia ; mas desquitame con que salieffen estas verdades, en tiempo que ni padecen los que las escriben, ni medran los que las contradicen. Gracias al Rey Grande que tenemos , y à los Ministros que le asisten , pues tienen vanidad de que se las dediquen , y rezelo de que se las callen. Por esto me persuado , que los tratantes en lisonjas han de dár en vago con la maña , y que la pretension en traje de respuesta , y apologia , ha de burlar los que en el intento son memoriales , y en el nombre libros. Yo he respondido al docto , que advirtió , y en aquel papel se lee el desengaño de muchas calumnias. A los demàs que ladran dexo entretenidos con la sombra , hasta que los silvos , y la grito tomen possession de su sexo. Para los que escriben libros perdurables, fue mi culpa ver, que se vendia tanto este libro, como si le pagàran del dinero de ellos los que le compraron. A esto se ha seguido vna respuesta , que anda de mano , à mi libro, sin titulo de Autor , hanme querido asegurar , que es de vn hombre Arcipreste , yo no lo creo , porque escribir sin nombre , y discurrir à hurto , y replicar à la verdad , son servicios para alegar en vna mezquita , y trabajo mas digno de vn Arraez , que de hombre Christiano , y puesto en dignidad. Nunca el furor se ha visto tan sollicito como en mi calumnia ; pues este genero de gente ha frequentado con porfia todos los Tribunales , y solo ha servido de que en todos , por la gran justificacion de los Ministros , me califique su enemistad. Yo escrivi sin ambicion , diez años callè con modestia , y oy no imprimo , sino restituyome à mi proprio , y vengome de los agravios de los que copian , y de los que imprimen. Y así esforzado , doy à la Estampa , que callàra , reconocido de mi poco caudal , continuando el silencio de tantos dias. Por estas razones , ni merezco vuestra envidia , ni he codiciado alguna alabanza , quando contra vuestra intencion me fois aplauso los que os preparavades para mi calamidad. Con vosotros habla Isaías : *Vae , qui dicitis bonum malum , & malum bonum , ponentes tenebras lucem , & lucem tenebras ! Ponentes amarum in dulce , & dulce in amarum.*



PAUL. 1. COR. 3.

* Uniusquisque autem videat quomodo super aedificet. Fundamentum enim aliud nemo potest ponere præter id quod positum est, quod est **CHRISTUS IESUS.**



ECCLESIASTES CAP. 10.

* *In cogitatione tua Regi ne detrahas ; & in secrèto cubiculi tui ne maledixeris divito : quia & aves cæli portabunt vocem tuam , & qui habet pennas annuntiabit sententiam.*



PROVERBIOR. CAP. 6.

* *Vsquequò piger dormies ? Quandò consurges è somno tuo ? Lege , & serva mandata , expersgiscere vt serves.*

los Principes , à quien solo Dios puede enseñar ; y los que son varones suyos , y en los demás , quien no huviere sido Rey , siempre será temerario , si ignorando los trabajos de la Magestad , la calumniare .

La vida , la muerte , el gobierno , la severidad , la clemencia , la justicia , y la atencion de Christo Nuestro Señor le refieren à V. Magestad acciones tales : que imitar vnas , y dexar otras ; no será eleccion , sino incapacidad , y delito . Oyga V. Magestad las palabras del gran Sinesio , en la oracion , que intitulò : *De Regno bene administrando . Como quiera que en toda cosa , y à todos los hombres sea necessario el Divino auxilio* (habla con Arcadio Emperador) *principalmente à aquellos , que no conquistaron su Imperio , mas antes le heredaron , como vos , à quien Dios diò tanta parte , y quiso que en tan poca edad llamassen Monsrca . El tal , pues , ha de tomar todo trabajo , ha de apartar de sí toda pereza , darse poco al sueño , mucho à los cuidados , si quiere ser digno del nombre de Emperador .* Estas son en Romance sus palabras , que sin cansarse , por tantos siglos , derramada su voz llega hasta vuestros tiempos , para gloria vuestra , con señas del Imperio , y de la edad , ni esto se puede ignorar en la personal asistencia de V. Magestad , pues ni la edad , ni la successión tan recién nacida , y tan deseada le ha entretenido los passos , que por las nieves , y lluvias le han llevado , con salud aventurada , à solicitar el bien de sus Reynos , la vnion de sus Estados , y la medicina à muchas dolencias . A que no atrevieron su determinacion vuestros gloriosos ascendientes ? El mayor Discipulo es V. Magestad ; que Dios tiene entre los Reyes , y el que mas le importa para pueblo , y su Iglesia fuesse zeloso , y bien asistido . Dispuso vuestro enseñamiento , derivandoos de padres , y abuelos , de quien sois herencia gloriosa , y en pocos años acreditada . Mucho tenéis que copiar en Carlos Quinto : si os fatigareis en guerras estrangeras , y ambición de victorias os llevaré por el mundo con gloriosos distraimientos . Mucha imitacion os ofrece Phelipe Segundo , si quisieredes militar con el sexo , y que valga por exercito en vnas partes vuestro miedo , y en otras vuestra providencia . Y mas cerca lo que mas importa ; su padre de V. Magestad , que pasó à mejor vida , en memoria que no se ha enjugado de
yuel-

vuestras lagrimas, ni descansado de nuestro dolor, os pore
delante los tesoros de la clemencia, piedad, y religion. V.
Magestad de todos descendiente, y todos son oy vuestra he-
rencia, y en vnos vemos los valerosos, y oimos los sabios, y
veneramos los justos: y fuera prolixidad, siendo V. Mage-
stad su Historia verdadera, y viva, repetiros con porfia las
cosas que deben continuar vuestras ordenes, y que espera-
mos mejorará vuestro cuydado. Haga Dios à V. Magestad
Señor, y padre de los Reynos, que castiga con que no lo
sea.

SEñOR.

Besa los R. P. Y
Mano de V. M.

*D. Francisco de Quevedo
Villegas.*

PAR:

PARTE PRIMERA.

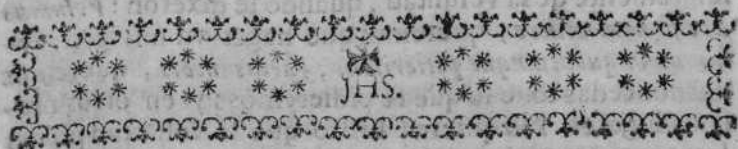
TOmá su principio altamente esta *Parte Primera*, de los Avisos Profundos, y Prevenciones Misteriosas, de la *Sabiduria Divina*; que desde la Alteza Suma del Eterno Solio de su Magestad Inmensa, amonesta, despierta, y manda à las *Magestades Humanas*, para que atiendan à sus voces, en estas, procedidas de la misma verdad, en orden à su amor, y al acierto de lo que mas importa.

¶ **O**ID, pues, Reyes, y Entended. Aprended los que Juzgais los fines de la tierra. ¶ **D**ADME Oidos vosotros, que dominais los Exercitos, y os agradais en la multitud de las Naciones. ¶ Porque el Señor os dió el poder, y la fuerza os dió el Altísimo, que examinar à vuestras obras, y escudriñará à vuestros pensamientos. ¶ Porque siendo Ministros de su Reyno no juzgasteis bien, ni guardasteis la ley de la Justicia, segunda voluntad de Dios. ¶ Horrendo, y presto aparecerà à vosotros; porque ha de ser durísimo el Juizio para los que Presiden. ¶ Al Pequeño, se concede Misericordia. Los poderosos, poderosamente padecerán tormentos. ¶ No exceptará Dios la persona de alguno, ni temerà la Grandeza; porque èl hizo al pequeño, y al Grande, y tiene igualmente cuidado de todos. ¶ A los mas fuertes, fortísimos tormentos se les guardan.

A VOSOTROS ; O REYES:

Son estas palabras mias, para que aprendais la Sabiduria, y caygais.

Quien podrá negar el odio à estos grandes avisos? Quien escusarse de la atención que solicitan? Vengan yá, pues, los discursos organizados de tan *Alto Principio*, à que ha de aplicarse esta atención.



CAPITULO PRIMERO.

EN EL GOBIERNO SUPERIOR DE DIOS
sigue al Entendimiento la Voluntad.



Viendo Dios en los primeros passos que dió el tiempo, tan achacoso el imperio de Adán; tan introducida la lisenja del demonio, tan poderosa con él la persuasión contra el precepto, y recién nacido el mundo, tan crecida la embidia en los primeros hermanos; que à su diligencia debió la primera mancha de sangre, el desconocimiento con tantas fuerzas, que osó escalar al Cielo. Y últimamente advirtiéndole quan mal se gobernaban los hombres por sí, despues que fueron posesion del pecado, y que vnos de otros no podían aprender sino doctrina defectuosa, y mal entendida, y peor acreditada por la vanidad de los desos. Porque no viviesen en desconcierto, con tyrania, debaxo del imperio del hombre las demás criaturas, y consigo los hombres, determinò baxar en vna de las personas à gobernar, y redimir al mundo, y à enseñar (bien à su costa, y mas de los que no le supieren, ò quisieren imitar) la Política de la verdad, y de la vida. Baxò en la persona del Hijo, que es el Verbo del Entendimiento, y fue embiado por Legislador al mundo Jesu Christo Hijo de Dios, y Dios verdadero. Despues le siguió el Espiritu Santo, que es el Amor de la voluntad. Descienda el discurso à nosotros.

El entendimiento bien informado guía à la voluntad; si le sigue. La voluntad ciega, è imperiosa arrastra al entendimiento, quando sin razon le precede. Es la razon, que el entendimiento es la vista de la voluntad, y sino preceden sus ajustados decretos en toda obra, à tiento, y à oscuras caminan las potencias del alma. Asperamente reprehende Christo este modo de hablar, valiendose ab-

solamente de la voluntad, quando le dixeron: *Volumus à te signum videre*, queremos que hagas vn milagro: *Volumus ut quodcumque petierimus, facias nobis*, queremos que nos concedas todo lo que te pidieremos; y en otros muchos lugares. No quiere Christo que la voluntad propia se entremeta en sus obras; condena por descortes este modo de hablar. Y ultimamente enseñando à los hombres el language, que han de tener con su Padre, que està en el Cielo, lo primero les haze resignar la voluntad, y ordena que digamos en la Oracion del Padre nuestro: *Hago seu voluntad*, porque la propia està recusada, y està da por sospechosa. Así, Señor, que à los Reyes, con quien à la oreja habla, y mas de cerca està doctrina, les conviene, no solo dar el primer lugar à la voluntad propia; pero ninguno: Resignacion en Dios es seguro de todos los aciertos, han de hazerlo así, y no deslucirá su nombre aquella escandalosa sentencia, que insolente, y llena de vanidad haze formidables à los Tyranos: *Sic volo sic iubeo* *fit pro ratione voluntas*, así lo quiero, así lo mando, valga por razon la voluntad.

La timoso espectáculo hizo de sí la envidia de la priyanga, siendo el mundo tan nuevo, que en los dos primeros hermanos se adelantó à enseñar, que aun de tambien nacidos valimientos sabe tomar motivos la malicia con tanto rigor, pues el primer hombre que murió, fue por ella.

Vio Cain, que iba à Dios mas derecho el humo de la ofrenda de Abèl, que el de la suya; parecido hacia Dios mejor acogida à su sacrificio; sacò su hermano al campo, y quitòle la vida. Pues si la ambicion de los que quieren privar es tan facinerosa, y desenfrenada, que aun advertida por Dios, hizo tal insulto, que deben temer los Principes de la tierra? Apuro mas este punto, y alzo la voz con mas fuerza: Señor, si es tan delincuente el desobediencia el ambicioso, porque de él reciba el señor primero, y de mejor gana, donde llegará la iniquidad, y dissolution de los que compitieren entre sí sobre quien recibirá mas del Rey? Encarecidamente pondera el desenfrenamiento de Cain San Pedro Chrysologo en el sermón quarto: *O zeli tumor! duo non capite domus ampla*

germanos: & quid mirum fratres? fecit invidia fecit ut mundi tota duobus esset angusta fratribus latitudo; namque ipsa Cain iunioris erexit in mortem, ut esse solum zeli livor faceret, quem primum fecerat lex naturæ. O hinchazon del zelo! Dos hermanos no caben en vna casa, y lo que admira, que sea siendo hermanos! hizo la embidia, hizo que todos los espacios de la tierra fuesen estrechos, y cortos para dos hermanos; la embidia levantò à Cain para la muerte del que era menor, porque el veneno de la embidia hiziese solo al que hizo primero la ley de naturaleza. De las primeras cosas que propone Moyses en el Genesis, es esta, y la que mas profundamente deben considerar los Reyes, y los Privados, advirtiendo, que si el buen Privado, y justo como Abel, que dà lo mejor à su señor, muere por ello en poder de la embidia, que merecerà el codicioso, que le quita lo mejor que tiene para si desagradecido? En la privança con Dios vn poco de humo, mas bien encaminado, ocasiona la muerte à Abel con su proprio hermano. Sea Aforismo, que humos de privar acarrear muerte: que mirar los Reyes mejor à vno, que à otro, tiene à ratos mas peligro, que precio. Muere Abel justo, porque embidian el ser mas bien visto de Dios: vive Cain que le diò muerte; tal vez por secretas permisiones Divinas, es mas executiva, la muerte con el que priva, que con el fratricida.

Grandes son los peligros del reynar: Sospechosas son las Coronas, y los Cetros. Entrafe en Palacio con sugestion à la embidia, y codicia, y vivefe en poder de la persecucion, y siempre en la vezindad del peligro. Y esta fortuna tan achacosa tiene por suyos los mas deseos, y arrastra las multitudes de las gentes: hallar gracias con los Reyes de la tierra, encamina temor; solo con Dios es seguro. Así dixo el Angel: *Ne timeas Maria, invenisti gratiam apud Deum.* No temas Maria, que hallaste gracia cerca de Dios. Tu hombre teme, que hallaste gracia cerca del hombre. Nace Christo en albergue de bestias, despreciado, y desnudo, y vna voz sola de que nació el Rey de los Judios, embuelta en las tinieblas donde alumbraba el Sol de las Profecias, es bastante à que Herodes

zelo execute el mas inhumano decreto , y que entre gargantas de inocentes busca la de Christo , y la primera perfecucion fuya fue el nombre de Rey , mal entendido de los codiciosos de Palacio. Crece Christo , y en entrando en el al umbral , remitido de los Pontifices , dicen los Evangelistas, que para coronarle de Rey le desnudaron, y le pusieron la Purpura : y vna corona de espinas, y vna caña por cetro, que burlaban de el, y le escupian. Señor, si en Palacio hazen burla de Christo, Dios, y Hombre, y verdadero Rey , bien pueden temer mayores excessos los Reyes, y conocer , que la boca que los aconseja mal , los escupe.

CAPITULO II.

TODOS LOS PRINCIPES , REYES , Y MONARCHAS del mundo han padecido seruidumbre , y esclauitud , solo Jesu Christo fue Rey en toda libertad.

TRes cosas están à mi cargo para introducion de este discurso , y desempeñarme de la novedad que promete este Capitulo , y ordenadas son : Que fue Rey Jesu Christo: Que lo supo ser solamente entre todos los Reyes: Que no ha auido Rey que lo sepa ser, sino el solo.

Nace en la pobreza mas encarecida , apenas con aparato de hombres , sus primeras mantillas el heno, su abrigo el baho de dos animales , en la sazón del año mas mal acondicionada, donde la noche, y el invierno le alojaron, las primeras congojas desta vida con hospedage , que aun en la necesidad le rehusaran las fieras : y en tal parage por Principe de la Paz le aclamaron los Angeles ; y los Reyes vienen de Oriente adestrados por vna luz, sabidora de los caminos del Señor , y preguntan à Herodes: *Vbi est, qui natus est Rex Iudeorum?* Donde está el que ha nacido Rey de los Judios ? Reyes le adoraron como à Rey, que lo es de los Reyes; ofrecieronle tributo misteriosos: Su nombre es el Vngido. Y es de advertir , que quando nace le adoran Reyes, y quando muere le inscriben Rey. Que fue Rey tienen todos, y si fue Rey en lo temporal,

disputa Fray Alonso de Mendoza en sus quæstiones quodlibeticas, si fue Rey: *Quia filius Mariæ, vel quia Deus, & homo*, los Theologos lo determinan. El dixo que tenia Reyno: *Regnum meum non est de hoc mundo*, mi Reyno no es de este mundo. Así lo dixo despues San Pablo ad Hebræos 9. *Christus autem assistens Pontifex futurorum bonorum per amplius, & perfectius tabernaculum non manufactum, id est, non huius creationis*. Siguióse aquella pregunta mysteriosa: *Vultis dimittam vobis Regem Iudeorum?* Quereis que os suelte al Rey de los Judios? *Clamaverunt rursus dicentes: Non hunc*. Gritaron otra vez diziendo: No à este. Negaronle la soltura, y dissimularonle la Dignidad, respondiendole à la palabra: *Vuestro Rey*, si bien lo contradixeron diziendo en otra ocaion: *Non habemus Regem nisi Casarem*. No tenemos Rey, sino à Cesar. Quando Pilatos le intitulò en tres idiomas Rey en la Cruz, lo que mantuvo constantemente diziendo: *Lo que escrivi, escrivi*, frequente andaba la profecia en la Pasion de Christo, ignorada de las lenguas que la pronunciaban. Con gran novedad (tales son las glorias de Dios hombre) autorizan esta Magestad las palabras de el Ladron en la Cruz, diziendo: Señor, acuerdate de mi quando estès en tu Reyno. Grande era la Magestad que diò à conocer Reyno, y poder en vna Cruz. No le callò la Corona de espinas la que dissimulaba de Eterno Monarcha. Mejor estudiò el Ladron la Divinidad, que los Reyes. Ellos lo eran, y vn Rey mejor conoce à otro. Tuviron Maestro resplandeciente, adestròlos el milagro, llevòlos de la mano la maravilla: à Dimas no solo le faltò estrella, mas escureciendosele todas en el Sol, y la Luna, el dia le faltò en el dia; ellos le hallaron al principio de la vida amaneciendo; y este al cabo de ella espirando, y despreciado de su compañero; ellos bolvieron por otro camino, por no morir amenazados de las sospechas de Herodes, y este para ignominia de Christo moria con él. Pues siendo esta Magestad tan descubierta, y este Reyno tan visible en la Cruz, y en el Calvario, y entre dos ladrones, què será quien le negare el Reyno à Christo en la diestra de el Padre Eterno, en su vida, y en su predicacion, y

en su exemplo , y en el Santissimo Sacramento del Altar: Este à la doctrina blasfema de Gestas se arrima. En la Iglesia Catholica persevera este language de llamarle Rey , y como à tal le señala la Cruz por guion , cantando : *Vexilla Regis prodeunt*. San Cyrilo Catechese 4. tit. de Sepulcro : *Et non vis ut Rex descendens liberet suum praconem : David illic erat , & Samuel , acomnes Propheta , & ipse Ioannes Baptista*. Y no quieres que baxando el Rey , libre à su voz : Allí estaba David , y Samuel , y todos los Profetas , y el mismo Juan Bautista. Y el propio Santo Padre Cyrilo Catechese 6. dice de Christo, *Quem nullus successor eijciet è Regno* : à quien ningun successor sacará del Reyno. Que fue Rey ; que le adoraron como à tal ; que le aclamaron Rey , que dixo que lo era , y èl habló de su Reyno : que le sobrescrivieron con esse titulo , que la Iglesia lo profiguò ; que la Theologia lo afirma ; que los Santos le han dado este nombre ; constantemente lo afirman los lugares referidos. Dexò que los Profetas le prometieron Rey , y que los Psalmos repetidamente lo cantan , y assi lo esperaron las gentes , y los Judios , aunque las Sinagogas de pueblo endurecido le apropiaron el Reyno que deseaba su codicia , no el conveniente à las demonstraciones de su amor. Y à esta causa arrimando su incredulidad à las dudas de sus designios interessados , echaron menos en Christo para el Rey prometido el Reyno temporal , y la vanidad del mundo , y como de ellos dixo San Geronimo : la Jerusalem de oro , y de perlas que esperaban , y los Reynos percederos. Y aunque los mas Hebreos con Rabi Salomon sobre Zacharias esperan el Mesias en esta forma : Confamilia , exercitos , y armas , y con ellas que los libre de los Romanos: No faltan en el Talmud Rabies que lo confieñan Rey , y pobre mendigo , pues dixeron : *Quid Rex Mesias iam natus est sine secundi Templi , sed pauper , & mendicus , mundi partes percurrit , & reperietur Romae mendicans inter leprosos*. Confieñan que será Rey , y pobre , y que andará entre los leprosos. Y en el Sanhedrin en el cap. Heloc , dicen : Toda Israel tiene el Padre del futuro siglo. Assi lo hemos referido de Christo con sus palabras. Por esto,

esto, ni los Profetas, ni los Rabies incredulos, no echan menos las riquezas del Reyno temporal para llamarle Rey. Y siendo esto así, le vieron exercer jurisdiccion civil, y criminal. Dióle la perfecucion tentandole, lo que le negaba la malicia incredula, como se vió en las monedas para el tributo de Cesar, y en la adultera. Obra de Rey fue gloriosa, y esplendida el combite de los panes, y los pezes. Ya le vieron debaxo de dosel en el Tabor los tres Discipulos. Magnifico, y misterioso se mostró en Caná: Maravilloso en casa de Marta, resucitando vna vez vn alma, otra vn cuerpo. Valiente en el Templo, quando con vnos cordeles emendó el atrio, castigó los mohatrerros, que profanaban el Templo, y atemorizó los Escrivas. Quando le prendieron militó con las palabras. Preso, respondió con el silencio: Crucificado, Reynó en los oprobrios. Muerto, executorió el vassallage que le debian el Sol, y la Luna, y venció la muerte. De manera, que siendo Rey, y pobre, y señor del mundo, en este fue Rey de todos por quien era. Pocos fueron entonces suyos, porque le conocieron pocos, y entre doze hombres no cabal el numero, que vno le vendió, otro le negó, los mas huyeron, algunos le duraron. Fué Monarca, y tuvo Reynos en tampoco familia, y solo Christo supo ser Rey. Quien (entre los innumerables hombres que lo han sido, ó por eleccion, ó por las armas, ó adoptados, ó por el derecho de la sucesion legitima) ha dexado de ser juntamente Rey, y Reyno de sus criados, de sus hijos, de su muger, ù de los padres, ó de sus amigos? Quien no ha sido vassallo de alguna passion, esclavo de algun vicio? Si los cuenta la verdad, pocos. Y estos serán los Santos que ha avido Reyes: Prolixo estudio seria referir los mas que se han dexado arrastrar de sus passiones, imposible todo. Bastará hazer memoria de algunos que fundaron las Monarquias, y las grandezas. Hizo Dios à Adán señor de todas las cosas: púsole en el Parayso, crióle en estado de inocencia: dióle sabiduria sobre todos los partos de los elementos, y siendo señor de todo, y conociendo à quien lo avia criado, y que en su sueño le buscaba compañía, y se la fabricaba de su costilla, al primer colloquio que tuvo con Eva su mu-

ger, por complacerla, despreciò à quien le hize poco antes de tierra, y le espirò vida en la cara, y le llamó su imagen: Pusole de parte de la serpiente; obedeciò à la muger, tuvo en poco las amenazas que padeciò executivas: Tal es el oficio de mandar, y ser señor, que en este, que fue el primero à todos, y el mayor, siendo hecho por la mano de Dios, no solo èl, sino la compañía suya, y su lado, en dexandole Dios consigo, sirviò à la muger con la fugacion, y obediencia: que se podrà temer de los que hazen Reyes la eleccion dudosa de los hombres, ò el caso en la sucesion, ò la violencia en las armas? Y no es de olvidar, que aviendo de tener lado, y no siendo bueno que estèn solos esta compañía, este lado, que llaman ministro, ellos se le buscan, y le dãn à quien se le grangea. Y si alli no aprovechò contra las malas mañas del puestro ser Dios artifice del Señor, y de su compañía, que es su lado, y de su lado: qual riesgo serà el de los que son tan de otra fuerte puestos en dignidad por si propios, ò por otros hombres? Las Historias lo dizen, y lo diràn siempre con vn mismo language, y la fortuna con vn suceso, ò mas apresurado, ò mas diferido, no por piedad, sino por materia de mayor dolor. Y no quiero olvidar advertencia (que apea nuestra presuncion) arrimada à las palabras de Dios, para que conozcamos, que de nosotros no podemos esperar sino muerte, y condenacion. Dixo Dios en el 1. del Genesis: *Dixit quoque Dominus Deus: Non est bonum hominem esse solum: faciamus ei auditorium simile sibi.* Dixo tambien el Señor Dios: No es bien que el hombre estè solo: hagamosle vna ayuda semejante à èl. Luego le diò sueño, y de su costilla fabricò à Eva, ayuda semejante à èl. Bien claro se vè aqui, que del hombre, y semejante al hombre la ayuda serà para perderse, como se viò luego en Adan. Señor, no solo los Reyes han de rezelarse de los que estàn à su lado, siendo semejantes de ellos, sino de su lado mismo, que en durmiendose, su propio lado darà materiales con favor, y ocasion del sueño, para fabricar con nombre de ayuda su ruina, y defolacion, lo que Dios propio haze para socorro del hombre, si con Dios, y para Dios, no se vsa de ello. De la carne de su carne, y de los hues-

huellos de sus huesos debe rezelarse, y tener sospecha, que no se dexé vencer de alguna persecucion mansosa, de alguna complacencia descaminada, de alguna negociacion entremetida. Llamase Christo hijo de David: llamale todos el Real Profeta, el Santo Rey: debensele tales blasones, y fue Rey de Israel, y en él fueron Reyes el homicidio, y el adulterio. Salomon supo pedir, y recitó sabiduria, y riqueza: fue Rey mas conocido por Sabio, que por su nombre, es Proverbio del mejor don de Dios, y sus palabras son el firmamento de la prudencia, por donde se gobierna toda la navegacion de nuestras pasiones: y siendo vna vez Rey, fue trecientos Reyno de otras tantas rameras. Si llegas el examen à los Emperadores Griegos, de mas vicios fueron Reyno, que tuvieron vassallos. Si passas à los Romanos, de què locura, de què insulto, de què infamia no fueron Provincias, y vassallos? No hallarás alguno sin señor en el alma, donde la luxuria no ha hallado puerta, que vé raras vezes, y faciles de contar, sino de creer ha entrado à su Monarcha, ò el descuido, ò la vengança, ò la passion, ò el interès, ò la prodigalidad, ò el divertimiento, ò la resignacion, que de todos los pecados haze partícipe, à vn Principe: cortos son los confines de la resignacion à la hipocresia. Solo Christo Rey pudo dezir: *Quis ex vobis arguet me de peccato?* Ioann. 8.

No demuestro en las personas estos afectos, por no disfamar otra vez todas las edades, y naciones, y escusar la repeticion à aquellos nombres coronados que oy padecen en su memoria su afrenta. Dexemos esta parte del horror, y de la nota, y sea assi, que nadie supo ser Rey cabal; sin ser por otra, ò otras partes Reyno. Descansemos del asco de estos pecados, y veamos como Christo supo ser Rey; esto se vé en cada palabra suya, y se lee en cada letra de los Evangelistas, no tuvo sugesion à carne, ni sangre. De su Madre, y sus deudos curò menos que de su officio, assi lo dixo: Mi Madre, y mis hermanos son los que hazen la voluntad de mi Padre. En Canà, porque (como diremos en su lugar) su Madre le advirtió en publico, que faltaba vino, la dixo: *Quid mihi, & tibi mulier?* Espirando

en la Cruz, la llamó muger, y Madre de su Discípulo, atendiendo solo al oficio de Redentor, y al Padre que está en el Cielo. A los parientes no les concedió lo que pidieron, y à les dize, que no saben lo que se piden. Una vez que se atrevieron à pedir su lado, y las sillas, y siendo Rey, y Dios, no se dedigna de dezir: *Non est meum dare vobis.* No me toca à mi daroslo: Otra vez les dixo, que no sabian de qué espíritu eran, y los riñó asperamente, porque se enojaban con los que no los seguian. A San Pedro su valido, su sucesor, porque le quiso escusar los trabajos, y le buscaba el descanso, le llamó Satanàs, y lo echò de si, este fue grande acierto de Rey: quien se descuidare en esto, que sabe: Tambien perderà el Reyno, y la vida, y el alma: Christo rogò por sus enemigos; y à San Pedro, porque hirió al que le prendia, y maltrataba, lo amenagò: No consintió que alguno, entre los otros, aun en su coraçon, pretendiese mayoria, ni quiso que presumiese de saber su secreto: *Sic volo cum manere*, respondió, preguntandole de San Juan: *Quid ad te?* No admitió lisonjas de los poderosos, como se lee en el Principe que le dixo, *Magister bone*; ni se retirò en la Magestad à los ruegos, ni à los necesitados; ni atendió à cosa que fuesse su descanso, ò su comodidad: toda su vida; y su persona fatigò por el bien de los otros; punto en que todos han tropezado, y que conforme la difinicion de Aristoteles, solo es Rey el que lo haze, y segun Vocalino, nadie lo hizo de todos los Reyes que ha avido.

Christo Rey vivió para todos, y murió por todos, mandaba que le siguiessen: *Sequere me. Qui sequitur me, non ambulat in tenebris.* No seguia donde le mandaban, y como mas largamente se verá en el libro, Christo solo supo ser Rey, y assi, solo lo sabrà ser quien le imitare.

A esto ay dificultad, que dà cuidado à la platica de este libro; diràn los que tienen devocion melindrosa, que no le es posible al hombre imitar à Dios; parece esse respeto religioso, y es achaque mal intencionado: imitar à Dios es forçoso, es forçosamente vtil, es facil, èl dixo *discite à me.*

Tres generos de Republicas ha administrado Dios:

La primera, Dios consigo, y sus Angeles; este gobierno no es apropiado para el hombre, que tiene alma eterna detenida en barro, y gobierna hombres de naturaleza, que enfermò la culpa; por ser Dios en si la idea con espíritus puros, no portados de otra ley facinerosa. El segundo gobierno fue el que Dios como Dios exercitò desde Adan todo el tiempo de la Ley escrita, donde daba la ley, castigaba los delitos, pedia quenta de las trayciones, è inobediencias; degollaba los Primogenitos, elegia los Reyes, hablaba los Profetas, confundia las lenguas, vencia las batallas, nombraba los Capitanes, y conducia sus gentes; este aunque fue gobierno de hombres, le hallan desigual, porque el Governador era Dios solo, grande en si, y viendo los rodeos de la malicia, con que en traje de humildad, y respeto, descamina la razon de los exemplares Divinos: En el tercer gobierno vino Dios, y encarnò, y hecho hombre governò los hombres, y para instrumento de la conquista de todo el mundo: *A Solis ortu usque ad occasum*, escogió idiotas, y pescadores, y fue Rey pobre; para que con esta ventaja ríeos los Reyes, y asistidos de sabios, y doctos, no sean capaces de respuesta en sus errores. Vino à enseñar à los Reyes, vease en que frequentemente hablaba con los Sacerdotes, y ancianos, y que en el Templo le hallaron enseñando à los Doctores; que el buen Rey se ha de perder por enseñar, y haze mas fuerça que enseñar à cada hombre de por si, no era posible, sin milagro; y este methodo no le podia ignorar la suma Sabiduria del Padre, que era enseñar à los Reyes, à cuyo exemplo se compone todo el mundo: y esto hizo, y solo èl lo supo hazer, y solo lo acertarà quien le imitare.



CAPITULO III.

NADIE HA DE ESTAR TAN EN DESGRACIA

del Rey : en cuyo castigo, si le pide misericordia,
no se le conceda algun ruego. Matth. 8.

Marc. 5. Luc. 8.

Qui autem habebat Daemonium iam temporibus multis,
& vestimento non induebatur, neque in domo manebat ; sed domicilium habebat in monumentis , & neque catenis iam poterat quisquam eum ligare. * Agebatur à Demonio in deserto. Videns autem IESUM à longe, cucurrit, & adorans, procedit ante illum. Et ecce ambobus clamabant voce magna, dicentes : Quid nobis, & tibi, IESU Fili Dei altissimi ? Cur venisti huc ante tempus torquere nos ? Adiuro te per Deum, & obsecro, ne me torqueas. Præcipiebat enim illi : Exi spiritus immunde ab homine isto. Et interrogabat eum : Quod tibi nomen est ? Et dicit ei : Legio nihil nomen est, quia multi sumus. * Et rogaverunt eum multum, ne imperaret illis, ut in abyssum irent. * Omnes autem rogabant eum, dicentes : Si eijsis nos hinc mitte nos in gregem porcorum, ut in eos introcamus. Et concessit eis statim IESVS.

Dize el Evangelista, que vn endemoniado de muchos años, que desnudo andaba por los montes, y dexando su casa habitaba en los monumentos, y ni con cadenas le podía nadie tener : Viendo à JESUS desde lexos le salió al encuentro, y arrojandose en el suelo, y adorandole, le dixo : JESUS Hijo de Dios, què tienes tu con nosotros ? Por què has venido antes de tiempo à atormentarnos ? Conjuróte por Dios vivo, y te lo suplico no me atormentes. Dize el Texto, que le hizo otras preguntas, y que respondió, que no era vn Demonio, sino vna legion. Pidieronle à JESUS, que los dexasse entrar en vnos puercos, y no los embiasse al abismo. Y dize el Evangelista, que luego se lo concedió. La justicia se muestra en la igualdad de los premios, y los castigos, y en la distribucion algunas vezes se llama igualdad. Es vna constante, y perpetua voluntad de dar

dár à cada vno lo que le toca. Llamase, *Idiopragia*; porque sin mezclarse en cosas ajenas, ordena las propias. *Aproso-
polepsia*, quando no haze excepcion de personas. A los hypocritas llama Christo *Acceptores vultus*. Esta virtud, que entre todas anda con mejores compañías, ò con menos malas; pues sola ella no està entre dos vicios, siendo la que gobierna, y continua, y dilata el mundo, quiere ser tratada, y poseida con tal cuydado, y moderacion, como aconseja el Espiritu Santo, quando dize: *Noli nimium esse iustus*: pecado en que incurren los que tienen autoridad en la Republica, y son vengativos, que hypocritas de la Justicia de Dios hazen vengança, y afrenta, y arma ofensiva: estos son alevosos, no Juezes; traydores, y sacrilegos, no Principes. San Agustin lo entendió así, quando dixo: *Iustitia nimia incurrit peccatum, temperata verò iustitia facit perfectionem*. No se desdenò esta verdad de las plumas de los Idolatras; pues Terencio en la Comedia que llamó *Heautontim*, dixo: *Ius summum summa sepe malitia est*; y por demás se juntan autoridades de Aristoteles, y otros Filosofos, que en las tinieblas de la Gentilidad mendigaron algun acierto. Quando el Rey Christo Jesus en este Evangelio enseña, como verdad, vida, y camino à todos los Monarcas el metodo de la Justicia Real. Quien mas en desgracia de Dios, que el demonio? Que vna legion de ellos, criatura desconocida, vassallo alevoso, que amotinò contra Dios, y quiso defraudarle su gloria, y que obstinado porfia en la ruina, y desolacion de su Imagen. Estos delinquentes viendo venir à Christo, dieron en tierra con los cuerpos que poseian, en manera de adoracion, pronunciaron palabras de su gloria: Jesus Hijo de Dios (confesion que tanto ennobleciò la boca del primero de los Apostoles) por què veniste aqui antes de tiempo à atementarnos? Estos nos confiesan verdad, aunque sea para apadrinar su ruego, que no la acompañen con blasfemia. El padre de la mentira desquitò la verdad de llamarle Hijo de Dios, con decir, que venia antes de tiempo; proprio pecado de la insolencia de su intencion, desmentir en la cara de Christo todos los Profetas, y à los decretos de su Padre. Desta mentira, y calum-

lunmia hizo tanto caso San Pablo, que ad Rom. y repeti-
damente dize: *Vt quid enim Christus, cum adhuc infirmi-
essemus, secundum tempus, pro impijs, mortuus est: Vix-
erim pro iusto quis moritur: nam pro bono forsitan quis
audeat mori. Commendat autem charitatem suam Deus
in nobis: quoniam cum adhuc peccatores, essemus, secun-
dum tempus, Christus pro nobis mortuus est.* Segun el tiem-
po murió por los impios, y segun el tiempo murió por no-
torros. Dos vezes en quatro renglones, dize, que murió
segun el tiempo, Christo nuestro Señor, lugar de que en
esta ocasion puede ser me aya acordado: El primero, pu-
dierase, contentar la obstinacion de estos demonios con
el delacato descomedido, y révelde de aver dicho: *Quid
nobis, & tibi Fili Dei?* Qué ay entre nosotros, entre ti
Hijo de Dios, para que nos vengas antes de tiempo à
atormentar? Entre dos blasfemias dixo vna verdad, no
por dezirla, sino por profanarla, y quitarla el credito.
Quando estos fueran Angeles, merecieran ser demonios
por qualquier palabra de estas, y siendo tales por la culpa
antigua, y reos por la posesion de aquellos hombres, y
añadiendo à esto quando empezaba a tener que hazer
con ellos, dudarlo; y quando era el tiempo de su venida
cumplido, desmentirlo, estando no solo fuera de toda su
gracia, sino impossibilitados de poder bolver à ella, le pi-
den que no los buelva al abismo, sino que los dexé en-
trar en vna manada de puercos; y Christo Rey les conce-
dió lo que pedian, era mudar lugar solamente. Señor, el
delito siempre esté fuera de la clemencia de V. Mag el pe-
cado, y la insolencia, mas el pecador, y el delinquenteguar-
den sagrado en la naturaleza del Principe. De si se acuerda
(dixo Seneca) quien se apiada del miserable: todo se ha
de negar à la ofensa de Dios, no al ofensor; ella ha de ser
castigada, y él reducido. Acabar con él, no es remedio,
sino impetu. Muera el que merece muerte, mas con ali-
vivo, que no estorvando la execucion, acredite la benigni-
dad del Principe. Ser justo, ser recto, ser severo, otra cosa
es, que inexorable es condicion indigna de quien tiene
cuydados de Dios, del Padre de las gentes, del Pastor de
los Pueblos. No se remite el castigo por variarse, si lo que la

rey ordena; el Juez no lo dispone, esperando los accidentes, y la ocasion que avra fin castigo, digo fin merecerle. Muchos son buenos, si se da credito a los reñigos; pocos, si se toma declaracion a sus conciencias. En los malos, en los impios se ha da mostrar la misericordia, por los delinquentes se han de hazer finezas. Quien padeció por el bueno? Con estas palabras habló elegante la caridad de San Pablo, Roman. *Et quid enim Christus, cum adhuc infirmi essemus secundum tempus pro impijs mortuus est? Vix enim pro iusto quis moritur: nam pro bono forsitan quis audeat mori. Commendat autem charitatem suam Deus in nobis: quoniam cum adhuc peccatores essemus, Christus pro nobis mortuus est.* Muñó el Rey Christo, Señor, por los impios, y encomiendanos su caridad. Todas las obras que hizo Christo, y toda su vida se encaminaron, y miró a darnos exemplo, así lo dixó *Exemplum enim habi debetis*, por que yo os di exemplo. Niega San Pedro, mas ya advertido de que le avia de negar, y mirale, no le revoca las mercedes grandes, hizo las porque le confesó, no se las quita porque se desdize, y le niega. No depende del agente descuydo la grandeza de Christo. A Judas le dize de fuerte, que lo pudo entender, que al que le venderá le valiera más no avernacido. Gena con él, labale los pies, dá la señal en el Huerto para la entrada, Caudillo de los soldados; recíbele con palabras de tanto regalo. *Ad quid venisse amice?* A que has venido amigo? No perdonó diligencia para su salvacion, y al fin tuvo el castigo que él se tomó. Muere ahorcado Judas, mas del Rey ofendido, y del Maestro entregado, no oyó palabras de fabrida, ni vió semblante que no le persuadiesse misericordia, y esperanza. Pídesle los demonios, que no los embio al bismo, concedesele. En esto habla la exposicion Teologa: píden que los dexé entrar en el ganado, permíteselo; ellos lo pidieron por hazer aquel mal de camino, al dueño del ganado. El Rey Christo les dió licencia, que al demonio la ha concedido fácilmente quando se la ha pedido para destruir las haciendas, y bienes temporales, que antes es la mitad diligencia para el arrepentimiento, y recuerdo de Dios: así en Job largamente le permitió ostendesse su mano Satanás sobre todos sus bienes,

nes, querria avivar la valentia de aquel espiritu tan esforzado, y à esta causa no rehusa Dios dár esta permission al inferno, pues es hazer los instrumentos del desembarazo del conocimiento propio; y en esta parte es eloquente la persecucion, y pocas almas ay fordas à la pèrdida de los bienes.

CAPITULO IV.

NO SOLO HA DE DAR A ENTENDER EL REY que sabe lo que dà, mas tambien lo que le toman; y que sepan los que estàn à su lado, que siente aun lo que ellos no ven, y que su sombra, y su vestido vela.

Este sentido en el Rey es el mejor Consejero de Hazien-
da, y el primero preside à todos.
Math. 9. Marc. 5. Luc. 8.

Dicebat autem intra se: Si tetigero tantum vestimentum eius, salva ero. Et sensit corpore quoddam sanata esset à plaga. Et Iesus statim cognoscens in semetipso virtutem, quæ exierat de illo, conversus ad turbam aiebat: Quis me, & vestimenta mea tetigit? Negantibus autem omnibus, Petrus, & qui cum illo erant dixerunt: Preceptor, turba te comprimunt, & adstingunt & tu dicis: Quis me tetigit? Et dixit Iesus. Aliquis me tetigit; nam & ego novi virtutem de me exisse.

Decia entre si: Con solo tocar su vestido serè salva, y sintiò en el cuerpo, que avia sanado de la plaga, y JESUS conociendo en si mismo la virtud que avia salido de si, buuelto à la multitud dixo: Quien tocò à mi, y à mis vestidos? Y negandolo todos. Pedro, y los que con el estaban dixeron: Maestro, las olas de la multitud te bruman, y asfingen, y tu dizes, quien me tocò? Y dixo Jesus: Alguno me tocò, porque yo conocì que salia de mi virtud.

El buen Rey, Señor, ha de cuydar, no solo de su Reyno, y de su familia, mas de su vestido, y de su sombra, y no ha de contentarse con tener este cuydado, ha de hazer, que

que los que le sirven, y están à su lado, y sus enemigos vean que le tiene: Semejante atencion reprime atrevimientos, que ocasiona el divertimiento del Principe en las personas que le asisten, y acobarda las infidias de los enemigos, que desvelados le espian. El ocio, y la inclinacion, no ha de dár parte à otro en sus cuidados, porque el logro de los ambiciosos, y su peligro, y desprecio, está disimulado en lo que dexa, de lo que le toca. Quien divierte al Rey, le depone, no le sirve. A esta causa, los que por tal camino pueden con los Reyes, se vãn fulminando el proceso con sus meritos; su buena dicha es su acusacion, y hallan testigos contra si, los medios que eligieron, y se ven con tanta culpa, como autoridad; y al que puede en lo que avia de respetar, y obedecer de lexos, nadie le aconseja por bueno, sino aquello que despues le sea facil acusar selo por malo; y en la adversidad, la calumnia que es de baxo linage, y siempre sus ruines pensamientos califica por fiscales los complicés, y los partícipes: Así lo enseñan siempre à todos, no escarmentando à alguno las historias, y los sucesos. Es el caso de este Evangelio tal, que Rey, ò Monarca, que no abriere los ojos en él, y no despertare, dà señas de difunto, que tiene la reputacion en poderde la muerte.

Tocò la pobre muger la vestidura de Christo. El llegar à los Reyes, y à su ropa, basta à hazer dichosos, y Bienaventurados. Bolviò Christo, yendo en medio de gran concurso de gentes, que le llevaban en peso, y con novedad dixo: Quien me tocò? Dize el Texto, que los que le brumaban dixeron, que ellos no eran. Esta respuesta siempre la oygo, y aquellos que aprietan à los Reyes, y los ponen en aprieto; dicen que no tocan à ellos. San Pedro, que no sufría desembolturas, los desmintiò, y respondiò à Christo: Maestro, estando apretando tantos hombres, que no ay alguno que no te toque, y te moleste, y preguntas quien me tocò? Desmintiò el buen ministro à aquellos que le seguian con ruido, y alboroto, y dezian que no le tocaban. Alguno me tocò, dixo Christo, que yo he sentido salir virtud de mi. O buen Rey, que sientes que toquen en el pelo de la ropa, como dicen, y así fue. Ha de ser sensiva

tiva la Magestad aun en los vestidos. Nadie le ha de tocar, que no lo sienta, que no sepa que le toca, que no dé à entender que lo sabe; no ha de ser licito tomar nadie del Rey cosa que él no lo sepa, ni lo sienta: que será que aya quien tome del para echar à mal, sin que lo eche de ver el Rey, y lo diga? Quiere Christo que fane la muger, y que le toque, sintió que avia salido virtud del, sabia quien era la que le avia tocado, y le preguntò, para desfarrebozar la hipocresia de los que apretandole mas, dixeron, que no le tocaban; para que San Pedro, y los que con él estaban, que avian de suceder en este cuidado à Christo, cada vno en su Provincia, y Pedro en toda la Iglesia, abriessen los ojos, y conociessen quanto cuidado es menester tener con los que acompañan, y aprietan, y tocan à los Reyes, y que los Monarcas de todo han de hazer caso, y con todo han de tener cuenta: llegue la necesidad recatada, y à hurto, y muda, y remediese; mas sepa el necesitado, que lo sabe el Principe, y que atiende à todo su poder, de suerte, que sabe el que tiene, y el que dà, y el que le toman. Distribuya V. Mag. y dé à los benemeritos, que son acreedores de toda su grandeza, y tal vez negocie el oprimido por debaxo de la cuerda: remediese con tocar à la sombra de V. Mag. que no es mas algun favorecido; mas sepa el vno, y el otro, que V. Mag. sabe la virtud que saliò de su grandeza, entonces será milagro, si no passará por hurto calificado. Si los Privados supiesen aprender à Ministros del rueda de la vestidura de Christo, quan bien aseguràran la buena dicha! El rueda sirve al señor, es lo postrero de la vestidura, anda à los pies, y sirve arrastrando: condiciones de la humildad, y reconocimiento, que solamente son seguro de la prosperidad. Medre quien tocare al Privado; mas de tal manera, que lo sienta el Rey en sí, y lo diga, sin que en él se quede alguna cosa. Y es tan peligroso en el sesso humano ser instrumento de mercedes, que à lo que disponen, dàn à entender que lo hazen; y de criados, à los primeros atrevimientos, passan à señores, y poco mas adelante à despreciar al dueño; y como Christo mortificò aqui la presuncion de la fimbria de su vestido, diciendo: Yo sentí salir virtud de mi; así lo

lo deben hazer los Reyes en todo lo que dispusieren, por su credito, y el de las propias mercedes, y puestos, y personas que los alcanzan, y estener misericordia de sus Ministros, desembarazarlos de este riesgo tan alhagueño, y de tan buen favor à los desordenes del apetito, y ambicion de los hombres. Pues quien permite este entretenimiento à su criado, artifice es de su ruina.

CAPITULO V.

NI PARA LOS POBRES SE HA DE QUITAR
del Rey, Ioann. 12.

Maria ergò accepit libram unguenti Nardi pistici, pretiosissimi, & unxit pedes IESV, & exersit pedes eius capillis suis: & domus impleta est di ex odore unguenti. Dixit ergò vnus ex discipulis eius, Iudas Iscariotes, qui erat eum traditurus: Quare hoc unguentum non venijt trecentis denarijs, & datum est egenis? Dixit autem hoc, non quia de egenis pertinebat ad eum, sed quia fur erat, & loculos habens, ea que mittebantur, portabat.

Maria tomò vna libra de vnguento precioso de confeccion de Nardo, y vngiò à Jesus los pies, y los limpiò con sus cabellos, y llenòse la casa de fragancia con el vnguento. Dixo vno de sus Discipulos Judas, Judas varon de Carioth, que le avia de vender: Por que no se vende este vnguento en trecientos dineros, y se dà à los pobres? Dixo esto, no porque tenia el cuidado de los pobres, sino porque era ladron, y teniendo bolsas, traia lo que daban.

Que desigual aprecio, y que apasionado es el de la codicia! en trecientos dineros tassa el vnguento, quien diò à Christo por treinta: no pensaba Judas, sino en vender cuidadosamente. El Evangelista añade aquellas palabras (vno de sus Discipulos) para que se vea, que entre los suyos, los de su lado, los escogidos, està quien los ha de vender.

Si quien ordena, y propone, que se quite de la autoridad, y reverencia del Rey para venderlo, y darlo à los pobres, es Judas, que avia de vender à Christo; quien lo

quitara del Rey para venderlo à los ricos; contra los pobres, que sera? No dà à los pobres, quien quita de Christo para ellos, esse es Judas, no limosneto, esse es ladron, no Ministro. El que quita del labrador, del benemérito, del huerfano, de la viuda, en quien se representa Christo, para otra cosa, esse es el ladron. No sabia Judas mejor que nadie, que su Maestro era el mas pobre de todos los hombres? No le avia oïdo dezir, que no tenia donde reclinar la cabeza? Pues como, aviendo de pedir a los pobres para èl, puede quitarle para los pobres, que siempre tendran consigo? Achaque era, no zelo el suyo, para conocer esta gente, y este language, y estos Ministros; haga el Rey lo que advierte el Evangelista: *Non quia de egenis pertinebat ad eum.* Y no porque tenia los pobres à su cargo: metiòse en lo que no le tocaba; su oficio era la despenfa, y no la limosna. Quien del patrimonio de V. Mag. de sus rentas, y vassallòs, de su regalo, de su casa, quita para diferentes disignios, sea para lo que fuere, como no buelva à su reputacion el vtil, esse Judas es, de Judas aprendiò, porque quitar del Rey, llevese donde se llevare, dese à quien se diere, es hurto forzoso: no ay necesidad mas legitima, que la del buen Rey, ni hombre tan pobre; y quien pone al Rey en mayor necesidad, destruye el Reyno, y es arbitrio de los Ministros imitadores de Judas, poner en necesidad al Rey para con los arbitrios de su socorro, y des- empeño tiranizar el Reyno, y hazer logro del robo de los vassallos, y son las suyas mohatras de sangre inocente. Rey sobre si, y cuidadoso de su hazienda, y Reynos, lexos tiene estos Ministros, que hazen su grandeza, y sus casas, con poner necesidad en los Principes.

Metiòse Judas de despensero à consejero de hazienda; por esso sus consultas saben à regaton: con aver tantos años, no ha descaecido esta manera de hurtar, pedir para los pobres, y tomar para si. Cosa admirable, Señor! que en ningun otro lugar la pluma de los Evangelistas se enojò con na ñe, ni con el que diò à Christo la bofetada, ni con quien le escupiò, ni con los que piden le crucifiquen, ni con Pilatos, ni otro algun Ministro mas crudo, antes benignamente los nombra, y con modestia piadosa refiere sus ac-

ciones; solo de Judas escribe en este caso mas terrible, y fevero, que quando vendió à Christo; pues alli refiere el sugeto, sin ponderar la maldad; y aqui le llama ladron, y hipocrita, y no le perdona nota, ni infamia alguna. San Juan escribe por Christo, de quien bien sabia la voluntad, y el sentimiento, y assi habla en este caso palabras llenas de indignacion, y de ira. Porque Judas aqui queria vender los pobres: y Christo, y por el San Juan parece que siente mas que Judas venda los pobres; pues Judas vendió à Christo para remedio de los pobres: y si bien el no tuvo essa intencion, Christo por los pobres, y para ellos fue vendido: y es cosa clara, que avia de sentir sumamente, ver que Judas quisiessse vender aquellos, por quien el proprio se dexò vender del mismo.

Señor, V. Magestad no tiene otra cosa que aya de estàr mas firme en su animo, encargada por Dios, que el castigo del Consejero que pide para los pobres, y los vende. Podria en algunas concessiones de las Cortes, y en los demàs servicios, tenerse cuidado con este language de Judas, quando el que concede medra, y el Reyno padece. Pobres vende quien enriquece pidiendo para ellos, y quien alega por meritos, y servicios la ruina de los que se le encomendaron; miren los Reyes por los pobres, que entonces avràn entendido, que el primer pobre, y mas legitimo necesitado, es el buen Rey, Rey que se gobierna, Rey que se focorre à si mismo, y se guarda, y mira por si, esse mira por sus Reynos. El que se descuida de si proprio, y se dexa, y olvida, por quien mirarà, ni de què tendrà cuidado? Aqui dà voces San Juan à V. Magestad, como Privado de Christo; temerosas palabras son las suyas. Quien de las personas, criados, hijos, vassallos benemeritos, quita, ò pide la hazienda, honra, ò officios, con titulo de darlo à pobres, ò emplearlo mejor, en la boca de el Evangelista es Judas, y llamese como se llamare; à el le nombran las palabras ladron, que tiene bolsa. El buen Ministro conocerà V. Magestad, si quando los Ministros despenseros, y el Consejero Iscariote le propusieren cosas semejantes, en que se trata de vender à los pobres; ò quitar de la persona Real, pusiere en la consulta de bue-

na letra, V. Magestad no lo haga, quien se lo aconseja es Judas, que le ha de vender: no lo haze por los pobres, que están encomendados à V. Magestad, y no à el, ladrones, talegonos trae, lo que dãn se lleva, caridad fingida es su mercancia, piedad mentirosa es su ganancia. Para los pobres pide, y pidiendo para ellos haze pobres, y se haze rico. A què de consultas està respondiendò San Juan desde el Evangelio, porque los Principes no pretendan aver passado sin advertimiento, y por quitarlos la disculpa maliciosa. Gran voz contra quien se descuidare en esta parte para el Tribunal postrero de la mejor vida. Atienda V. Magestad à las señas que aqui le dà San Juan de los que venden à los pobres, dize que son los que han de vender al propio Rey, que tratan de lo que no les toca, que son ladrones, que tienen bolsas, y llevan lo que se dà; con la pluma los dibuja San Juan, con la voz los nombra, con el dedo los muestra. Veislos ai, dize à todos los que reynan, y fino quereis que os vendan, no tengais Ministros despenderos, que tengan bolsones, y tomen lo que se dà, ni tengais por consultor al ladron. O gran cosa! Dos Privados Juanes tuvo Christo, el Bautista enseñò con la mano el Cordero à los lobos, y el Evangelista en el Evangelio enseñò con la pluma los lobos al Cordero.

CAPITULO VI.

L A P R E S E N C I A D E L R E Y E S L A M E J O R parte de lo que manda.

EN los peligros, el Rey que mira, manda con los ojos. Los ojos del Principe es la mas poderosa arma; y en los vassallos asistidos de su señor, es diferente el ardimiento. Descuidase el valor con las ordenes, y disculpase el descuido. S. Pedro lo mostrò en el prendimiento, y en la negacion, y Christo en la borrasca, donde enseñò durmiendo, Ioan. c. 18. *Simon ergo Petrus habens gladium eduxit eum, & percussit Pontificis servum & abscidit auriculum eius dexteram*: pero teniendo Simon Pedro espada, puso mano, y hiriò al criado del Pontifice, y cortòle la oreja derecha.

A ojos de su Rey, y Maestro Pedro fue tan valiente, que facò la espada para toda vna Corte armada, y de noche, y en la campaña, y hiriò à vn criado del Pontifice. Accion, si justa, bizarra, y casi temeraria. Pero dos renglones mas abaxo padecieron notable mutacion sus alientos, y offadia, y se lee con el mismo nombre otro coraçon: *Dicit ergo Petro ancilla ostiaria*: ò dixole à Pedro vna mozuela que estava à la puerta: Tu eres vno de los Discipulos de este hombre. Respondiò: No soy, y negò tres vezes. Desquitòse la Corte, vengadose ha el criado del Pontifice, por mano de la criada: El quitò vna oreja, y à èl le han quitado las dos: de suerte, que apenas oye la voz de Christo, que le dixo este suceso: Brios contra vna Corte; valor para herir vno entre tantos, y luego acobardarse de manera, que vna muchacha le quite la espada con vna pregunta, y le desarme, y haga facar pies? À fe que hizo tantas bravatas à Christo: Si conviniere morir contigo, no te negarè. Debese considerar, que aunque era Pedro el proprio, que hazañosa, y con arrojamiento temerario embistiò por su Rey todo el esquadron, que aquí le faltò lo principal, que fueren los ojos de Christo; espada tenia: pero sin filos; corazon tenia, pero no le miraba su Maestro.

Rey que pelea, y trabaja delante de los suyos, obligalos à ser valientes, el que los vè pelear, los multiplica; y de vno haze dos. Quien los manda pelear, y no los vè, esse los disculpa de lo que dexaren de hazer, fia toda su honra à la fortuna, no se puede quejar sino de si solo. Diferentes exercitos son los que pagan los Príncipes, que los que acompañan. Los vnos traen grandes gastos, los otros grandes victorias. Los vnos sustentan el enemigo; los otros el Rey perezoso, y entretenido en el ocio de la vanidad acomodada. Vna cosa es en los soldados obedecer ordenes, otra seguir el exemplo. Los vnos tienen por paga el sueldo, los otros la gloria. No puede vn Rey militar en todas partes personalmente, mas puede, y debe embiar Generales, que manden con las obras, y no con la pluma. Quien presumirà de mas esforçado que San Pedro; que en presencia de Christo se portò tan como va-

liente, y en bolviendo el rostro fue menester para el acometimiento de vna mugercilla, que el gallo le acordasse de la espada, del huerto, y de la promessa?

Luc. cap. 8. Y navegando con ellos se durmiò: Levantòse vna tormenta de viento en el mar: Atemorizaronse, y peligrosaban; pero llegando se à èl le despertaron, diciendole: Maestro, perrecèmos; pero èl levantandose, mandò al viento, y mares abonanzar, y quedò el mar en leche. Dixoles à ellos: Donde està vuestra Fè?

Mas aprieta este suceso la dificultad: No basta que el Rey estè presente, si duerme. Ojos cerrados no hazen efecto. Duerme Christo, y pierdense de animo todos. Bien sabia la borrasca, y lo que avia de suceder, y cerrò los ojos, para enseñar à los Reyes, que la fè de los suyos, como se dize, pueden perderla en vn cerrar, y abrir de ojos. Niñeria es, pero suena al proposito. El Rey es menester que asista à todo, y que abra los ojos, porque los suyos no pierdan la fè. Mire V. Magestad quan descacidos estabán los Apostoles, porque durmiò vn poco Christo, sabiendo que èl dize de si: *Yo duermo*, &c. La vista de los Principes influye corage, y el miedo, que solo precia la salud, y pone la honra en la seguridad, suele reprehenderse con el respeto; no le queda que hazer al Rey, que asiste, y mira, ni que esperar al que haze lo contrario. Si en la Republica de Christo, Dios, y Hombre, en cerrando

los ojos, estuvieron para dár al trabès sus allegados; que se ha de temer en los Reyes, que se duermen con los ojos

abiertos?



CAPITULO VII.

CHRISTO NO REMITIO MEMORIALES , Y VNO
que remitiò à sus Discipulos , le descaminaron.

Matth. 14. Ioan. 6. Marc. 6.

Luc. 9.

ET exiens vidit turbam multam Iesus , & misertus est super eos , quia erant sicut oves non habentes pastorem , & excepit illos , & loquebatur illis de Regno Dei , & cepit illos docere multa. Y saliendo, viò Jesus vna gran multitud, y apiadóse dellos , porque estaban como ovejass, que no tenían pastor: recibiólos, y hablábalos del Reyno de Dios, y empezó à enseñarles muchas cosas.

Doctrina de Christo es: *Quarite primum Regnum Dei.* Buscad primero el Reyno de Dios , y lo demasse os dará; por esso viendolos , primero los habla del Reyno de Dios , y los enseña , y luego trata de alimentos , y darles de comer.

Consulta de los Apastoles.

V Espere autem factò. Siendo yà tarde llegaronse à él sus Discipulos, diciendo: El lugar es desierto , y la hora ha pasado; despide esta muchedumbre de gente, para que yendose à los Castillos, y Villas , que están cerca en este contorno, se desparramen para buscar mantenimientos, y comprar comida con que se sustenten, que aquí estamos en lugar desierto.

Decreta Christo en quanto à despedirlos , y remitirles el socorro à ellos.

N On habent necesse ire , date illis vos manducare. No tienen necesidad de irse, dadles vosotros de comer. Y como Jesus levantasse los ojos , y viesse que era grandísimo el numero de gentes, dixo à Filipo : Donde comprarèmos panes para que coman estos ? Esto dezia ten-

randole , porque èl bien sabia lo que avia de hazer.

Què ponderadas palabras, y què remission tan advertida ! Responde el Apostol : Dozientos ducados de pan no bastan para que cada vno tome vna migaja.

Replica Christo.

Quantos panes teneis? Id, y miradlo.

Responde San Andrés.

Dixit ei vnus ex Discipulis eius Andreas. Dixòle vno de sus Disçulos Andrés , hermano de Simon Pedro : Aqui ay vn muchacho que tiene cinco panes de cebada, y dos pezes ; pero esto de què sirve entre tantos?

Ultimo decreto de Christo.

¶ *Dixit ergo Iesus: Facite homines discumbere.*

Dixo Jesus: Hazed que se sienten à comer. Repetidamente dificultaron este socorro los Apostoles. Y Christo en lugar de responderles, remitiendoles el modo , decreta en favor de la necesidad , para enseñanza. Bueno es , que los Apostoles rezelen que ha de faltar sustento à los que siguen à Christo , què cosa tan agena de su condicion ! pues en la postrer cena se diò por manjar , y por bebida à los que le dexaron , al que le negò , al que le vendia ; y remian los Apostoles , que aqui faltasse para los que le vinieron siguiendo hasta el desierto ! Principe huviera que estimara por bien prevenida la consulta de los Apostoles , que dixo : Dà licencia à las gentes , que se vayan à buscar de comer, pues aqui no lo ay , por ser desierto. Christo no la tiene por consulta , sino por cortesia humana , y civilidad indigna de ministros de su casa ; y así respondió : No ay para què se vayan , dadles de comer vosotros.

Respondelos , y castigalos. Señor , dize el ministro à V. Magestad en la consulta , que despida al soldado , y al que

que ha envejecido firviendo, que yà no son menester, que no se pague à los que con su sangre son acreedores de V. Magestad por su sustento, que no les dè el sueldo, ni el oficio, ni cargo, que los embie, que los despida, que para estos es desierto Palacio, donde no ay nada. Tome V. Magestad de los labios de Christo la respuesta, y decreto: Dadle vos de comer de lo mucho que os sobra; para vos ay mantenimientos, y no es desierto en ninguna parte; para vos ay oficios, y honras, y para los otros malas respuestas, y solamente sea pena, y castigo, que les deis vos (mal ministro) lo que les falta, y no quereis que les dè yo. Conocer la necesidad, y no remediarla pudiendo, es curiosidad, no misericordia.

Avia Christo enseñado como avian de orar à Dios, y dicho muchas vezes: Pedid, y daros han; y en la oracion que compuso para orar con su Padre, dixo: Que le pidiesen el pan de cada dia; y oy que llegó la ocasion, se les olvidò à los Apostoles esta clausula tan importante.

Bien se conoce, que para enseñarlos à consultar necesidades ajenas hizo todas estas preguntas, y remisiones. El Evangelista dize: Esto hazia tentandole. Señor, es muy necesario que los Reyes tienen, y prueben la integridad, el valor, la justificacion de sus ministros para enseñarlos, y conocer lo que pueden disimular, quanto mas Christo facilita el negocio, con mayor reson le impossibilitan los Apostoles. Mala acogida hallan necesidades ajenas en otro pecho, que el de Christo, cosa que debe tener cuydadosos, y desvelados à los Reyes. Oya V. Mag: y lea cautelosamente lo que le propusieren en favor de los que le firven, los que le parlan. Así diferencio yo al que con las armas, ò con letras, ò con hazienda, y la persona firme à V. Mag. de que los tienen por oficio el hablar destes desde su aposento, y que ponen la judicatura de sus servicios, y trabajos en el alvedrio de su pluma. Gran cosa, Señor, que valga mas sin comparacion hablar de los valientes, y escribir de los virtuosos, y à vezes perseguirlos, que ser virtuosos, ni valientes, ni doctos. Que sea merito nombrarlos, y que no lo sea hazer se nombrar! Enfermedad es, que

que si no se remedia, serà mortal en la mejor parte de la vida de la Republica, que es en la honra, donde està la estimacion. Al buen Rey la porfia de consulta sin piedad en necesidades grandes de sus vassallos, ò criados, ò benemeritos, en lugar de enflaquecerle, ò mudarle de proposito, ò envilecerle el corazon, le ha de obligar à hazer milagros, como hizo Christo este dia.

Y viendo Christo, que en esta parte tenian necesidad de doctrina, como gente que avia de gobernar, y à cuyo cargo quedaba todo antes de ser preso, yendo à Jerusalem los admirò con la higuera, à quien fuera de tiempo pidió higos, y porque no se los diò, la maldixo, y se secò. Quiso enseñar, y enseñòles, que à nadie en ningun tiempo ha de llegar la necesidad, y el necesitado, que no halle socorro. Y por esso quando otro dia admirandose los Apostoles de verla seca, se compadecieron de ella, diciendo, que por què avia secadose, les dixo aquellas palabras tan esforçadas de la Fè: Si mandais al monte que se levante con su peso, y se mude à otra parte, obedecerà à vuestra Fè: Y esto dixo, acordandoles, que si tuvieran Fè, no dudàran que en el desierto se hallàra que comer, ni en que tres panes era poca provision para tantos. Señor, atiènda V. Magestad à esta consideracion, si Dios quiere que hasta las higueras hagan milagros con los necesitados, y hambrientos; y porque no los hazen, las maldice, y se secan para siempre, què querrà que hagan los hombres, y entre ellos los Reyes? y què harà con los que no lo hizieren? Temerosas congeturas dexo que hagan los Principes en este punto.

Grande fue el rezelo de los Discipulos, y fue medrosa caridad la suya; pues porque estaban en el desierto, desconfiando de mantenimientos, pudiendo en el desierto hazer provision, y vituallas de las piedras, de que Satàn hizo tentacion: Acordòsele al demonio, aunque con otro fin, en el desierto, que de las piedras se podia hazer pan, y pensò lisongear el largo ayuno de Christo con la propuesta desvariada, y olvidaronse desta diligencia los Apostoles. A los buenos Consejeros se les ha de enseñar el animo con la mayor necesidad, y atender à re-

mediarla, y no à dificultarla, y entender que el remedio es su oficio. Christo en el desierto harà de las piedras pan, si le ruegan, no si le tientan: Escusa el milagro para su ayuno de quarenta dias, y hazele por las gentes que le siguen, aumentando el poco pan en grande suma.

Otra vez, Lucas, cap. 9. viendo que los Samaritanos no querian hospedar à Christo, y que respondian con despego, hizieron tal consulta (*Iacobus, & Ioannes.*) Señor, quieres que mandemos al fuego que baxe del Cielo, y consuma à estos? Y buuelto à ellos, respondiò con reprehension: No sabeis de què espiritu sois. El hijo del hombre no viene à perder las almas, sino à salvarlas.

Gran decreto, ajustado à consulta zelosa, pero inadvertida, y no sin ostentacion, mandar al fuego que baxe del Cielo! escondida tiene alguna presuncion de las fillas, que despues pidieron estos dos Apostoles; pues aviendo poco que avian visto en ellas à Moysen, y à Elias, quieren yà que las fillas estan ocupadas, hazer las maravillas que hizieron los que las tienen.

Con notable sequedad, y aspereza responde Christo à sus validos, y deudos. Assi se ha de hazer, Señor; y quien negarà que assi se ha de hazer, si Christo lo haze assi? En esta ocasion les dize, que no saben de què espiritu son; y en la que piden las fillas, que no saben lo que piden; y ni les concede las fillas, ni el milagro de los que estàn en ellas: no solo se ha de reprehender, pero no se ha de dár al que pide con vanidad, y codicia. Y siempre han de fer à V. Magestad sospechosas las consultas de la comodidad propria, y de la necesidad agena.

En este milagro de los panes, y los pezes mostro Christo nuestro Señor la diferencia que ay de su Magestad à los demàs Reyes del mundo, y de los que le siguen à los Cortesanos, y sequaces de los Principes del mundo.

Christo verdadero Rey, à los que le siguen, con poco los harta, y aunque sean muchos, sobra. Los Reyes de acá, à vno solo, con todo quanto tienen, no le pueden hartar: De todos sus Reynos no sobra para otros nada, repartidos entre pocos, siendo ellos muchos; mas tales son los que siguen à Dios, tales sus dadivas, tal su mano, que las

reparte , que como dà con justicia , y à los que le siguen, satisfice à todos. Y los bienes , y mercedes de los Reyes son de otra suerte, que si bien lo mira V. Magestad, por si hallará que le agradecen las mercedes con hambre de otras mayores, y que à quien mas dà , desobliga mas. Y que sus dadivas en lugar de llenar la codicia de los ambiciosos, la ahondan, y ensanchan; y no ha de ser así, para imitar à Christo, ni se han de hazer mercedes, sino à aquellos que con poco se hartan ; y que de cinco panes , y dos pezes dexan sobras, siendo muchos para otros tantos. Estos, Señor, son dignos de milagro de consulta , y decreto favorecido de bendicion del Señor , y de colmados favores de su Omnipotencia.

CAPITULO VIII.

NO H A P E R M I T I R E L R E Y E N P V B L I C O
à ninguno singularidad , y entretenimiento , ni familiaridad diferenciada de los demás, Ioan.2.

ET die tertia nuptiae factae sunt in Canà Gallileae: & erat Mater IESV ibi, & Discipuli eius ad nuptias. & deficiente vino dicit Mater IESV ad eum: Vinum non habent: & dicit ei IESV: Quid mihi, & tibi est mulier? Nondum venit hora mea. Dicit Mater eius ministris: Quodcumque dixerit vobis, facite.

Y al tercero dia se celebraron las bodas en Canà de Galilea: estaba allí la Madre de JESVS, y sus Discipulos, y faltando el vino , dixole à Jesus su Madre: No tienen vino. Y dixola JESVS: Què nos toca à ti, y à mi, muger? Aun no ha llegado mi hora. Dixo su Madre à los ministros: Qualquiera cosa que os dixere, hazed.

Señor, los Reyes pueden comunicarle en secreto con los ministros , y criados familiarmente , sin aventurar reputacion; mas en publico donde en su entereza, y igualdad està apoyado el temor, y reverencia de las gentes, no digo con validos, ni cõ hermanos, ni padre, ni madre, ha de aver sombra de amistad , porque el cargo, y la dignidad no son

capazes de igualdad con alguno. Rey, que con el favor diferencia en publico vno de todos, que para si ocasiona desprecio, para el Privado odio, y en todos embidia. Esto suele poder vna risa descuydada, vn mover de ojos cuydadosos; no aguarda la malicia mas preciosas demonstraciones. Christo quando le dixeron estando enseñando à las gentes: Aquí estàn tu Madre, y tus parientes; respondiò con severidad, que parecia despego misteriosamente: Mi Madre, y mis parientes son los que hazen la voluntad de mi Padre, que està en el Cielo, Matth. 12. Oy diziendole su Madre (apiadada de los huespedes, y de su pobreza, y defecto) que no tenian vino, la respondiò con menos caricia, que Magestad: *Quid mihi, & tibi est mulier?* Què tienes tu conmigo, muger? Y en la Cruz donde en publico estava espirando, y con el vltimo esfuerzo de su grande amor redimiendo el mundo, escusando la terneza del nombre de Madre, la dixo en muestra de mayor amigo: Muger, vès ai tu hijo. Señor, si el Rey verdadero Christo, quando enseña, y predica, y exerce el oficio de Redentor, à su Madre, y sus deudos que le buscan, diziendole que estàn alli, responde: No que entren, ni los sale à recibir, sino: Mi Madre, y mis deudos son los que hazen la voluntad de mi Padre; y si en las bodas donde es convidado, à la advertencia tan provida que hizo su Madre, en la respuesta mostrò sequedad aparente; y si quando se vâ al Padre, no se despide con blandura de Hijo, sino con severidad de Monarca, como le imitaràn los Reyes, que desautorizan la Corona con familiaridad, y entretenimiento de vassallos, llamando favor ecer al ministro, lo que es desacreditarse? Y en vna de estas acciones publicas descuydadas, y mal advertidas descaece su reputacion. El Rey, es su oficio, y el cargo no tiene parentesco; huérfano es, y si no tiene, ni conoce para la igualdad padre, ni parientes, como admitirà allegado, ni valido, sino fuere à aquel solo, que hiziere la voluntad de su Padre, que diere con humildad el primer lugar à la verdad, y à la justicia, y à la misericordia: Así lo enseñò Christo, pues quando se escribe que hizo honras, no abrazò à vno solo, sino à todos.

Si el Rey quiere ver, quando con demasia, y sin causa en publico se singulariza con vno en lo que es fuera de su cargo, y meritos, lo que le dà, mire lo que se quita à si, pues ni vn punto se lo disimula el aplauso atento, con codicia de encaminar sus designios: luego se hallarà solo, y verà que las diligencias voluntariamente, y por costumbre, y los meritos por fuerza, y avérgonzados, buscan la puerta del que puede por su descuido; verà, que en èl la reverencia es ceremonia, y en el criado negociacion: hallarse ha necesitado de su propria hechura, y si se descuida temeroso. En los Reyes las demonstraciones no han de ser à costa del oficio, y cargo dado por Dios. No peligran tanto los Reyes, que favorecen en secreto, como hombres; y vãn aventurados los que por su gusto, fuera de obligacion, favorecen en publico. Estal la miseria del hombre, que en gran lugar no se conoce, ni se precia de conocer à nadie, y en miseria todos se desprecian de conocerle, y se desentienden de averle conocido. Este estado es menos dulce, pero mas seguro. No solamente por si propios los Reyes, no han de engrandecer sin medida à vno entre todos con extremo, sino por el mismo criado: Caridad es bien entendida, sino muy acostumbrada; no poner à vno en ocasion de que se despeñe, y pierda, donde es frequente el riesgo. En la prosperidad puede vno ser cuerdo, y lo debe ser: mas pocas vezes lo vemos; y à que el hombre no mira su peligro, mire por èl el Principe. No ay bondad sin achaque, no ay grandeza sin envidia, si es bueno el valido, ò no lo parece, ò no lo quieren creer: y aunque en publico claman todos por la verdad, y por la justicia, y por la virtud, quieren la que les estè bien, y fuera de si, ninguna tienen por tal; la justicia desean à su modo, y la verdad que no les amargue. Què bien mostrò Maria Virgen, y Madre, lo que se debe preguntar en publico à los Principes! y Christo, como se debe hablar mysteriosamente en tales ocasiones, para exemplo à los que no fueron como su Madre: Y su Madre, como se han de entender las palabras que disimulan con algun despego los mysterios, respondiendò al concepto, de que ella sola fue capàz: y dexando passar lo def-

abrido de las razones, à los que no siendo tales, presumieren de poder en publico hazer lo que ella hizo incomparable criatura, y Reyna de los Angeles, y Madre de Dios. Nadie serà bien que presume con los Principes de poder hazer otro tanto, sin culpa reprehensible; y si alguno se atreviere, con èl habla el despego misterioso de aquellas palabras: Que tienes que ver conmigo? Que sirvieron de cubierta à la caricia amorosa, que hablaba en esta cifra con su Madre. Señor, muy y anchas le vienen aquellas palabras que dixo Christo à su Madre, no como eran para ella, sino como quedaràn para èl en escarmiento; y si supiere corregirse, dirà à todos: Hazed lo que èl mandare; èl solo ha de mandar, y à èl solo se ha de obedecer, que aun advertirle de la falta patente en la casa donde le hospedan, no es licito, ni seguro à otra persona, que à su Madre, y no me toca à mi.

CAPITULO IX.

CASTIGAR A LOS MINISTROS MALOS publicamente, es dár exemplo, à imitacion de Christo; y consentirlos, es dár escandalo, à imitacion de Satanàs, y es introduccion para vivir sin temor.

CHristo nuestro Señor en publico castigò, y reprehendiò à sus Ministros, no siguiò la materia de estado que tienen oy los Principes, persuadidos de los Ministros propios, que les aconsejan, que es defauidad del Tribunal, y del Rey, y escandalo castigar publicamente al Ministro, aunque èl aya despreciado en sus delitos la publicidad que apoya, y autoriza, y defiende para su castigo. Judas era ministro de Christo, Apostol escogido, en cuyo poder estaba la hazienda, y con todas estas prerrogativas, y dignidades, permitiò que muriese ahorcado publicamente, sin moderar la nota de la muerte, por respeto de su compañía; ni obstò à la conveniencia del castigo publico, aver labadole los pies, comulgadole, (si bien ay opiniones en esto) y comido en vn plato. Si la horca fuera solo para las personas, y no para los delitos, no tuvieran

otro fin los pobres, y desvalidos, ni fuera castigo, sino desdicha. Entre doze Ministros de Christo, aquel cuyo ministerio tocò en la hazienda, fue hijo de perdicion, y murió ahorcado.

No hubo San Pedro, à persuasion del zelo, y del dolor, cortado la oreja al Judio; en quien dize Tertuliano, que fue herida la paciencia de Christo, quando delante de la cohorte lo pronunciò sentencia de muerte.

Delante de los Discipulos, llegando à labarles los pies, porque con humildad profunda, si no bien advertida, le dixo: Tu me labas los pies? Le respondiò: Tu no sabes lo que yo hago aora, despues lo sabràs. Replicò fervoroso en su afecto, no considerado en la porfia. No me labaràs los pies eternamente. Demasiado anduvo, ni fue (al parecer) buena crianza replicar à nada que quisiese hazer Christo, pues el solo sabe lo que conviene, y rehusar era advertir. En la tentacion se indigna, porque le dizen, que se hincue de rodillas; y aqui se hincan de rodillas, y se enoja, porque no se lo consienten, y no dexa esta de ser tentacion, como aquella: en todo esto andaba arrebozado con la buena intencion de San Pedro Satanàs: poco và de que Christo haga lo que no debe hazer, à que no haga lo que conviene.

Responde Christo à San Pedro: Si no te labo, no tendràs parte conmigo. Palabras de gran peso, y rigurosas en publico, al que avia de ser cabeza de su Iglesia, y lo era del Apostolado. Y supo el buen ministro conocer tambien la reprehension, y el castigo que disimulaban, que dixo: Señor, no solo mis pies, sino mi cabeza, y mis manos. O buen ministro, de pies à cabeza quieres que te laben, y acordandote de Judas, ofreces las manos tambien para que te las laben, no para que te las vnten! Señor, al ministro insolente, porque se descuida, se le ha de reñir, y donde se descuida. Rey que disimula delitos en sus ministros, hazese participe de ellos, y la culpa agena la haze propria: tienele por complice en lo que sobrellevaba, y los que con mejor caridad le advierten por ignorante, los mal intencionados que son los mas, por impio. De todo esto se limpia quien imita à Christo. Lo proprio se entiende del cuchillo, que tambien la muerte tiene su vanidad.

Esfuerzan la opinion contraria los que se pretenden asegurar de los castigos, con dezir, que no esta bien, que al que vna vez favorecen los Reyes, le desacrediten, y depongan, y que es descredito de su eleccion, que conviene disimular con ellos, y desentenderle. Doctrina de Satanàs, con que se introduce en los malos ministros obstinacion asegurada; y en los Principes ignorancia peligrosa, para que porfiadamente profigan en sus desatinos.

Veamos, Dios en su Republica, y con el Pueblo, y familia de los Angeles, què hizo? Apenas avia empezado el gobierno della, quando al mas valido Serafin, y que entre todos amaneziò mas hermoso, no solo le depuso, mas le derribò, y condenò con toda su parcialidad, y sequito; sin reparar en la politica del engaño, que pregunta: Si los avia de deponer, para què los criò? Conviniedo, fuera de otras razones, para que se viesse, que el poder, y el saber, y la justicia, hizieron en vnas propias criaturas con valentia lo que les tocaba, criandolas hermosas, y castigandolas delinquentes. Quien, sino Satanàs, dize à los Reyes, que les dà mas honra vn buen ministro à su lado, que vn malo en el castigo publico? Satisfaciendo quexosos, disculpando al que le puso en el cargo, teniendole por bueno, escarmentando otros que le imitaban, y amenazando à todos los demás.

Hemos visto lo que hizo Dios con los Angeles, veamos lo que hizo con los hombres. Pecò Adàn por complacer à la muger, la muger fue inducida de la serpiente, que se lo aconsejó. Advierta V. Mag. que el primer consejero que hubo en el mundo fue Satanàs, vestido de serpiente: no huvo comido contra el precepto vn bocado, quando vn Angel con espada de fuego le arroja del Paraíso, entregandole à la verguenza, y al dolor. Castiga al hombre para siempre, que muera, y coma del sudor de sus manos; y à la muger, por que le persuadiò, que pariesse en dolor sus hijos; y al mal consejero, que anduviesse arrastrado, y sobre su pecho, y que azechasse sus passos.

Tenia Dios en el mundo vn hombre solo, y todo lo avia criado para èl. Y porque pecò, luego con demonstracion, y espada le echa de su casa, le castiga, le destierra, le condena à muerte. Y los Reyes teniendo muchos hom-

bres de quien echar mano, entretendrán el castigo de vno. A quien no guarda los mandamientos, y leyes, aya espada de fuego que le castigue. Quien aconseja mal, sea maldito, y como arrastraba à los demás, ande arrastrando. Esto hizo Dios, y esto manda.

Quien haze vna cosa mal hecha, si en conociendola la pone enmienda en ella, muestra que la hizo, porque entendió que era buena, y es el castigo santa disculpa de su intencion; mas quien la lleva adelante, viendola mala, y en ruin estado, esse confiesa que la hizo mala por hazer mal. Rey que elige ministro, si sale ruin, y le depone, hizo ministro, que en la ocasion se hizo ruin; y si le sustenta, despues de advertido de sus demasias, y desacreditado el Tribunal, esse no hizo ministro que se hizo malo, antes al malo, porque lo era, le hizo ministro; y assi lo confiesa en sus acciones. Veamos si Christo Dios, y hombre enseñò esta doctrina: es el caso mas apretado que ha sucedido con Rey, ni Señor el de San Pedro, Matth. 16. Marc. 8. Luc. 9.

Interrogabat Discipulos suos dicens: Quem me dicunt esse turba? Preguntò à sus Discipulos, diziendo: Quien dizen que soy las gentes? Conviene que los Reyes pregunten, no à vno, que esto es ocasionar adulacion, y disculpar los engaños, fino à todos, que se dize de su persona; y vida. Respondieron: Vnos dizen, que eres Juan Bautista; otros, Elias; otros, Feremias; otros, que pareces vno de los Profetas; otros, que resucitò vno de los Profetas primeros. Y entonces les dixo Jesus à ellos: Vosotros, quien dezis que soy? Respondiendo Simon Pedro, dixo: Tu eres Christo, Hijo de Dios vivo. Y respondiendole Jesus, le dixo: Bienaventurado eres, Simon Barjona, porque la carne, y la sangre no te lo revelò; pero mi Padre, que està en el Cielo. Yo te digo à ti, que tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificarè mi Iglesia.

En fin, aqui le prometió la potestad, y las llaves, y le hizo Principe de la Iglesia, y Pastor de sus ovejas. Y es cosa digna de admiracion, que prosiguiendo quatro, ò seis renglones mas abaxo, tratando Christo con ellos, que avia de morir, porque assi convenia, que avia de estar en el sepulcro; porque San Pedro enternecido, oyendo hablar de su muerte, y de sus afrentas, à quien le estaba ha-

ziendo tan grandes mercedes, dixo: *Absit à te Domine, non erit tibi hoc*: nunca tal suceda, essas no son cosas para tu grandeza, ni dignas del Hijo de Dios; dize el Texto: *Qui conversus videns Discipulos comminatus est Petro: Que* bolviendo, y mirando à sus Discipulos, amenazò à Pedro: mirò primero con cuidado à todos, y viendo tantos, y tales testigos, no reparò en que le acababa de dár las llaves del Cielo, de entregarle sus ovejas, sino que le responde, y trata con mas rigor, al parecer, que à Satanàs en la tentacion, pues le dixo: *Vade retrò post me Satana, scandalum es mihi: quia non sapis? ea que Dei sunt, sed ea que hominum.* Vete lexos detras de mi, Satanàs; escandalizafme, porque no entiendes el language de Dios, sino el de los hombres. Al demonio dixo: *Vade Satana.* Y San Pedro, por ser de su lado, y de su casa, y su valido: *Vade retrò post me Satana;* y las demás palabras que he referido del Evangelista tan desdeñosas.

Què podrán alegar en su favor los que son de parecer; que lo que vna vez se hizo, ò dixo, se ha de sustentar, y que no se ha de castigar en publico el ministro que yerra, viendo la severidad, y despego, y rigor con que Christo tratò al primero de su Apostolado, no por culpa contra su persona, porque se lastimò de su vida, y de sus trabajos? Mere V. Magestad què se debe hazer con el ministro que los busca, y los compra para su señor, y que quiere para si el descanso, y las afrentas para su Rey?

Quedò de esta reprehension San Pedro tan bien advertido, como castigado; pues luego que empezò à ser Vicario, despues de la muerte de Christo, porque Zafra, y su marido, que yà eran Fieles, ocultaron vna particilla de sus bienes, los hizo morir luego. Señor, el Juez delinquente merece todos los castigos de los que lo son. Y el Principe que le permite, consiente veneno en la fuente donde beben todos. Peor es permitir mal Medico, que las enfermedades. Menos mal hazen los delinquentes; que vn mal Juez. Qualquier castigo basta para vn ladrón, y vn homicida, y todos son pocos para el ministro, y el Juez, que en lugar de darles castigo, les dà escandalo. El mal ministro acredita los delitos, y disculpa los malhe-

chores, el bueno escarmienta, y enfrena las demasias.

Los Reyes, y Principes, que vsurpando la obstinacion por constancia, tienen la honra, y grandeza en llevar à fin lo que prometieron, y continuar sus acciones, aunque sean indignas, y poco honestas: ellos, dexando el exemplar de Christo verdadero Rey, siguen la razon de estado de Herodes, y asì le suceden en los aciertos, cogiendo semejantes escandalos de sus acciones, Marc. 6. cap. 21. *Cum autem dies opportunus accidisset, Herodes natalis sui cœnam fecit Principibus, & Tribunis, & primis Galilæe.* Como huviesse venido dia aparejado, Herodes hizo vna cena para celebrar sus años, y combidò à los Principes, y Tribunos, y primeros de Galilea. Pocas vezes de cenas hechas à tal gente por ostentacion, y no por santificar à Dios, se dexan de seguir los inconvenientes, y sucesos que en esta huvo: si combidàra pobres, y peregrinos, fuera la cena sacrificio: combidò ricos, y poderosos, y fue sacrilegio.

PROSIGUE.

C*Um introisset filia ipsius Herodiadis, & saltasset in medio, & placuisset Herodi simulque recumbentibus, Rex ait puella: Pete à me quid vis, & dabo tibi; & iuravit ille, quia quicquid petieris dabo tibi, licet dimidium Regni mei.*

Y como entrasse la hija de la misma Herodiades, y descompuestamente baylasse enmedio de todos, agradò à Herodes, y juntamente à los combidados. Dixo el Rey à la mozuela: Pideme lo que quisieres, que yo te lo concederè; y jurò que la darìa quanto pidiesse, aunque le pidiesse el medio Reyno.

De peligrosa condicion han sido siempre los combites numerosos, nunca ha faltado, ò discordia, ò murmuracion.

Qual mas misterioso que el postrero que hizo Christo, que tanto le avia deseado antes de morir, que dixo: *Desiderio desideravi*, mucho he deseado cenar esta noche con vosotros; y con ser Christo el Señor del Banquete, y èl mismo la comida, y sus Apostoles los combidados en la Mesa mas sagrada, y de mayores misterios, y donde se institu-

yò

yò el Sacramento por excelencia, la Eucaristia, que es don de la gracia, se entrò Satanàs en el corazon de Judas. Dixo el Espiritu Santo, advirtiendo estos peligros: Mejor es ir à la casa donde se llora, que al combite. Què parecidos fueron Christo, y Juan! En vna Cena se trata la muerte de Christo, y en otra la de Juan. Allí se entrò Satanàs en el corazon del Rey, que avia de estar en las manos de Dios: atienda à las palabras que dize, y conocerà el language de Satanàs. Dize el Rey à la mozuela: Todo te lo darè. Es nota copiada de la tentacion, y con diferentes palabras engañò à Eva, diziendola lo proprio.

El recato de la cena de Herodes, se conoce en la entrada que diò à vna mugercilla deshonestà, y bayladora, el poder del vino demasado, y la tirania de la gula en lo que agradò à todos, la desemboltura de los saltos, y la malicia de los movimientos; quien, sino demasias de vna cena dictàran tal ofrecimiento à vn Rey? Hablò en el lo que avia bebido, no la razon: Darète todo lo que me pidieres; y jurò que lo haria, aunque le pidiesse el medio Reyno. Fuera de si estava, pues ofrece lo que no puede dar. De todos los Reyes, que à vno dizen que se lo daràn todo, se debe temer, que entrò Satanàs en su corazon, como en el de Herodes; que se debe temer de los que lo hizieren? *Quæ cum exisset dixit matri suæ: Quia petam? La qual como saliesse, preguntò à su madre: Què pedirè?*

Para castigar Dios à vn Rey, que desperdicia lo que avia de administrar, que derrama lo que avia de recoger, le permite vn pedigueno inadvertido, y mal aconsejado. Saliò la hija, y preguntò à su madre, què le pediria. O juicio de Dios, escondido à nuestra diligencia! Fue à aconsejarle con el pecado del Rey, para pedirle su condenacion: elige el Rey mal consejero, no se defengaña advertido, pues sea consejero de su allegado, la culpa del Rey, su muerte, y su deshonra.

At illa dixit: Caput Ioannis Baptiste.

Respondiò ella: Pide la cabeza de Juan Bautista. Los que ahitos, y embriagados ruegan con el premio à los que merecen castigo, son merecedores de que les pidan su ruina; aconsejandose con el demonio, pidiòle la cabeza de Juan en vn plato.

Et contristatus est Rex propter iusiurandum, & propter simul discumbentes noluit eam contristari.

Entristeciòse el Rey, mas por el juramento, y por los combidados no la quiso entristecer. A grandes jornadas viene el dolor siguiendo à la ignorancia, y al pecado: què executivo se muestra el arrepentimiento con los tiranos!

Rey que se entristece à sí, por no entristecer à sus allegados, con remediar los excessos, y demasias, esse es el Rey Herodes. Entristeceste porque conoces lo mal que la bayladora vsò de tu ofrecimiento; y porque juraste, y hubo testigos deguellas al gran Profeta? Di, Rey, por qué dexas entrar en tu aposento à quien pida la cabeza del Santo? Y por qué sientas à tu mesa, y tienes à tu lado gente que te acobarde el buen deseo, y que te ponga verguenza de castigar defacatos? Señor, quien pidiere con bayles, y entretenimientos la cabeza del justo, pierde la suya. Todos los malos ministros son discipulos de la hija de Herodias: divierten à los Reyes, y Principes con danzas, y fiestas: distraenlos en combites, y luego pidenles la cabeza del Rey justo. Rey hipocrita, quieres dár à entender, que Religioso cumples tu promessa por no quebrar el juramento, y dissimulas la mayor crueldad con aparente zelo. Entristeceste tú, por no entristecer vna ramera, esta es accion mas digna de ignominioso castigo, que de corona. Yà que no miraste lo que ofrecias, miráraslo que te pidieron. Mas Rey que su bondad se estiende à mas de entristecerse, no es Rey, es vil esclavo de la malicia de sus vassallos; y es tan desventurado, que hasta el buen conocimiento le sirve de martirio, y los buenos deseos le son persecucion, y no merito; pues se affige de consentir maldades, que sabe que lo son, por no affigir à los que tiene consigo, y se las piden, y aconsejan casi con fuerza. Ea, Señor, emprendase valerosa hazaña à imitacion de Dios, que de vna vez, con palabra digna del motin de los Angeles, derribò al mayor Serafin, y à todo su sequito, sin que de su parcialidad quedasse ninguno. La mala yerba, si se cortan hojas, no se remedia, antes se esfuerza la raiz, no importan juramentos, ni palabras, ni empeños: juramentos

ay de tal calidad, que lo peor de ellos, es cumplirlos: solo de Dios se dize, que jurarà, y no le pesarà de aver jurado. El credito de los Reyes està en la justificacion de los que le sirven, y la perdicion en el sustentamiento de los que le defacreditan, y disfamian: à llevar adelante los errores, à dissimular con los malos, ayuda el demonio, y haze castigarlos, y reducirlos Dios: Muy cobarde es quien no se fia desta ayuda, y muy desesperado quien prosigue con la otra.

CAPITULO X.

NO DESCUIDARSE EL REY CON SVS
Ministros, es Doctrina de Christo verdadero Rey.

LA voz de la adulacion, que con tirania reyna en los oídos de los Principes, esforzada en su inadvertencia, fuele alagarios con dezir, que bien pueden echarse à dormir, quiere dezir, descuidarse con los ministros: este es engaño, no consejo. Christo enseñò lo contrario, pues en lugar de echarse à dormir, confiado en los suyos, en los mayores negocios à que los llevò Christo se durmieron: èl velaba la noche de la cena: Juan el amado, se duerme sobre el pecho de Christo, no Christo en el de Juan. Pero adviértase, que fue para que descansasse, en quien no tenia descanso por el hombre. El Rey ha de velar para que duerman todos, y ha de ser centinela del sueño de los que le obedecen. Tres grandes negocios tratò Christo, en que llevó à Pedro, Jacobo, y Juan; y el ultimo le tratò con todos. Fue el primero de gloria en el Tabor, quando se transfigurò, Luc. 9. *Petrus, & qui cum illo erant gravati erant somno.* Pedro, y los que con èl estaban, dormían sueño pesado. En la oracion del huerto los despertò mas de vna vez. En la cena (como he referido) Juan se duerme. En el preñimiento, yendo yà en poder de los ministros, lo que advirtió, no fue à su tratamiento, ni por su inocencia, solo hablò por sus Discipulos: *Sinite hos abire*, dexad ir à estos: dixolo, no porque no queria que padeciesen, que yà avia mandado, que tomasse cada vno su cruz, y le

siguies-

figuieffen: y à Diego, y à Juan, que bebetian su Caliz, que es morir. Mas esto del padecer, quiere que sea quando en su ausencia, y en su lugar gobiernen: aora son subditos, padezca el Maestro, y la cabeza, quando temporalmente le sucedieren, y cada vno afsista al gobierno de su Provincia; entonces, quien aqui siendo ovejas, les desvia la mala palabra, el empelion, la cuerda, y la carcel, los embiarà como à Pastores, y Prelados el cuchillo, el fuego, las piedras, la Cruz, y los azotes, y los pondrà en el alvedrio de los tyranos. Este précepto en que vive la medula de la caridad, les dexò para que governassen con acierto. Durmieronse en la oracion del huerto: quando los llevò yà sabia se avian de dormir: Despertòlos, no para dormirse Christo, mas para que viesse oraba al Padre, y entendiessen, que los negocios grandes aun el proprio Hijo de Dios los dispone en la oracion, y conociessen quan eficaz medio es. Christo suda, y agoniza, y ellos buelven al sueño mas seguros: con todo les dize, que velen, y oren, no entren en tentacion. Pues, Señor, si quien duerme velandole Christo, es menester que despierte para no entrar en tentacion; quien duerme velando contra su sueño los ministros de Satanàs, à què riesgo irà? Què tentaciones no haràn fuertes en el? A què enemigo no ruega con la puerta de su corazon? Rey que duerme, y le echa à dormir descuidado con los que le afsisten, es sueño tan malo, que la muerte no le quiere por hermano, y le niega el parentesco; deudo tiene con la perdicion, y el infierno. Reynar, es velar; quien duerme no reyna. Rey que cierra los ojos, dà la guarda de sus ovejas à los lobos: y el ministro que guarda el sueño à su Rey, le entierra, no le sirve, le infama, no le descansa; guardale el sueño, y pierdele la conciencia, y la honra: y estas dos cosas traen apresurada su penitencia en la ruina, y desolacion de los Reynos. Rey que duerme, gobierna entre sueño; y quando mejor le vè, sueña que gobierna. De modorras, y letargos de Príncipes adormecidos adolefcieron muchas Republicas, y Monarquias: Ni basta al Rey tener los ojos abiertos, para entender que està despierto, que el mal dormir, es con los ojos abiertos. Y si luego los allegados

velan con los ojos cerrados, la noche, y la confusion serán dueños de todo, y no llegará à tiempo alguna advertencia. Señor, los malos ministros, y consejeros tiene el demonio, como al endemoniado del Evangelio, ciegos para el gobierno, mudos para la verdad, y sordos para el merito: solo tienen dos sentidos libres, que son olfato, y manos: y estan difícil curar vn ciego de estos, que para sanarle, fue menester mano de Christo, tierra, y saliva. En que à mi vè se mostrò, que sola la palabra de Dios en las manos de Christo, que era su Hijo, con el conocimiento proprio pueden abrir los ojos à tales ciegos. Y de este genero son, y peores, por el mayor inconveniente en lo eficaz de su exemplo, los Principes que duermen, porque ciegan voluntariamente, y tienen la ceguedad por descanso, y fuele la perdicion llegarla à tener por disculpa. El ciego no vè, ni el que duerme; peor es este que no vè, por que no quiere, que el otro porque no puede. El vno es enfermo, el otro malo. No solo es obligacion del buen Rey Christiano velar para que duerman sus ovejas, sino velar para despertarlas, si duermen en el peligro. Espira Christo, cerrò los ojos; mas cerròlos (el Texto santo lo dice) para que se levantassen muchos cuerpos de santos que dormian en la muerte: cierra los ojos, y la Sangre, y el Agua que saliò de su costado corriente Sacramental, de que escribe Cirilo Catechesis 13. Agua para el que juzgò, y Sangre para los que la pedian. Esta corriente, pues, diò vista al incredulo. O buen Rey! O solamente Rey! O Rey, Dios, y hombre! que ni muerto cierras los ojos, antes los abres à los que estàn ciegos. En los Evangelios se haze mencion de todas las passiones, que como hombre tuvo Christo, de la sed, del cansancio. Cansado del camino, *Sitio*, tengo sed; que comiò algunas vezes; que llorò; que se enojò, amenazò à Pedro, riñòle, que se entristeciò. El lo dixo: Triste està mi alma hasta la muerte, quando Lazaro, en la muerte de San Juan Bautista; y con ser accion natural, y forzosa, y honesta el dormir, no se haze mencion de que durmiò mas que en la borrasca. Luc. cap. 8. El dormir mucho, es peligroso en los Principes; el dormir siempre, es condenacion, y muerte. Los

Evan-

Evangelistas à las vigilijs de Christo , y à sus desvelos guardaron este decoro , acordandose de que èl dixo : Yo duermo, y mi corazon vela. Y San Pedro Chryfologo tiene por tan escrupuloso el dezir, aun vna vez, que duerme Christo, que en el proprio lugar de la borrasca, serm. 21. sobre aquellas palabras , *& erat ipse in puppi dormiens,* y estaba durmiendo en la popa (dize) razonando orò, tales son sus palabras: Al que duerme, acudan los que velan. Y mas abaxo seis renglones ? *Et vbi est illud,* del Psal. 12. *Ecce non dormitabit, neque dormiet qui custodit Israel, per se non dormitabit, neque dormiet maestas expertes lassitudinis quietis ignara.*

Adonde està lo que dize el Profeta? Veis aqui que no dormirà , ni se adormecerà el que guarda à Israel : por si no duerme , ni para si se adormecè la Magestad que no se puede cansar. Interesòse el zelo de Chryfologo en dár razon de este sueño, y de advertir quanto velaba Dios en èl; y prosigue en esta consideracion : Y no solo se ha de preciar el Rey de no tener sueño, empero ni cama ; assi lo dixo Christo. Las raposas tienen cuebas, y el hijo del hombre no tiene donde inclinar la cabeza. Tiene Discipulos , no tiene privados que le descansen, èl los descansa à ellos; su oficio fue su amor : su caridad, su desvelo, vino à redimir, no à ensobervecer con vanidad ambiciosos , ni entremetidos. Effeno es no inclinar la cabeza , ni tener donde. Discurrámos por toda su vida, y verèmos, que hasta su muerte no inclinò la cabeza : *Inclinato capite tradidit spiritum;* inclinada la cabeza diò el espiritu ; y effo fue para darle à su Padre Eterno. O gran Julticia ! O grande Monarca, en poco numero de gente ! O Magestad inefable ! que no tiene Christo donde inclinar la cabeza, y à Juan en la cena le dà donde incline la suya ! El raposo Rey, à quien aconseja la manà, la ambicion, y la tyrania, effe tiene cuebas donde reclinar la cabeza , donde èsconderse , donde no parezca Rey : mas el Hijo del hombre, el Rey que conoce, que es hombre, y que lo son los que gobiernan, y que es Rey para ellos por voluntad de Dios, effe no tiene cuebas donde èsconderse, ni donde inclinar la cabeza. La cabeza de los Reyes, no se ha de inclinar mas à vna parte , que à otra : El

Rey

Rey es cabeza , y cabeza inclinada , mal enderezará los demás miembros. Reyes hombres : O , si lo temeroso de mis gritos os arrancasse despavoridos del embaymiento de la vanidad , y os recatasse de los peligros de vuestra confianza ! Christo dize , que su cabeza no se inclina : No es cabeza en el Pueblo de Christo la que se inclina , desdeñ haze al otro lado , sin atencion tiene lo que no ve. Ni se puede dudar , que llame raposas Christo à los Reyes , que se inclinan à personas ambiciosas , y descaminadas. El lo dixo así , Luc. 13. *In ipse die , accesserunt quidam Pharisaeorum , dicentes illi : Exi , & vade hinc , quia Herodes vult te occidere. Et ait illis : Ite , & dicite vulpi illi.* En el proprio dia llegaron algunos de los Fariseos , diziendole : Sal , y vete de aquí , porque Herodes te quiere matar. Y respondiòles à ellos : Id , y deid à essa raposa : así la llamó Christo , y se sabe que Herodias era su descanso. Al fin, Señor , quien no tiene donde inclinar la cabeza , à Christo imita ; quien tiene donde inclinarla , es raposa , es Herodes. No ay dormir , Señor , ni tener donde reclinar la cabeza : con todos los Principes habla Christo por San Lucas , cap. 12. *Beati servi illi , quos cum veniret Dominus invenirent vigilantes : Bienaventurados aquellos criados , que quando viniere el Señor los hallare velando.* Por el contrario seràn reprehendidos , y miserables los que hallare durmiendo , que los Reyes son los primeros criados de Dios en mas dignidad. Y que habla con ellos , Homero lo dixo , quando los llamó *Greco* , *Diotrephes* , criados por Jupiter. Favorino interpreta esta voz , Discipulos de Iove , Discipulos de Dios : Lo proprio Diotrephes , que enseñados. Pues como serà Rey , quien no se mostrare enseñado por Dios , siendo esta su doctrina , y su exemplo , y mandando , que velen , y no duerman , y llamando bienaventurado solo al que hallare velando ? Los hombres luego que se durmieron , dieron lugar à los malos para que sembrassen en su heredad zizaña , y aguardaron à que se durmiessem para sembralla , Matth. cap. 13. *Simile factum est Regnum Caelorum , homini qui seminavit bonum semen in agro suo , cum autem dormirent homines , venit inimicus eius , & superseminavit zizaniam in medio tritici , & abiit.* Es

semejanta el Reyno de los Cielos al hombre que siembra buena semilla en su heredad , que luego que se durmieron los hombres, vino su enemigo , y en medio del trigo sembrò zizaña. De fuerte , Señor, que no se cumple con la heredad labrandola , ni sembrandola de buena semilla , sino que no se ha de dormir : y menos los Reyes , porque el enemigo advertido , no venga asegurado en el sueño , y siembre abrojos en que se ahogue el grano , se infame la cosecha, y se pierda el trabajo, y el fruto.

CAPITULO XI.

*QVALES HAN DE SER SVS ALLEGADOS,
y ministros, Luc. 24.*

IBant autem turba multa cum eo , & conversus dixit ad illos: Si quis venit ad me , & non odit patrem suum , & matrem , & uxorem , & filios , & fratres , & sorores , adhuc autem , & animam suam , non potest meus esse Discipulus. Iban con el muchas gentes , y bolviendose à ellos, les dixo: Si alguno viene à mi , y no aborrece à su padre, y à su madre , y à su muger , y à sus hijos, y à sus hermanos, y à sus hermanas, y à su alma propria, no puede ser mi Discipulo. No les dexò disculpa à los que le avian de asistir, ni les permitiò por escusa la ignorancia. Claramente les dixo, como avian de ser sus ministros, y aquellos que le avian de acompañar , y asistir. Què defabridas condiciones son para la familia , y para la ambicion , y vanidad del parentesco ! De otra manera funda Dios lo permanente de sus validos , que la negociacion , y codicia del mundo. Qual tiene , Señor , ni ha tenido puesto al lado de algun Monarca , que lo primero , y mas importante no juzgue el cercar el Principe de su familia , introducir sus padres , no sacar las mercedes de sus hermanos , preferir su muger , y sus hijos? Cosa es con que la maña , y la codicia , y el desvanecimiento acreditan con la naturaleza ; y acusados se valen del precepto de honrar padre , y madre. Que hazes sobervio ? No adviertes, que de quebrar yn mandamiento à torcerle vâ poco ? Quien te mandò
ello,

esso, aconseja estorro. Mira si quieres venir à Dios, por- que si quieres, has de aborrecer à tu madre, y padre, à tu muger, à tus hijos, à tus hermanos, y à tus hermanas, y tu vida, y tu alma, dando primero lugar à la Ley Evangelica. Así San Pablo: *Nec facio animam meam pretiosorem quam me*: Ni hago à mi alma mas preciosa, que à mi. Por San Matheo, cap. 10. *Non veni pacem mittere, sed gladium. Veni enim separare hominem adversus patrem suum, & filiam adversus matrem suam*. No vine à embiar paz, lino espada; vine à apartar al hombre contra su padre, y la hija contra su madre.

Bien se entiende, que quien dixo: *Pacem meam do vobis pacem meam relinquo vobis*, que no vino à introducir la disension: esto, declaran todos, se dixo por preferir la dignidad del Evangelio, y la doctrina de Christo à los Padres. Así San Geronimo: *Per calcatum perge patrem*: Eppo es cumplir con el precepto. Es doctrina tan larga, y de tal verdad la de este capitulo, que no puede ser Discipulo de Christo, quien no dexare padres, y hijos, y hermanos, no siendo Rey, cuyo nombre ya queda dicho que es Discipulo de Dios; ni puede acertar quien no los dexare, ni puede ser buen ministro. Descamina otra cosa la templanza de los animos, en la grandeza, y privanza, que la ansia de llenar con lo que se debe à otros meritos la codicia de los suyos. A que no se atreve vn poderoso, por preferir sus padres, por adelantar sus hijos, por acallar à su muger, por engrandecer sus hermanos, por desvanecer sus hermanas? Qual felicidad no adolesciò de las desordenes de la parentela? Si huviera vn poderoso sin finage, esse fuera durable; mas quando la naturaleza se le aya negado, se le crece, y se le finge la lisonja: todos tienen deudo con el que puede; grande precepto aborrecerlos à todos, digo su desorden, anteponer à la sangre mas propria, y mas viva el bien comun, lo justo, y lo licito, olvidar la descendencia, y la afinidad, es curar con diente la persecucion casera, y el peligro pariente. Así quiere Christo que lo hagan los que vinieren à el, y es señal que hazen lo contrario los que vãn al Principe de las Tinieblas deste mundo. Señor, quien viniere à V. Mag. fino

amare su Real servicio, y el bien de sus vassallos, y la conservación de la Fè, y de la Religion, mas que à sus padres, muger, y hijos, hermanos, y hermanas, no sea Discipulo, no acompañe, no asista: quiera V. Magestad estas cosas que le están encargadas mas que à el, y sea Rey, y Reyno, pastor, y padre, y haga que la verdad enamorada de su clemencia, descanse los labios del nombre de Señor. Oyga ternezas de hijos, no miedos de esclavos. Ni buen Rey debe permitir, que sus estados se gasten en hartar parentelas: sean ministros los que hiziere huérfanos la justificación, y viudos la piedad, y solos la virtud, aunque la naturaleza lo dificulte; que estos llama Christo N. Señor, estos busca, y estos admite solos; y si en el Reyno espiritual se temen padres, y muger, ò hermanos, en el temporal, donde es tan poderosa la asistencia, la importunacion, y la vanidad, quanto será justo temerlo, y evitarlo? Señor, nazca de su virtud; el ministro conozca que le engendró el merito, no el padre; tenga por hermanos los que mas merecieren, por hijos los pobres; que entonces por los padres que dexa, viene à merecer que le tengan por tal todos: los que son cuidado de Dios nuestro Señor, que se lo encarga, seránle alabanza los subditos, y premio sus desvelos, y podrá ir à V. Magestad, que en tan nueva vida, y en tan florecientes años, trabaja como padre, y no como dueño, y atiende, y à que los que le asisten se desembaracen de lo que el Evangelio prohíbe, con distincion tan infalible, y tan grande.

CAPITULO XII.

CONVIENE QUE EL REY PREGUNTE
lo que dicen de el, y lo sepa de los que le asisten, y lo que ellos dicen, y que haga grandes mercedes al que fuere primer criado, y le supiere conocer mejor por quien es, Matth. cap. 16.

ET interrogabat Discipulos suos, dicens: *Quem dicunt homines esse filium hominis?* Y preguntaba à sus Discipulos, diziendo: *Quien dicen los hombres, que es el Hijo*

Hijo del hombre? Gran servidumbre padece el entendimiento atareado à responder à solo aquello que le quisieren preguntar! La libertad de la conciencia, respira inquiriendo, y los Reyes deben saber lo que les conviene, y no se han de contentar de saber lo que otros quieren que sepan: Una cosa es oir à los que asisten à los Príncipes, otra à los que, ò sufren, ò padecen effos tales. Sepa, Señor, el Monarca lo que dizen de èl sus gentes, y los que le sirven; y si esta diligencia pareció à Christo nuestro Señor Dios, y Hombre verdadero, y solamente verdadero Rey, tan importante, que la executò con sus Discipulos; por què, Señor, no la imitaràn los hombres, que por el, y en su lugar son administradores de los Imperios? Preguntò à sus Discipulos, diciendo: Quien dizen los hombres que es el Hijo del hombre? Vna pregunta como esta cada mes, què de lagrimas enjugaria! A que de ruegos encaminarà audiencia! A quantos meritos premiò, y à quantas culpas castigò! mas no seria de provecho, si no se preguntasse à gente de verdad, antes ocasionara la cautela, y la adulacion: mas ellos respondieron: Vnos dizen, que eres Juan Bautista, otros Elias, otros Jeremias, ò vno de los Profetas. Considere V Magestad, que el que pregunta, y quiere saber la verdad, no ha de prevenir la lisonja de la respuesta con la magestad de la pregunta: esto es, Señor, preguntar, y responderse; ò mandar, preguntando el genero de la respuesta que desea. Christo Jesus, Hijo de Dios, y Dios verdadero, no dixo: Quien dizen que es el Mesias? Quien dizen que es el Redemptor de Israel? Quien dizen que es Dios, y Hijo de Dios? Solo dixo: Quien dizen los hombres, que es el Hijo del hombre? Grande humildad! Hijo del hombre se llama el Hijo de Dios, y el que permitió que le llamassemos padre, y nos lo mandò. Quiere el Señor oir la verdad, no lisonjas, ni su engaño con sus palabras, sino la salud del mundo con sus preguntas. Respondieronle por esta razon todos los disparates que de el dezian las gentes, ni pudieron ser en parte mayores, ni mas descaminados, ni de peor intencion: vnos dezian, que era Juan Bautista. Extraña cosa! Que anduiesse tan equivocada la verdad en la boca de los Judios, que à San

Juan Bautista tuviesen por Christo , y aqui à Christo por San Juan Bautista ; otros dixeron que era Elias. No pudo menos con su obstinacion la ignorancia , y la malicia en este nombre, que en el passado : aqui dizen que es Elias Dios ; y en la Cruz , quando llama à Dios , dizen que llama à Elias. No oyen los ingratos , ni tienen sentido para la verdad : el propio Juan Bautista se le avia enseñado, y dicho quien era, y olvidanse de lo que dize, y enseña, y acuerdansen de su persona. De Elias en la Transfiguracion mostrò Christo à los suyos, que le avian referido esta demanda, que era su criado, y que le assistia como de su casa. Fue malicia, y desatinado en todo extremo, en dezir que era vno de los Profetas, Elias, ò Jeremias, ò Juan Bautista. Pocos han advertido, quan grande pesadumbre dixeron estos à los Profetas, diciendo que lo era Christo : parece que los honraban ; y mirado bien, los desmientan. San Juan dixo, que Jesus era el Ungido, y el Mesias : Así lo dixo Jeremias, y todos los Profetas. Y en dezir que Christo era Juan, Elias, y Profeta, procuraron disfamar su verdad de todos, y degradar à Christo. Grandes negocios, y maquinas del infierno derribò esta pregunta ! Esto, Señor, se logra de preguntar à los buenos, y saber lo que dizen los malos : *Vos autem quem me esse dicitis à Respondens Simon Petrus dixit : Tu es Christus, Filius Dei vivi.* Mas vosotros, quien dezis que soy yo ? Respondiendo Simon Pedro, dixo : Tu eres Christo, Hijo de Dios vivo. A todos pregunta, y responde Pedro, que ha de ser cabeza de la Iglesia ; justo es, que el primero hable por todos : dixo, que era Christo Hijo de Dios vivo. Gran confesion ! Gran cosa acertar en lo que tanto erraban tantos ! Y que à raiz de los aciertos, y de los servicios andan las mercedes ! Dizeles Christo luego : Tu eres Pedro, y sobre esta piedra fundarè mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevaleceràn contra ella ; y à ti te darè las llaves del Reyno del Cielo ; y qualquiera que ligares sobre la tierra, serà ligado en el Cielo ; y qualquiera que desatares sobre la tierra, serà desatado en el Cielo. Justo es, Señor, que à quien sirve así, y sirve por todos, y conoce, y dà à conocer à su señor, hazerle grandes y muchas mercedes. El exemplo teneis en Christo, que à San Pedro hizo favores tan preferidos, y tan grandes,

des, enseñò Christo como se ha de preguntar, y què, y à quien; como se ha de servir, y premiar. Poco despues dixo Christo, que iba à Jerusalèn à padecer, y morir; y oyendo esto, dize el Texto: *Et assumens cum Petrus, cœpit increpare illum, dicens*: Empezòle à reprehender Pedro. Adviertase, que la palabra *assumens*, està en la tentacion, como aqui, y castigada con las proprias palabras, y con mas. La Letra Syriaca lee: *Cœpit resistere*. Ninguna de las dos cosas eran licitas à San Pedro con Christo, porque Discipulo no podia reprehender à su Maestro, ni resistir, siendo criado, al señor; mas las palabras fueron llenas de terneza, y de amor: El morir, Señor, el padecer se aparte de ti, no es para ti esto. Ama tanto Christo nuestro Redemptor, y Maestro el morir, y padecer por el hombre, que porque San Pedro le dezia: *Esto tibi clemens*, como lee el Syriaco; y los Setenta: *Esto tibi propitius*, se enoja, y le riñe asperamente, como se lee en el Texto. Son los trabajos tan proprios de los Reyes, que es culpa estorvarselos, y diferirselos, pues su oficio es padecer, y velar para la quietud de todos. Sea conclusion: Conviene preguntar el Rey lo que dizen de èl; es licito; que el que sirve con mas fervor, que confiese mas, y conoce la grandeza de su señor, hable por todos: es justo que se le hagan juntas, no vna, sino muchas mercedes, que correspondan, ò excedan à sus meritos; y es conveniente, que si errare, con grande demonstracion se le riña, y se le castigue, sin que se embaraze en el favor el castigo.



CAPITULO XIII.

LOS PRETENSORES ATIENDA EL PRINCIPE
à la peticion, y à la ocasion en que se la piden, y al
modo de pedir, Matth. 20.
Marc. 10.

TVnc accessit ad eum mater filiorum Zebedæi cum
filijs suis, adorans, & petens aliquid ab eo. En-
tonces llegó à él la madre de los hijos del Zebedeo con
sus hijos, adorando, y pidiendo. Otra letra dize: *Et ac-
cedunt ad eum filij Zebedæi, Iacobus, & Ioannes.* Que
en romance dize así: Llegaron à Christo los hijos del
Zebedeo, Jacobo, y Juan, diciendo: Maestro, quere-
mos que hagas con nosotros todo lo que te pidiere-
mos. El les dixo à ellos: Qué quereis que haga con vo-
sotros? Y dixeron ellos: Concedenos, que en tu glo-
ria vno se siente à la diestra, y otro à la siniestra. Res-
pondiendolos Jesus, les dixo: No sabeis lo que os pedis.
Podeis beber el Caliz que yo he de beber? Y mas abaxo,
dize el Evangelista: *Et audientes decem cœperunt indig-
nari de duobus fratribus Iacobo, & Ioanne.* Y oyendolo
los dize, se empezaron à indignar con Jacobo, y con Juan.
Llegòse la madre adorando, y pidiendo. Quien adora so-
lamente para pedir, lisongea, no merece. De esta manera
piden los aduladores la reputacion del Rey, escondiendo
en la reverencia, la codicia. Nunca la ceremonia afectada
acompañò la modestia en el ruego, y pocas vezes la razon.
Los maliciosos otro camino siguen, que los benemeritos:
en aquellos es la humildad cautelosa, y es fuerza sea dis-
simular ambición, y atrevimiento; y en estos es santa, y
encogida. Los que pidieron à Christo de esta fuerte, alcan-
zaron gracia, que sin introduccion fingida pidió el Centu-
rion, Matth. 18. *Rogans eum, & dicens,* rogandole, y diciendo.
Dexo sus palabras, que fueron tales, que mereció que di-
xesse de él, lo que no dixo de otro: *Miratus est,* admiròse:
No vi tanta Fè en Israel, vè, y como creiste, te suceda.
No haze Dios las mercedes porque piden con elegancia,

ni las dexa de hazer porque piden fin ella , hazelas porque creen bien , porque obran bien , por su misericordia , y assi se debe hazer à su exemplo. Y aunque es assi , que al principio de este capitulo , dize el Evangelista : *Et ecce leprosus veniens adorabat eum , dicens : Domine , si vis , potes me mundare.* Y veis vn leproso viniendo le adoraba , diziendo : Señor , si quieres , puedes sanarme ; y fue sano. Mas bien se conoce la diferencia que ay de venir adorando , y diziendo , à venir adorando , y pidiendo , y de estas palabras : Señor , si quieres , me puedes sanar ; à queremos que nos concedas todo lo que pidieremos : no fue peticion presumida la del leproso , habla à Dios en su language , puso delante su necesidad , y resignò en su voluntad el remedio , desistiendo de meritos propios , y confessando su Omnipotencia. Si quieres , puedes sanarme ; mas fue confesion , que ruego. Quien pidió à Dios con necesidad , y humildad , conociendo , y confessando en la peticion su misericordia , su poder , y su sabiduria , que no alcanzasse lo que mas le convenga : Quien supo ser en pocas palabras tan eloquente con Dios como el ladrón ? Pues viendole en la Cruz , dando fin à la mayor obra de su amor , y voluntad con los hombres , pareciendole , que en su memoria eterna se le estaban representando todas las causas de su amor , que le hazian duize la muerte , se acogió à su memoria , y se valiò della , pareciendole , que llegaba à ocasion , que la memoria negociaba grandes cosas con Christo. No le dixo : Señor , quieres salvarme ? Dame tu gloria , dexa que te acompañe : sino , *Domine , memento mei* : Señor , acuerdate de mi. Confiada pretension ! Tambien supo conocer la clemencia , y grandeza del Principe , sin presuponer servicios hechos , que siempre deben estar poderosamente impresos en la memoria del Principe : alcanzò lo que pedia , no embarazò con ceremonias ambiciosas la voluntad del Señor : fuese con su humildad à apadrinarse de su memoria : Oy , segun esto , Christo N. Señor enseña à los Reyes la inadvertencia de las pretensiones , el descamino de los que piden , y el modo de despacharlos ; y en esto es en lo que V. M. particularmente no puede , ni debe apartar los ojos de Christo N.S. Quien dixere à V.M. que esto tiene este sentido , y que ay inteligencias diferentes que lo explican , esse di-

venir quiere, no encaminar; porque aunque confieso, queff todos los sentidos que dà la Iglesia, tiene con propiedad la letra, no dexa este de ser vno de ellos, pues así lo enseñò con acciones de su gobierno en su familia, que fue tal, que en pocos instituyò gran Monarquía con su doctrina, que *in omnem terra exhibuit sonus eorum*, que llegó à todos los fines de la tierra su voz, y que no tendrá fin; y tanto conseruará V.M. en paz su conciencia, quanto imitare, y hiziere imitar à los suyos esta doctrina; y quien descaminandole de esto, le facilitar la inobediencia, à tal exemplo, èl se nombra calumniador de la verdad. Pidiò para sus hijos la mano izquierda, y la mano derecha: esto llamamos pedir à diestro, y à siniestro. Pedia à dos manos: edad tiene en los preñores este language: con todo pidiò con mas cortesia, y moderacion, que sus hijos. No es poco digno de ponderar que pidan mas, y con menos recato los validos, que las mugeres. Esto se vè, considerando las palabras de ellos: *Magister, volumus vt quocumque petierimus, facias nobis*. Maestro, queremos que nos des todo lo que te pidieremos. Imperioso razonamiento, esto es mandar, no pedir: las palabras del ruego, son mas blandas, y mas de Discipulos à Maestro, y de criados à señor. No admiten ambición arrojada, para tratarle como à Maestro; pues le confiesan por Maestro, debieran dezir: Maestro, pedimoste, quieras hazer con nosotros lo que fuere tu voluntad. Aprendan de Christo los Reyes à responder à los allegados, pues los allegados parece que han aprendido à pedir de Jacobo, y de Juan, con las palabras, no con la intencion, que en ellos fue diferente. Y como aprenden el modo de Jacobo, y de Juan para pedir, hazed, Señor, que aprendan à recibir la dadiva que ellos aceptaron de la muerte, y del martirio por su Maestro. Quieren que hagan con ellos todo lo que quieren; por esto responde Christo: No sabeis lo que os pedis. No cura à la demasia la suspension, ni la mesura, ni la respuesta dudosa. La medicina, es responderle en la cara: No sabeis lo que pedis; à raiz de la pretension: Dize mas abaxo, que oyendolo los diez, se indignaron, y sintieron de Jacobo, y de Juan. Pues si siendo Apostoles, y escogidos, se sintieron de que los dos, siendo

como ellos , y mas primo del Rey , lo pidiesse para si todo ; que mucho que los hombres se inquieten , y desaflofieguen , no de ver que dos lo pidan todo , sino (si tal sucediesse) de que lo pidiesse todo vno , ò se lo diessen ? Pudiera ser caridad este sentimiento , si se atribuyesse à lastima del señor que lo dà , ò lo dexa tomar por su perdimiento , aun antes que se lo rueguen , y arrebaten . Esto , Señor , no solo no lo han de hazer los Reyes , ni consentirlo ; para oido solo , es de grande escandalo entre los Santos , y Justos : que hará entre los que pretenden lo mismo , y que en la demasia que ven , solo sienten no aver sido los primeros ?

Profigue Christo en la respuesta el castigo , diziendo : *Nescitis quid petatis ?* Luego les pregunta lo que ellos avian de aver pedido : *Potestis bibere calicem quem ego bibiturus sum ?* Podéis beber el Caliz que yo he de beber ? Responden que si . ya que no supieron pedir , supieron aceptar . No se ha visto petición hecha à peor tiempo , ni en ocasión que mas se descaminasse , pues en todo este capitulo Christo no trata sino de la resignacion de los bienes , advirtiendo à aquel Príncipe que le llamó buen Maestro , pareciendole , que las lisonjas serian tan bien admitidas de los oidos de Christo Jesus , como de los suyos . Dizele el Señor , que venda quanto tiene , y lo dè à los pobres ; y viendo que se entristece , dize repetidamente , que es muy dificultoso entrar vn rico en el Reyno del Cielo , y esto con muchas comparaciones ; y luego trata de que vâ à Jerusalem , que ha de ser entregado , y burlado , escupido , y crucificado ; y à este tiempo aun sonando en su boca esta doctrina , llegan à pedirle sus allegados sillas en su Reyno , aviendole oido dezir , que su Reyno no era deste mundo . Grande divertimento ! Sillas piden à quien no tiene donde reclinar la cabeza ! A quien riñò à Pedro , porque quiso hazer tres tabernaculos , para el Señor , y para los que le asistían ! Señor , si conociendo à Christo por Hijo de Dios , y por Dios verdadero ; y siendo Jacobo , y Juan ministros de suma santidad ; y su valimiento tan conforme à su obligacion , el lado del Señor , el hablar en el Reyno , el asistir al Rey , ocasionò en ellos tan anticipada petición fuera de proposito ; que hará el lado , y favor de los Reyes hombres , en los que aviendo ad-

quirido con maña la gracia de vn Principe, están à su oreja: No solo pretenderán las dos fillas, eratarán, como Luzbel, de quitarle su Trono; pues fue aquel Serafin, y su pecado lo será inventor de las caídas de los poderosos con soberbia. Quiere ver V. Magestad quan gran descamino es, no digo yo tomar las fillas los dos ojos del Rey, sino solo pretenderlos, que obligaron à Christo, que en lugar de concederles à sus Discipulos, à sus parientes, las fillas que pedían, les concedió la muerte, y el martirio sin pedirlo, diciendo: Beberéis mi Caliz, seréis bautizados con mi Bautismo. Fue dár à Jacobo el Cuchillo, y à Juan la Tina: así padecieron, aunque aquella muerte llena estuvo de favor, y de gloria del martirio. No parezca à V. Magestad rigor, sino regalo, conceder la muerte, y el martirio à los que pidieron para sí, lo que es para quien el Padre Eterno tiene determinado, porque ellos piden como Discipulos, y él dà como Maestro. Puestos tales en los Reynes del mundo, pedirlos, es tentar. La diferencia fue grande, pero piadosa, y así la aceptaron luego. Breve, y docta proposición les hizo Christo, en pocas palabras. Culpalos porque piden las fillas, diciendo: *Nescitis quid petatis?* Prosigue: *Podeis beber mi Caliz?* Responden, que sí. Y el fervor de aceptar lo muestra, que lo que ellos querían, era el martirio, y que no supieron pedirlo: porque se viesse, que Dios solo sabe dár lo que nos, està mejor. *Morireis mi muerte: sentaros à mi diestra, y à mi siniestra, no me toca à mí, sino à aquellos à quien està prometido por mi Padre. Ser rico, no es merecer; ser Titulo, ò hijo de Principe, no es suficiencia.*

CAPITULO XIV.

COMO HAN DE DAR, Y CONCEDER LOS RETES
lo que les piden, Matth. 20.

N*Escitis, quid petatis? Potestis bibere calicem, quem ego bibiturus sum? Dicunt ei: Possumus. Ait illis: Calicem quidem meum bibetis, sedere autem ad dexteram meam, aut ad sinistram, non est meum dare vobis, sed quibus*
pa-

paratum est à Patre meo. Et audientes decem indignati sunt de duobus fratribus ? No sabeis lo que pedis. Podreis beber el Caliz que yo he de beber ? Respondieronle : Podemos. Y dixoles : De verdad , mi Caliz bebereis ; mas sentaros à mi diestra , y siniestra , no me toca à mi daroslo à vosotros , sino à aquellos que està dispuesto por mi Padre. Y oyendolo los diez , se indignaron de los dos hermanos.

Es tan fecunda la Sagrada Escritura , que sin demasia ; ni prolixidad , sobre vna clausula se puede hazer vn libro , no dos Capítulos. Con pocas letras habla el Espiritu Santo à muchas almas , y sabe la verdad de Dios respirar à diferentes intentos con vnas proprias clausulas : no alcanzara yo los Misterios del Texto de San Matheo , si no los huviera aprendido de la pluma de aquel Doctor Angelico Santo Thomàs , en estas palabras sobre este lugar : *Hic respondit ad petitionem gloriae , si dixisset Dominus : Dabo vobis , tristati essent alij , si negasset , ipsi effecti essent tristes ; idèd dixit : Sedere autem ad dexteram meam , & ad sinistram non est meum dare vobis.* Aquí respondió à petición de Gloria ; si dixera el Señor : Yo os la darè à vosotros , entristecieranse los otros ; si se la negara , entristecieranse ellos. Por esto dixo : Sentaros à mi diestra , y à mi siniestra , no es de mi daroslo.

Nada olvidan los Santos , debaxo de sus puntos se disimulan aquellas sutilezas politicas , de que hazen tanto caudal los Autores profanos. Advierte Santo Thomàs ; que Christo , ni les negò las sillas , ni se las concediò , por no entristecer à los que piden , ni à los que los oyeren pedir. Prudencia de que solo Dios en tan alto grado es capaz , nota , que solo tan gran Padre pudo hazer ; que otro Principe , que Monarca supo prevenir la discordia de los atentos ? Descifrar la petición ? Dar à conocer la dadia ? Valuarla , y mostrar que conocia su precio en palabras tan pocas , y tan breves ?

Piden las sillas los Apostoles , no se las niega , que bien pueden pedir las sillas los que sirven bien : No es offada reprehensible , es zelo fervoroso , y confiado. Respondeles : *Nescitis quid petatis ?* No es reprehension esta de lo que

piden, sino del modo, lo que les pregunta lo declara: Podéis beber mi Caliz, y morir mi muerte? Dizen que sí: Responden que lo beberán; Esto fue dezirles à los que pedían la gloria: *Nescitis quid petatis?* No sabeis lo que os pedís: Sabeis lo que vale mi gloria, y las sillas en ella? Beber mi Caliz, morir mi muerte? Ellos entendieronlo bien, y luego confesaron el valor, diziendo, que podían beber su Caliz, y morir su muerte.

Quisiera poder hablar con V. Magestad con tal afecto, y tal espíritu en esta parte, que merecieran mis voces estar de asiento en los oídos de V. Magestad, donde fueran centinela mis palabras en el passo mas peligroso que ay para el corazón de los Principes, en la senda que mas frecuentan los aduladores, y los desconocidos Señor, llega vn vassallo à pedir à V. Magestad le haga merced del oficio de Consejero, sea respuesta general: No sabeis lo que os pedís (sueña rigor, y encamina piedad esta clausula,) podréis tener mis trabajos, y padecer mis ocupaciones? Hablar bien, y mejor que de vos proprio, de los que me sirven mas? Podréis solicitar el premio para el benemerito, y olvidaros del interés proprio? Podréis desapasionaros de la sangre, y del parentesco, y apasionaros de la necesidad, y de la suficiencia? Alegareisme mañana por servicio para mayores cargos esta merced que oy me pedís, sin ningunos servicios? Podréis anteponer à vuestros hijos sin virtud, ni experiencia, son suficientes, y arrinconados? Quereis antes morir tan pobre, que pidan para enterraros, que no tan rico, que os desentierren porque pedistes? Podréis dexar antes buen nombre, que nombre rico? Pues advertid, que esto vale, y esto os ha de costar la ropa, y la plaza. Señor, què grandes dos jornadas camina la reputacion de el Principe, que dà de esta manera. Lo primero, dà à conocer el precio de lo que le piden. Y lo segundo, que el le sabe, y quiere que lo sepan los que se le pretenden. Así en los demás cargos, y oficios es forzoso hazer esta diligencia, copiandola de la boca de Jesu-Christo; porque escierto, Señor, que los que mas pretenden, saben lo que à ellos les està bien, no lo que està bien al oficio; y essa diligencia està en la obligacion del Rey, y à su cargo para su cuenta pos-

trera, donde no tiene lugar de disculpa, antes le tiene de circunstancia, el no lo entendí, así me lo dixerón, engañéme, ni engañaronme. Pídenle à Christo la gloria, y dize: No sabeis lo que pedis. Podreis beber mi Caliz, que mi Gloria no vale menos, ni se dà por otra cosa? Dixerón que sí; y no les dió la Gloria, ni se la negò. Dize la Luz de las Divinas Letras Santo Thomàs, ni se las dió, ni se las negò, porque si se las diera, entristecieranse los otros; y si se las negara, ellos.

No tenga V. Magestad por cosa de poco momento el entristecer con las mercedes que la pidieren, à los que ven que se las piden: que Christo, suma Sabiduria, lo escusò por inconveniente, que para defacreditar todo vn Monarca, no echa menos otra alguna diligencia. Grande, y pesada inadvertencia es, con vna merced, por hazer dichofo al que pide, hazer tristes los que lo ven, y malquistar la justicia, y su persona. Mucho cura la suspension, mucho consuela lo que à mejor tiempo se difiere. Inconveniente es para los atentos muchas vezes, dàr al que pide quando lo pide; y las mercedes proprias apartadas del ruego, menos enconofas fon para los demàs. El poder soberano de los Principes, es dàr las honras, y las mercedes, y las rentas: si las dàn sin otra causa à quien ellos quieren, no es poder, sino poder mas consigo: si las dàn à los que las quieren, no es poder fuyo, sino de los que se las arrebatan. Solo, Señor, se puede lo licito, que lo demàs no es ser poderoso, sino desapoderado: *Non est meum dare vobis*, no es de mi daroslo à vosotros. O voz de Rey Eterno, en quien no ay cosa que no sea Dios sabiduria, y verdad, siendo todo en su mano! Y el Señor de todo dize: No es de mi daroslo à vosotros; y eran sus primos, y de su Colegio sagrado.

Que cosa bastará à persuadir la vanidad de los Principes à que dixesse: Yo no puedo? La hipocresia de la magestad vana del mundo, tiene calificado por infamia el no puedo, aunque sea contra todos los decretos divinos. Y el poder verdadero, Señor, es poder contra si conocer los Reyes que no pueden lo que no conviene: *Sed quibus paratum est à Patrè meo*, sino para aquellos à quien

lo apatejó mi Padre. Gran Rey! que mirá con respeto los decretos de su Padre, y à los que èl mira; es Rey de gloria à quien (como dize Cirilo) *Nullus successor eijciat de Regno*, ningun suceffor facará del Reyno. Allí les concedió la gloria con tal modo, que no entristeciò à los diez, ni defconfió à los dos. Así parece lo dize San Juan en su Epistola, cap. 3. *Et quidquid petierimus, accipiemus ab eo, quoniam mandata eius custodimus*; qualquier cosa que pidieremos, recibiremos de el, porque guardamos sus mandatos; aviendolas asegurado el: *Quidquid petierimus, facias nobis*, con tal condicion; de suerte, que allí les concedió la Gloria, sin concedersela, como se la negò sin negarsela, quando dixo: *Nescitis quid petatis?* Dixoles: Gloria pedis, vale muerte, martirios, afrentas, trabajos. Dixeron, que los querian passar. Dixo, que los passarian, mas que dár la gloria, y las sillas, no era de el, sino para aquellos à quien su Padre lo tenia decretado. Yà le avian oido dezir, que el Reyno del Cielo padecia fuerza; quien me quiere seguir, nieguese à si mismo, tome su cruz, esso es beber su Caliz. Así, que para los que le beben, y los que se la cargan, y le siguen, tiene su padre las sillas; y esto lo mostrò Christo en si mismo, que por el Caliz, y por la Cruz passò cargado de nuestras culpas à merecernos la Gloria. De V. Magestad juntamente el oficio, y noticia de lo que vale, y no dè entristeciendo à los que ven dár à otros, ni entristezca, por no dár al benemerito que pide, que Discipulo de este Evangelio, lo conseguirà todo.

CAPITULO XV.

EVEN MINISTRO, MATTH. 17. MARG.
9. Luc. 9.

Petrus autem, & qui cum illo erant, gravati erant somno, & è vigilantes viderunt maiestatem eius, & duos viros qui stabant cum illi, & factum est dum discredere ab illo, ait Petrus ad Iesum: Domine, bonum est nos hic esse: Si vis, faciamus hic tria Tabernacula, tibi unum, Moyse unum, Elia unum; non enim sciebat, quid diceret.

Esta

Estaban tendidos al sueño Pedro, y los que con el estaban, y despertando vieron la Magestad suya, y dos varones que estaban con el; y sucedió en apartandose, que dixo Pedro à Jesus: Señor, bueno es que nos estemos aqui: Si quieres, hagamos tres alojamientos: para ti vno, para Moysen otro, para Elias otro. No sabia lo que dezia.

El mal ministro dixera: Para mi vno, y otro para mi, y para mi el otro, y todo para mi. Porque Satanàs ha dicho, que sus ministros todo lo quieren para si, y que el todo lo promete à vno. Siempre he buscado con mucha curiosidad, y diligencia, en que estuvo el desacierto de San Pedro en esta ocasion, quando partiò tan como buen ministro, que repartia la comodidad en los otros, sin acordarse de si para los tabernaculos, y mansiones.

Señor, yo afirmàra, que nunca Privado pidiò tan cortesmente, ni propuso con tan grande acierto, pues pide, y quiere para los muertos los mejores lugares, y para los antiguos criados de casa, como Moysen, y Elias, las comodidades, honras, y descanso. Ajustada proposicion parecerà à todos, y es tan apocado el seso humano, y tan limitado el discurso de los hombres, y sia tanto de las apariencias, que quando està admirando en este ministro esta consulta, de que se debian agradar todos los Principes, por zelosa, y dictada de la caridad, y del zelo, dize el Evangelista, sin regalar en manera alguna el language, sino crudamente: No sabia lo que se dezia. Al criado, que todo lo quiere para si, y no se acuerda de los muertos, sino para desenterrarlos de sus sepulturas, ni de los criados antiguos, y benemeritos de la casa, sino para ponerles objeciones, que le dirà el Evangelista? Rey que todo lo dà à vno, parece que tiene de Dios, para errar, mas poder que el diablo, pues à Satanàs solo le fue concedido; prometelo, y à el le permiten, para mas condenacion, el darlo. Señor, y à lo he dicho, quien todo lo pide, tienta, y no ruega. Repetir estas cosas, mas es zelo, que prolixidad: demonio es, quiere el que se lo dà todo, sea peor que el, pues à el solo le es, dando ofrecerlo.

Cuidadosamente he examinado la inadvertencia de es-

ta propuesta, tan severamente reprehendida en San Pedro, Principe que avia de ser de la Iglesia: y aviendolo considerado muchas vezes, hallo, que al parecer fue consulta cautelosa, y en parte lisonjera; pues pidió para los allegados, y que los vió al lado en la gloria, y en el mejor lugar. Señor pedis para los que pueden, desigmo tiene, intencion esconde, puede disimular vanidad, secreto va el interés propio, disfrazado en la diligencia por el amigo. Dár al poderoso, es comprar, pedir para el que priva, es negociar, no es ruego.

Debese ponderar con admiracion, que ni quiere Christo que pidan las sillas, ni que traten de los que están à su lado. A los que las pidieron para sí, dixo: No sabeis lo que pedis: y al que las pidió, para los que estaban con él, que no sabia lo que se dezia: No son cosas en que ha de hablar nadie; no tiene entrada el discurso en estas materias.

En el Tabor, transfigurado Christo, se representaron la desnudez, y miseria de los hombres que avian menester à Christo en Cruz, y muerto; y por otra parte Elias, y Moysen que le acompañaban glorioso. Pedro se olvida en la consulta de los pobres, y necesitados, y lisongea los presentes; no quiere que vaya à morir, ni que baxe à Jerusalem. Y tambien hallo, que escondió su interés en la palabra: bueno es que nos quedemos aqui: Tambien regateaba el acompañamiento, y así Christo por interessado en la comodidad propia, y desapiadada de los necesitados, reprehende la consulta donde se pide para los ricos, y favorecidos, y se olvidan los pobres, y menesterosos. Señor, San Pedro pidió entre sueños, mostrò mas comodidad que zelo: y en las palabras habló con lenguaje ageno de los oidos de Dios. A, así, que no es buen ministro el que mira por la seguridad del Principe, y por su descanso, y el de sus allegados; solo esse, si olvida los pobres, en nada sabe lo que se dice. Solo es buen ministro, quien derechamente mira à los necesitados. Quien dà al poderoso, compra, y no dà, mercader es, no dadivoso; logro es el suyo, no servicio, mas pide dando, que pidiendo; porque pide obligando à que le den. Quien pide para el que manda;

toma para sí; cautela es, no caridad, no sabe lo que dize, y el mejor remedio es, saber lo que con él se ha de hazer: Y copie V. Magestad esta respuesta del Evangelista, que vendrá siempre à proposito en muchos sucesos; y de los ministros, que con afectacion se le mostraren muy zelosos de su reposo, y descanso, tenga mas sospecha, que satisfacion, y esté V. Magestad acautelado contra este genero de amor, que peca en trampa contra la autoridad; pues tanto es mayor el interés del que puede, quanto mas le dexa el Rey, que haga de lo que à él solo toca: aleganle con el sosiego, y defautorizante, y defacreditante con el divertimiento del cargo Real. San Pedro queria, que Christo su Señor, y Maestro, se estuviese transfigurado, y en gloria, y entre Elias, y Moysen, y no supo lo que se dixo, porque al oficio de Christo, y al ministerio à que vino, convenia, no el Tabor, sino el Calvario; no gloria, sino pena; no los lados de Elias, y Moysen, sino dos Ladrones: en esto, si avrá quien quiera imitar à Christo, ni faltará ladrones que le cojan en medio. Mas es de advertir, que Christo nuestro Redemptor, y Maestro vivió entre Apostoles, y murió entre ladrones.

CAPITULO XVI.

COMO, Y A QUIEN SE HAN DE DAR LAS
Audiencias de los Reyes, Luc. cap. 18.

Afferabant autem ad illum & infantes, ut eos tangeret, quod cum viderent Discipuli, increpabant illos. Iesu autem convocans illos, dixit: Sinite pueros venire ad me, & nolite vetare eos, talium est enim Regnum Dei.

Traianle à Christo muchachos, para que los bendixesse, y viendolo sus Discipulos, los despedian con reprehension; mas Jesus convocandolos les dixo: Dexad que vengan à mi los niños, y no los despedais; de estos tales es el Reyno de Dios.

Tiene tantos achaques en el animo mas puro el ser ministro en Palacio, aunque sea en menudencia, como la puerta donde el portero no es otra cosa, sino vna dificultad

tad de la llave ; y hazer mal acondicionada la cerradura , y desarceditar el passo , que enferma con desabrimiento los animos mas puros : y conose bien , pues en los animos de los Apostoles puso el dár las Audiencias : despego merecedor de reprehension tan severa , como Christo con demonstracion les hizo.

Señor , todo lo hazen al rebès los Reyes , que no se dãn sin interpretaciones , y comentarios de codiciosos , à la imitacion de Christo ; retiramiento afectado en los Reyes , ò confieffa sospecha suya , ò desconfianza : y si es mañã , ni dissimula , ni autoriza , porque la malicia quexosa en los vassallos , imagina lo que puede ser , y adelantase à qualquier prevencion. Rey que se cierra con los ambiciosos , y los tiranos , con cuidado se guarda de los buenos , y santos , y leales dà la llave de la puerta : à quien avia con particular recato de esconder la casa. De quien te guardas , ò descaminado Señor ! si te entregas à los que avias de temer?

Traianle à èl , dize el Texto ; no es de aora hallar mala acogida en los malos ministros los que traen à los Reyes , no à ellos. Esto hablo asì para nuestras costumbres , que los Apostoles es cierto que lo hizieron por no molestar con tanta multitud de gentes à su Maestro ; si bien entre ellos estaria Judas , que sin duda quisiera que le traxeran à el , y no à Christo , ò que traxeran dineros , y no necessitados. Christo los convocò , y les dixo : Dexad que vengan à mi. Asì dize el Evangelista , y asì avian de dezir los Principes , quando ven que sus ministros dãn audiencias con ostentacion , y ceremonia magestuosa à los vassallos. Dexad que vengan à mi : que os hablen es bien ; pero que os busquen para hablaros , y que haga negociacion para esso , no conviene à mi cargo. Vengan à mi , dexadlos que vengan , que los embarazais con vuestra vanidad. Dár audiencia los ministros es forzoso , y pueden cometer gran crimen , y escandalo en el modo de darla , por ser la accion de singular Magestad en los Reyes , y en España , y Castilla particularmente , no hazer otra con los vassallos , en que personalmente el Rey exercite la jurisdiccion , y soberania : y si esta se imita por el criado , es des-

autoridad ; y si se igualasse , seria atrevimiento ; y si se excediesse , lo que Dios no quiera , seria accion , que aun ponerle nombre no se puede sin culpa. Por esso Christo dixo à sus Apostoles , siendo tales : Dexadlos venir à mi .

Pues si el Hijo de Dios se recata de sus doze Apostoles ; porque entre ellos ay vn Judas ; què han de hazer los Principes servidos de malos ministros ? Que entre doze Judas quiera Dios , que apenas tengan vn Apostol .

La Magestad del Rey consiste en estas pias demostraciones ; porque bien visto el pobre , y desamparado , ha de buscar al Rey , y el Rey ha de buscar al benemérito ; y si los ministros le escondieren el vno , y le despidieren los otros , su officio es llamar à aquellos , y reprehender , y castigar à estos .

Por què no parecerà bien , quando vn gran Monarca và cercado de armas , en que solo està el ruido , no la Magestad de su persona , quando el soldado aparta la viuda , el huermano , llamarlos el , y traerlos à si , considerando , que los menesterosos son la verdadera guarda suya , y su mas honrado acompañamiento , y la pompa , que no es vana , y es preciosa para hablar à los Reyes ? Solo ha de ser menester la necesidad , y el trabajo .

El Rey es persona publica , su Corona son las necesidades de su Reyno ; el Reynar no es entretenimiento , sino tarea ; mal Rey el que goza sus estados , y bueno el que los sirve . Rey que se esconde à las quejas , y que tiene porteros para los agravios , y no para quien los agravia , esse retirase de su officio , y obligacion , y cree , que los ojos de Dios no entran en su retiro , y està de par en par à la perdicion , y al castigo del Señor , de quien no quiere aprender à ser Rey .

No ay otro officio en Palacio , que medre dando , sino el de las audiencias , y por esso quiere mas cuidado en todo .

Esta doctrina referida , no la aprobaràn los poderosos , que hazen su caudal de la persecucion , desamparando los buenos . En el proprio capitulo , admirado de esta accion , no pareciendole digna del embelesamiento , que llaman severidad en los Monarcas , le preguntò vn Principe

cipe: (así le nombra el Evangelio) Buen Maestro, que haré yo para tener la vida eterna? Respondió Christo: Por que me llamas bueno? Entendió, que Christo oíría lisonjas de tan buena gana como él. Y no aviendo Christo rehusado adoracion, caricia, regalo, ni alabanza de la Magdalena, de la vieja que bendixo los pechos que mamò, el *Osanna in excelsis* del pueblo, ni la confesion de San Pedro, esta sola rehusò, y despreciò, y reprehendiò, à mi parecer, porque no preguntò con deseo de aprovecharse, sino con envidia. Pues luego que oyò dezir à Christo, que dexassen venir los niños à él, y que de los semejantes era el Reyno de Dios, le pareció que se hazia agravio à los ricos, y preguntò, que haria él para entrar en el Reyno de Dios? Y respondiòle, que despues de otras advertencias, que diessè lo que tenia à los pobres, que fue dezir lo que avia dicho, que se hiziesse pobre, y entraria. Qué Republica tan diferente de la que mantienen los Reyes del mundo! Aqui los ricos no pueden entrar, y entre nosotros no saben salir. Llama à los pequeños, y despide à los poderosos, no porque no admite el Reyno à todos, sino porque ellos le son estorvo à sí, y en este mundo embarazan, y ocupan la entrada à los pobres: y en el otro, como la puerta es estrecha, y el camino angosto, ni por el vno, ni por la otra caben.

CAPITULO XVIII.

BVEN CRIADO DEL REY, QUE SE
precia de serlo.

NO es criado, ni ministro de el Rey, el que afecta la grandeza en tal manera, que no solo es igual à su Rey, antes superior; este es embidioso de la Corona, emulo del poder, tirano, criado à los pechos del favor, y alimentado, y crecido por la sobervia del desconocimiento, y la codicia. San Juan Bautista fue tal, en santidad, en nacimiento, en predicacion, en officio, que no deseaban mas partes los Judios en vn hombre para tenerle por Mesias; y viendo que de parte de la ceguedad de el pueblo estaba la duda, para diferenciar al fuego de la Centella, y al Sol
del

del Luzero , que es dadiva de sus rayos, y viene à traer nuevas del dia , y à ganar las albricias de la luz al mundo ; su vida no la gastò en otra cosa, que en defengañarlos, y enseñarles la verdad.

Ioannes testimonium perhibet de ipso, & clamat, dicens: Hic erat, quem dixi: Qui post me venturus est, ante me factus est: quia prior me erat: & de plenitudine eius nos omnes accepimus, & gratiam pro gratia, qui lex per Moysen data est: gratia & veritas per Iesum, quam unigenitus Filius, qui est in sinu Patris, ipse enarravit, & hoc est testimonium Ioannis.

Despues le preguntan si es Christo , y confesò que no: *Tu quis es? & confessus est, & non negavit, & confessus est: quia non sum ego Christus.* Pondera repetidamente , que confesò que no era el vngido , el embiado , que no era Christo, y dizelo dos vezes, por cosa, aun en San Juan, digna de grande admiracion : tan dificultoso juzga el Evangelista , que es el no aceptar el criado el honor , y grandeza, y adoracion que se debe al Señor : *Quid ergo, Elias es tu? & dixit: Non sum. Propheta es tu: Et respondit: Non. Dixerunt ergo ei: Quis es, ut responsum demus his, qui miserunt nos? Quid dicis de te ipso: Ait: Ego vox clamantis in deserto. Dirigite viam Domini, sicut dixit Iſaias Propheta.*

Y preguntandole despues, por què bautizaba no siendo Christo , ni Elias, ni Profeta, respondiò : *Ego baptizo in aqua: medius autem vestrum stetit, quem vos nescitis. Ipse est, qui post me venturus est: que ante me factus est: cuius ego non sum dignus, ut solvam eius corrigiam calceamenti.* Altera die vidit Ioannes Iesum venientem ad se , & ait : *Ecce agnus Dei; ecce qui tollit peccatum mundi. Hic est, de quo dixit: Post me venit vir, qui ante me factus est: quia prior me erat, & ego nesciebam eum, sed ut manifestetur in Israel, propterea veni ego in aqua baptizans: Et testimonium perhibuit Ioannes, dicens: Quia vidit Spiritum descendentem quasi columbam de caelo, & mansit super eam, & ego nesciebam eum.*

Cuidado fue digno de la fidelidad , y reconocimiento de San Juan este , con que no solo despide la lisonja que le hazen con tenerle por Mesias , antes si fuera posible se desautorizàra ; haze testigos , y no solo dize Christo lo

estodò , pero que èl no es nada , siendo *Homo missus à Deo* ; *qui venit parare vias Domino , vt omnes crederent per illum*. Y viendo , que la ignorancia , y la malicia del pueblo , y de los Principes dudaban en la verdad , y que cegaban con la luz , repite infinitas vezes , que èl no le conocia , que aunque viene despues , le embia Christo , y que fue hecho antes que el ; que no merece defatar la correa de su zapato ; que es Christo el Cordero de Dios , que quita los pecados del mundo ; que lo aprendiò à conocer del Espiritu Santo : y torna à dezir , que no le conocia. Este prodigio de santidad sabia estimar el ser criado , y mensagero de Christo , pues supo preciarfe de manera de serlo , que tuvo por mas seguro , y mas justo parecer nada , que à su Señor , y hizo grandes diligencias para persuadirlo à las gentes. Quando ningun Rey del mundo hizo con criado lo que Christo con San Juan : Su amistad empezò primero que naciesen : los favores se adelantaron al parto en la santificacion , pues le santificò : creciò con los dos la voluntad , el favor , y igualmente el respeto : Despues recibì de su mano el bautismo , y de su boca el testimonio de quien era , y hablando de el dixo Christo , que entre los hijos de las mugeres no avia nacido ninguno mayor que San Juan Bautista : y pudiendo gloriosamente , y sin desluzir la humildad , referir estas acciones , por atender solo à defengañar pueblo tan entorpecido , y desalumbado , dize , que no es nadie ; y quando mas se alarga , dize , que es voz de quien aclama en desierto , siendo la voz apenas algo.

Señor , criados han de tener los Reyes , vnos mas cerca de su persona , que otros , y la voluntad no setà en todos igual , y determinará con mas afecto en algunos , y entre ellos podrá ser , que vno solo sea dueño de la voluntad del Principe : No està en esto el inconveniente , si el Rey sabe en que cosas puede hazer à su criado dueño de su voluntad , y el criado como ha de vsar de este favor , y estado.

Rey que llama criado al que le violenta , y no le aconseja , al que le gobierna , y no le sirve , al que toma , y no pide , no passa la Magestad del nombre , es vn esclavo , à quien para mayor afrenta permite Dios las insignias Reales : no hablamos de este que le mira con desden la advertencia Chri-

ciana, y piadosa. Este tal, Señor, haze justicia de sí propio, y deponerse à vista del mundo de la dignidad que alcanzò de Dios para su condenacion: y quando se resigna à sí en otras manos, confiesa su insuficiencia. Porque quando en vn Rey reyna vn criado, aquella boca Christiana, ni la lengua de la verdad, no le llama Rey, sino Reyno de su ministro, y assi se ha de llamar. ¶ San Juan, viendo que le siguen todos, y que le acompañan, vè à Christo, y dizeles: Veis alli el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo; esse es el Rey, èl lo despacha, no ay otro que pueda nada, sino èl; yo no soy nada. Esto hazen los Privados reconocidos, y cuerdos, id al Rey, y enseñarfele: Veisle alli, yo no soy nada, èl dà los cargos, solo el es Señor de todo. ¶ La maña de los criados ambiciosos en los Principes divertidos, con facilidad acredita los errores, y defautoriza la justificacion bien ordenada. Si los Consejos proponen, y el criado determina, la experiència, y las leyes, y en ellas la prudencia, y la razon sirven al alvedrio. El Rey, Señor, dize vn Arabe, ha de ser como Aguila, que ha de tener cuerpos muertos alrededor, no ha de ser cuerpo muerto que tenga alrededor Aguilas. A los Reyes la Magestad de Dios quando ordenò que naciessen Reyes, diòles la administracion, y tutela de sus Reynos, hizolos padres de sus vassallos, y pastores; y todo esto les diò con darles el postre arbitrio de todo lo que les consultaren, y propusieren sus Consejos, y vassallos, y Reynos. Pues si esso diese vn Rey à otro hombre, que guardaria para sí? Nada; porque la Corona, y el Cetro son trastos de la figura, embarazosos, y vanos. No era renunciar el Reyno: Si: No puede negarse, y es cortés manera de hablar; era despreciar la mayor dadiva de Dios, y obrar contra su voluntad en perjuizio de tantas almas, pues dà el Reyno à quien Dios no quiso darfele, ni hallò digno de tal officio, y es dàr el Rey lo que Dios le diò, para que le sirviessè con ello.

Diga à voces la vida de Christo; que cosa ha de encargar vn Rey à su criado, y que han de ser los criados de los Reyes.

Lo primero, no han de ser Profetas: assi lo dize San Juan: No soy Profeta. No ay cosa que tanto defacredite, y

apoque los Reyes , como criado Profeta , que responda à los negociantes , esso se hará ; yo harè que se despache: darle han el oficio : saldrà con su pretension : estos son Profetas , y dando à entender que saben lo que ha de ser, entodo apocan el poder de su señor.

Han de ser voz del desierto. Yo entiendo aqui ecos: porque el eco por si no dize nada ; repite lo que dize otro, y no todo , sino los vltimos acentos. Afsi ha de ser el criado , que ha de dezir lo que el Rey dize , y no tanto como èl , vnos finales , no al rebès , que el Rey diga lo que dixere el eco : y quando lo quieran entender de otra fuerte , ha de ser voz , no lengua , que es señal que ha de ser formado , y no ha de formar : y no basta que sea voz , sino que lo sea en desierto , sin pompa afectada , sin acompañamientos ambiciosos , compitiendo el cortejo al Rey.

De San Juan Bautista , gran criado , y valido , no fiò Christo otra cosa , que los peligros de la verdad entre los Principes , y Reyes : quales son estos peligros en Palacio, vease en la brevedad con que la inquietud , y juguetes de vnos pies deshonestos tuvo por precio de su descompostura , fue la cabeza del Precursor postre de vn banquete, y premio de vn bayle , aviendo sido su pompa el desierto, su exercicio la penitencia : llamabase voz que gritaba en desierto. Ni puede ser buen criado quien no lo fuere afsi ; pues esso es ser verdad , y dezir verdad , y tratar verdad ; pues los que afectan , y professan ser precursores de la mentira , y à quien los Reyes encargan los acrecentamientos del engaño , son voz que clama en poblado : y si el clamar fuesse pidiendo , essa seria voz que roba en poblado. El buen criado , y el malo diferencian en la vida, y en la muerte.

Entrò en la privanza San Juan Evangelista , y no se lee que tratasse con èl nada mas que con los otros. A èl negò las fillas como à los demàs , y al Huerto , y al Tabor llevò à los otros , como à èl. Quando murió , en vna de las siete palabras le encomendò su Madre , que fue encomendarle la viudez , y el desconsuelo , y por esso se la encomendò , no con nombre de Madre , sino del Apostol,

diziendo : Muger vès ai tu Hijo. Discipulo , vès ai tu

Ma

Madre. A todos los Apostoles , que les encomendò , sino los peligros de la verdad , que fueron sus peregrinaciones, sus muertes , y sus martirios?

Elige à San Pablo por Apostol ; y por Privado , y lo primero que haze para que sea buen Privado , y buen criado , es derribarle , cayò primero , y no caerà despues : advertida prevencion , baxarse vno , de donde sino cae , le pueden derribar. Llamase vaso de eleccion , vaso que escoge para si : Privado quiere dezir. Quien supiere leer el Texto Griego , y Hebreo , echarà de ver , que vaso quiere dezir Arma escogida de Christo , siendo antes Arma ofensiva contra su testamento , y Apostoles , por arma defensiva de todos : nombròle por Privado suyo desde el Cielo. Fueronlo otros , mas à el se lo dixo ; que le encargò à este criado escogido , arma escogida , vaso de eleccion ? Encargòle los peligros de la verdad. Mire V. Magestad sus peregrinaciones , sus trabajos , sus naufragios , sus afrentas , su miseria , sus martirios , sus azotes , su muerte.

Diga sus palabras San Pablo , que las pronuncia , y escribe la caridad inefable suya : *Nam cum liber essem ex omnibus omnium me servum feci , ut plures lucrificerem*. Pero como fuesse libre de todos , me hize esclavo , por ganar mas para Dios , no para mi : esto es ser buen criado del Rey , adquirir mas para el , que para si : San Pablo lo dize en los *Act. Apost. c. 20. Et nunc ecce alligatus ego spiritu , vado in Ierusalem , que in ea ventura sint mihi , ignorans : nisi quod Spiritus Sanctus per omnes civitates mihi protestatur , dicens : quoniam vincula , & tribulationes Ierosolymis me manent. Sed nihil horum vereor : nec facio animam meam pretiosorem quam me , dummodò consummò cursum meum , & ministerium verbi , quod accepi à Domino Iesu*.

Refiere , que el Espiritu Santo por todas las Ciudades le protestaba , diciendo , que le quedaban aparejadas muchas prisiones , y peligros en Jerusalem. Y añade : No temo nada de esto , ni tengo mi vida por mas preciosa que mi alma , como yà acabè mi camino , y el ministerio que recibí del Señor. Este es el ministerio , y este es el buen ministro , que no haze su vida mas preciosa , que su alma , y que quando cuenta sus aumentos , y sus servicios , *2. Cor. 11. vers. 23. Mi-*

ministri Christi sunt, & ego: son criados de Christo, y yo tambien. Habla en este caso: *In laboribus plurimis, in carceribus abundantius, in plagis supra modum, in mortibus frequenter. A Iudæis quinquies, quadragenas, vna minus, accepi. Ter virgis casus sum, semel lapidatus sum, ter naufragium feci, nocte, & die in profundo maris fui.* Vea V. Mag. las mercedes, y cargos que refiere. Pásse afrontas, y trabajos, y hambres, y sed, peligros en todas partes. Tres vezes me azotaron, vna me apedrearon; tres naufragios he passado, y vn día, y vna noche estuve sumergido en el profundo del mar. Diferente relacion, y opuesta à esta harán los criados, que instruidos del interes despeñan, no sirven à los Reyes; su alabanza es, y sus servicios: He deshonorado muchos, empobrecido mas; he hecho morir inocentes, y correr fortuna navegantes; he hecho passar hambres, y frios, y miserias à otros.

Buenos exemplos son el del buen criado, y de San Pablo; el vno en su vida, y el otro despues de su muerte: y no se puede dudar, que el buen criado se represente en San Juan, pues lo dize Dios por Isaias, y así lo canta la Iglesia el día de su nacimiento, *Isai. c. 49. Et dixit mihi: Seruus meus es tu in Israel, quia in te gloriorabor.* Y dixome: Mi criado serás tu en Israel, porque en ti me gloriaré. Y luego consecutivamente: *Et nunc hæc dicit Dominus, formans me ex utero seruum sibi*: Y esto dixo el Señor formandome en el vientre su criado. Así son los criados que Dios haze, y así à su imitacion los han de buscar los Reyes de la tierra, imitadores de Christo.

Sirva el criado, y merezca, no mande, no sea arbitrio entre el Rey, y los Consejos, traiga al Rey las consultas, y los papeles, y alivie al Rey el trabajo del mudar las bolsas de los Consejos de vna parte à otra, y de abrir los pliegos, de disponerse à los aciertos con su parecer. Christo se informaba de las partes, y de las proprias cosas que trataba, ni creia relaciones: tentaronle con malicia, y cautela en la materia de jurisdiccion: y para responder, mandò parecer las monedas, y que ellas hablassen por sí, y informassen con sus figuras, y no quiso que en su presencia en negocio de importancia, vna cosa hablasse por otra, aunque fuesse sin voz.

Lo primero es, que no ha de desmerecer ninguno, por no ser del cortejo del Privado, ni del valido, ni por serlo, de adelantarse à otro. Christo en San Juan lo enseña por San Lucas cap. 9. dixo Juan: *Dixit, praeceptor, vidimus quendam in nomine tuo eijcientem demonia, & prohibuimus eum, quia non sequitur nobiscum.*

Maestro, vimos à vno, que en tu nombre lanzaba demonios, y prohibimoselo, porque no sigue con nosotros. Responde Christo: No se lo estorveis, no es causa para que no tenga el oficio, el cargo, la dignidad; que el criado diga: Señor, no es de los nuestros, no acompaña conmigo. Christo manda, que le dexen hazer milagros, al que no tiene contentos, y satisfechos à los suyos.

CAPITULO XVIII.

LA QUIEN HAN DE AYVDAR, Y PARA QUIEN nacieron los Reyes, Ioann.cap.5.

ERat autem quidam homo ibi triginta, & octo annos habens in infirmitate sua. Hunc cum vidisset Iesus iacentem, & cognovisset, quia iam multum tempus haberet, dicit ei: Vis sanus fieri? Respondit ei languidus: Domine, hominem non habeo. Dicit ei Iesus: Surge, & tolle gravatum tuum, & ambula.

Estaba allí cierto hombre, que en su enfermedad avia estado treinta y ocho años; y como le viesse Jesus caído, y solo, y conociesse que avia mucho tiempo que estaba así, le dixo: Quieres sanar? Respondiòle el enfermo descaecido: No tengo hombre, para que quando se mueva el agua me lleve à la piscina, y así mientras yo llego, otro baxa. Dixole Jesus: Levantate, toma tu lecho acuestas, y anda. Preguntar à vn enfermo si quiere ser sano, en las enfermedades corporales, se tendrà entre nosotros por cosa escusada: siendo así, que las enfermedades, y defectos del alma, es forzosa pregunta entre todas; pues es cierto, que solos estàn malos los que no quieren sanar: y echase de ver, en que del tener salud, es parte el quererla tener; y vno de los primeros aforismos de la me-

di-

dicina espiritual, es la voluntad propia, prevenida de gracia; y por esso le pregunta Christo si quiere sanar. No responde que sí, acude à disculparse de la iniquidad que se presuponia, de que por su culpa no estaba sano, diciendo: No he tenido hombre. *Ioan. cap. 5. Angelus autem Domini descendebat secundum tempus in piscinam, & movebatur aqua.* El Angel del Señor descendia à cierto tiempo à la piscina, y moviase el agua.

Grandes cosas puso Dios delante à los Reyes en este capitulo! Terribles voces los dà con su exemplo!

Buen Rey, y malos ministros, es cosa dañosa à la Republica; y huvo Arabe que tuvo opinion, que era mejor mal Rey, y buenos ministros. El Angel venia à dàr virtud à las aguas, rebolvía la piscina; pero si siendo vn Angel el que venia del Cielo, el que asistia à esta obra, eran tales los ministros, que avia treinta y ocho años que estaba este en su enfermedad por falta de hombre: que importa que el Rey sea vn Angel, si los ministros son desapiadados, y entre todos ellos no halla vn hombre quien mas le ha menester? Què cosa es vna Republica, sino vna piscina? Què ha de ser vn Rey, sino vn Angel que la mueva, y la dà virtud? Què cosa son los pretendientes, y los benemeritos, y los agraviados, y los optimidos, y los pobres, y las viudas, sino enfermos, que aguardan salud de las aguas de la justicia, y de la misericordia, y grandeza del Rey? Pero si los ministros son tales, que prefieren vnos à otros por su voluntad, y olvidan al que mas necesidad tiene, obligaràn à que venga Dios à desagraviar los desvalidos.

Pues si en la piscina que rebolvía vn Angel, que bajaba del Cielo, avia esta desorden, que avrà en la del gobierno, y los cargos, y mercedes, que las mas vezes las rebuelve Satanàs, y las mas vezes la rebuelven los hombres, ò son ministros los diablos, que por otro nombre se llaman los ambiciosos, los sobervios, y los tyranos? Señor, bueno es que el Rey sea Angel, mas ha de ser para los que supieren ser hombres con los necesitados. Angel ha de ser, mas por su mano ha de rebolver las aguas de la piscina, la virtud èl la ha de dàr, y no otro, no lo ha de remitir à nadie.

Y para ver que el Rey es representado por el hombre de esta piscina , se advierta , que representandose el linage humano en este desamparado , le mira Christo , y le pregunta si quiere sanar ; y responde : *Hominem non habeo*. No tengo hombre. A esto no se respondiò , hasta que Pilatos coronò à Christo , y le puso cetro , y purpura , y todas las insignias Reales , y le condenò à muerte de Cruz , donde le llamò Rey entonces , sin saber lo que dezia , respondiò al linage humano , diciendo : *ECCE HOMO* : Veis ai el hombre que te faltaba. El buen Rey , no ha de faltar à ninguna necesidad : gran nota para la conciencia de vn Rey , quando con verdad dize alguno de sus vassallos , en necesidad estoy , porque no tengo hombre!

Los Reyes nacieron para los solos , y desamparados ; y los entremetidos para peligro , y persecucion , y carga de los Reyes : de estos han de huir àzia aquellos ; quien solicita , y pretende el cargo , le engayta , ò le compra , ò le arrebatata : quien se contenta con hazerse por la virtud digno de èl , le merece. A estas cosas no se ha de acudir por relaciones , y por terceros ; los ojos , y los oidos del Rey han de ser los mas frequentes ministros ; los necesitados no han de buscar al Rey , ni à los ministros : essa diligencia su necesidad la ha de tener hecha : los ministros , y los Reyes han de salirles al camino : esse es su officio ; y consolarlos , y socorrerlos su premio. Para saber si gobierna Satanàs vna Republica , no ay otra señal mas cierta , que ver si los menesterosos andan buscando el remedio , sin atinar con la entrada à los Principes.

Señor , dos cosas vemos en este Evangelio , que el Rey ha de ser Angel para dàr virtud , y hazer milagros , y rebolver por su mano la piscina ; pues assi tendrá virtud , y de otra mano veneno , y muerte , y que ha de ser hombre para remediar los necesitados , y dolerse de ellos , y desagraviarlos , y darles consuelo.



CAPITULO XIX.

CON *QVE GENTES SE HA DE ENOJAR*
el Rey con demonstracion , y azote , Ioann.
 cap.2. Marc. II.

ET *veniunt Ierofolymam. Et cum introisset in Templum, cepit eicere vendentes, & ementes in Templo. & mesas numulariorum, & cathedras vendentium columbas even- tit: & non sinebat ut quisquam transferret vas per Templum; & docebat, dicens eis: Nonne scriptum est: Quia domus mea, domus orationis est, vos autem fecistis eam speluncam latro- num.*

Y entrò Jesus en el Templo en Jerusalem: como en- trasse en el Templo, empezó à echar à los que vendian, y compraban en el Templo, y derribò las mesas de los lo- greros, y las jaulas de los que vendian palomas, y no de- xaba que nadie passasse mercancías por el Templo, ni vn vaso, y enseñaba, diziendolos: Por ventura no està escri- to: Mi casa es casa de oracion, vosotros la aveis hecho cueba de ladrones.

San Juan, cap.2. refiriendo esta accion, dize, que hizo vno co.no azote de los cordeles que alli estaban, con que los echò.

No se lee, que otra vez con demonstracion se enojasse Christo, y que castigasse con su mano. Tal vez, Señor, con- viene, que el cordero brame: Cordero era Christo, y à quien por excelencia llaman manso Cordero; y en esta ocasion ar- mò de severidad su clemencia. Letra por letra, parece que el Texto del Evangelista està ocasionando à los Re- yes. Viendo que venian, y mercadeaban en el Templo, to- mò vn azote, y echò de el à los logreros, diziendo: Mi ca- sa es casa de oracion. Sabese, que V. Magestad puede dezir esto por su casa; y porque fervorosamente con su exem- plo alienta virtud, y valor en sus vassallos: solo resta, que abra los ojos sobre los que se la quisieren hazer cueba de ladrones; si alguna insolencia se atreviere à tanto, los castigue, y alexe de si: no será; pero temerlo, es providen-
 cia,

cia, y religion estorvarlo ; pues veo , que Christo hallò en la casa de Dios quien lo hiziesse à sus ojos : y no serà mas privilegiada para los atrevimientos de los impios, y codiciosos la casa de algun Rey , que la casa de Dios ; y si sucediere , tome el azote , eche de su casa los que se la defautorizaren , no solo los eche , y los castigue , pero derribeles las mesas , y los asientos , y de ellos , ni de su exercicio no quede memoria. Adelanto mas la consideracion. Si Christo trata de esta suerte à los que venden en el Templo , como tratarà à los que venden el mismo Templo ? Para echar aquellos codiciosos mohatrerros , dize San Juan , que hizo vno como azote ; pero para estos contumaces que venden el Templo propio , azote ha de ser escogido por el rigor de la justicia ; y es lastima de ver quan bien introducidos estàn con la absolucion los vnos , y los otros , frequentando tanto las confesiones , como los tratos , haziendo pompa de las comuniones.

El Rey puede , y debe tener sufrimiento para no castigar con demonstracion por su mano en todos los casos ; mas en el que tocare à defautorizar su casa , y profanarla , èl ha de ser el executor de su justicia.

Es cierto , Señor , como San Gregorio dize , que toda la vida de Christo fue eleccion para nuestro enseñamiento. Quatro generos de gente castigò por su mano solamente : echanlos ignominiosamente de sí , esso es echarlos del Templo ; y fue tan grande accion esta , que para mostrar que Christo nuestro Redemptor era Hijo de Dios , el glorioso San Geronimo elegantissimamente la pondera por mas alta , y misteriosa : no quiero aora su estilo , en èl se lee mejor todo. Vendió Judas à Jesu Christo , que fue vender el Templo , y à Dios , y à todo el tesoro del Cielo. Supolo antes , y tuvo lastima del mal ministro , no de sí , que avia de ser entregado por baxo precio à muerte infame , en poder de sus enemigos , à quien mas bien avia hecho , y por quien tantas maravillas avia obrado : Llegale à entregar , y no le rehusa el rostro , ni se le buelve , sabe que le besa por seña que dà , no por amor que le tiene , y en lugar de reprehension , le habla , y recibe tan regaladamente , diziendole : *Ad quid venisse amice ?* A que has
ve

venido amigo? Dexase atar, y llevar preso; y aquí, por lo que viò vender en el Templo las ovejas, y viò los mohatros, y las palomas que se vendian, haze de las cuerdas azote, y castiga à los que las venden. Gran cosa! que en èl se vendiò el Cordero, que quita los pecados del mundo, y la Paloma puríssima: alli se viò la mayor usura, y mohatra que trazò la codicia infernal, y no se enoja; solo para mostrar, que el Rey ha de mirar mas por los otros, que por si, que èl està à cargo de Dios, y los subditos à su cargo; que es buen Pastor; que quiere que le vendan por sus ovejas, mas no quiere consentir que sus ovejas se las vendan alli; quiere para si los azotes, y aqui los quiere para los que le venden los suyos; y por esto dize San Juan consecutivamente aquellas palabras: *Zelus domus tua comedit me*. Los primeros que refiere San Juan, cap. 2. fueron los que vendian ovejas: en estos se representan los Principes, y Procuradores de las Comunidades en Cortes, y las justicias que assuelan, y destruyen los pobres, los vassallos, y los vezinos, y encomendados. Esto es vender ovejas, y mas vivamente, que todos estos se representan los Obispos, y los Prelados, si venden en el Templo las ovejas que Dios les encomendò para que apacentassen. Los segundos fueron los que vendian bueyes, en quien se significaron los ricos, y poderosos que desubstancian los labradores, las justicias que les echan todas las cargas, los Governadores que los hazen arar para otros, encareciendoles à precio de sangre el mal año, y el socorro. En los numularios, y logreros, los que con pretexto de Religion hazen hazienda, los que compran las Prelacias, los que comen la renta de los pobres.

En los que venden palomas, los que usurpan la hazienda de los huérfanos, y viudas, y los persiguen, y de su desamparo, y soledad se enriquecen.

Este genero de gente, Señor, el Rey que los ve en su casa, no ha de aguardar à que otro los castigue, y los eche: mejor parece el azote en su mano para estos, que el cetro.

Oyga V. Magestad, no à mi, pues no es mi pluma la que habla, ni la que escribe. Si vender los regatones, y

mohatreros en el Templo, mereció tal castigo en la mano de Christo; qual será el que soliciten, si se viesse, que en el Templo se venden mayores cosas por mano de los Prelados, y Principes, à quien Dios dexò el azote, para que à su imitacion echassen con ignominia à los que lo hizieren: El castigo, Señor, es el permitirlo en muchos pecados que se ven, y padecen los ignorantes, y los obstinados, que todo es vno, para la censura de la verdad: echan menos en la paz temporal de esta vida, y en el alhago de la fortuna el castigo del Cielo; no advièten, que el mayor es la permission, pues dãn mejor cuenta de los delinquentes los castigos rigurosos, que la suspension de ellos. El permitir Dios nuestro Señor vn hombre execrable, y perdido, es dexarle en manos de sus delitos, y suyas; y el castigarle, es darle à conocer la fealdad de sus ofensas: La permission adormece, y el castigo despierta, y escarmienta. Así, que es language conforme al estílo de Dios: Mucho nos permite, mucho nos consiente, luego mucho nos castiga; y por el contrario, mucho nos castiga, mucho nos ama: el justo llamarà el castigo diligencia, que Dios haze para recobrarle; estimaràlo por cuidado, y zelo de sus aciertos. Quien merece los castigos de la ira de Dios, y no los tiene en este mundo, no diga que no los padece, sino que no los conoce, ni los cree, y esta es toda la ira, y indignacion suya. Señor, yà que (como he dicho) su casa de V. Magestad por si puede dezir, que es de oracion, tome el azote, si se ofreciere, y eche de ella los que intentaren hazerfela cueba de ladrones; prosiga lo empezado, viva imitandose à si, no se cansé de copiar se las acciones de vndia en otro.

CAPITULO XX.

EL REY HA DE LLEVAR TRAS SI LOS MINISTROS;
no los Ministros al Rey.

AL Rey, solas las obligaciones de su oficio, y necesidades de su Reyno, y vassallos, le han de llevar tras si.

En todo el Testamento Nuevo no se lee otra cosa, ha
blan:

blando de los Apóstoles, y Christo, *sino sequebantur*, seguianle: no se lee que Christo los siguiese jamás, él los llevaba siempre donde quería, no ellos à él: cada vno tome su Cruz, y me siga. Sigüeme, dixo al Apóstol que llamó; y los que le hazen cargo de buenos criados, no dizen otra cosa, *sino Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te*. Vès que lo hemos dexado, y te hemos seguido: gran diferencia de criados buenos de Christo, à criados de Satanàs, y de sus tyranos, todo lo dizen, y hazen al rebes; diran à sus Reyes: Vès aquí que lo hemos tomado todo, y hechote que nos sigas, y andestràs nosotros arrastrando.

El Rey, imitador de Christo, ha de considerar, que él dixo, para dezir que era verdadero Rey del Cielo, y verdadero Dios: *Ego sum via, veritas, & vita*: Yo soy camino, verdad, y vida. El Rey es camino, claro està, y verdad, y vida: Pues como podrá ser, que el camino siga al caminante, debiendo el caminante seguir el camino? El Rey, que es camino, y verdad, es vida de sus Reynos: el que es descamino, y mentira, es muerte. Rey adiestrado, es ciego, enfermedad tiene, no cargo, bordon es su cetro, aunque mira, no vè. El que adiestra à su Rey, peligroso officio escoge, pues si lo ha menester, se atreve al cuidado de Dios, mucho se aventura; si el Rey no lo ha menester no le guia, le arrastra, y le distrae; codicia, y no caridad tiene; no es servicio el que le haze, sino ofensa, y disculpa los odios de todos contra su persona.

De ninguna manera conviene, que el Rey yerre; mas si ha de errar, menos escándalo haze que yerre por su parecer, que por el de otro. Nada le de rezelar tanto vn Rey, como ocasionar desprecio en los suyos, y este solo por vn camino le ocasionan los Reyes, que es dexandose gobernar. Vn Rey cruel, es Rey cruel, y así en los demás vicios; mas vn Rey falto de discurso, y entendimiento, si tal permitiese Dios, como para ser Rey ha de ser primero hombre, y hombre sin entendimiento, y razon, no puede ser, ni sería Rey, ni hombre, y el desprecio le hallaría semejante à qualquier afrentosa comparacion; y por esto nada ha de disimular tanto vn Príncipe, como el tener necesidad en todo de advertencia, y aver de dezirle siempre,

Llebadme , y guiadme , yo irè tràs vosotros. Y al ministro que tiene à cargo el suplir la falta de su Principe , solo le puede conservar la arte con que hiziere que se entienda , siempre que obra su Señor sin dependencia , porque el dia que se descubriere el defecto , ò por vanidad mal entendida del allegado , ò por descuido artificioso para espar- tar con la Omnipotencia , ò llamar à si las negociaciones , persuadido de la codicia , esse dia se sigue al vno el despre- cio , y al otro el peligro manifesto , y merecido , y cada vno presume de apoderarse de aquella voluntad , y nadie echa al otro , sino por acomodarse ; y por esto , vnos seràn per- secucion de otros , y nunca se tratarà del remedio , y serà la variedad , sino peor en los efectos , mas escandalosa , y aventurada. *Marcos 9. Assumit Iesus Petrum , & Iaco- bus , & Ioannem.* A los grandes negocios lleva Dios nuestro Señor à sus Discipulos , aqui , y al huerto. Y si quiere ver V. Magestad en los Reyes la diferencia que ay de llevar , à ser llevados. Una vez sola que Christo nues- tro Redemptor fue llevado de vn ministro , el ministro fue el demonio , porque en otro no huviera descaramiento para atreverse à llevarle : dos vezes le llevò , vna al Tem- plo , para que se despeñasse , y otra al monte , para que le adorasse. Mire V. Magestad los que llevan à los Reyes adonde los llevan , al Templo para que se despeñen , al monte para que los adoren , todo al rebès , y todo à su pro- pósito ; pues si el diablo se atreve à llevar à Christo à estas citaciones , adonde llevará à los hombres que se dexaren llevar de èl , y de los suyos ?

El corazon de los Reyes no ha de estàr en otra mano , que en la de Dios ; el Espiritu Santo lo quiere assi , porque el corazon del Rey en la mano de Dios està sustentado , fa- vorecido , y abrigado , y en la de los hombres oprimido , y preso , y apretado , quien puede errar , siguiendo en V. Ma- gestad los passos , siempre encaminados à tanta religion , justicia , y verdad , acciones tan piadosas , y deseos tan ver- daderamente encendidos en caridad de sus vassallos , y Reynos ? Y al fin , Señor , quien sigue à su Rey , và tràs la guia , y norte que Dios le puso delante ; y quien le lleva tràs si , si tan detestable hombre se hallasse , de su luz haze

sombra. No quita esto , que el Rey , y el Principe no figan el consejo , y la advertencia ; pero ay gran diferencia entre dár consejo , y persuadir consejo : Una cosa es aconsejar , otra engaitar : Tomar el Rey el consejo , es cosa de libre juyzio : que se le hagan tomar , es señal de voluntad esclava. Señor , el buen criado propone , y el buen Rey elige , mas el Rey dexado de si proprio , obedece.

No solo deben los Reyes no andarse trásotro , ni dexarse llevar donde otro quisiere , sino que invariablemente han de mirar , que los que le siguieren à el , puedan dezir , y digan. Ves , que lo hemos dexado , y te hemos seguido ; porque en lo que se peligra al lado de los Reyes , es en no dexar nada para otro , y en tomarselo todo para si

CAPITULO XXI.

QUIEN SON LADRONES , Y QUIEN SON MISTROS , y en que se conocen , Ioan. c. 10.

A Men , amen dico vobis : qui non intrat per ostium in ovile ovium sed ascendit aliunde , ille fur est , & latro.

De verdad , de verdad os digo , quien no entra por la puerta en el redil de las ovejas , sino que sube por otra parte , aquel es ladron , y robador.

Dà Christo las señas en que se conoce quien es ladron. Cosa clara es , que quien entra por la puerta llamando , y le abre el portero , no lo que diò , y el regalo , y la negociacion , que es dueño de casa , y pastor , mas quien sube por la ventana , ò por otra parte , escala la casa , ladron es , à robar viene , èl lo confiesa. Què se entiende por puerta , y què cosa es escalar , temo de dezirlos , porque el mundo es de tal condicion , que los ladrones no rezelan que los conozcan , antes en esto tienen la medra , y la estimacion : no està el provecho en ser ladron , sino en ser conocido por tal , solo vale contigo si eres tirano , el que tu hiziste partícipe de mayor delito ; así lo escribió Jovenal : Quien te fia secreto honesto , no te teme , y por esto no te estima , solo es acariciado , quien como complice , y sabidor , quando quiere puede acusar à su señor. Esto tiene lo mal hecho

cho pebr, que no se puede fiar su execucion, sino de malhechores, dár señas de ladrones, es buscarles la dicha, y dár noticia de lo que se busca. Esto siempre pasó así en el mundo, dizenlo Escritores de aquellos tiempos; y no me espanta, sino que dure tanto mundo, que siempre ha sido así, yo no lo dudo, y creo que nació inocente, que poco à poco se ha apoderado de él la insolencia de los afectos, y que oy se padece la obstinacion de sus imperfecciones.

Esto de entrar por otra parte, y dexar la puerta, el primer hombre fue el primero que lo hizo, pues quiso ser semejante à Dios, no por la puerta, que era su obediencia, sino por el consejo de la serpiente, y en pena el Serafin le enseñò la puerta que dexaba, y se la defendiò con espada de fuego. Gran cosa, que estèn las puertas yermas, y desiertas, que nadie entre por ellas estando abiertas, y rogando con el passo, y que todo el trafago, y comercio sea por los tejados, y ventanas. Señor, la puerta es el Rey, y la virtud, y el merito, y las letras, y el valor; quien entra por aqui, pastor es, la casa conoce, à servir viene; quien gatea por la lisonja, y trepa por la mentita, y se embina sobre la maña, y se encarama sobre los cohechos, este que parece que viene dando, y à que le roben, à robar viene; el mayor ladron no es el que hurta, porque no tiene, sino el que teniendo dà mucho, por hurtar mas.

Pondero yo, que si es ladron, como dize Christo, quien viene por los tejados, y azoteas, que seria el señor del redil, ò el pastor à quien està encargado, si de parte de adentro, viendo escalar su majada, diesse la mano à los ladrones, para que entrassen à robarle, este seria disculpa de los ladrones: No ay hombre que no sea comedido, si tal sucediesse, por no ser cosa creible, no tiene ignominiosos ritos tal iniquidad. Facilmente, Señor, conocerà V. Magellan esta gente en el exercicio; y lo que mas ayuda à conocerlos, es el estàr bien acreditado el nombre de ladron, que es su eminencia, y su ambicion.

San Pablo, buen Pastor, buen Prelado, buen Governador, buen Valido de Christo, escogido para de-

senfa de su nombre, como vivió? Què hizo? Què dixo? Por donde entrò: Oygalo V. Magestad de su boca, en estas palabras, que refiere el capitulo 22. de los Actos. Despues de aver juntado los mas viejos de la Iglesia de Epheso, y protestandoles lo que avia trabajado por su bien desde el dia que entrò en Asia, sin perdonar por su salud algun trabajo, dize: *Quapropter contestor vos hodierna die, quia mundus sum à sanguine omnium*: Por lo qual oy os hago testigos, que estoy limpio de la sangre de todos. Si depusiesse la venganza, y el rezelo, y la embidia de los que pueden, no seria pequeño processo el que en esta parte se haria, que pocos pueden en el mundo, que puedan dezir esto; y quien esto no puede, no puede nada. Quantas vidas cuesta la conservacion de la vanidad de los ambiciosos, y el entretenerse en el peligro, y el dilatar la ruina, y el divertir el castigo? Que no es otra cosa lo que gozan los miserablemente poderosos en el mundo; y es la causa, que como al subir trepan para escalar, por no entrar por la puerta, al salir se despeñan por baxar. Prosigue San Pablo, *Actos. Apost. cap. 20. Argentum, & aurum, aut vestem nullius concupivi, sicut ipsi scitis: quoniam ad ea, quae mihi opus erant, & his, qui mecum sunt, ministra verunt manus istae.*

La plata, ni el oro, ò el vestido de ninguno he codiciado, como sabeis, porque para lo que yo he menester, y los que conmigo estàn, estas manos me lo dieron.

Què pocos ministros saben hazer desdenes al oro, y à la plata, y à las joyas! Què pocos ay esquivos à la dadiva! Què pocas dadivas ay sepan bolver por donde vienen! Pues, Señor, no es severidad de mi ingenio, ò mala condicion de mi malicia: no tengo parte en este razonamiento. San Pablo pronuncia estas palabras: Quien codicia el oro, y la plata, es ladrón, à robar vino, no entrò por la puerta: porque el buen ministro, el buen pastor, no solo no ha de codiciar para si, pero lo mismo ha de protestar de los suyos, para quien tampoco tomò nada: que à si, y à ellos, dize, que sus manos daban lo que avian menester. Tan lexos ha de estar el pedir de el ministro, que aun por ser pedir limosna pedir, ha de trabajar pri-

meró en su ministerio , que pedirla ; assi lo hizo San Pablo. Qué honroso sustento es el que dan al ministro sus manos ! Qué sospechoso , y deslucido el que tiene de otra manera al Juez , al Obispo , al Ministro , ó al Privado ! Sus manos le han de dar lo que ha menester , no las ajenas. Assi lo dize San Pablo , y con-esso justifica el aver cumplido su ministerio con la pureza , que debía. Miren los Reyes à todos à las manos , y veràn si se sustentan con las suyas , ò con las de los otros ; y tambien conoceràn si entran por la ventana , ò por la puerta ; pues los que entran por la puerta , entran andando , y los que entran por otra parte , suben arañando , y sus manos son sus pies , y las manos ajenas , sus manos.

CAPITULO XXII.

*AL REY QUE SE RETIRA DE TODOS ;
el mal Ministro le tienta , no le consulta.*

Matth. cap. 4.

T*Vnc Iesus ductus est in desertum à spiritu , ut tentaretur à diabolo.*

Entonces fue Christo llevado al desierto por el espíritu ; para que fuese tentado del diablo.

Espiritu , se entiende por el Espíritu Santo. Entrò Satanàs , viendo retirado à Christo , à negociar con él , y estànle remedando todos los malos ministros , con los Principes que se retiran.

A los solos , no ay mal pensamiento que no se les atreva , y el ministro Satanàs al Principe apartado de la gente , ofadamente le embilte ; porque quien trata con vno solo , él proprio guarda las espaldas à su engaño , y perdicion , y èl la ocasiona , y assegura de sí , para que se le atrevan los vanos , y codiciosos , quien à todos se descubre , y no se esconde à sus gentes , pone en peligro manifesto los mentirosos , la ambicion , y la maña , y dexase hallar de la verdad.

Tres memoriales traxo para despachar , creciendo el desacato , y atrevimiento de vno en otro ; y el primer me-

memorial contenia tal peticion: *Si Filius Dei es, dic ut lapides isti panes fiant*: Si eres Hijo de Dios, di que estas piedras se buelvan panes. Avia dicho Christo: *Qui est ex vobis homo, quem si petierit filius eius panem, nunquid lapidem porriget ei?* Quien ay de vosotros, que si su hijo le pidierre pan, le de vna piedra? Para dár piedras à quien ha meneiter pan, no basta ser mal hombre, es meneiter que sea Satanàs. Por esso dize Christo, que no avrà hombre de ellos que lo haga. Y esso es lo que el diablo haze con Christo, le ve con hambre, flaco, en ayuno tan largo, y ofrecele piedras. Lo mismo hazen los ministros que ven à sus Reyes en desiertos, aviendo ellos con sus tiranias hecholes desiertos los Reynos, en lugar de focorrerlos, los tientan, piedras les ofrecen, quando tienen necesidad de pan.

Digo, Señor, que el primer memorial que despachò, fue, que hiziesse de las piedras pan: por aqui empieza sus despachos todo mal ministro en si, y en lo que le sucede lo veràn los Principes; pues el que llega à su Rey, proponiendole vn idiota, vn vicioso, vn vano, vn mal intencionado, vn vsurero, vn cruel para el Obispado, y para la Judicatura, para el Virreynato, para la Secretaria, para la Presidencia: esse, que otra cosa propone, sino memorial de Satanàs, que de las piedras del escandalo de la Republica, endurecidas en sus vicios, hagan pan? Y estos malos ministros, siempre sujetos à la codicia infaciable, procuran (por mayor interès) que los Reyes hagan de las piedras para ellos pan; pues el hazer de vn mañoso indigno de algun lugar, vn Prelado, es suyo el provecho.

El segundo negocio que pretendiò despachar, fue este: *Assumpsit eum diabolus in sanctam Civitatem, & statuit eum super Pinnaculum Templi, & dixit ei: Si Filius Dei es, mitte te deorsum.*

Dize que le arrebatò, que le llevò apriessa, se entiende el demonio, con permission tuya (assi lo declara Maldonado) à la Ciudad santa, y le puso sobre el Pinaculo del Templo, y le dixo: (este es el memorial) Si eres Hijo de Dios, echate de ai abaxo.

Lo primero que propone el ministro Satanàs, y tentador, es, que haga de las piedras pan, como hemos dicho.

Lo segundo à que se atreve, es, pedirle que se despeñe, que no repare en nada, esto es despeñarse.

Y no deben fiarse los Reyes de todos los que los llevarén à la santa Ciudad, y al Templo, que yà vemos que à Christo el demonio le traxo al Templo. Què cosa mas religiosa, y mas digna de piedad de vn Rey, que ir al Templo, y no salir de los Templos, y andar de vn Templo en otro: pero advierta V. Magestad, que el ministro tentador halla en los Templos despeñaderos para los Reyes, divirtiendolos de su oficio; y hubo ocasion en que llevó al Templo, para que se despeñasse, à Christo.

El postrer negocio en que Satanàs mostrò lo sumo à que puede llegar su descaramiento, refiere el Evangelista en estas palabras: *Iterum assumpsit eum diabolus in montem excelsum valde, & ostendit ei omnia Regna mundi, & glorians eorum, & dixit ei: Hac omnia tibi dabo si cadens adoraveris me.*

Otra vez le arrebatò el demonio, y le llevó à vn monte excelso, y le enseñò todos los Reynos del mundo, y su gloria, y le dixo: *Hac omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me.* Todo te lo darè, si cayendo me adorares.

El ministro que propone el primer memorial, que es hazer de las piedras pan, de los insuficientes, y no benemèritos magistrados. El segundo, que propone alentando su solencia, es, que se despeñe, como hemos visto; y à estos dos sigue el tercero, y vltimo, que es dezirle, que se hincue de rodillas, y le adore: tenerle en poco, despreciarle, que el Rey ruegue, y el vasallo lo mande. Aquí puede llegar la soberbia, y el desvanecimiento, à trocar los oficios del Señor al criado.

Pues, Señor, si Satanàs aviendo propuesto à Christo el primer memorial, y aviendole despachado mal, y con advertencia severa, se atrevió à proponer el segundo, de que se despeñasse, y aviendole en el reprehendido con rigor, se atrevió à consultarle el tercer memorial, de que adorasse caído en el suelo: què harà con el Rey que despachare bien el primero, y mejor el segundo? Pareceme à mi, que el tercero và negociado sin resistencia: luego sin duda adorará à Satanàs, y à su tentacion: Pondero

yo, que le llevó al Templo à despeñarle, y al monte à que le adorasse, pareciendo, que la idolatria suya estu-
 viera mas en el lugar que queria en el Templo, que en el
 monte; y conosece, que procura desconocer su intento, y
 disfrazar su designio con el nombre de la santa Ciudad, y
 con el Templo: assi disfrazan su intencion los que osan
 tomar los altares por achaque à sus cautelas. He adver-
 tido, que el demonio en la tentacion de las piedras, em-
 pieza diziendo: *Si Filius Dei es*: Si eres Hijo de Dios. Y
 en la segunda, que en San Lucas se refiere en postre lu-
 gar, quando le dixo que se despeñasse, empieza con las
 proprias palabras: *Si Filius Dei es*: Si eres Hijo de Dios.
 Solamente quando le dize que le adore postrado en
 tierra, no dize *Si Filius Dei es*. Las quales palabras en-
 tienden los mas afirmativamente, pues eres Hijo de
 Dios; y dize Maldonado, que lo avia oïdo, quando en el
 Jordàn se oyò aquella voz: *Hic est filius meus dilectus*: Es-
 te es mi Hijo amado. Esto supuesto, digo, que en las dos
 proposiciones le tentò como Hijo de Dios, y como à
 Dios, pidiendole milagros de la Omnipotencia, como ha-
 zer de las piedras pan, y echarse del Pinaculo, para que
 los Angeles de su Padre le sirviessen de nube: Y en la ter-
 cera le tentò como à hombre, ofreciendole Reynos tem-
 porales, y despreciandole tanto, que le dixo que le ado-
 rasse: Sabe el demonio, que representandoles la gloria, y
 vanidad, fiado en su ambicion, puede en trueque, no de
 darselos, que no aguarda à esto la codicia, sino de prome-
 terse los; pedirles que le idolatren, y se humillen, y ani-
 quilen: como vsò de este lenguaje con Christo, no le dixo:
Si Filius Dei es, antes en todo le tratò como à hombre;
 enseñandole (como hemos dicho) Reynos, y gloria de la
 tierra, y pidiendole cosa, que solo à vn hombre solo se
 podia proponer. Y assi Christo nuestro Señor à las dos pro-
 puestas, le respondió à la primera: *Non in solo pane vivit ho-*
mo: No de solo pan vive el hombre, que fue respuesta con-
 cluyente. A la segunda le reprehendiò, mostrando que
 le avia conocido, y dandose por entendido de su preten-
 sion, pues dixo: (*Matth. 4. & Deuteron. 6.*) *Non tentabis*
Dominum Deum tuum: No tentarás à tu Dios, que era

lo que él quería hiziesse. A la tercera, que tocò en desprecio insolente de su oficio, y en no querer darse por entendido; aviendole hablado tan claro; antes avia crecido la insolencia, no solo le respondiò, y le reprehendiò, pero le castigò severamente, diciendo: Vete Satanàs. Señor, en llegando à despreciar la persona Real, y el oficio, y dignidad suya; no ay sino nombrar à Satanàs por su nombre, y despreciarle, y echarle de si.

Señor, ministros que lo ofrecen todo, son diablos, dixo Satanàs: *Quia mihi tradita sunt, & cui volo, do illa.* Porque me las han dado à mi, y yo las doy à quien quiero; y es cierto, que lo dà como lo tiene: ofrecen Reynos, y glorias, porque los adoren. Dàn cosas momentaneas à trueque del alma, que no tiene otro precio que la sangre de Christo nuestro Señor. Quantas vezes entenderà V. Mag. gestad, que vno es ministro, y que negocia; y à pocos lancas conoce que es Satanàs, y que le tienta. Si quisiere que V. M. haga de las piedras pan, no hazerlo, y convencerle, que assi se castiga su codicia. Si pidiere que se despenhe V. Mag. con pretexto de santidad, y buen zelo, castigarle con reprehension la insolencia. Si propusiere que le adoren, y tocaren en la reverencia, y dignidad Real, llamarle Satanàs, que es su nombre, despedirle como à Satanàs, y castigarle como à sacrilego, y traydor.

CAPITULO XXIII.

CONSEJEROS, Y ALLEGADOS DE LOS REYES;

Confessores, y Privados.

Annis cap. 14. *Ego sum via, veritas, & vita.*

Viendo Christo, que iba de este mundo al Padre, y conociendo el temor, y confusion de los suyos, y los peligros que les aparejaba la obstinacion de las gentes, y las amenazas que la verdad les hazia desde los oidos de los Reyes, y Emperadores; advirtiendole su desconuelo, y soledad, la brevedad de su partida: les dize por San Juan, cap. 14. No seturbe vuestro corazon, es verdad que me

voy ; pero voy à prepararos el lugar , à abriros la puertã : y si me fuere , yo os preparare el lugar , otra vez buelvo , y os recibirè para mi mismo , para que donde yo estuviere esteis ; vosotros sabeis donde voy , y el camino sabeis. Dixo Thomàs : Señor , no sabemos donde vãs , como podemos saber el camino? Dixo Jesus : Yo soy camino , verdad , y vida.

Quando Christo viò , que los suyos confessaban , que ni sabian el camino , ni donde iba , y los viò tan descaminados , les dixo , que era camino , verdad , y vida.

Señor , quien ha de aconsejar à vn Rey , y à los que mandan , y quedan en peligro , ha de ser estas tres cosas ; porque quien fuere camino verdadero , serà vida , y el camino verdadero de la vida , es la verdad , y la verdad sola encamina à la vida. Ministros allegados , y Confessores , que son caminos sin verdad , son despeñaderos , y sendas delaberrinto , que se continúan sin diferencia en ceguedad , y confusion ; en estos tales vè Dios librada la perdicion de los Reyes , y el azote de las Monarquias : espiritu de mentira en la boca del Consejero , ruina del Rey , y del Reyno , Dios lo dize en el lib. 3. de los Reyes , cap. 22. en estas palabras , y con este suceso.

Josaphat , Rey de Judà , y el Rey de Israel hizieron juntos guerra al Rey de Syria , fue la causa Ramoth Galaad : Aconsejado el Rey de Israel por Josaphat , que supiesse la voluntad de Dios primero , juntò cerca de quarenta varones ; consultòlos , fueron de parecer se hiziesse la guerra , que cobraria à Ramoth Galaad , y venceria. No contento con el parecer de sus adivinos , dixo à Josaphat : Aquí no ay algun Profeta de Dios , de quien sepamos lo cierto ? El Rey de Israel , dixo à Josaphat : Ha quedado vn varon , por quien podemos preguntar à Dios , pero yo le aborrezco , porque nunca me ha profetizado buen suceso , antes siempre malo. Confiesa , que es varon de Dios , y que Dios habla por èl , y le aborrece , porque le dize la verdad. Rey que tiene essa condicion , huye del camino , aguija por el despeñadero. Al varon de Dios aborrecès , Rey? moriràs en poder de ellos que te facilitan la desventura à manos de tu presuncion , y de su lisonja. Llamase (dixo el Rey)

Rey) Micheas hijo de Iemla. Llamò el Rey de Israel vn Eunuco suyo, y mandòle, que con brevedad, partiendose luego le traxesse à Micheas hijo de Iemla; en tanto todos los Profetas le aconsejaban la guerra, que fuesse à Ramoth Galaad, y bolveria victorioso. Llegò el Eunuco mensajero, que avia ido por Micheas, y dixole: Vès aqui, que todos los Profetas anuncian, y prometen buen suceso al Rey, sea tu profecia semejante, hablale bien. Considere con toda la alma V. M. la infidelidad del criado; con las veras que sollicita la mentira, y la adulacion tan peligrosa à su Rey; arte fuele ser de los ambiciosos, sollicitar con el parecer ageno, autoridad à sus mentiras, y credito à sus consultas; esto llaman saber rodear los negocios. Mucho deben mirar los Reyes, y temer el servirse en ninguna parte de criados, que buscan mas el regalo de sus oidos, que la quietud de sus almas, vidas, y honras. Responde el Profeta; como varon de Dios: vive Dios, que he de dezir qualquiera cosa que Dios me dictare. En esta libertad, y despego està la medicina de los Principes: Llegò delante del Rey, y dixole el Rey: Micheas, debemos ir à Ramoth Galaad à hazer la guerra, ò dexaremoslo? Y respondiòle à èl (quiere dezir à su gusto:) sube, y vè glorioso, que Dios la entregará en mano del Rey. Replicò el Rey: Vna, y otra vez te conjuro, que no me digas sino la verdad en nombre de Dios. Y èl respondiò: Vi à todo Israel desparcido por los montes, como ovejas sin pastor. Y dixo Dios: Estos no tienen dueño, buelvasse cada vno à su casa en paz.

Señor, los vassallos de Rey que tiene ministros, y criados que le sollicitan la mentira, y la lisonja, aborreciendo ellos la verdad en su corazon, y en la execucion de las cosas, Dios Nuestro Señor los llama ovejas sin pastor, y gente sin dueño. Viendo esto el Rey de Israel, dixo: O Josphat, por ventura no te dixen yo, que este Profeta nunca me pronosticaba bien, sino siempre mal? Mas el Profeta de Dios le dixo: Por essa intencion tan indigna de Rey, oye estas palabras de Dios. Con todos los Principes habla Micheas, palabras son de Dios, V. M. las traslade à su alma, y no dè à guardar otra cosa à su memoria con mas cuidado.

Vià Dios en su Trono sentado , y à la diestra à ssiſtenci-
dole todo el Exercito del Cielo , y dixo Dios: Quien enga-
ñará à Acab Rey de Israel para que suba à Ramoth Ga-
liaad , y muera? Y dixo vno tales palabras , y otro otras:
Lebantòse vn espíritu , y pusoſe delante de Dios , y dixo:
Yo le engañarè. Preguntòle Dios, de què manera? Respon-
diò: Saldrè , y serè espíritu de mentira en boca de todos sus
Consejeros. Y dixo Dios: Hecho es, engañarasle, prevale-
ceràs , vè , y hazlo : así no fue mandamiento , sino per-
mision.

Gran cosa ! que trazando Dios el modo de destruir à
aquel Rey , entre todos sus espíritus , que juntò , no se ha-
llasse otra manera de llevar à la muerte , y à la afrenta al
Rey , sino permitir poner la mentira en la boca de los que
le aconsejan , es tan cierto , que ni se lee otra cosa en las
historias , ni se oye.

Llegò , oyendo estas razones , al Profeta Micheas , al
varon de Dios , Sedechias hijo de Cannà , y diò vna bofe-
rada en la cara à Micheas , y afrentòle. Lo proprio es dàr
vna bofetada , que leuantar vn testimonio. Este Sede-
chias debia de ser algun favorecido del Rey , de los que
solemnizaban sus desatinos : vnos allegados que sirven
de aplauso à las inadvertencias de los poderosos ; debia
de ser tan interessado en el engaño , y ruina del Rey , que
temiò su castigo en la verdad del Profeta , del buen mi-
nistro , del santo consejero : era algun introducido de los
que en Palacio medran tanto , como mienten , cuya fortu-
na no tiene mas larga vida , que hasta topar con la verdad:
Son estos sabrosa , y entretenida perdicion de los Reyes;
viò este , que el desengaño severo , y prevenido le amena-
zaba desde los labios del Profeta ; y por esso le procurò
tapar la boca con la puñada , y dàr à la verdad toſigo , y
veneno en el varon de Dios , que advertia de su venci-
miento , y sus perdidas al Rey.

Muriò Acab , porque creyò à los engañadores , y no
à Micheas ; salió con su promessa el espíritu que ofreciò
su muerte, solo con poner el engaño en la boca de sus Con-
sejeros , y así sucederà à todos los Principes , que no escar-
men-

mentando en este sugcto, gastaren sus Reynos en premiar lisonjas, y en comprar mentiras.

Gran cosa! que este Rey no se fiasse de sus Profetas; que hiziesse diligencias por vn varon de Dios, que embiasse por el; que le oyesse; que no se contentasse con la primer respuesta que le dió à su gusto; que le conjurasse por Dios; que le dixesse la verdad, todo à fin de despreciar con mas requisitos à la verdad, y à Dios: abofetear al Profeta, meterlo en prisiones, sin piedad, ni respecto. Rey que oye al Predicador, al Confessor, al Theologo, al santo varon, al Profeta que lee libros para no hazer caso de ellos, para castigarlos, y despreciarlos, para dàr lugar à que Sedequias los afrente para prendetlos; esse solicita la indignacion de Dios contra si, y todo su cuidado le pone en hazer se incapaz de su gran misericordia: morirà este Rey, y como à Acab lameràn su sangre los perros: flecha inadvertida, y yendo à otra parte encaminada, por la justicia de Dios le quitarà la vida, y el Reyno. Así sucedió à Acab en el capitulo citado. San Pablo lo dize así, y les pronuncia esta sentençia: *Ad Rom. cap. 1. Qui cum iustitiam Dei cognovissent, non intellexerunt, quoniam qui talia agunt, digni sunt morte: & non solum qui faciunt ea, sed etiam qui consentiunt facientibus.*

CAPITULO XXIV.

LA DIFERENCIA DEL GOBIERNO DE Christo al gobierno del hombre.

Mucha es la diferencia en este capitulo, y pocas las palabras, Christo la pone en estas pocas, quando dize: *Querite, & invenietis, pulsate, & aperietur vobis, petite, & accipietis.*

Buscad, y hallareis; llamad, y abriros han; pedid, y recibireis.

Satanàs, governador de la tirania del mundo, ordena al rebès estas cosas en los Principes de las tinieblas de este mundo: Buscad, dize, y hallareis vuestra perdicion, quien os robe, quien os engañe, no logra otra cosa

cosa la sollicitud del mundo , porque buscan lo que se avia de huir : Declarase Christo , quando dize : *Quarite primum Regnum Dei* : Buscad primero el Reyno de Dios : y aqui en estas Republicas enfermas , lo primero se busca el Reyno de Satanàs.

Pulsate , & aperietur vobis. Llamad , y abridlos han.

No habla esto con las puertas de los malos ministros , ni con las de aquellas audiencias , donde tiene nombre de portero el estorbo de los meritos , y el arcaduz de los mañosos. En el Reyno de Christo se llama à las puertas , sin aver mas costosa diligencia. En estas puertas , que el cerrarlas es codicia , y el abrirlas interes : La llave es el presente , y la dadiva , dize Satanàs , oponiendo su gobierno al de Christo : Derramad , y hallareis ; comprad , y abridlos han. O gobierno infernal ! O puertas peor acondicionadas , que las del infierno ! pues ellas se abrieron à la voz de Christo , y en vosotras cada ruego , cada palabra es vn candado mas , y vn cerrojo , y cada presente vna ganzua , y cada promessa vna llave maestra : velas de par en par el rico , y el introducido ; y à piedra lodo el benemerito , que las ha menester.

No ay otro oficio en las casas de estos que venden el sentido del oir mas sospechoso. Ministro que tiene portero , esse quiere , cerrando la puerta , que entrentodos por otra parte , yà se sabe , que : *Qui non intrat per ostium , sed aliunde , fur est , & latro* ; que quien no entra por la puerta , sino por otra parte , es ladrón. Otra cosa es la que Christo dize por San Matheo , cap. 7. *Intrate per angustam portam* : Entrad por la puerta angosta : La puerta angosta es la que abren los meritos , y las virtudes , y los servicios : La puerta ancha que lleva à la perdicion , es la puerta que descerrajan las dadivas , y la que se compra.

Pedid , y recibireis : assi lo prometió , assi lo ordenò : *Ora Patrem tuum in abscondito : & Pater tuus , qui videt in abscondito , reddet tibi.* Quien pide , recibe en el Reyno de Dios , y en el de la Justicia , y en el de la Verdad. No todos los que parece que piden , piden : vnos engañan , otros adulan , otros engañan , otros mienten.

pocos piden : pedir es con razon , servicios , meritos , partes : Y siendo esto assi , no avia de ser necessario otra cosa para alcanzar todo lo que se pretendiessse ; pues esto escutarà las diligencias de la maña , y de la codicia : No assi hazen los tiranos , imitadores de Satanàs , su precepto es opuesto à la igualdad , y blandura del de Christo , dicen assi : Dad , y daros han ; dad mas , y os daràn mas ; hurtad para dàr , y para tener , y obligareis à que os den , que recibais : facilidad delitos , aconsejadlos , tomad parte en su execucion , y recibireis : A quien , como dixo el Epigrama , se dà , sino à los poderosos ? Es la causa que dàn para que les den ; estos compran , no dàn , parece presente , y es mercancia : No obligan con lo que dàn , sino hurtan ; es el modo que permite Dios para la perdicion de los ladrones , y codiciosos , que roban à los pobres para tener con que comprar officios , y honras de los mas poderosos : Dizelo assi el Espiritu Santo en los Proverbios , cap. 22. *Qui calumniatur pauperem , ut augeat divitias suas , dabit ipse ditiori , & egebit.* Quien calumnia , y persigue al pobre por aumentar su riqueza , darà à otro mas rico , y empobrecerà ; esse es el camino de perdicion para los codiciosos , ni se ve otra cosa en el mundo , y quitar al que lo ha menester para dàr al que no lo ha menester , es injusticia , y no puede carecer del castigo de empobrecer ; ni ha inventado la codicia mas feo modo de empobrecer , que el que aquellos miserables , que se destruyen por dàr à otros mas ricos. O providencia de Dios ! que tan severamente advertida preparas la penitencia en el arrepentimiento diferido à estos , que por cargar de oro al rico , desnudan al pobre : y à estos es à quien dà el gobierno del mundo primero el pago , que satisfacion. Que secreta viene la perdicion a toda diligencia en los deseos del malo , à quien las mas vezes castiga Dios , solo con permitirle , y concederle las cosas que le pide ! Ay otro genero de maldad , introducida con buena voz , à los ojos del mundo , que es , quitar de los pobres para ofrecer à Dios : y no es menor delito que el de Judas , que quiso quitar de Dios para los pobres : adviertelo el Eclesiastico en el cap. 34. *Qui offert sacrificium ex substantia pauperum , quasi qui victimatum in conspectu patris sui.*

Pareçeme, Señor, que oyendo V. Magestad dâr voces à Christo por la pluma, de los Evangelistas, no ha de permitir que dexen de obedecerse las ordenes de Christo; pues no se acuerda España de aver tenido Rey en su persona, y deseos, intencion, y virtudes, mas ajustado à la verdad, y à la justicia, piedad, y Religion Catholica: y si fuesse poderoso, para que los que le sirviessen le imitassen, nos veriamos en el Reyno de la paz: Y no desconfio de que lo procuran todos los que V. Magestad tiene à su lado; mas deseo, que Dios nuestro Señor haga esta merced à su Corona, y à sus vassallos; de que todos los que le assisten le sean semejantes, que entonces el Gobierno de Dios, y la Politica de Christo prevalecerà contra la tirania de Satanàs.

Y si ay algunos que estorben esto, Señor, tome V. Mag. de la boca de Christo aquellas animosas palabras, que dize por S. Matheo, cap. 7 *Discedite à me omnes, qui operamini iniquitatem*: Apartaros de mi todos los que obraís maldad: que yo digo à V. M. y à todos los que este quaderno leyeren, las palabras que se figuen à estas: ¶ *Omnis ergo, qui audit verba meo hæc, & faciet ea, assimilabitur VIRO SAPIENTI, qui edificavit domum suam supra petram.*

¶ *Et Omnis, qui audit verba mea hæc, & non facit ea, similis erit VIRO STULTO, qui edificavit domum suam super arenam; & cecidit, & fuit ruina illius magna.*

FIN DE LA PARTE PRIMERA.



P A R T E
 SEGUNDA,
 POSTHUMA
 DE LA POLITICA
 DE DIOS,
 Y GOBIERNO
 DE CHRISTO.

P O R

DON FRANCISCO
 de Quevedo Villegas, Cava-
 llero de la Orden de
 Santiago.

¶ *Post Fata Gloria Maior.*

A QUIEN LEE SANAMENTE,

Y ENTIENDE ASSI LO QUE LEE:

HABLA DON FRANCISCO DESDE LA SOMBRA
de su Monumento:

Conservando,

Entre las Cenizas frias del Sepulcro,

LOS ARDORES

De la Eloquencia para la Censura de las costumbres
Dolientes;

Y LA GLORIA

Al Buelo Superior de su Pluma en aquel Monumento;

O en el que

LA FAMA

Ha construido con merecidos aplausos en todos sus
Escritos;

A LA POSTERIDAD

DE ESTE VARON INSIGNE.

Imprimieronse algunos capitulos de esta Obra,
atendiendo yo en ellos à la vida de Christo,
y no de alguno: aconteciò, que la leyò cada mal
inten-


intencionado contra las personas que aborrecia. Estos preceptos generales hablan en lenguaje de los Mandamientos con todos los que los quebrantaren, y no cumplieren; y miran con igual entereza à todos tiempos, y señalan las vidas, no los nombres. El Decalogo batalla con los pecados, el Evangelio con las demasias, y defacatos. No es verdad, que todos los que escriven, aborrecen à los que pueden. Gran defensor tenemos en nuestra intencion en Seneca, Epist. 73. *Errare mihi videntur, qui existimant, philosophia fidelitèr deditos contumaces esse ac refractarios, & contemptores magistratum ac regum, erumvè per quos publica administrantur. E contrariò enim nulli adversus illos gratiores sunt: nec immeritò; nullis enim plus præstant, quàm quibus frui tranquilo otio licèt.* Ni debe el rigor de mis palabras ocasionar nota. Con los tiempos variò el estilo en San Pablo, y se passò de la blandura al rigor. Fray Francisco Ruiz en el libro, cuyo titulo es: *Regule intelligendi Scripturas Sacras*, dize assi: Reg. 226. *Cuius differentie nullam alliam invenio causam; quàm ipsam Epistolarum tempus: initio indulgendum erat, postea autem non ita.* Assi Christo por S. Lucas, cap. 22. *Quando misi vos sine sacculo, & pera, & calceamentis, nunquid aliquid de fuit vobis? At illi dixerunt: Nihil. Dixit ergo eis: Sed nunc qui habet sacculum, tollat; similitèr, & peram: & qui non habet,*

Vendat tunicam suam , & emat gladium. Avia mandado , que no llevassen bolsa , ni alforja , ni zapatos ; y acuerdales de que se lo avia mandado , para mandarles lo que parece contrario. Agora dize : *Quien tiene bolsa , y de la misma suerte alforja : y quien no tiene , venda la capa , y compre la espada.* Tiempo ay , en que lo necessario sobra ; y tiempo viene , en que lo escusado es necesario : *Qui non habet.* Quien no tiene espada , se entiende de lo que se sigue ; asi lo repite el Syro , declarando este lugar Euthimio , y Lucas Brugense por el tiempo de la persecucion , que se acercaba : *Per emphasim solùm ostendens esse tempus ultionis.* Yo sigola interpretacion de Christo , y la mente de los Apostoles. Para ir à predicar à las gentes , que Christo està en la tierra , que ha encarnado , que ha nacido el Mesias ; no lleven bolsa , ni alforja , ni zapatos , y no les falte nada. Mas para quedar en lugar de Christo por su muerte , y subida à los Cielos ; traigan la bolsa , y la alforja , y sino tienen espada , vendan la capa para comprarla. Quando predicaren , vayan con solas palabras : quando gobiernen , tengan espada. Acuerdo à los doctos , que Christo dixo : *Non veni mittere pacem , sed gladium :* Y si los Apostoles avian de quedar à proseguir la obra , para que Christo vino , como la embiaràn ? Que es à lo que dize que vino. Qual espada es esta , declaran los Sagrados Expositores.

Que

Que esto se entienda así, pruebalo lo que se sigue en el Evangelio: *At illi dixerunt, Domine ecce duo gladij: at ille dixit, satis est.* Ellos dixeron: Señor, ves aquí dos espadas. Mas él dixo: *Basta.* En todas estas palabras, y en solas ellas, está el Imperio, y poder de los Sumos Pontifices, y puesto silencio à los hereges que dicen, que no les son licitos los bienes temporales: *Tome la bolsa, y la alforja aora: si no tiene espada, venda la tunica, y compra.* Palabras son de Christo. Dizenle, que ay dos espadas, y responde: *Basta,* no ordenando el silencio en aquella platica, sino permitiendo la jurisdiccion, que se llama: *De Utroque Gladio,* à la Iglesia, que no siempre avia de ser desnuda, pobre, y desarmada. Y aunque la palabra *Basta,* declaran todos, como se vè, yo (con el proprio Evangelio) entiendo fue prevencion adelantada al orgullo de San Pedro, como sabia Christo la avia de sacar en el Huerto, y ocasionar su reprehension. *Basta,* fue tassa de la clemencia de Dios: espadas ay, basta que las aya: no se executen, si se puede escusar: vine à embiar espada, no à ensangrentarla: preceda la amenaza al castigo: prevenga el ademán al golpe. David, Reg. 1. c. 17. dize: *Et no verit univèrsa Ecclesia hec, quia non in gladio, nec in hasta salvat Dominus ipsius enim est bellum.* Tiempo vendria, donde le seria licito el dinero, y conveniente la espada. Los

propios passos sigue la doctrina. En vnos siglos no la falta nada, desnuda, y sin defenlá; y en otros ha menester vestido, y armas, para que no la falte todo. Yo hablo palabras medidas con la necesidad, y escribo para ser medicina, y no entretenimiento. No debe desacreditar à esto mi ignorancia, ni mi perdicion, S. Agustín dize: *Agit enim spiritus Domini, & per bonos, & per malos, & per scientes, & nescientes, quod agenda non novit, & statuit: qui etiam per Caipham acerrimum Domini persecutorem nescientem quid diceret, insignem procalit prophetiam.* El que desprecia la virtud, porque la enseña el pecador, es malo aun en aquello que el malo es bueno. Para mi es condenacion no vivir como escribo; y para vosotros es usura obrar lo que yo pierdo.

 PALABRAS DE LA VERDAD, PARA EL DESENGAÑO DE LOS REYES, DESDE SU ORIENTE HASTA FALTARLES EL SOL DE LA VIDA EN EL OCASO COMUN.

- Sapient. VII.
- ¶ Sum quidem, & EGO mortalis homo, similis omnibus, & ex genere terreno illus qui prior factus est, & ventre matris figuratus sum caro.
- * Deceam mensium tempore coagulatus sum in sanguine, ex semine hominis, & delectamento somni convenienti.
- * Et ego natus accepi communem aerem, & in similitèr factam dedici terram, & primam vocem similem omnibus emisi plorans.
- * In involumentis nutrius sum, & curis magnis.
- * Nemo ex Regibus aliud habui Nativitatis Initium.

PREFACION.

¶ A los hombres mortales, que por el Gran Dios de los Exercitos tiene la Tutela de las gentes, desde el Solio de la Magestad.

PONTIFICE,

EMPERADOR,

REYES,

PRINCIPIES.

¶ A vuestro cuidado, no à vuestro alvedrio, encomendò las gentes Dios N. Señor, y en los estados,

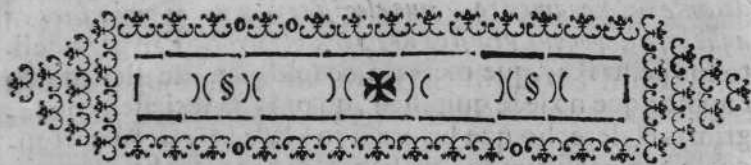
dos , Reynos , y Monarquias , os diò trabajo , y afan honroso , no vanidad , ni descanso. Si el que os encomendò los pueblos os ha de tomar estrecha cuenta de ellos ; si os hazeis dueños con resabios de lobos : si os puso por padres , y os introducis en señores ; lo que pudo ser officio , y merito , hazeis culpa , y vuestra dignidad es vuestro crimen. Con las almas de Christo os levantaiis : A su sangre , à su exemplo , y à su doctrina hazeis desprecio ; processaros han por amotinados contra Dios, y sereis castigados por rebeldes. Adelantarse ha el castigo à vuestro fin , y (despierta , y prevenida en nuestra presuncion) la indignacion de Dios fabricarà en vuestro castigo escarmiento à los por venir.

¶ Y con nombre de tirania irà vuestra memoria disfamando por las edades vuestros hueßos , y en las historias servireis de exemplo escandaloso.

¶ Obedeced à la Sabiduria , que en abriendo la boca por Salomòn , empezò à hablar con vosotros à gritos : *Diligite iustitiam , qui audicatis terram.* Imitad à Christo , y leyendome à mi , oïdme à el ; pues hablo en este libro , y hablè en el passado , con las plumas que le sirven de

lenguas para sus
alabanzas.

* * *



P A R T E

S E G U N D A,

CAPITULO I.

QUIEN PIDIÒ REYES , Y POR QUÈ?

Quien , y como se los concediò ? Què derecho dexaron , y qual admitieron?



A descendencia , y origen de los Reyes en el Pueblo de Dios , ni fue noble , ni legitima , pues tuvo por principio el cansarse de la Magestad eterna , y de su igualdad , y justicia. Así lo dixo Dios à Samuel : *Non enim te abiecerunt , sed me , ne regnem super eos.* Pocos son , y menos valen las Coronas , los Cetros , y los Imperios , para calificar este oficio tan ruin linage como el que tuvo. Para castigarlos les concediò lo que le pidieron. Eran , por ser Pueblo de Dios , y Dios su Rey , diferentes de los demás. Tanto puede la imitacion , que dexan à Dios , y le descartan , por ser sugetos , como las otras gentes. Diòles Rey , y mandò à Samuel les dixesse : *Filios vestros tollet , & ponet in curribus suis , facietque sibi equites , &c.* Si mala fue la ocasion de pedir Rey , peor fue el derecho , de que dixo Dios vsarian : y tan detestable,

ble , que mereció estas palabras : *Y clamareis en aquel dia delante del Rey vuestro , que elegistes : y no os oiria Dios en aquel dia , porque pedistes Rey para vosotros.* Tan gran delito fue pedir Rey, que mereció, no solo que se le diessen, sino tambien que no se le quitassen , quando padecieffen con lagrimas el derecho que les predixo : *Este libro de Samuel* pocos le han considerado (no hablo de Sagrados Expositores, que son Luces de la Iglesia) à vnos entretuvo la lisonja , à otros apartò el miedo: y para las cosas del gobierno del mundo es lo mas , es el todo , bien ponderado al proposito. Considero yo , que el derecho de que dixo vsarian los Reyes, fue contrario en todo al que Dios vsaba con ellos. Y assi por esta oposicion, como por las palabras referidas, mal algunos regaladores de las Magestades dicen , permitió Dios, y concedió aquel derecho, que antes por detestable se le representa, y se le permite por castigo de que le despreciaron à èl en sus ministros , y no quisieron su gobierno en ellos.

Dize , pues (ponderese aqui la oposicion.) *Os quitaràn los hijos , y los haràn servir en sus carros.* El hizo que los carros, y cavallos, y Cavalleros ahogados les sirviessen de triunfo : el hizo para ellos el mar carroza, y para el contrario sepulcro. *Harà que vayan delante de sus coches.* Y èl hazia, que la luz de noche para guiarlos, y las nubes de dia para defenderlos del calor , fuesen delante. *Harà que sean Centuriones, y Tribunos, y Gañanes, que baren sus campos, y sean segadores de sus mieses, y herreros para forjarles sus armas, y aderezarles sus carros.* El era para ellos Capitan : y sus Angeles , y sus milagros, y sus favorecidos , y sus Profetas , Tribunos, y Centuriones. Su voluntad fertilizaba los campos , y les dava las mieses que sembraban otros, y cogian para sustento suyo. El los dava en su nombre las armas, y en su virtud las victorias. *Harà que vuestras hijas le sirvan al regalo en la cocina , y en el horno.* El mandaba, que el Cielo les amafasse el Manà , y en èl les guisasse todo el primor de los sabores: hizo al viento su despena, y que lloviesse aves: mandò, que las peñas heridas con la vara sirviessen à su sed; quilo contra la nobleza de estos elementos, que hizieffen estos oficios postreros en todas las familias. *Quitáros ha vuestros campos, viñas, y olivares, y todo lo que tuvie-*

vedes bueno, y lo darà à sus criados. El los diò la tierra, y los campos que no tenían, y las viñas, que con sus racimos dieron à los exploradores senas de su fertilidad; y hizo patrimonio suyo en sus prometimientos la mejor fecundidad de el mundo. El los quitò todo lo malo en la idolatria, y obstinacion, y cautiverios; y los diò todo lo bueno en su Ley; quitò lo precioso de los Señores, que lo tenían para darlo à los que eran siervos suyos. *Las rentas de vuestras semillas, y viñas llevarà en diezmos para dár à sus Eunucos, y à sus esclavos.* El recibia los sacrificios, diezmos, y obiaciones, no para hinchar sus locos, sus truanes, sus esclavos, sino para darlos multiplicados; el humo, y la harina en posesiones, y glorias, y adelantarlos à todas las gentes con maravillas: *Vuestros criados, y criadas, y vuestros mozos los mejores, y vuestras bestias, os lo quitarà para poner en sus obras.* El, que para ninguna obra ha menester mas de su voluntad, no solo no les quitaba los criados, y bestias, antes por mas favor, con los portentos de su Omnipotencia, los escusaba del trabajo, obrando por mas noble modo: *Consumirà en diezmas vuestros ganados, y sereis sus esclavos.* El se los multiplicaba, y tenia por hijos, y por esclavos à los que los perseguian, y querian hazer siervos, como se viò en Faraon. Con ellos, como con hijos, obrò las maravillas: por ellos en los tiranos executò las plagas. Quien podrá negar, por ciega secta que siga, por torpe que tenga el entendimiento, que este derecho de que Dios vsaba con ellos, era derecho de Rey, de Señor, de Padre? Y el otro de Tyranos, de enemigos, de disipadores, de lobos: Tanto apetece en los dominios la novedad el pueblo, que no dexan vno, y piden otro por eleccion, sino por enfermedad. Sea otro (dizen los siempre mal contentos) aunque no sea bueno, que por lo menos tendrà de bueno el ser otro. *Das cosas diferentes* enseña esta doctrina: *La vna*, que los Reyes que vsan de aquel derecho, son perfecion concedida à las demasias de los hombres. *La otra* consuela à los Reyes, que imitando el derecho de Dios, se ven aborrecidos de sus vassallos. Pues contra los deseos de vagamundos de la plebe aun à Dios no le valiò el serlo, como el lo dixo.

Veamos como se cumplió esto. El propio libro nos lo dice, donde el Espíritu Santo se encargó de lo mas importante en estas materias. Fue Saúl el Rey que Dios les dió: *Era Saúl hombre escogido, y bueno, y ninguno de los hijos de Israel era mejor: llevaba à todos los demàs en la estatura desde los ombros arriba. Era escogido, era bueno: ninguno de los hijos de Israel era mejor antes de reynar, despues ninguno fue tan malo. Pocas bondades, y pocas sabidurias aciertan à acompañarse de la Magestad sin descaminar el fello, y distraer las virtudes. Venia Saúl à buscar unas bestias que se le avian perdido à su padre; y para hallarlas buscò al varon de Dios, consultò à Samuel, al que ve. (este era el nombre de los Profetas.) Gran cosa! que para hallar bestias perdidas sigue à Samuel; y para gobernar el Reyno que le dà Dios, desprecia al mismo Profeta. Obedeciòle en todo para cobrar los jumentos, y desobediò à Dios para perderse à si. Muy enfermizo es para la fragilidad humana el sumo poder; y si los que adolecen de sus demasias no se gobiernan con la dieta de los divinos preceptos, con el primer accidente estàn de peligro, y los aforismos de la verdad los dexan por desahuciados. Dixo à Saúl, en nombre de Dios, Samuel: *Vè, y destruye à Amalech, y assuela quanto en ella hallares: nada les perdones, ni codicies alguna de sus cosas: passa à cuchillo desde el varon à la hembra, y el niño à los pechos de la madre, oveja, buey, camello, y jumento.* Enfermedad antigua es la inobediencia. Esta en los primeros padres nos atesorò la muerte: en su vigor tiene oy la malicia: nada ha remitido del veneno en la vejez, y los siglos. Fue Saúl à Amalech, destruyòla, mas reservò para sacrificar à Dios lo mejor que le pareció. Mal de Reyes, tomar los sacrificios por achaque, y la piedad, y religion, y à Dios, para eximirse de la obediencia. No falta sacrificio, aunque vosotros os hazeis desentendidos de el: obedeced à Dios, y sacrificareisle vuestra voluntad, que repugna à esta obediencia: que es mas copioso, mas noble sacrificio, que Bacas, y Ovejas hurtadas à la puntualidad de sus mandatos. El Profeta lo dice: *Mejor es la obediencia, que el sacrificio.* Dixo Samuel à Saúl: *Porque desechaste las palabras de Dios, te desechò Dios, pa-**

ra que no seas Rey. Y Dios viendo à Samuèl compadecido de Saùl, le dixo: *Hasta quando lloras tu à Saùl, aviendole yo arrojado, para que no reyne en Israel?* Samuèl le dize, que yà no es Rey, à Saùl: y Dios le dize à Samuel, que yà echò à Saùl, porque no reynasse. Cierto es, que yà no era Rey Saùl; porque ninguno es Rey mas allà de donde lo merece ser. Esta deposicion de Saùl passò à elegir otro Rey. Tomò Samuel el vaso de Olio, y ungiò à David en medio de sus hermanos, y desde aquel dia se encaminò à David el Espiritu de Dios. Este es buen principio de reynar, seguro, incontrastable de las acciones del Principe. *El Espiritu del Señor se apartò de Saùl: y atormentabalo por voluntad de Dios el espiritu malo.* Allí acabò de ser Rey, donde empezò à dexar el Espiritu de Dios: y allí empezò à ser reyno del pecado, donde se apoderò de èl el espíritu malo.

Estos espíritus hazen Reyes, ò los deshazèn. Quien obedece al de Dios, es Monarca; quien al espíritu malo, es condenado, no Principe. *Dixeron los criados à Saùl: Vès aqui, que el espíritu malo de Dios te enfurece. Mande nuestro Señor, y los criados tuyos que estàn cerca de ti, busquen vn varon que sepa baylar con la citara, para que quando el Espiritu malo de Dios te arrebatare, toque con sus manos, y lo passés mas levemente.* Aquí està de par en par el gran ministro de los Principes, y sus allegados; tan en publico, que ninguna advertencia dexa de tropezar en èl: al encuentro sale à la vista mas adormecida: Estos criados, con los mas Principes, y Monarcas se acomodan: y parece andan remudando dueños por todas las edades. No ay Monarquía que no ponga vn amo: estos criados à Saùl sirvieron, y serviràn à muchos. El primer acometimiento fue de Predicadores, no de criados. *Dixeronle: Vès aqui, que el espíritu malo de Dios te enfurece.* A qué mas puede aventurarse el buzn zelo, no digo de vn criado, de vn Predicador, de vn Profeta, que à dezir à vn Rey, que està endemoniado? Mas como era maña, y no zelo, cansòse presto. Dixeronle lo que padecia, lo que no podia negar, y que por esso iban seguros de su enojo. Gran primor de los ministros! que aseguran su medra

entreteniendo , no echando el demonio de su Principe, Para tan grande mal, y tan superior, dixeron, que por medico se buscasse vn baylarin , vn musico , no que le facasse el Espiritu , solo que con la voz , y las danzas le aliviasse vn poco. La medra de muchos criados es el demonio entretenido en el corazon de sus dueños : Sones , y mudanzas recetan à quien ha menester conjuros , y exorcismos. O Reyes ! ò Principes ! obedeced à Dios , porque si su Espiritu os dexa , y el demonio se os apodera de las almas , los que os asistien os buscaràn el divertimiento , y no la medicina; y el demonio que està dentro , se multiplicarà por tantos criados , como està fuera.

Embiò Saùl à dezir à Isai : *Essè David en mi presencia, que es agradable à mis ojos. Pues todas las vezes que le arrebatava el Espiritu malo de Dios à Saùl , David tomaba la citara , y la tocaba , y con el son se refocilaba Saùl , y padecia menos , porque se apartaba de èl el espirtu malo.* Los criados no querian sino musica que le aliviasse , no que apartasse el espirtu malo de Saùl ; mas como era David el que tañia (hombre tan al corazon de Dios) ahuyentabale , y apartabale de Saùl. Con todo aprovechan los siervos de Dios à los Reyes : y qualquiera ruido que hazen, tiene fuerza de remedio. Al que sabe ser pastor, y desquijarar leones , y vencer gigantes, oyganle los Reyes, aunque sea tañer , que esso les serà grande provecho. Conocefe la iniquidad del espirtu malo , que posseia à Saùl, y quan reprobadas determinaciones tienen los Reyes, que no obedecen à Dios , y desprecian su Espiritu : pues con tanto enojo queria alancear à David , que apartaba de èl el espirtu malo; y nunca se enojò con los criados, que pretendian entretenerle en el corazon el demonio con musicas , y danzas. Lanzas , y enojo tienen à mano los Reyes de mal espirtu para quien los libra de la perdicion , y mercedes , y honras para quien se la divierte , y alarga , y disculpa.

Entròse el Espirtu malo en Saùl , estava sentado en su casa , tenia vna lanza : demàs de esto, David tañia con su mano. Procurò Saùl clavar à David con la pared con su lanza : Apartòse David de la presencia de Saùl , y la lanza

con golpe descaminado hirió la pared: David huyó, y se salvó aquella noche. Tambien se halla vn Rey maldito con el espíritu malo, que procura huya de él antes quien se le aparta, que el espíritu. Y es de considerar, que los Monarcas que arrojan lanzas à los varones de Dios, yerran el golpe, y como Saúl, dãn en las paredes de su casa, derriban su propia casa, asfuelean su memoria con la ira, que pretenden despedazar las varones de Dios. Vease aquí vn ñudo en nuestra villa ciego, vn laberinto en nuestro entendimiento confuso. Dixo el Profeta à Saúl (como se ha referido) luego que dexò de obedecer à Dios en Amalech, que no era Rey yà: dixose lo Dios à Samuel, quando lloraba por él: Eligió à David por Rey Dios, y vngióle el Profeta; y es cosa de gran maravilla, que Saúl manda, y tiene Cetro, y Corona, goza de la Magestad, y del Palacio; y David yà Rey, padece cada dia nuevas persecuciones, ocupado en huir, contento con los resquicios de la tierra, y con las cuebas por alojamiento, sin sequito, ni otro caudal, que vn amigo solo.

Què llama Dios ser Rey? Què llama no serlo? Clausulas son estas de ceño desapacible para los Principes, de gran consuelo para los vassallos, de suma reputacion para su justicia, de inmensa mortificacion para la hipocresia soberana de los hombres. Señor, la vida del oficio Real, se mide con la obediencia à los mandatos de Dios, y con su imitacion. Luego que Saúl trocò el Espiritu de Dios bueno por el malo, y le fue inobediente, le conquistaron la Alma, la traycion, la ira, la codicia, y embidia, y en él no quedò cosa digna de Rey. Queddòle el Reyno: fue vn azote coronado, que cumplía la palabra de Dios en la afficcion de aquellos que pidieron Rey, y dexaron à Dios. Muchos entienden que reynan, porque se ven con Cetro, Corona, y Purpura, (insignias de la Magestad, y superficie delgada de aquel oficio) y siendo verdugos de sus Imperios, y Provincias, los dexa Dios el nombre, y las ceremonias, para que conozcan las gentes, que pidieron estas insignias para adorno de su calamidad, y de su ruina. Saúl à fuerza de calamidades, y à persuasion de tormentos lo llegó à conocer entre la embidia,

y el enojo, quando oyendo cantar à las mugeres en el triunfo de la cabeza de Goliath: *Saùl derribò mil, y David diez mil.* (dize el Texto Sagrado) *Se enojò demasadamente Saùl, y le diò en cara esta alabanza, y dixo: A David dieron diez mil, y à mi me dieron mil: què le falta, sino solo el Reyno?* Conociò que era Rey, y que merecia serlo, pues dixo, que solo le faltaba el Reyno. No conociò que se le diferia Dios; porque por su dureza merecia, que no le quitasse en èl la calamidad, ni le apresurasse en David el remedio. A muchos, sin ser yà Reyes, permite Dios el nombre, y el puesto, porque sus maldades llenen el castigo de las gentes. Dexaron, Señor, como vemos, los hombres el gobierno de Dios, echaronle; así lo dixo èl, y tambien dixo: *En aquel dia clamareis delante de vuestro Rey, que elegisteis; y no os oirà Dios en aquel dia.* Esto ha durado por tantas edades, y se ha cumplido; mas el proprio Señor, condolido de nosotros, lo que dixo que no haria en aquel dia de el Testamento Viejo, lo haze en este de la Ley de Gracia. Y vino hecho hombre à tomar este Reyno, y dexò en San Pedro, y sus sucesores su propria Monarquia. Y porque allí diò para castigo el Reyno que pedimos: en este dia nos mandò pedir en la oracion que nos enseñò, que viniessè su Reyno. Porque como à nuestro ruego vino la calamidad por su enojo: à nuestra peticion buelva el consuelo por su clemencia.

CAPITULO II.

NI LOS MINISTROS HAN DE ACRIMINAR
*los delitos de los otros, queriendo en los castigos mostrar
 el amor que tienen al Señor, ni el Señor ha de enojarse
 con extremo rigor por qualquier desacato,*

Luc. cap.9.

SVCEDIO, cumpliendose los dias de su Assumpcion, y como afirmasse su cara para ir à Ferusalèn, y embiassè mensageros delante; y como yendo entrassèn en la Ciudad de los Samaritanos para aposentarle, y no le reci-

recibiesen , porque su cara era de quien iba à Jerusalem. Pues como lo viessen sus Discipulos Jacobo , y Juan , dixerons: Maestro , quieres que digamos , que el fuego baxe del Cielo , y los consuma ? (como hizo Elias) Y bolviendose los reprehendiò , y dixo : No sabeis de que espiritu sois. El hijo del hombre no vino à perder las almas , sino à salvarlas : Y fueronse à otro castillo.

Justo fue, y al juyzio humano disculpado el sentimiento de Jacobo, y Juan (Aposentadores embiados por Christo) de que los Samaritanos no le quisiessen dar posada: mas en la censura del mismo Christo Jesus , fueron dignos de reprehension gravissima , sino por el sentimiento , por el castigo que propusieron contra los descorteses , procurando baxasse sobre ellos el fuego del Cielo. El Dios, y hombre Rey solo previno en su Santissima Madre la posada de los nueve meses , y esto desde el principio. Aun para nacer no previno lugar : que sin defacomodar las bestias , fue su primera cuna vn pesebre. Està hecho Dios à entrarfe por las puertas de los hombres , y ellos à negarle sus casas. No admitir à Christo , y à es fuego del inferno : no haze falta el del Cielo para castigo. Mas necesitaban de misericordia , y de perdon , que de pena. No le falta castigo à la culpa , que le merece. Quien no quiere recibir à Christo , y le despide , y arroja de si viniendo à el, que fuego le falta ? Que condenacion estrañarà ? Dize avia sido gravissima la reprehension , que diò à estos dos grandes Apostoles , y parientes suyos , probarèlo. Las palabras fueron : *No sabeis de que espiritu sois. El hijo del hombre no vino à perder las almas , sino à salvarlas.* Dos vezes reprehendiò Christo à Diego , y à Juan. Aqui les dize : *Que no saben de que espiritu son.* Y quando pidieron las sillas : *Que no saben lo que piden.* Dichosos ministros , que sirven à Rey , que si les dize que no saben , los enseña lo que han de saber , y que no entretiene en el amor , y la privanza la reprensiòn de los que le sirven. No dixo : *No sabeis à quien servis , ni mi condicion , ò piedad , sino , No sabeis de que espiritu sois ;* porque como quisieron imitar el espiritu de Elias en el mandar , que descendiesen llamas del Cielo ; supiesfen , que el suyo era de-

tener las del Cielo, y apartar las del infierno. Y si bien el dezirles: *Que no saben de què espiritu son*, fue advertencia severissima, no està en esto la ponderacion mia del rigor, està con grande peso en dezirles, *Marc. 1. No vino el Hijo del Hombre à perder las almas, sino à salvarlas.* Severas palabras, si nos acordamos, que el demonio le dixo: *Jesus, Hijo de David, por què veniste antes de tiempo à perdernos?* Y los Santos ponderan por blasfemia del demonio el dezir, que Christo vino à destruirlos, y atormentarlos; porque destruir, y atormentar, es oficio del demonio; y de Christo restaurar, y dár salud.

Siguiendo esta doctrina San Pedro Chrysologo, *sermon 155.* del Rico, que tenia fertil heredad, examinando el Soliloquio interno de su avaricia, en aquella pregunta: *Quid faciam? Què harè?* dize: *Con quien hablaba este? Alguno otro tenia dentro de sí; porque el demonio que le possèia, se avia penetrado en sus entrañas: el que se entrò en el corazon de Judas, possèia lo retirado de su mente. Mas oygamos, què le responde el Consejero interior. DES-TRVIRE mis troxes. Evidentemente se descubriò el que se escondia, porque siempre el enemigo empieza por destruir.*

Christo Rey, solo destruyò la muerte muriendo: *Mortem moriendo destruxit.* Esto fue destruir la destruicion. Esto es licito que destruyan los Reyes, que imitan à Christo. Los que no le imitan, vivifican la destruccion, y destruyen las vidas viviendo. Bien se conoce, si fue severa, y gravissima reprehension dezirles, que no sabian, que el no venia à perder, y destruir, que es el oficio del demonio. Nadie ha de dezir al Rey, que pierda, y destruya, aunque lo autorize con exemplos, que no oyga: *No sabeis à quien servis: No es mi oficio perder, y destruir, sino salvar, y dár remedio.* Perder, y destruir es de espiritu del demonio, no del espiritu de Rey. No puede negarse que no es doctrina bien endiosada. Castigar la culpa, no es lo mismo, que destruir los delinquentes. Quien los destruye, es desolacion, no Principe. Facilmente se consultan en el mundo horribles castigos à delitos ajenos.

Uno de los grandes exemplos que dexò Christo N.

Señor à los Reyes , fue este , y ninguno mas importante. V. Mag. le atienda con la Catholica piedad de su alma, porque en las culpas que exageran en otro los que asistien à los Soberanos Príncipes , quando tocan en la reverencia , y comodidad de sus personas , el consultar castigos enormes , y fumos , puede enfermar de lisonja , que à costa de otros obtiene el amor grande , y reverencia , que ellos quieren persuadir que les tienen. A vezes (Soberano Señor) mas se deben guardar los Monarcas de los que tienen en su casa , que de los que les niegan la suya. Los Apostoles , ò algunos de ellos , se puede creer , que vieron los tratantes , y mohatrereros vender en el templo, y hazer la casa de Christo , de oracion cueba de ladrones : y no se lee , que alguno le dixesse , que tomasse el azote , y los castigasse , y Christo lo hizo : y aqui le dizen que le tome, y no solo lo niega , sino lo reprehende. Enseñò el Sumo Señor , que se ha de vsar del azote sin consulta , para limpiar la propria casa de ladrones , y que se ha de suspender en las descortesias de la agena. Diferente cosa es , que los malos no le dexen entrar à Christo en su casa, ò que los malos se entren en la de Christo. Gran Rey ! que no acortan dotan Divinos Consejeros en lo que le consultan , y en lo que le dexan de consultar ; los enseña con lo que haze , y dexa de hazer.

La tolerancia muestra , que los corazones de los Reyes son de peso , y solidos : al contrario , si qualquier chisme , en que se gasta poco ayre , los arrebatara , y enfurece. Quien ignora , que conserva , y restaura , y corrige mas la paciencia , que el impetu ? Si donde no acogen à Christo se huviera de aposentar vengativo el fuego del Cielo, quantas almas ardieran ? Quantos cuerpos fueran cenizas ? En la boca del cuchillo , y de la llama fuera alimento el vassallage del mundo. Las culpas de la casa agena todos las creemos , las de la propria las ven pocos ; porque tienen en sus ojos todas las vigas de sus techos. Es huésped Christo en casa de Simon el leproso ; y siendolo tiene asco de que Christo admita muger pecadora , y no de que le comuniquen su lepra. Quantos leprosos de conciencia quieren cerrar à todo el Rey en su casa : y para que no le

participen los que le buscan, y tienen necesidad de èl; los calumnian, y acusan, y defacreditan? Quiso Simon, que sola su lepra fuese favorecida, mas no se lo consintió Christo. Muchos quieren, que el Rey asfuele las casas de los otros, mas ninguno la fuya, ni las de los suyos. Muchos pretenden, que el Rey solo asfista à su casa de tal suerte, que los demàs no puedan entrar en ella. Nunca admitió Christo de sus Discipulos estas lisonjas de su commodidad, ni dexò de reprehenderfelas.

Testificalo en la Transfiguracion San Pedro, quando de Piedra fundamental de edificio eterno se metió à Maestro de obras, y le dixo: *Hagamos aqui tres Tebenculos: vno para ti, otro para Moysen, otro para Elias.* Y dize el Evangelista: *No sabia lo que dezia.* Sospechosos deben ser à los Reyes (Señor) los sollicitos de su comodidad, y descanso; pues su oficio es cuidado: mas vtil hallan en el trabajo que le escusan tomándole para sí, que en el descanso que le dexan para èl. Esto es ponerse la corona que le quitan. Hurto es igualarse el criado con el Señor; así le llama San Pablo: *Non rapinam arbitratus est, esse se aequalem Deo.* Entiendese, como hombre. No trazò rapina; esso es, hurtò ser igual à Dios. Què será trazar de hazer siervo al Señor, y serlo el criado? Esto severamente lo castigò Dios en el Angel, y sus sequaces, y en el hombre, y su descendencia. Con rigor castiga el pretender ser como èl, con piedad el ser contra èl. Luzbel pretendió aquello, y cayò para no leuantarse. San Pablo le perseguía, y cayò para subir al tercero Cielo. Mayor riesgo se conoce en la criatura que compite, que en el enemigo que persigue. Què casa ay, en que el Rey no aya menester desvelar su atención? En la que le reciben, porque el dueño quiere cerrarle en ella para sí solo: en la que no le admiten, porque los que le asfisten, quieren llueva fuego sobre ella: en la que le trazan en Palacio capáz para su sequito, y en gloria, y descanso; porque le quieren retirar en las delicias del Tabòr del oficio, y trabajos, titulo, y corona de Rey, que le aguardan en el Calvario. Empero el verdadero Rey Christo Jesus, ni se divierte de su oficio, ni consiente que el amor tierno, y santo de los

fuyos le divierta. Y por esto dize: *Firmavit faciem suam in Hierusalem. Afirmò su cara àzia Ferusalen*, donde avia de padecer. Toda la salud del gobierno humano està, en que los Principes, y Monarcas afirmen su cara al lugar de su obligacion; porque si dexan que las manos de los que se la tuercen, la descaminen; mirarán con la codicia de sus dedos, y no con sus ojos. Aquel Señor, que no queriendo imitar à Christo, se dexa gobernar totalmente por otro, no es Señor, si no guante, pues solo se mueve quando, y donde quiere la mano, que se lo calza.

CAPITULO III.

QUAN DIFERENTES SON LAS PROPOSICIONES que haze Christo Fesus, Rey de gloria à los suyos, que las que hazen algunos Reyes de la tierra, y quanto les importa imitarle en ellas,

Ioann. 6.

QVI manducat meam carnem, &c. ¶ Quien come mi carne, y bebe mi sangre, tiene vida eterna: y yo le resuscitarè en el postrero dia. De verdad mi carne es comida, y de verdad mi sangre es bebida. Quien come mi carne, y bebe mi sangre, queda en mi, y yo en el. Muchos de los Discipulos dixeron: Duro es este razonamiento, quien le puede oír? Sabiendo Fesus en si mismo, que murmuraban de esto sus Discipulos, les dixo: *Esto os escandaliza?*

* Igualmente es importante, y peligroso discurrir sobre estas palabras, que cierran el solo arbitrio eficaz para las dos vidas. Sea hazaña de la caridad, que venza al riesgo particular el vtil comun. Si las murmuraron oyen: doselas à Christo los Discipulos, que mucho que me las calumnien à mi los que no lo son? Los que no quisieren serlo? *Esto os escandaliza?* les dixo: Lo mismo los dirè respondiendole con su pregunta. El mantener à los suyos, y el sustentarlos, es vno de los principales cuidados de los Reyes. Por esto los llama Homero, *Pastores de los pueblos*: y lo que divinamente lo prueba es, que Christo Rey de gloria dixo, que era Pastor: *Ego sum Pastor bonus.*

To soy buen Pastor. No solamente porque guarda sus ovejas de los lobos, sino porque dà su vida por ellas: y no solo por esto, sino porque las dà su vida. Los demàs las apacientan en los prados, y deheñas, Christo en sî mismo, y de sî: viviendo las dà vida con su palabra: muriendo las apacienta con su carne, y su sangre: *Es Pastor, y es pasto.*

Hablaba en este capitulo de su cuerpo Sacramentado. Ofreceles Pan de vida, Pan que baxò del Cielo, y en èl vida eterna: combidalos à sî mismo: es el Señor del banquete, en que es manjar el Señor. Y si bien estas misteriosas palabras se entienden del Santîsimo Sacramento de la Eucharistia: fertiles de sentidos, y de doctrina, y exemplo, me ocasionan consideracion piadosa de enseñanza para todos los Principes de la tierra. Probaré lo que al principio propuse: Que son muy diferentes las proposiciones, que Dios haze à los suyos, de las que hazen à sus vassallos los Reyes de la tierra. Christo Rey los dize, que coman su carne, y beban su sangre: que se lo coman à èl para vivir; los mas de los Monarchas del mundo los dizen, que han de comer sus pueblos como pan. No digo yo esto, dizelo David, Psalm. 52. *Ÿ. 5. Nonne scient omnes qui operantur iniquitatem, qui de vorant pleve meam ut cibum panis? Serà que no lo sepan todos los que obran iniquidad, y traygan mi pueblo como mantenimiento de pan?* El Texto es coronado, y Sacrosanto, por ser de Rey Santo, y Profeta, y que con todas sus palabras prueba esta diferencia. Christo Jesus dize à los suyos, que le coman à èl como pan: los que obran iniquidad dizen à los suyos, que se los han de comer à ellos como pan. En Christo el pan es velo de la mayor misericordia: en estos demonstacion de la hambre mas facinerosa. Noticia tuvo la antigüedad de estos Reyes comedores de pueblos. Homero lo refiere de Achilles: Este principe de los Myrmidones, y aquel de los Poetas, y Filosofos. En el primero libro de la Iliada trata de la grande peste, que Apolo embiò sobre el Exercito de Agamenon, porque despreciò à su Sacerdote, y le tratò mal de palabra amenazandole. Yà hemos visto à Dios castigar con pestilencias vniversales semejantes delitos, y sacrilegios sin cul-

culpa de la malicia de las estrellas , ni de la destemplanza del ayte. Elegantemente lo dixo Symaco à los Emperadores , que despojaban las cosas sagradas , Templos , y Sacerdotes : *Fiscus bonum Principum non Sacerdotum damnis , sed hostium spolijs augeatur.* El Fisco de los buenos Principes no se aumenta con los daños de los Sacerdotes , sino con los despojos de los enemigos. Y mas abaxo en la propria Epistola : *Siguid à este hecho hambre publica , y la mies enferma engañò la esperanza de todas las provincias. No son de la tierra estos vicios. No achaquemos algo à las Estrellas. El sacrilegio secò el año. Necesario fue , que pereciesse para todos , lo que à las Religiones se negaba.* Quien será , Señor , el Catholico , que quiera ser reprendido de Symaco con justicia , aviendo Symaco sido condenado por infiel de San Ambrosio , y de Aurelio Prudencio ? No se puede llamar digression , la que Previene lo que se ha de referir. Por la causa dicha enojado Achilles con el Rey Agamenon , entre otros muchos oprobrios que le dixo , le llamó *Demovoros* , que se interpreta , Comedor de Pueblos. Todo el verso de Homero dize : *Rey comedor de pueblos , porquè reynas entre viles ?* Dàr por causa el reynar entre viles al ser el Rey comedor de pueblos , mejor es dexar , que lo entienda quien quisiere , que darlo à entender à quien no quisiere.

Que no solo es Rey vno por dàr de comer à los suyos , Christo lo enseñò literalmente , quando obrò aquel abundante , y esplendido milagro en el desierto con la multiplicación de cinco panes , y dos pezes ; pues la gente persuadida de la hartura le quisieron arrebatat , y hazerle Rey , y Christo se ausentò , porque no le hiziesen Rey. Mas despues que instituyendo el Santissimo Sacramento del Altar diò su carne por manjar , y su sangre por bebida , y le comieron los suyos , no negò que era Rey , preguntandole los Pontifices , si lo era , y aceptò el titulo de Rey. Claro està , que los Reyes de la tierra , que no pueden Sacramentar sus cuerpos , no pueden imitar esta accion dandose à sus vassallos por manjars ; empero el mismo Dios , y Hombre , Nuestro Señor , y Rey Eterno , los enseña , como han de ser comidos de

los suyos, con palabra de David, que los enseñò ; porque eran obradores de iniquidad comiendose à los suyos. Quando echò del Templo los que vendian palomas, y ovejas, y trocaban dineros (accion Realíssima, ponderada por tal de los Santos) dixo Christo : *Zelus domus tue comedit me. El zelo de tu casa me come*; que son del *vers. 10. del Psalm. 68.* todo misterioso de la Passion del Señor.

Con toda reverencia, y zeloleal à V. Mag. y à Dios os suplico (Sereníssimo, muy alto, y muy poderoso Señor) considereis, que estas palabras amonestan a V. Mag. que sea manjar del zelo de la casa de Dios. Bien se, que este zelo os dixiere, y os traga: Sois Rey Grande, y Catholico, hijo del Santo, nieto del Prudente, viznieto del Invencible. No refiero à V. Mag. esto, porque ignore que lo hazeis, sino porque sepan todos à quien imitais, y obedecéis en hazerlo. Muchos avrà, forzoso es, que digan no hagais lo que hazeis, aya quien diga lo que no quereis dexar de hazer. La casa de Dios, Señor, es su Templo, su Iglesia, la Congregacion de sus fieles, sus creyentes. Vuestra Magestad es el mayor hijo de la Iglesia Romana: quanto mas obediente, Monarca glorioso de los Catholicos, pueblo verdaderamente fiel. La Monarquia de Vuestra Magestad, ni el dia, ni la noche la limitan: el Sol se pone viendola, y viendola nace en el nuevo mundo. Mirad, Señor, de quanto zelo ha de ser manjar Vuestra persona, y vuestro cuidado, y vuestra justicia, y misericordia: quan lexos ha de estar de Vuestra Magestad el comer vassallos, y pueblos; pues antes ellos os han de comer. Son muy dignas de ponderacion aquellas palabras de David, que tanto he repetido: *No lo sabrán todos los que obran maldad, que engullen mi pueblo como manjar de pan?* Señor, el pan es vn pasto de tal condicion, que nada puede comerse sin él: y quando sobra todo, si falta pan, no se puede comer nada: y se defmaya la gente, y la hambre es mortal, y sin consuelo, por aver acostumbrado la naturaleza à no comer algo sin pan. Los tiranos que ha avido, los demonios Politicos que han poblado de infierno las Republicas, han acostumbrado à los Principes à no comer nada sin comerlo con vassallos. Todo

lo guisan con sangre de pueblos: hazen las Republicas pan, que necessariamente acompaña todas las viandas. Esto dixo David à los Reyes, como Rey que sabia, *que los que obran iniquidad*, los alimentan de sus mismos subditos. Y no se puede dudar, que qualquiera que sustenta al Señor con la sangre de sus vassallos, no es menos cruel, que seria el que sustentasse à vn hambriento, dandole à comer sus mismos miembros, y entrañas, pues con lo que le mata la hambre, le mata la vida.

O Señor! perdoneme V. Magestad este grito, que mas decentes son en los oídos de los Reyes lamentos, que alabanzas. Si lo que es precio de sangre en la venta de Judas, se llama *Acheldemach*; quantos edificios que se llaman de otra manera, quantas posesiones, quantos patrimonios, quantos estados, quantas fiestas son *Acheldemach*, y se deben à los peregrinos por sepultura? Los arbitrios de Christo Rey para socorrer à los suyos, son à su costa, cargan sobre su carne, y su sangre, sobre su vida, y su muerte. Quien quita de todos los suyos con los arbitrios, para defenderlos del enemigo, haze por defensa, lo que el contrario hiziera por despojo. De que se colige, que el Señor que tiene necesidad de los suyos, no es Señor, sino necesitado. Por esto David Rey, Psalmo 15. vers. 2. exclama: *Dixe al Señor: Tu eres mi Dios, porque no tienes necesidad de mis bienes.*

CAPITULO IV.

LAS SEÑAS CIERTAS DEL VERDADERO REY,
Luc. 7. Matth. 11.

CV M autem venissent ad eum, &c. ¶ Como los varones viniessen à el, dixeron: *Fuan Bautista nos embia à tíz, diziendo: Eres tu el que has de venir, ò esperamos à otro? En la misma hora curò muchos de sus enfermedades, y llagas, y espiritus malos, y à muchos ciegos diò vista. Y respondièdo Fe- sus, los dixo: Idos, y deziadle à Fuan lo que visteis, y oísteis: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos guarecen, los sordos oyen, los muertos resucitan.*

Estas palabras de los Evangelistas, son las verdaderas, y solas señas de como, y quales deben ser los Reyes, no de como lo son algunos, que esso lo escribiò Salustio en la guerra de Yugurta con estas palabras: *Nàm impunè qualibet facere, id est Regem esse. Porque hazer qualquier cosa sin temer castigo, esso es ser Rey.* Puede ser, que el Poder Soberano obre qualquier cosa sin temer castigo; mas no que si obra mal, no le merezca. Y entonces la conciencia con mudos passos le penetra en los retiramientos del alma, los verdugos, y los tormentos, que divertido vè exercitar en otros por su mandado, los cuchillos, y los lazos. Si conociesse, que es la misma estratagema de la Divina Justicia mostrarle los verdugos en el cadahalfo del ajusticiado, que la usa el verdugo con el que deguella, clavandole vn cuchillo donde le vea, para hazer su officio con otro que le esconde; sin duda tendria mas susto; menos seguridad, y confianza. Bien entendiò David esta verdad; pues siendo Rey que podia hazer, sin temer castigo de otro hombre, qualquier cosa, y que lo exerciò en vn homicidio, y vn adulterio, y en mandar contrar su pueblo, no huvo pecado, quando se viò en manos de los mas rigurosos verdugos, y en el potro de su conciencia daba gritos, diciendo: *Tibi soli peccavi, & malum coram te feci. A ti solo pequè, y hize mal delante de ti.* Avia el Rey pecado contra Vrias, quitandole su muger, y contra la muger, dando muerte à su marido, y viòlo el exercito, y supolo todo su pueblo, y dize: *Pequè solo à ti, y delante de ti hize mal.* Bien considerado, el Rey Profeta dixo toda la verdad, que le pedian las bueltas de cuerda que le daban. *Señor, yo soy Rey; y si bien pequè contra Bersabè, y Vrias. y delante de todos: como el vno, ni el otro, ni mis subditos podian castigar mis delitos, digo: Que pequè à ti solo. Que solo puedes castigarme, y delante de ti.* Extrañaràn los poderosos del mundo, que yo les represente vn Rey tendido en el potro, y dando voces. Sea testigo el mismo Rey, oyganlo de su boca, Psalm. 37. *Porque tus factas en mi estàn clavadas, y descargaste sobre mi tu mano. No ay sanidad en mi carne delante de la cara de tu ira: no tienen paz mis huesos delante de la cara de mis pecados.* El mismo dize, que los cordeles se le entran por la carne, y le quiebran los huesos. Y en el vers. 19. para que aflojen las bueltas, pro-

mete declarar : *Iniquitatem meam annuntiabo. Confessare la iniquidad mia.* Lo mismo es, que *To dirè la verdad.* De manera, que si los que reynan creen à Salustio, que su grandeza està en poder hazer lo que quisieren sin castigo : David Rey los defengaña, y sus proprias conciencias. Ha sido necesario declararlos primero el riesgo, y castigos, que ignoran en reynar, como quieren, para enseñarlos à reynar, como deben con el exemplo de Christo Jesvs.

Embió San Juan sus mensageros à Christo, que le preguntassen *Si era el que avia de venir, el que esperaban, el Mesias prometido, el Rey Dios, y Hombre?* Bien sabia San Juan, que era Jesvs el prometido, que no avia que esperar à otro: no aguardò à nacer para declararlo. Por què, pues, manda à sus Discipulos el Precursor Santissimo, que de su parte le pregunten à Christo lo que èl sabia? La materia fue la mas grave que dispuso el Padre Eterno, y que obrò el Espiritu Santo, y que executò el amor del Hijo. Tratabase de dár à entender al mundo con demonstracion, que Jesvs era Hombre, y Dios, el Rey vngido, que prometieron los Profetas: quiso que su pregunta enseñasse con la respuesta de Christo, lo que no podia tener igual autoridad en sus palabras. Literalmente lo probarè con el Texto Sagrado. Preguntaron à Jesvs: *Si era el prometido, el que avia de venir?* Y Christo respondió con obras sus palabras; pues luego refucitò muertos, diò vista à ciegos, pies à tullidos, habla à los mudos, salud à los enfermos, libertad à los posseidos del demonio. Y despues dixo: *Id, y direis à Juan, que los muertos refucitan, los ciegos ven, los mudos hablan, los tullidos andan, los enfermos guarecen.* Quien à todos dà, y à nadie quita: quien à todos dà lo que les falta, quien à todos dà lo que han menester, y desean, esse Rey es, esse es el prometido, es el que se espera, y con èl no ay mas que esperar. Pobladas estàn de Coronas, y Cetros estas acciones. No dixo *To soy Rey*, sino mostròse Rey. No dixo *To soy el Prometido*, sino cumplió lo prometido. No dixo *No ay que esperar à otro*, sino obrò de suerte, que no dexò que esperar de otro.

Sacra, Catholica, Real Magestad, bien puede alguno mostrar encendido su cabello en corona ardiente en diamantes, y mostrar inflamada su persona con vestidura, no

solo teñida, sino embriagada con repetidos herbos de la purpura, y ostentar sobervio el Cetro con el peso del oro, y dificultarse à la vista remontado en Trono delvanecido, y atemorizar su habitacion con las amenazas bien armadas de su guarda, llamarse Rey, y firmarse Rey: mas serlo, y merecer serlo, sino imita à Christo en dár à todos lo que les falta, no es posible, Señor. Lo contrario mas es ofender, que reynar. Quien os dixere, que vos no podeis hazer estos milagros, dar vista, y pies, y vida, y salud, y resurreccion, y libertad de opresion de malos espiritus, esse os quiere ciego, y tullido, y muerto, y enfermo, y possedido de su mal espíritu. Verdad es, que no podeis (Señor) obrar aquellos milagros; mas tambien lo es, que podeis imitar sus efectos. Obligado estais à la imitacion de Christo.

Si os descubris donde os vea el que no dexan que pueda veros, no le dais vista? Si dais entrada al que necessitando de ella se la negaban, no le dais pies, y passos? Si oyendo à los vassallos à quien tenia oprimido el mal espíritu de los codiciosos, los remediais, no les dais libertad de tan mal demonio? Si ois al que la venganza, y el odio tiene condenado al cuchillo, ò al cordel, y le hazeis justicia, no resucitais vn muerto? Si os mostrais padre de los huerfanos, y de las viudas, que son mudos, y para quien todos son mudos, no les dais voz, y palabras? Si socorriendo los pobres, y disponiendo la abundancia con la blandura del gobierno, estorvais la hambre, y la peste, y en vna, y otra todas las enfermedades, no sanais los enfermos? Pues como, Señor, estos malines de la doctrina de Christo os desacreditarán los milagros de esta imitacion, que sola os puede hazer Rey verdaderamente, y passar la Magestad de los cortos limites del nombre? Por esto (Soberano Señor) dixo Christo: *Mayor testimonio tengo que Juan Bautista, porque las obras que hago, dan testimonio de mi.* Y reconociendo esto San Juan, no dixo lo que sabia, sino mandò à sus Discipulos le preguntassen *quien era*, para que respondiendo sus obras, viesse el mundo mayor testimonio que el suyo.

Pues si no puede ser buen Rey (imitador del verdadero Rey de los Reyes) el que no diere à los suyos salud, vida, ojos, lengua, pies, y libertad; que será el que les quitare todo

do esto: Serà sin duda mal espíritu, enfermedad, ceguera, y muerte. Considere V. Magestad, si los que os apartan de hazer estos milagros, quieren ellos solos veros, y que los veais, acompañaros siempre, que no habéis con otros, y que otros no os hablen, que no obreis salud, y vida, y libertad, sino con ellos; y sin otra advertencia conoceréis, que os ciegan, y os enferman, y os tullen, y os enmudecen; y os hallareis obfeso de malos espíritus. Vos, cuyo oficio es obrar en todos los vuestros lo contrario. Infensas Electores de Imperios son los nueve meses. Quien debe la Magestad à las anticipaciones del parto, y à la primera impaciencia del vientre: mucho haze, si se acuerda para vivir como Rey, de que nació como hombre. Pocos tienen por grandeza ser Reyes, por el grito de la comadre. Pocos, aun siendo Tyranos, se atribuyen à la naturaleza: todos lo hazen deuda à sus meritos. Dichoso es quien nace para ser Rey, si reynando merece serlo; y no se merece sino con la imitacion de las obras, con que Christo respondió que era Rey. El Angelico Doctor Santo Thomàs en el *Opusculo de la Enseñanza del Principe*, dize: *Que si los Monarcas que están en la mayor altura, y encima de todos, no son como el fieltro, que defiende de las inclemencias del tiempo al que le lleva encima; son como las inclemencias, dilavios, y piedra sobre las espigas, que cogen debaxo. Lleva el vassallo el peso del Rey acuestas, como las armas, para que le defienda, no para que le hunda. Justo es, que recompense, defendiendo el ser llevado, y el ser carga.*



CAPITULO V.

*LAS COSTUMBRES DE LOS PALACIOS,
y de los malos ministros ; y lo que padece el Rey
en ellos , y con ellos , Matthæi 26.*

Lucæ 22.

ET viri qui tenebant eum , &c. Y los varones que le tenían , se burlaban de él. Entonces le escupieron en la cara : cubrieronle dándole pescozones. Otros le dieron bofetadas , y le preguntaban diciendo : Christo , profetizanos quien es el que te dió ? Y los ministros le herian con piedras , y dezian otras muchas cosas blasfemando contra él.

Del Texto Sagrado consta , que ataron à Christo para llevarle à Palacio ; y que en tanto que anduvo en Palacio , anduvo atado , y arrastrado de vnos ministros à otros. Lazos , y prisiones llevan al Justo à tales puestos ; y preso , y ligado vive en ellos. Hasta el fuego de los Palacios es tal , que San Pedro , que en el frío de la noche se encendió en la campaña contra los soldados , calentandose al fuego de la casa de Cayfas , se helò de manera , que negò tres vezes à Christo. No se acordò , negandole de que le avia dicho el mismo , que le negaria tres vezes , y acordòse en cantando el Gallo ; porque en Palacio se acuerdan antes de las señas del pecado cometido , que de la advertencia para no cometerle. Esta circunstancia de su negacion con la negacion , llorando amargamente , bautizò con lagrimas San Pedro. Hemos dicho de los que entran , digamos de los Principes , que le habitaban. Uno , el primero , fue Anàs , el que diò el consejo de que convenia uno muriese por el pueblo. Este le preguntò de su doctrina , y de sus Discipulos. Christo nuestro Señor , que predicando avia dicho *Quien de vosotros me arguyrà de pecado ?* Y en otra parte : *Yo soy Camino , Verdad , y Vida.* Viendose preguntado por Juez en Tribunal , quiso responder (como dizen) derechamente , y dixo : *Siempre hablé al mundo claramente : Siempre enseñé en la Synagoga , y en el Templo , donde se juntan todos los Judios , y en secreto nada he hablado.*

Para que me examinas à mi? Examina à aquellos, que oyeron lo que yo les dixè: estos saben lo que yo les he hablado. Calumnia el mal Juez al Hijo de Dios; y porque èl le dixè, que examine testigos, y le fulmine el proceso, lo que juridicamente debia mandar; consiente que vn sacrilego que le asistià, le dè vn bofeton, diziendo: *Asi respondes al Pontifice?* No es nuevo, que Principes tales, quando no hallan delito en el acusado, castiguen por delito la advertencia justificada. Responde Christo al que le diò el bofeton: *Si hablè mal, testifica en que; y si bien, por que me dàs?*

Señor, divino, y grande exemplo nos diò Christo Jesus en estas palabras, del respeto, que en publico se debe tener à los Supremos Ministros! Grandes injurias avian dicho à Christo los Judios, Escrivas, y Fariseos, llamandole comedor, y endemoniado, y otras cosas tales, y à ninguna respondiò: solo à dezirle, que en publico, y en la audiencia avia hablado mal al que presidia, con ser Anàs; y vn demonio defendiò su santissima inocencia. Si esto considerassen los que adquieren aptausos facinoroso de el pueblo, con reprehender en su cara, y en publico descortestamente à los Reyes, su doctrina daria fruto, y no escandalò.

De la casa de este perverso, le llevaron atado à la de Cayfàs, donde el Principe de los Sacerdotes, y todo el Concilio solicitaban hallar vn falso testimonio contra Jesus, para entregarle à la muerte; y no le hallaron con aver venido muchos testigos falsos. Esta ocupacion tan detestable de buscar testigos falsos todo vn Concilio, se lee en el Sagrado Evangelio, para advertir à los Reyes de la tierra, puede aver Tribunales que hagan lo mismo. Consta, que fueron peores los Juezes, que los testigos falsos, pues en todos ellos no hubo alguno, que no solicitasse el falso testimonio; y en muchos testigos falsos no hubo vno que lo supiesse ser. Lo que resultò, fue, que el mal Pontifice, à falta de falsos testigos, fuesse testigo falso. Conjurò à Christo por Dios vivo, para que le respondiesse. Respondiòle Christo palabras de verdad, y de vida. Y en oyendolas, se rasgó la vestidura, diciendo, avia blasfemado.

Ved (Señor) quan poco ay que fiar en vèr à vn Ministro con la toga hecha pedazos. Rompiò su vestido, para romper las Leyes Divinas, y Humanas. Hizo pedazos su ropa, para hazer pedazos la Sacrosanta Humanidad de Christo. *Què necesidad tenemos de testigos?* Dixo. Respondido se està, que ninguna, donde el Juez es juntamente testigo falso, y falso testimonio.

Despues de aver discurrido en las costumbres de estos Palacios, y Principes, que en ellos habitaban: lleguemos à lo principal de este capitulo, y veremos como le fue en ellos à Christo Jesus. Hizieron burla de èl, taparonle los ojos, escupieronle, dabanle bofetadas en la cara, y dezianle, adivinasse quien le daba.

Este tratamiento hazen (Señor) los Judios à los Reyes, que cogen entre manos. Y pues le hizieron à su Rey, à qual perdonaràn? Si algo hazen de sus Reyes, es burla: Abren sus bocas para escupirlos: tapanles los ojos, porque no vean. Si les dån, son afrentas, y bofetadas: quitanles la vista, y dizenles que adivinen. Tienen ojos, y no profecia: privanlos de lo que tienen, y dizenlos que se valgan de lo que no tienen. En Christo nuestro Señor no les saliò bien esta treta: que si le escupieron, fue, como dizen, escupir al Cielo, que cae en la cara del que escupe. Taparonle los ojos, mas no la vista, que penetra todas las profundidades del infierno, sin que pueda embarazarelos la tiniebla, y noche, que le cubre. Danle, y dizen, que adivine quien le dà. Ni ha menester profetizar quien le dà, quien sabia quien le avia de dà. Avian visto en la muger enferma de fluxo de sangre, que sin verla sabia quien le tocaba en la orla de la vestidura: y se persuaden, no sabrà quien le dà bofetadas en la cara. Bien se conoce, que los Judios son los ciegos. El peligro, Señor, està en los Reyes de la tierra: que si se dexan cegar, y tapar los ojos, no adivinan quien los escupe, y los ciega, y los afrenta. No vèn, no pueden adivinar; y así gobiernan à tiento, reynan sin luz, y viven à obscuras. Todos los malos ministros son Discipulos de estos Judios con sus Principes; y por desfigurarse las señales de Sayones, y no serlo letra por letra, como aque-

Ellos encubrieron à Christo los ojos, y le daban, y le dezian adivinalle quien le daba: Estos ciegan à sus Reyes, y les quitan, y les dizen, que adivinen quien se lo quita. Que no es otra cosa, sino hazer burla de ellos, y querer, no solo que no cobren, sino que solo sepan, que les quitan, y que son ciegos, y que no son Profetas: y saber los que los ciegan, que ellos no pueden saber quien son; con que se atreven à preguntarlos por si mismos, que no es la menor burla, y atenta. Remediaranse los Principes que padecen esta enfermedad postiza, si vieran que no veian: mas como aun esto, ni lo sienten, ni ven, no echan las manos à la venda que los ciega, y la rompen, y despedazan; antes persuadidos de la adulacion presumen de la profecia, profetizando, como Cayfas, sin saber lo que se profetizan, à costa del Justo, y de la sangre innocente. No ay hazerlos ver al que los ciega. Señor, nadie ve las cataratas que le quitan la vista, ni las nubes que le son tempestad en los ojos. No se han de persuadir los Reyes que no están ciegos, porque no tienen tapados los ojos, porque no tienen nubes, ni cataratas. Ay muchas diferencias de mal de ojos en los Reyes. Quien les aparta, ò esconde lo que convenia que viesien, los ciega: Quien les aparta la vista de su obligacion, les sirve de cataratas: Quien no quiere que miren, y vean à otro, sino à él, les sirve de venda, que les cubre los ojos para todos los otros. Este les haze el cetro bordon: y ellos tientan, y no gobiernan.

CAPITULO VI.

MUCHOS PREGUNTAN POR MENTIR, QUE ES LA VERDAD: Las Coronas, y Cetros son como quien los pone. La materia de Estado fue el mayor enemigo de Christo. Dizese quien la inventò, y para què. Ladrones ay que se precian de limpios de manos,

Ioann. 8. 19.

DICIT ei Pilatus: Quid est veritas? &c. Dixole Pilato: Què es verdad? Y en diziendo esto sin pararse, otra vez salio Pilato à los Judios, Matth. 27.

Pusieronle sobre la cabeze corona texida de espinas, y vna caña en la mano derecha: y arrodillados ante él le escarnecian, diciendo, Ioann. 19. Mat. 27. *Salve Rey de los Judios. Los Judios gritaban: Si à este libras, no eres amigo de Cesar; porque qualquiera que se haze Rey, contradice à Cesar. Y viendo Pilato que nada aprovechaba, antes con grandes voces crecia el tumulto, tomando agua se labò las manos delante de todo el pueblo, diciendo: Yo soy inocente de la sangre de este Justo, miradlo vosotros.*

Los delinquentes que en la eminencia de su maldad buscan las medras por assegurar se de la justicia, que se las niega, ù del castigo que los corrige, quitan de la mano derecha el Cetro Real à los Reyes, y los ponen en ella el que ha menester su obstinacion. Bien sabian los Judios de las palabras de David en el *Psal. 2.* que el Rey Christo, Jesus, Messias prometido, avia de traer cetro de hierro. Así lo dixo: *Reges eos in virga ferrea, & tanquam figuli confinges eos.* Governarlos has en cetro de hierro, y quebrantaraslos como vasijas de barro. Estos Judios, que se conocian de vasijas de barro, y (como dize San Pablo) no fabricadas para honra, sino para vituperio, *Roman. 9.* *An non habet potestatem figuris luti, ex eadem massa facere aliud quidem vas in honorem, aliud in contumeliam:* No tiene potestad el Alfarero para hazer de la misma massa de lodo vn vaso para honra, y otro para afrenta: Porque no los quebrasse con el cetro de hierro, le pusieron en la diestra vna caña por cetro, pareciendoles, que el de hierro quiebra (quedandose entero) los vasos de lodo, sobre que cae: y el de caña se quiebra aun con el ayre: y quando no, se dobla, y se tuerce por hueco, y leve.

En todos tiempos han tenido discipulos de esta accion los Judios: De quantos se lee, que à sus Principes les han hecho reynar con cañas, trocandoles en ellas el cetro de oro, para que su poderio se quebrante en ellos, y no ellos con él: Engañandolos con dezir, los descanfan del peso de los metales: y dizen, que con las cañas los alivian, quando los depoen. En el Hijo de Dios no lograron esta malicia: que con las palabras hazia vivir la corrupcion de los sepulcros: que pisaba solidas las borrascas de el mar: que mandaba los furros de los vientos; y que muriendo diò muerte à la muerte misma: Que hizo gloriosas las afrentas, y de vn ma-

dero infame el instrumento victorioso, y triunfante de nuestra redempcion. Por esto los quebrantò con la caña ; que en su mano derecha las cosas mas debiles cobran valor invencible. Yã vieron estos flacos de memoria vna vara en la mano de su siervo Moysen, con vn golpe hazer sudar fuentes à vn peñasco; y con vn amago fabricar en murallas liquidas el golfo del Mar Vermejo : y pudieran creer mayores fuerzas , y maravillas de la caña en la mano derecha de Christo , que era su Señor. Empero tan facilmente se cree lo que se desea, como se olvida lo que se aborrece. Los Judios escogieron la caña por instrumento de su venganza. En esta coronacion se la pusieron por cetro : en el Calvario con ella le dieron en la esponja hiel, y vinagre. No olvidan esta imitacion con los Reyes de la tierra los ruines vassallos : pues en viendolos con sed , ò necesidad les dãn la bebida en esponja; vaso que se bebe lo que los lleva. Señor, vassallos que hincan las rodillas delante de su Rey, y le hincan las espinas de la corona que le ponen , no le adoran, no le reverencian, burlanse de el , y de su grandeza. Todo esto procede de los delirios que padecen los malos ministros que los gobiernan. Dos hemos examinado , veamos como procediò el tercero.

Este fue Pilato detestable hipocrita , en que se dize todo. Preguntò à Christo : *Què es verdad?* Y fuesse sin aguardar la respuesta. Preguntar vn Juez lo que no quiere que le digan , canas tiene. Què de preguntas , que parecen zelosas , descien den de Pilato , y tienen su solar en esta pregunta? Ay embusteros , que no diga desea saber la verdad? Los mentirosos nunca la dicen, y siempre dicen que se la digan. Què Tyrano ay que no publique diligencias, que haze para saber la verdad? Y todos estos la buelven las espaldas , la niega la audiencia, la cierran los oidos. Tener la verdad delante, y preguntar por ella, mas es despreciarla, que seguirla. Era Christo la Verdad , el lo avia dicho : tienele delante Pilato , y preguntale: *Què es verdad?* Quantos la ven, y preguntan por ella? Quantos la oyen , y la desprecian? Quantos la saben , y la condenan? Ninguna maldad tiene en el mundo tan numeroso sequito , ni tan bien vestido. (Señor) para hazer Pilato lo que hizo , avia menester pregun-

rar por la verdad para disimular su intencion , y no aguardar à saber de ella para executarla. Obstar buen zelo en la pregunta , y no aguardar la respuesta , ardid es de Pilato. Soberano Señor, tened à vuestros lados gente que os responda la verdad , y no os fieis de aquellos que la preguntan , y la huyen.

Preciabase Pilato de grande Politico : afectaba la disimulacion , y la incredulidad , que son los ojos del Atheismo. Conociante los Judios : y assi por diligencia postera contra Christo Nuestro Señor , le tentaron con la razon de estado, diziendo: *Si à este libras, no eres amigo de Cesar: porque qualquiera que se haze Rey, contradice à Cesar.* En oyendo à Cesar , y que seria su enemigo , entregò à Christo la muerte. De manera , Señor , que el mas eficaz medio que hubo contra Christo , Dios , y Hombre verdadero , fue la razon de estado.

De casta le viene el ser contra Dios: yo lo probaré con su origen. (Suplico à V. Magestad oyga benignamente mis razones:) Lucifer, Angel amotinado, fue su primer inventor, pues luego que por su embidia, y sobervia perdió el estado, y la honra , para vengarse de Dios introduxo la materia de estado , y el duelo. Primero persuadiò la materia de estado à Eva , quando para ser como Dios , y engrandecerse, despreciò la Ley de Dios , y siguiò el parecer , y interpretacion de el Legislador sierpe : y sucediòle , lo qual à el sucediò. No tardò mucho en introducir el duelo : pues encendiendo à Cain en ira embidiosa , le obligò à dár muerte à su hermano Abel , juzgando por afrenta , que Dios mirasse al sacrificio de su hermano menor , y no al suyo. Tuvo Cain la culpa de que Dios no abriessè los ojos sobre su sacrificio , ofreciendo lo peor que tenia, y dà la muerte à Abel. Desde entonces son los primeros antepassados de el duelo, la sinrazon , y la embidia. Muriò Abel ; mas el afrentado, con señal , que le mostraba desprecio de la muerte , fue el matador.

Tres actos hizo el demonio , fundador de la razon de estado, en la misma razon. El primero siendo Angel , y fac negar à Dios su honra , para ser como Dios , y ensalzar su Trono , y luego fue demonio. Y en siendo persuadiò

dió al hombre , pretendiessse la misma traicion por medio de la muger : fue creído , y el hombre repitió su mismo suceso , y castigo , perdiendo la innocencia , y el Paraíso. Tercera vez tentó por materia de estado con la torre de Babel escalar el Cielo , y hazer vecindad con las piedras , y ladrillos à las estrellas , y que sus almenas fuesen tropiezo à los caminos del Sol : creció en grande estatura su frenesí , hasta que la confusion la puso limite. Tal fue el primero inventor de la razon de estado , y del duelo , que son los dos rebolotosos del mundo : tales los fines de sus aumentos , y advertencias , y de los Politicos , y belicosos que los creyeron.

Acordóse Lucifer del daño que avia la materia de estado hecho en Adán : y quando Christo estaba tan cerca de restaurarle , persuade à los Judios se valgan de la razon de estado con Pilato , y à Pilato que la abraçe. Y nunca à Lucifer le burlò mas su infernal Política ; pues con el aforismo que quiso estorbar el remedio de Adán , se le acercò en la muerte de Christo (Serenissimo , y Soberano Señor) si la materia de estado hizo al Serafin demonio , y al hombre semejante à las bestias , y al edificio arguloso de Babel confusion , y ruina ; qual espíritu ? Qual hombre ? Qual fabrica no la temerà caída , castigo , y confusion ? Hálaga con la primera promessa de conservar , y adquirir : empero ella , que llamandose razon de estado , es sin razon , tiene siempre anegados en lagrimas los designios de la ambicion. Su propio nombre es *Conductor de errores, Mascara de impiedades*. Qual Secta ? Qual Heregia , no se acomoda con el Estadista , quando no se ciñe , y gobierna por la Ley Evangelica ? Los perversos Politicos la han hecho vn Dios sobre toda Deidad , ley à todas superior. Esto cada dia se les oye muchas vezes. Quitar , y roban los estados agenos : mienten , niegan la palabra , rompen los sagrados , y solemnes juramentos : siendo Catholicos favorecen à hereges , à infieles. Si se lo reprehenden por ofensa al derecho Divino , y Humano , responden que lo hazen por materia de estado , teniendola por absolucion de toda vileza , tirania , y sacrilegio. No ay ciencia de tantos oyentes , ni demàs graduados. El mal es (muy Poderoso Rey , y Señor nuestro) que no ay trage , ni insignia ,

que no sirva à sus grados de señal. Entrase en las coticiencias tan avultada de textos , y aforismos , y Autores , que no dexa desocupado lugar donde pueda caber consejo piadoso.

Pilato fue eminentissimo , como execrable Estadista. Las *Tres Partes* que para serlo se requieren , las tuvo en supremo grado. *La primera* , ostentar potencia. *La segunda* , incredulidad rematada : *La tercera* , dissimulacion invencible. El ostentò la potestad con el proprio Christo Jesus, Dios , y Hombre verdadero, con estas palabras : *Nescis , quia potestatem habeo crucifigere te , & potestatem habeo demittere te ? No sabes , que tengo poder de crucificar-te , y que tengo potestad de librarte ?* La incredulidad : Fue la mas terca que se ha visto ; porque Pilato , ni creyò à su muger , ni à los Judios , ni se creyò à si ; pues confessando, que en el no hallaba culpa , le entregò para que le crucificassen. La dissimulacion : Qual igual à labarse las manos en publico para condenar al innocente.) Quien negará de los que son pompotos discipulos de Tacito , y del impio moderno , que no deben en estos arroyuelos el veneno de los manantiales de Pilato ? No ha de passar sin reparo la cautela de los Indios de nombrar à Cesar , y dár miedo à Pilato con los zelos Imperiales , para que condenasse à Jesus. *O Señor !* quan frequentemente los ministros aprendizes de los Fariseos , y Escrivas por hartar su venganza , por satisfacer su odio en el valeroso , en el docto , en el justo , mezclan en su calumnia el nombre de Cesar , el del Rey ; fingen traicion , publican rebeldia , y enojo del Principe , donde no ay vno , ni otro ; para que el Cesar , y el Rey sea causa de la crueldad ; que no manda , de la maldad que no comete. Estos hazen traidores à aquellos , que les pesa de que sean leales , y ruines vassallos à los que no quieren dexar de ser vassallos leales , y bien obedientes. Costòle à Christo la vida esta treta. Qual será Principe tan amortecido , que se persuada le saldrá barata!

Descendamos à ponderar la dissimulacion grande de el execrable Estadista Pilato : *Tomando agua se labò las manos delante de todo el pueblo , diciendo : Yo soy innocente de la sangre de este Justo , miradlo vosotros.*

Fingió con todo el aparato de la hipocresía : tomó aguas ; labóse las manos delante del pueblo. En estos renglones se tocan tantas trompetas , como ay palabras. Labase las manos con agua , para mancharse las con sangre. Ninguno otro se condenó con tanta curiosidad. Sequito tiene este aliño : muchos son limpios de manos , porque se laban , no porque no roban. Quien ha dicho , que con manos limpias no se puede hurtar ? Pilato se preció delante de todo el pueblo de limpio de manos ; y fue tan mal ladrón , como el malo. Pegadosele avia el melindre ceremonioso de los Judios , que murmurando de Christo , y de sus Apostoles , dixerón : *Por qué tus Discipulos no se laban las manos ?* Estos cuidaban poco de los pies , y mucho de las manos ; y Christo N. Señor cuidó mucho de los pies de sus Discipulos ; porque sabia , quanto riesgo ay en andar en malos passos. Mandólos , embiándolos , que no llevassen calzado : cuidó del polvo de sus zapatos , mandando , que le sacudiesen de ellos , donde no recibiesen su Evangelio , y su paz. Labólos à todos los pies , y dixo à Pedro , no tendria parte con él , sino se los lababa , y mandó se los labassen vnos à otros. David en el *Psal. 90.* que es el de todos los peligros , como son : *Los lazos de los cazadores , la palabra aspera , la saeta que buela de dia , el negocio que camina en las tinieblas ; el Demonio meridiano , el Aspid , el Basilisco , el Leon , y el Dragon* , para no peligrar en tantos peligros se acuerda del Pie , vers. 11. y 12. *Porque à sus Angeles mandó de ti , que te guardassen en todos tus caminos. En las manos te llevaràn , porque no tropieze tu pie en la piedra.* No hazian escrupulo los Judios , y Pilato de andar en malos passos , y le hazian de no labarse las manos.

No ay que fiar de ministros muy preciados de limpios de manos. Pilato lo persuade , y defengaña à todos. Ladrones ay , que hurtan con los pies , y con las bocas , y con los oidos , y con los ojos. El laboratorio no desdén el hurto , antes le aliña. Si miran à los pies à los que en publico se precian de limpios de manos , muchas vezes en sus passos , y veredas se conoceràn las ganzuas , y en sus idas , y venidas los robos. Y à los pies , y las pisadas han descubierto (Señor) hurtos , y ladrones. Lee se en los

Sacerdotes que persuadieron al Rey , que el Idolo se comia quanto le ofrecian comiendolo ellos. Lo que se averiguó mandando el Profeta Daniel cerner ceniza por todo el suelo del Templo , la qual parió las pisadas , y retiroamiento escondido de los Sacerdotes ladrones. O si los Principes hiziesen lo mismo ! que de robos à su corona , y à los Templos les parlarian las pisadas de los ladrones retraidos , que le comen à Dios , y al Rey lo que se les dà , y les atribuyan la glotoneria al Rey , y à Dios !

Acabemos con ver lo que resultò del labarse Pilato , y de la limpieza de sus manos , dixo : *Yo soy inocente de la sangre de este Justo*. Fue esta la mas desvergonzada mentira que se pudo dezir. *Mentira* , yà se ve , pues le entregò para que le crucificassen : *Desvergonzada* , pues se canonizò juntamente con Christo , llamandose à si inocente , y à el justo. Entregar al Justo à los verdugos despues de averse labado las manos , y luego canonizarse ; no es limpieza , y es descaramiento. Y para crecer en desatinos , y delitos , y acabar de ser iniquo ; pronunciò estas perezosas , y delinquentes palabras : *Miradlo vosotros*. Quien remite à otros , que vean lo que el solo tiene obligacion de ver , nada acierta. Quien ahorra su vista , y por no ver manda , que otros vean por el ; los que le obedecen le ciegan ; gobiernase por los cartapacios de Pilato , que no huvo dicho *vedlo vosotros* , quando cargaron sobre Christo la Cruz , y le llevaron donde le clabaron en ella.

CAPITULO VII.

DE LOS ACUSADORES , DE LAS ACUSACIONES , y de los traydores. Ioann. 8.

A DDVCVNT autem Scribae, & Pharisei, &c. Traenle los Escribeas , y Fariseos una muger cogida en adulterio : pusiéronla en medio , y dixerón : Maestro , à esta muger aprehendimos agora en adulterio. En la Ley nos mandò Moysen , que à los semejantes los apedreassemos. *Què dizes tu ? Esto dezian tentandole , para poderle acusar.*

Ioann. 6.

Nonne ego vos duodecim eligi ? &c. No os elegi yo à vosotros

tros doze? Y uno de vosotros es el diablo? Hablaba de Judas Simon Iscariote, porque este era quien lo avia de vender, como fuesse uno de los doze.

Ni la acusacion presupone culpa, ni la traycion tira; no; pues si fuera assi, nadie huviera inocente, ni justificado. A ninguno acusaron tanto como à Christo; y ninguno padeciò traydor tan abominable, ni traycion tan fea. En las Republicas del mundo, los acusadores embriagan de tofigo los oidos de los Principes: son lenguas de la embidia, y de la venganza; el ayre de sus palabras enciende à la ira, y atiza à la crueldad; el que los oye, se aventura; el que los cree, los empeora; el que los premia, es solamente peor que ellos. Admiten acusadores de miedo de las trayciones, no pudiendo saltar traydores, donde los acusadores asisten; porque son mas los delinquentes que hazen, que los que acusan. El silencio no està seguro, donde se admiten delatores. Estos empiezan la murmuracion de los Principes para ocasionar, que otros la continuen. Son labradores de zizaña, siembranla para cogarla; y porque la prudencia del que calla, ò alaba, no sea mayor que su malicia quando espian: dicen lo que callò, y envenenan lo que dixo. Los Reyes, y Monarcas, que se engolofinan en la tirania, es forzoso crean quanto les dicen los acusadores, porque saben el aborrecimiento que merecen de los suyos; y assi los compran su desaflossiego, y los premian sus afrentas, pues de ellos no oyen, ni creen otra cosa. Donde estos tienen valimiento, el siglo se infama con los castigos de los delitos sin delinquentes; y temen los Principes hasta las señas de los mudos, y los gusanos de los muertos. No se limpiará de este contagio, ni quitarà el miedo à su conciencia, quien no imitare à Christo Jesus, Rey de Gloria, en las ocasiones que le acusaron à él los Judios, y en otras en que los Apostoles acusaron à los Judios ante él, y en esta en que los Escrivas acusaron la adúltera, para que la sentenciasse.

Toda la atencion Real pide (Señor) este punto. Dize el Texto Sagrado, que acusaron los Escrivas, y Fariseos la muger adúltera en la presencia de Christo tentándole, para acusar à Christo. Infernal cautela de la perfidia,

y ambicion embidiosa, cuyo veneno solo le advierte el Evangelio. Acusar ante el Rey à vno, tentando al Rey, para acusarle à èl mismo, es maldad, que de los Escrivas se ha derivado à todas las edades; empero con mascara tambien metida, que ha pasado por zelo, y justificacion, y que muchas vezes han premiado los Reyes por señalado servicio. O si tuvieran voz los arrepentimientos de los Monarcas, que yazen mudos en el silencio de la muerte! quantos gritos se oyeran de sus conciencias! Quantas querellas fulminarian de sus ministros! Que si no se llaman Fariseos, y Escrivas, lo saben ser. El adultero que acusare al adultero, el homicida al homicida, el ladrón al ladrón, el inobediente, y rebelde al inobediente: entonces, acusando à otro, tientan al Principe, y acusan para acusarle; pues si castiga al que ellos quieren, y no à ellos, comete delito tan digno de acusacion, como su delito: porque con esto confiesa, que solo quiere que sean inobedientes, adulteros, traydores, homicidas, y ladrones los que le asisten, los que tienen trafico en sus oidos, los que cierran sus dos lados, y se levantan aun con lo delgado de su sombra.

Con V. Mag. (Señor) nadie lo haze; porque todos los que os sirven, os reverencian, os aman, y os temen: Vos, Señor, ni lo hazeis, ni lo hareis; porque es V. Mag. Catholico, piadoso, vigilante, y muy justificado Monarca. Era Judas la iron: este nombre le dió el Evangelista, y acusó à la Magdalena, diziendo, que era perdicion el vngir los pies de Christo con el vnguento, y tacitamente nota de hurto la piedad, diziendo: Que se quitaba al socorro de los pobres el precio que dieran por èl, si se vendiera. Era Judas hijo de la perdicion; (esta madre le dió Christo nuestro Señor, quando orando al Padre, dixo: *Los que me diftate guardè; y ninguno de ellos pareció, sino el hijo de la perdicion*) y este hijo de la perdicion, llama perdicion la vntura caritativa, y mysteriosa de la Magdalena. Hermanos tiene Judas de esta misma madre, que siendo ladrones acasan ante sus mismos Principes por perdicion su proprio servicio, su adoracion, su mysteriosa asistencia; y aquellos pobres que sirvieron de rebozo à sus

hurto, sirven de velo à los suyos. El oficio de Judas era dár de lo que tenia, y comprar lo que fuesse menester para los Apostoles, y para Christo; mas èl no pensaba sino en vender. Ministro inclinado à ventas, no parara basta que su Señor sea la postrera. Cometió Herodes adulterio abominable: acusósele con reprehension San Juan Bautista: acusó à San Juan ante Herodes la misma adúltera, y su hija, alegando bayles, y movimientos lascivos. Y el mal Rey, en quien (como dize San Pedro Chryfologo, ferm. 174.) *los passos quebrados, el cuerpo dissoluto, desenguadernada la compage de los miembros, las entrañas derretidas con el artificio*, valieron por Textos, y Leyes contra la cabeza Sacrosanta del mas que Profeta: hizo Juez à su mismo pecado contra su advertencia; y sigue las doctrinas de los pies de la ramera que baylaba, y en la cabeza agena condenò la suya. El fin de estos acusadores es sabido. Judas fue peso de vna rama, infamia de vn tronco, y verdugo de si mismo. Herodias baylando sobre el hielo de vn rio vengador de la maldad de sus mudanzas, rompiendose la sumergió; y haziendo cadahalfo los carambanos, fue degollada de los filos de el hielo impetuoso. Pies que fueron cuchillo para la garganta de Juan, fue justo que hiziesen del teatro de sus bayles cuchillo para la suya. No se lee que Christo admitiessse acusadores, ni que condescendiesse con las acusaciones: yà lo adverti en la de los Apostoles contra los que no quisieron recibir à Christo en su casa. Otra vez acusaron à vno, que hazia milagros en nombre de Jesus, no siguiendole con ellos; y porque le prohibieron el obrarlos, dixo: *Luc. 9. No lo prohibais, porque quien no es contra vosotros, por vosotros es.*

No ay duda, que acusaron los Apostoles con santo zelo la impiedad, y descortesia de aquellos, y la dissimulacion de este. Empero es cierto, que Christo Jesus, Rey de los Reyes, no admitió el castigo que consultaron, y hizieron en estos dos que acusaron. O Gobierno de Christo! O Politica de Dios, toda llena de justicia clemente, y de clemencia justiciera! Esta respuesta dada à los Apostoles habló con ellos, proporcionando su doctrina

à su intencion; y sin detenerse passa con espíritu, que ningún tiempo le limita à ser enseñanza de todos aquellos, que como ministros de Dios, por su permission, gobiernan la tierra. El dixo vniversalmente: *Per me Reges regnant. Por mi reynan los Reyes*; mas no dixo: *Conmigo, y para mi*, por ser muchos los que reynando por él, reynan sin él, y contra él. Estos son infieles, hereges, y tiranos. Por esto à Herodes, siendo Rey, le llamó *Raposa*, y no Rey, quando dixo: *Dicite vulpi, &c. Dezid à aquella Raposa*. Señor, ninguna cosa envilece tanto à la Magestad, ni enferma à la justicia, como permitir, que los que asisten à los Reyes, prohiban, y reprueben lo que otros hazen: porque no viven con ellos, porque no siguen sus pisadas, porque no los imitan. Y frequentemente es crimen digno de muerte no hazer mal, sino no imitar à los que le hazen; y solo tienen por bueno al que los imita en fer malos. Consuelo tienen los politicamente perseguidos, viendo que en el Evangelio aun no le valió à este hazer milagros en servicio de Christo, y en gloria del nombre de Jesus, para que no le prohibiesen, y castigassen. Muchos han muerto, y morirán, porque dan gloria à los nombres de los Reyes, y en ellos hazen milagros con diferente fin, y por diferente camino del que llevan los que les asisten. De aqui se sigue, que son premiados los que infaman sus nombres, siguiendo sus dictámenes. De que se origina desorden infernal, y peor, pues *en el Infierno*, donde no ay orden, à ninguno que sea bueno se dà castigo, ni à ninguno que sea malo se le dexa de dàr; y en esta se dan los castigos à los meritos, y los premios à los delitos. Para merecer el infierno, se presupone la mayor desorden; y padecerle, es la mayor justicia. Revocò Christo la sentencia dada por los Apostoles contra este, en que le prohibieron hazer milagros, diciendo: *No lo prohibáis*. Y como en materia tan importante al caso presente, y à la enseñanza de todos los Principes, añadió: *Porque quien no es contra vosotros, por vosotros es*.

Literalmente el Texto Sagrado dize, que no le prohibieron, y acusaron los Apostoles el hazer milagros por otra cosa, sino porque no acompañaba, y asistia à Christo,

como ellos. No dize, que porque no seguia su doctrina, ni creia en èl; antes de la respuesta de Christo se colige, que creia en èl, y seguia su doctrina, pues dize: *Quien no es contra vosotros, por vosotros es.* De manera, que la culpa fue de asistencia personal al lado de Christo, y no otra, lo que se colige literalmente. No es nuevo, Señor, el prohibir, y acusar, que haga milagros en gloria del nombre de los Reyes, al que no es del sequito de los que están à sus lados. *Dos Remedios* dexò la vida de Christo: *El primero*, no solamente no dàr sus dos lados à vno solo, sino no dàr sus dos lados à dos, como se viò en Juan, y Jacobo, por la perdicion de su Madre. *El segundo*, esta respuesta: *Quien no es contra vosotros, por vosotros es.* Mas esta no sabrà pronunciaria à un Principe, si no mira igualmente à las obras del acusado, y à su efecto, y à las palabras de los que acusan. Si vn General restaurasse à vn Monarca lo que otros le perdieron. Si con diferentes victorias dieffe gloria à su nombre, y haziendo milagros en mar, y tierra, se le eternizasse; y lo que ha sido en otros tiempos, ò en todos sucedieffe, que los ministros que asisten al Principe, porque no sigue con ellos; porque no es de su sequito, le quitassen el cargo, y el baston, y le prohibieffen hazer tan milagrosas hazañas en nombre del Rey: qual Rey dexarà de imitar à Christo en revocar esta prohibicion? Y dexarà de castigarlos, dandolos à entender, que quien en su nombre haze milagros, no es contra ellos, sino con ellos. Señor, en nombre de Jesu Christo, y de su imitacion afirmo à V. Mag. que quien no hiziere lo vno, y dixere lo otro, es Principe contra si; y serà en favor de los que son contra èl, y contra los que son por èl.

Acabemos este punto de las acusaciones, y acusadores con doctrina vniversal, que los castigue, y las ataje. Esta nos la dà Christo nuestro Señor en este capitulo con sus acciones. Prosigue el Texto; y en proponiendo à Christo la acusacion, dize: *Iesus autem, &c. Mas inclinandose Jesus àzia abaxo, escrivia con el dedo en la tierra.* ¶ *Lo primero*, Señor, es no inclinarse el Rey para juzgar los delitos à los acusadores, sino à la tierra, que es à la fragilidad del hombre, que hecho de ella, es enfermo, y debil. Esto, Señor,

ñor, es oír las partes; porque quien no las oye (como dize Seneca) puede hazer justicia, mas no ser justo. ¶ Lo segundo es, que en tales casos escriba el Rey con sus dedos, no con los agenos, cuyas manos en las culpas de otros escriben con sangre de la venganza. El perdon, y el castigo los ha de dar el buen Principe por su mano; el castigo à imitacion de Christo, quando con el azote arrojò del Templo à los que le profanaban comprando, y vendiendo; el perdon à su imitacion Divina en este suceso de la pecadora aprehendida en adulterio. Grandes efectos hazela mano propia del Rey, que no se remite à otra mano. Previno el Espiritu Santo los desaciertos que hazen entregandose à la agena, quando dixo: *El corazon del Rey en la mano del Señor.* Excluyò expressamente, que le pongan en la del criado.

No bastaban estas grandes demonstraciones de Christo, para que los Escrivas, y Fariseos desistiesen de su malicia, y dixoles: *Quien de vosotros està sin pecado, el primero la tire piedra. Y otra vez, inclinandose, escrivia en la tierra. Y oyendo esto, vno tràs otro se iban, empezando los mas ancianos.* La mordaza, y el tapaboca de los acriminadores, que acusan ante el Rey para acusar al Rey, son estas palabras: Porfias en que se apedree esta muger adultera; que se ahorque el ladron; que se deguelle el homicida, viendome inclinado à su flaqueza, que es la tierra, para perdonarles? Pues el que de vosotros no tiene pecado, la empieze à apedrear; y el que no ha hurtado, le ponga el lazo; y el que no es cómplice en la muerte de alguno, le passe el cuchillo por la garganta. Empero si el Rey cree, que solos aquellos que acusan à todos, y consultan sus castigos, están libres de todo pecado: inclínase à ellos, y no à la tierra: escribirà con su mano, y no con la suya, y errará à dos manos. Dixoles Christo nuestro Señor estas palabras: *Y otra vez, inclinandose, escrivia en la tierra. Y oyendo esto, vno tràs otro se iban, empezando los mas ancianos.* No se ha de inclinar el Principe sola vna vez à la clemencia (Señor) sino muchas. No le han de mudar de su inclinacion con su malicia los malfines, y delatores. Es opinion de muchos Padres, y de doctísi-

mos Interpretes, que en lo que Christo escribiò en la tierra, los Escrivas, y Fariseos leyeron sus delitos, y pecados proprios, y que esto los obligò à irse avergonzados. No ay cosa mas facil, que acusar vno à otro; ni mas difficil, que no tener el que acusa culpas, que le pueda otro acusar. Solo Christo Jvsvs pudo dezir: *Quien de vosotros me arguyrà de pecado?* Quando los malines no se dan por entendidos de sus maldades, y obstinados prosiguen à acriminar las ajenas, y en mudar la inclinacion que el Rey tiene de piedad à rigor, es exemplo de Christo verdadero Rey, hazer que lean sus pecados, escrivirselos con su propia mano en la misma tierra, à que se inclinò para perdonar à la acusada. Sepan los acusadores, que si ellos buscan, y saben los delitos ajenos, que el Rey sabe los suyos; y que si ellos los hallan, èl se los escribe à ellos, y haze que los lean. Tanto importa, que sepa el Principe las maldades de los que acusan, como las de los acusados. Y esto no aprovecharà, si viendolos pertinazes en solicitar el castigo de otros, no se las dize, no se las escribe, no se las haze leer; pues ni desistiràn de su embidia, ni se conoceràn. Y si se las escribe, y haze leer, y se las dize, se iràn, dexaràn su lado desembarazado de calumnias, y daràn lugar à mas benigna, y decente asistencia.

Fueronse, y quedando solos Christo, y la delincente, levantando su rostro Jvsvs, la dixo: *Muger, donde estàn los que te acusaban? Ninguno te condenò?* Ella dixo: *Ninguno, Señor.* Dixo Jvsvs: *Ni yo te condenarè: vete, y no quieras pecar mas.*

Señor, si condenasse el que acusa, solamente avria hombres en las horcas, hogueras, y cuchillos. Y si todos los pecados probados plenariamente se castigassen con la pena de la Ley, pocos moririan por nacer mortales; muchos por delinquentes: fueran las sentencias desolacion, y no remedio. Nada se comete mas (dixo Seneca) que lo que mas se castiga. Palabra es del Espiritu Santo: *Noli nimium esse iustus. No quieras ser justo demasadamente.* Verdad es (Señor) que enmienda mucho el castigo; mas tambien es verdad, que corrige mucho la clemencia sin fangre, ni horror. Y el perdonar tiene su parte de castigo en el

el delinquentē, que con verguenza reconoce indigno fu del lito del perdon, que le concede la misericordia del Rey.

Señor, passar de los acusadores à las trayciones, ni es dexar de tratar de aquellos, ni empezar à tratar de estas. De los dos se habla, hablando de cada vno. En aquellos tratè de Judas; y Judas es el mayor traydor, considerando sus acciones: dare à conocer à los que le imitatē. Christo Jvsus le escogió para vno de los doze Apóstoles. El lo dixo en el texto de este capitulo: *No os elegi yo à vosotros doze? Y vno de vosotros es el diablo?* Y añade el Evangelista: *Hablaba de Judas Simon Iscariote, porque este era quien lo avia de vender, como fuesse vno de los doze.* Tres consideraciones me son forzofas en estas palabras. *La primera*, que la primera vez que habló Christo nuestro Señor del Sacramento de la Eucaristia (que fue en este cap. 6. de S. Juan) dixo, que Judas era el diablo; previniendo, que la noche en que le instituiria, se le avia de entrar Satanás en el corazon. *La segunda*, que avicndole elegido Christo entre los doze Apóstoles por vno de ellos, dixo que era el diablo. Grande enseñanza para los Reyes de la tierra, à quien persuaden que reparen en la eleccion que hizieron del ministro que se hizo ruin, y traydor, para no castigarle, para no darle à conocer, diziendo, que es el diablo. *La tercera*, que al traydor no se le ha de callar nombre, ni sobrenombre, ni apellido, ni patria, para que sea conocido peligro tan infame. Aqui diziendo que hablaba Christo del traydor, quando dize: *Que vno era el diablo*, dize el Evangelio: *Era Judas Simon Iscariote*, que se interpreta *Varon de Charith*. En otra parte dize del mismo: *Era ladron, y robador, traia bolsas, en que recogia lo que daban.* Y hablando de San Judas, añade: *No es Judas que le avia de vender.* Aprende se del Texto Sagrado, como los han de tratar los Principes, y las señas que tienen los traydores, y como han de escrivir de ellos los Chronistas, refiriendo todas sus señas, y diziendo todos sus nombres, y no permitiēdo, que el ministro diablo se equivoque con el bueno, y fiel.

¶ He reparado, que el Sagrado Evangelista llama à Judas ladron, y robador; y no se lee en todo el Testamento Nuevo, que hurtasse nada; y esto dixo de el en la ocasion del vnguen-

guento de la Magdalena, donde no hurtò cosa alguna. Señor, en esta ocasion del vnguento, yà que Judas no hurtò el vnguento, se metiò à Arbitrista; y en todos los quatro Evangelios no se lee otro arbitrio, ni que Escriba, ni Fariseo tuviese desvergüenza de dár à Christo Jesus arbitrio. Que *Judas fue Arbitrista*, y que el suyo fue arbitrio, yà se vé; pues sus palabras fueron, *que se podia vender el vnguento, y darse à los pobres*. Resta averiguar, si el Arbitrista es ladron. No solo es ladron, sino robador. Por esto no se contentò el Texto Sagrado con llamarlo *Fur*, sino juntamente *Latro*. *Fur erat, & latro. Era robador, y ladron*. Solo el Arbitrista hurta toda la Republica, y en ella vno por vno à todos. Transito es para traydor Arbitrista; y no ay traycion sin arbitrio. Judas le diò para vender à Christo, y para entregarle: arbitrio fue la venta. No le faltò à Judas el entretenimiento tan propio de los Arbitristas, pues solo él metia la mano en el plato con su Señor. Al que dãn el arbitrio, le quitan lo que come. Estos (Señor) no sacan la mano del plato de su Principe. Quien quisiere conocerlos, busquelos en su plato, que hallará su mano entregada en su alimento. En toda la Vida de Christo no se haze mencion de Judas, sino en arbitrio, y traycion. Y debe ponderarse, que solo en el Huerto le hizo caricias, besò à Christo, y le saludò, llamandole *Rabbi, Maestro*. Mucho deben temerse aquellos Ministros, que son Arbitristas, y meten la mano en el plato con su Señor, y solo le saludan, y agassajan, y befan en el Huerto.

Llamòle Christo *Amigo*. Muchos que no le imitan en otra cosa, llaman amigos à los Judas que los estãn vendiendo. Imitan las palabras, mas no el mysterio de ellas, ni la intencion del Hijo de Dios, que las pronunciò. Esto no es imitarle, sino ofenderle; porque quien ama el peligro, perecerà en él. Señor, no es solo traydor, y Judas el que vende à su Rey: Judas, y traydor es quien le compra, y le haze mercader de sí propio, y mercancia para sí, comprandole el oficio con el ocio, y los deleytes que le dà por él, con los divertimientos à que le inclina, y entrega.

CAPITULO VIII.

DE LOS TRIBUTOS, E IMPOSICIONES;
Matth. 17.

ET cum venissent Capharnaum, &c. Y como viniessen à Capharnaum, llegaron los que cobraban el Didracma à Pedro, y dixeronle: Vuestro Maestro no paga el Didracma? Respondió: Si. Y como entrasse en la casa, previnole Christo, diciendo: Què te parece, Simon, los Reyes de la tierra, de quien reciben tributo, ò censo? De sus hijos, ò de los agenos? Y èl dixo: De los agenos. Dixole Jesus: Luego libres son los hijos. Mas por no escandalizarlos, vè al mar, y echa el anzuelo; y aquel pez que primero subiere, cogele, y abriendole la boca, hallaràs en ella un Stater: tomale, y dale por mi, y por ti.

No puede aver Rey, ni Reyno, Dominio, Republica, ni Monarquía sin tributos. Concedenlos todos los Derechos Divino, y Natural, y Civil, y de las Gentes. Todos los subditos lo conocen, y lo confiesan; y los mas los rehufan quando se los piden; y se quexan, quando los pagan à quien los deben. Quieren todos, que el Rey los gobierne, que pueda defenderlos, y los defienda; y ninguno quiere que sea à costa de su obligacion. Tal es la naturaleza del pueblo, que se ofende de que hagan los Reyes lo que èl quiere que hagan. Quiere ser gobernado, y defendido; y negando los tributos, y imposiciones, desea que se haga, lo que no quiere que se pueda hazer. Yà hubo Emperador, y el peor, que quiso quitar los tributos al pueblo por grangearle; y se lo contradixo el Senado, porque en quitar los tributos, se quitaba el Imperio, destruía la Monarquía, y arruinaba à quien pretendia grangear. Los pueblos pagan los tributos à los Principes para si; y como el que paga el alimento al que cada dia se le vende, se le paga para sustentarse, y vivir, asì se paga el tributo à los Monarcas para el proprio sustento de las personas, y familias, vidas, y libertad. De que se convence la culpa, y sinrazon que hazen al Rey, y à si propios en quexarse, y rehufarlos. Ni crecen, ni se dismi-

nuyen en el gobierno justo por el arbitrio, ò avaricia del Principe, sino por la necesidad inescusable de los acontecimientos; y entonces tan justificado es el aumento, como el tributo.

Afsilo conociò España en el tiempo del Rey Don Juan Primero, tan bueno, como infeliz, en las persecuciones, trabajos, y guerras, que le forzaron à cargar sobre sus fuerzas, su Reyno, y vassallos. Sindiòlo tan extremamente el bueno, y clementissimo Rey, que en demonstracion de paterno dolor, se retirò à la soledad de via retrete, esquivando, no solo musica, y entretenimientos, sino conversacion, y luz, y vistiendo ropas de luto, y desconsuelo. Lastimado el Reyno de tan penitente melancolia, para aliviarle de la pena que padecia, por verlos gravados aun sin su culpa, le embiaron à pedir, que se alegrasse, y oyesse musicas, viesse entretenimientos, y vistiesse ropas *Infumes*. (tal es la palabra antigua, que le dixeran) El Rey diò por respuesta, que no aliviaria su duelo, hasta que Dios por su misericordia le pusiesse en estado que pudiesse aliviar à sus buenos vassallos de la opresion de tributos, en que los tenian oprimidos sus calamidades, y enemigos. No fue mejor el Rey, que el Reyno, ni mas justificado, ni mas piadoso: ni se lee armonia Politica mas leal, y mas bien correspondida. Exemplo, que si el Rey, y el Reyno que le oye, ò lee, no le dà reciprocamente, se culpan, el vno en tirano, el otro en desleal; considerando, que nunca ay exceso, por mucho que sea lo que es menester; y que no se puede llamar grave aquel peso que no se escusa; y que lo que por esta razon no sienten los vassallos, por ellos lo ha de sentir el Rey.

Toda esta materia tan difícil de digerir, y tan mal acondicionada, se declara con el texto de este capitulo: *Llegaron los que cobraban el Didracma à Pedro.* (Didracma es medio Siclo: el Siclo era de quatro Dracmas, lo mismo que *Tetradracmo*. Esta moneda, que llamaban *medio Siclo*, algunos la llaman *Siclo comun*, y Siclo de los Maestros, à diferencia de otro, que llamaban Siclo de la Ley, y del Santuario. Ahora se entiende en vulgar, que estos que cobraban el Didracma, cobraban medio Siclo) *Y dixeronle: Vuestro Maestro no paga el Didracma?* Siempre que estos pregun-

taban algo à Christo, le tentaban. Lo proprio hizieron con San Pedro; pues no dicen: *Dile à tu Maestro, que pague el Didracma*, sino *Tu Maestro no paga el medio Sico?* Respondió San Pedro: *Si*. Reparo en la razon, que moveria à San Pedro à responder en cosa tan grave sin consultar à Christo, que si pagaba el Didracma. Fue S. Pedro sumamente zeloso de la reputacion de su Señor, y Maestro Christo; y como la pregunta fue de paga, respondió que si: persuadido de que quien venia à pagar lo que no debia, y solo por todos pagaria el tributo, no escusaria el pagar este. Entrò donde estaba Christo, que le previno, como quien sabia lo que avia pasado; y preguntòle: *Los Reyes de la tierra de quien reciben tributo, ò censo? De sus hijos, ò de los agenos?* Preguntà como de tal Legislador. Respondió Simon Pedro: *De los agenos*. Hablan San Pedro, y Christo de los tributos, ò de los censos, que cobran los Reyes de la tierra; y dize San Pedro, que no los cobran de sus hijos, sino de los agenos.

Y porque los innumerables Jurisprudentes no interpretan estos hijos agenos, y propios, y los hagan todos agenos, confirmando las palabras de San Pedro, sacò Christo esta soberana conclusion en forma: *Luego libres son los hijos?* Mal seguì à esta doctrina el Monarca, que de tal manera cobraré tributos, ò censos, que no se le conozcan hijos propios; y mal la obedecerà el vassallo, que aunque sea hijo proprio, no los pagare à imitacion de Christo, que dixo por no escandalizar: *Vè al mar, echa el anzuelo, y aquel pescado que primero subiere, cogele, y abriendole la boca, hallaràs en ella un Stater, tomale, y dale por mi, y por ti*. El hijo proprio del Rey de la tierra, aunque por serlo sea libre, ha de pagar, por no dár escandalo.

De grande peso son las cosas que se ofrecen en estas palabras: *Lo primero*, que quando manda buscar caudal para el tributo, manda à su ministro que le busque en el mar, no en pobre arroyuelo, ò fuentecilla. *Lo segundo*, que mandandole que le busque en la grandeza inmensa del mar, donde los pescados son innumerables, no le manda pescar con red, sino con anzuelo. No se ha de buscar con red, Señor, como llaman, barredera, que despueble, y acabe, sino con anzuelo. *Lo tercero*, que le mandò sacar

el primer pescado que subiese, y que abriendole la boca, le sacasse de ella la moneda llamada *Stater*, y la diese por Christo, y por sí propio. Manda que le saquen lo que tiene, y lo que no ha menester, porque al pescado no le era de provecho el dinero. *O Señor!* quan contrario sería de esta doctrina, quien mandasse sacar à los hombres lo que no tienen, y lo que han menester; y que con red barradera pescassen los ministros los arroyuelos, y fuenteçillas, y charcos de los pobres; y no, aun con anzuelo, en los poderosos oceanos de tesoros. *Stater* era Siculo entero: pidiendole à Christo medio, y no le debiendo, como declaró, por no escandalizar paga vno entero por sí, y por Pedro. Tanto se ha de escusar el escandalo en pedir lo superfluo, como en negarlo.

CAPITULO IX.

SI LOS REYES HAN DE PEDIR: A QUIEN?
Como, Para què?

SI LES DAN:

De quien han de recibir, Què, y Para què?

SI LES PIDEN:

Quien los ha de pedir, Què, y Quando? Què han de negar?
Què han de conceder? Marc. 12.

Luc. 21.

Los vassallos se persuaden, que el recibir les toca à ellos siempre, y al Principe siempre el dár: siendo esto tan al rebès, que à los vassallos toca el dár lo que están obligados, y lo que el Principe les pide; y al Principe el recibir de los vassallos lo vno, y lo otro.

Què han de dár los pueblos, y para què, y què han de recibir de los Reyes, què han de recibir los Reyes, y por què, y què han de dár, dirè con distincion, y del exemplo de Christo N. S. cosa que autoriza, y consuela, justificada obligacion,

¶ *Et Se-*
dens Ie-
sus con-
tra Ga-
zophyla-
ciū, &c.

en que pone al Monarca, y à los subditos. Y sabiendo cada vno como ha de ser, verà el Señor, como debe, y puede ser padre; y los vassallos de la manera que fabrán ascender al grado de hijos. *Pretendo curar dos enfermedades gravissimas, y muy dificultosas, por estàr sumamente bien quistas de los propios que las padecen.* Son la Miseria desconocida de los vnos, y la Codicia hidropica de los otros. Intento esta cura, fiado en que los medicamentos que aplico, no solo son saludables, sino la misma salud, por ser de obras, y palabras de Christo nuestro Señor, que siendo *Camino, Verdad, y Vida*: Como *Camino*, no puede errar la causa, de donde la dolencia procede: Como *Verdad*, no puede aplicar vn medicamento por otro: Y como *Vida*, no puede dár muerte, si recibimos su doctrina; ni dexar de dár salud à la enfermedad, y no solo esto, sino resurreccion à la muerte. Puede ser, que algunos me empiezen à leer con temor, y que me acaben de leer con provecho. Precedan para disposicion algunos advertimientos Politicos.

Las queexas populares, y mecanicas en qualquiera nueva imposicion, y asimismo al tiempo de pagar lo yã impuesto, son de gran ruido, mas de poco peso. Pierde el tiempo, quien trata de convencer con razon la furia, que se junta de innumerables, y diferentes cabezas, que solo se reducen à vnidad en la locura. Debese esta tratar como la niebla, que dandola lugar, y tiempo, se desvanee, y aclara. Yo no hablarè con estos vulgares sentimientos, porque es imposible con cada vno, y no es de utilidad con la confusion de todos juntos; empero hablarè para ellos. Es cierto, que no se puede mantener la paz, ni adquirir la inquietud de las gentes sin Tribunales, y Ministros; ni assegurar se del odio, ò embidia de vezinos, y enemigos sin presidios, y promptas prevenciones; tampoco puede hazerse la guerra, yã sea ofensiva, yã defensiva, sin municiones, bastimentos, y soldados, y oficiales, sin gasto igual, y paga segura; y sin tributos, ninguna de estas cosas se puede juntar, ni mantener. Segun esto, pues todos quieren paz, y quietud, y defensa, y victoria para la propria seguridad, todos deben, no solo pagar los tributos,

sino

fino ofrecerlos: no solo ofrecerlos, mas si la necesidad publica lo pide, aumentarlos. Y es al rebès, que deseando la quietud, y la seguridad todos, el tributo le rehufa cada vno. Quando se crece el que se pagaba, ò se añade otro, se ha de advertir, que la quietud que se tiene, cuesta mucho menos, que si se defiende; y la que se defiende de vn enemigo, mucho menos que la que se defiende de muchos. Para aquella, basta lo que se dà: para esta, apenas lo que se pide. Y por esto es mas, y mejor pagado el tributo, ò tributos, que cuestan mas, que los que cuestan menos. Allí se dà lo que se debe, aquí se debe todo lo que se puede. Por donde en los vassallos viene à ser mas justo dàr lo que les haze falta, que lo que les sobra.

Esto en mi pluma se oirà con desabrimiento, y se leerà con ceño; empero se reverenciarà oyendo las palabras de Christo, verdadero, y clementísimo Rey, Marc. Luc. 21. *Et sedens Iesus contra gazophylacium aspiciebat eos, qui mittebant munera sua in gazophylacium, quomodo turba iactabat es, & multi divites iactabant multa. Cum venisset autem vidua vna pauper, misit duo minuta, quod est quadrans. Vidit autem Iesus pauperulam illam viduam mittentem æra minuta duo: & convocatis discipulis suis, ait illis: Amen dico vobis, quoniam vidua hæc pauper plus omnibus misit, qui miserunt in gazophylacium. Omnes enim ex eo quod abundat illis, miserunt in munera Dei: hæc autem ex eo quod illi deest, & de penuria sua omnia, quæ habuit, misit totum victum suum.* ¶ Estaba Jesus sentado enfrente del Arca que guarda el Tesoro del Templo, y miraba los que en ella echaban sus ofrendas, como la turba echaba la moneda, y muchos ricos mucho. Empero como viñiese vna viuda pobre, y echasse vna blanca, vió Jesus como aquella pobrecilla viuda ofrecia vna blanca; y llamando à sí sus Discipulos, los dixo: De verdad os digo, que esta pobre viuda dió mas que todos estos, que han dado al Tesoro del Templo; porque todos dieron al Tesoro de Dios de lo que les sobra: empero esta de lo que la falta, y de lo que no tiene, dió todo lo que tenia todo su sustento.

De manera, que no solo fue digno de aprobacion en Christo el dàr la pobre viuda de lo que la faltaba, y no tenia, sino que combocò sus Discipulos para darles aquella

doctrina con aquel exemplo, como à ministros à quien àvia de encomendar diferentes Provincias, y Reynos, que alumbrar en la luz del Evangelio. *Diràn dos cosas* los que piden sosiego, y comodidad propria sin tributos: Que este lugar, à la letra, se entiende de lo que se dà à Dios; y dicen bien: mas no sé yo, què letra de él falta, para que se entienda à la letra de lo que se pide para defensa de la Ley de Dios, en que consiste la salud de las almas. La otra, que este lugar citado trata de dadivas voluntarias à Dios, conforme à la voluntad de cada vno; y que por esto se aplica con poca similitud, ò ninguna, al tributo que se impone, y à la dadiva, ò donativo que se pide. *Respondo:* Que en este à que obligan, es mas justificada la obediencia; por quanto à la voluntad de asistir à la defensa de la Fe, y bien publico, se añade el merito en obedecer à la necesidad, por evitar el riesgo. Despues de acallados estos achaques, aun quedan réplicas à la miseria desconocida. *Confessaràn* quieren quietud, y armas, si son necessarias para defenderla, ò adquirirla, y tributos; empero que si los tributos los quitan el sustento, y las proprias armas la quietud, que es prometer lo que les quitan, y hazer con achaques del enemigo, lo mismo que él pudiera hazer; y que mas parece adelantarse con embidia de la crueldad en su ruina à los enemigos, que oponerfeles. Esta malicia tercera se convence con el proceder, que en el cuerpo humano enfermo tienen la calentura, y la sangria: esta, evacuando la sangre, assegura la vida con lo que quita: aquella la destruye, si la guarda. Queda debilitado, mas queda: tiene menos sangre, empero mas esperanza de vida, y disposicion à convalecer: quita las fuerzas, no el sèr, que puede restaurarlas. Doy que (como acontece) muera asistido de las purgas, y de las sangrias; empero muere como hombre, asistido de la razon, de la ciencia, y de los remedios. Si se dexa à la enfermedad, es desesperado: conjurase contra si con la dolencia: muere enfermo, y delincente. No de otra suerte en los tributos, y el enemigo se gobierna el cuerpo de la Republica: donde aquellos hazen officio de sangria, ò evacuacion, que sacando lo que està en las venas, y en las entrañas, dispone, y remedia; y este de enfermedad, que solo puede disminuirse cre-

ciendo aquellos con la evacuacion , que dispone su resistencia , y contraste. Quien niega el brazo al Medico, y la mano al tributo , ni quiere salud , ni libertad. Y como el Medico no es cruel , si manda sacar mucha sangre en mucho peligro ; no estirano el Principe , que pide mucho en muchos riesgos , y grandes.

Verdad es lo que he dicho. Mas porque no resvalen por ella ministros desbocados , que no saben parar , ni reparar en lo justo ; ò Consejeros que se deslizan por los arbitrios , que son de calta de yelo , cristal mentiroso , quietud fingida , engañosa firmeza , donde se pueden poner los pies , mas no tenerse , es forçoso fortalecer de justicia estas acciones tan severas , è indispensablemente , que los tributos los ponga la precisa necesidad que los pide , que la prudencia Christiana los reparta respectivamente con igualdad , y que los cobre enteros la propria causa , que los ocasiona : porque poner los tributos para que los paguen los vassallos , y los embolsen los que los cobran , ò gastarlos en cosas para que no se pidieron ; mas tiene de engaño , que de cobranza , y de invencion , que de imposicion.

A esto mirò el Rey Don Enrique Tercero , quando importunando de los que aconsejaban , que cargasse de tributos à sus vassallos , dixo : Mas miedo me dàn las queexas de mis subditos , que las caxas , y los clarines , y las voces de mis contrarios. Y porque no queria , que conciencias vendibles se valieffen para sus robos del lugar que cirè de la viuda , à quien alaba Christo , porque diò de lo que no tenia , y de lo que la faltaba ; quiero prevenir el exemplo de lo higuera , à quien pidió Christo nuestro Señor fuera de sazón higos ; porque los tales autorizaràn con esta , y diràn es licito pedir à vno lo que no tiene : pues à la higuera , porque no diò à Christo lo que no tenia , y la pidió quando no lo podia tener , la maldixo , y se secò : y pretenderàn , que no solo se le puede à vno pedir lo que no tiene , sino maldecirle , y arruinarle , porque no lo dà , alegando , que luego se secò la higuera , y se le cayeron las hojas. Señor , esto seria propriamente lo que se dize andar , por las ramas : y así lo hazen estos Doctores , que à imitacion de Adàn quieren otra vez cubrir con hojas de higuera la

vergüenza de su pecado. Tengase cuenta , no sean hojas de esta higuera , con las que se cubren los que aconsejan , se pida à vno lo que no tiene : y que le castigen , porque no diò lo que no tenia.

Puesen este capitulo de lo que ha de pedir el Rey , se valen de este caso, en que Christo pidió à la higuera su fruta , es forzoso declararle , y quitarles con esto el rebozo de su malicia. Señor , Christo pidió à la higuera el fruto que no tenia , ni podia entonces tener : maldixola , y secòse. Vieronla à la buelta los Apostoles seca : y apiadados de la higuera , por constarles de su inocencia (llamemosla así) compadecidos de su castigo , y deseosos de saber la causa que no alcanzaban , preguntaron admirados ; como se secò luego ? Esto se lee en *San Matheo*, cap. 21. *S. Marcos*, cap. 11. *Y como à la mañana passassen*, vieron seca de raíz la higuera : y acordandose Pedro , dixo , Maestro , ves que se ha secado la higuera que maldixiste ? Debes reparar , que si Christo pidió lo que no tenia , fue à vn arbol , no à vn hombre : y que siendo Christo quien la pidió el fruto , y el que la maldixo , porque no le diò , el ver los Apostoles que no daba lo que no tenia , los obligò à admirarse de que la comprehendiesse la maldicion , y de que se huviesse secado : y à preguntar à Christo por què , y la causa. De manera , que aun en vna higuera hizo admiracion à San Pedro , que fuesse castigada , porque no diò pidiendole Christo , el fruto que no tenia. Descabalado queda el Texto para los que offaren valerle de su aplicacion. Empero la respuesta del Hijo de Dios se le quitarà totalmente de los ojos. *Dixoles Jesus. De verdad os digo : Si tuvieredes fee ; y no dudaredes*, no solo hareis esto con la higuera ; sino si à este monte dixeredes : *Lebantate*, y arroja te en la mar , lo harà. Señor , la higuera , como higuera sentencia tenia en su favor para no secarse , y que las hojas no se le cayessen , en el *Psalmo 1. Et erit tamquam lignum , quod est plantatum secus decursus aquarum , quod fructum suum dabit in tempore suo , & folia eius non defluent.* ¶ *Y serà como el arbol que està plantado junto à las corrientes de las aguas , que darà su fruto en su tiempo , y sus hojas no se cayrán.* Luego en favor de las hojas , y

verdor de esta higuera, habla literalmente en semejanza del justo *David*, pues solo estaba obligada à dar su fruto en su tiempo; y quando se le pidió Christo, no lo era. Los Santos dizen, que en esta higuera castigò Christo la dureza, è incredulidad de la Synagoga. Así San Cyrilo Hierosolimitano *Cateches.* 13. y pruebalo San Pedro Chrysologo en el *serm.* 106. de la Higuera que no llevaba fruto: Lucas 13. *Tenia vno en su viña plantada vna higuera, y vino à buscar el fruto, y no le hallò; y dixo al cultor de la Viña: Ves que ha tres años que vengo à coger fruto de esta Higuera, y no le hallo: cortala, para que ocupa la tierra? Mas èl respondiendole, dixo: Señor, dexala este año basta que yo la cabe al rededor, y la estercole; y podrá ser lleve el fruto, si no, despues la cortaràs.* Dize el Santo palabra de oro: *Meritò ergo à Domino Synagoga arborifici comparatur. Con razon es comparada por el Señor la Synagoga à la Higuera.* Y mas adelante: *La Synagoga es Higuera; el possedor del arbol, Christo; la Viña en que se dixo estaba plantado este arbol, el Pueblo Israelitico.* Mas adelante: *Vino Christo, y en la Synagoga no hallò fruto alguno, porque toda estaba assombrada con los eng años de la perfidia.*

Previno à la Synagoga Christo para el castigo, con la semejanza de la Higuera en esta parabola: diòla tiempo, vino, llegò à la Synagoga en la Higuera de que escrivio: pidióla fruto, no le tenia: maldixòla, y secòse. Es tan malo ser simbolo de los malos, que participan de los castigos los que lo son. Por que entre los demás arboles fue escogida la higuera para este exemplo, y castigo? Quiera Dios que lo acierte à dezir. Pecò Adàn, y luego tuvo verguenza de verse desnudo: vistiòse, y cubriòse con hojas de higuera. Arbol que cubriò al primer malhechor con sus hojas, desnudese de ellas. caygansese, y seque. Quando Christo, que viene à satisfacer por Adàn, la pide fruto, y no le tiene, sea simbolo de la Synagoga. Muchos dizen fue su fruta en la que pecò, que se comprehende como las demás en el nombre de *Pomo*. Siguiendo esta opinion, todo este arbol està culpado, y con indicios manifiestos. Dar con que pequen, y ocasionar el pecado, y cubrir al pecador, y vestirle, pena de complice merece: essa la diò

Chris-

Christo , maldiciendola como à la tierra , como à la serpiente. Aquellos castigos executò Dios luego que pecò Adàn ; el de la higuera difiriò hasta que vino Christo à morir en otro madero; porque al secarse el de la higuera que lo ocasionò , sucedièssè el florecer el seco de la Cruz , que llevaba por fruto su cuerpo Sacrosanto.

Resta la mayor dificultad. A qué proposito , preguntando los Apostoles , porque se avia secado la higuera , à quien avia pedido Christo la fruta que no tenia , respondió Christo : *Digoos de verdad , que si teneis fee , y no dudais ; no solo con la higuera hareis esto , sino que si à este monte dezis : Lebantate , y arrojate en el mar , lo hará :* El pecado , y la dureza de la Sinagoga era no tener fee , ni admirtirla. Esse fruto la pedia Christo , maldicela , secasse , y dize : *Tened fee , escarmentando en la Sinagoga , que es tan poderosa , que no solo secará luego à la higuera , sino que si mandais à este monte que se eche en el mar , luego se le bantará con su peso , y se arrojará en èl.* De manera , que fue la culpa de la higuera ser antes que otro arbol simbolo de los malos , y pecadores : y esto porque nadie mejor pudo representar el pecado , que aquella que le ocasionò , y le diò vestido. Sacado hemos de las manos este exemplo , à los que para que se pueda pedir à vno lo que no tiene , y castigarle porque no lo diò ; à imitacion de Adàn se vistien de las hojas que à esta higuera seca se le cayeron , como el de las que tomò.

Es forzoso buscar exemplo en que Christo pidiesse ; Hazelo yà que este se ha declarado. Tenemosle , como hemos se Capitulo particular cansado del camino la pidió agua , de que necesitaba. Oygamos el Texto Sagrado con diferente consideracion de este de la que le he aplicado en su capitulo, Ioann. 4. *Iesus ergo suceso en fatigatus ex itinere sedebat sic supra fontem. Hora erat quasi elc. 13. sexta. Venit mulier de Samaria haurire aquam. Dicit ei desta 2. Iesus: Da mihi bibere (discipuli enim eius abierant in Civitatem à ditatem , ut cibos emerent.) Dicit ergo ei mulier illa Samaritanas: Quomodo tu , Iudeus cum sis , bibere à me possis , que ponderaciones. ritanis. Respondit Iesus , & dixit ei ; Si scrives donum Dei , &*

quis est qui dicit tibi : Da mihi bibere ; tu forsitan perisset ab eo, & dedisset tibi aquam vita. Dicit ei mulier : Domine, neque in quo haurias habes, & puteus, altus est. ¶ Jhsvs fatigado del camino, assi estava sentado sobre la fuente : Vino una muger de Samaria à sacar agua. Jhsvs la dixo : Dame de beber (sus discipulos avian ido à la Ciudad à comprar de comer) Dixole aquella muger Samaritana : Como tu, siendo Judio, me pides te dè de beber, siendo yo muger Samaritana? Porque no tienen correspondencia los Judios con los Samaritanos. Respondiòla Jhsvs, y dixole : Si tuvieras noticia de la dadiua de Dios, y quien es el que à ti te dize, Dame de beber, pudiera ser, que tu le havieras pedido à èl, y èl te huviera dada agua de vida. Dixole la muger : Señor, ni tienes con que sacarla, y el pozo es hondo.

No se lee en este caso, que Christo N. S. que pidió de beber, bebiesse. Y considerando, que para dezir à esta muger, que traxesse su marido, y descubrirle su pecado para remediarla, lo podia hazer sin estas circunstancias ; me persuado, que pidió de beber para dâr este exemplo à los Principes en lo que han de pedir tan individual, como se verá : y que le hizo disposicion à el remedio de esta muger.

Señor, Christo caulado del camino pidió agua: pidió con necesidad ; esto es, lo primero que se ha de hazer. Lo segundo, pidió agua sentado sobre la fuente; que es pedir lo que ay, y donde lo ay sobrado. Lo tercero, pidió agua à quien venia à sacar agua, à quien traia con que dâr, y sacar lo que se le pidiesse. Que sumamente justificada demanda! Es tal (Señor) que quien la imitare, darà à quien pide : y quien no la imitare, pedirà peor que el diablo : que el pidió, que le hiziesse de las piedras pan à quien podia hazerlo, que era el Hijo de Dios : y el pide lo proprio à quien no puede. Y como en Christo Jhsvs se lee el exemplo para los Reyes; en la muger de Samaria se lee el de los vassallos, que rehuffan dâr lo que con necesidad les piden los Principes. Responde, que como siendo Judio, y ella Samaritana, la pide de beber? Y alega fueros de diferentes naciones, y que no tienen comercio los Judios con los Samaritanos. Esto (Señor) para no pagar tributos, ni contribuir à la necesidad publica, y necesaria cada dia se ve. Muchas Provincias me ahorran la verifi-

cacion, quando la causa de negarlo es dezir : *Somos diferentes de los que contribuyen.* No se enojò Christo, porque le negò lo que le pedia con la necesidad que ella viò, y al brocal del pozo. Solo la dixo : *Que si conociera la dadora de Dios, y à quien la pedia de beber, ella le pidiera à el, y la diera agua de vida.* De manera, que pidió para dár, y así se ha de pedir. Pidió Christo agua material para dár agua de vida. Pida el Principe tributos para dár paz, sosiego, defensa, y disposicion, en que los vassallos puedan con aumento multiplicar lo que dieron, y aventajarlo en precio; porque pedir sin dár estas cosas, es despojar, que se llama pedir. El exemplo enseña, que es tan interessado el pueblo, que aun por no dár lo poco que se le pide, él mucho dificulta lo mismo que se le ofrece. Por esso dixo la muger Samaritana : *Que ni él tenia con que sacar la agua, y que el pozo estaba hondo.* Dióla Christo, reduciendola el Dón de Dios que no conocia : y dando à la que pedia hizo, que le confessasse Profeta, y que se acordasse del Mesias, y que dixesse tales palabras : *Scio quia Messias venit, qui dicitur Christus. Se que viene el Mesias, que se dize Christo.* Palabras que merecieron la dixesse : *Ego sum, qui loquor tecum. Yo soy, que soy, que hablo contigo.* No tuvo por indignidad justificar su persona para lo que pedía à su criatura, y le negaba. Y fue Real paciencia, y de Dios hombre satisfacer à sus replicas desconocidas. Considero yo la propiedad, con que en la muger, y en la codicia de la muger se representa la levedad, y la inconstancia, y la codicia del pueblo. Dos vezes tuvo Christo sed; en este pozo, y estando en la Cruz. Aquí no dixo, que tenia sed, y pidió de beber : en la Cruz no se lee que pidiesse de beber; solo dixo, que tenia sed. Donde pidió de beber, se le negò la bebida : donde no la pidió, se la dieron. Créo (es reparo mio : no por esso dexará de ser à proposito, y necesaria su consideracion.) Tal sucede à los Reyes, que les niegan agua, si la piden, y sin pedirla les dan hiel. Previene los Christo Jesus con su exemplo, y con sus obras, y con sus palabras à que satisfagan à la duda de quien les niega la agua, ò tributo que piden; y à que la hiel que les dan sin pedirla, la prueben, mas no la beban.

Señor, Reynar sin probar hiel, y amargar a, no es posible.

Pasemos à lo segundo, que se pregunta: *Si les dån, que han de recibir, de quien?* Han de recibir todo lo que se debe à la grandeza, y decoro de su persona, y à las obligaciones del oficio de Rey. Han de recibir oro, tesoros: Así lo hizo Christo, que recibió los tesoros que le trajeron los Reyes que le vinieron à adorar, en que enseñò à recibir, empero como Rey, de Reyes, de Principes, de poderosos. Y estos tesoros que recibió Christo, se los encaminò vna Estrella. Ha de ser (Señor) Luz del Cielo, la que encamine tesoros al Rey: no lumbre que aya abrasado à quien los tenia, primero que traídos, ò quemado la Provincia para sacarlos. Este (Señor) es ministro Cometa, no Estrella: promete mas ruinas, que aumentos.

Ha de recibir el magnifico, y Real tratamiento, que se hiziere à su persona. Así lo enseñò Christo **D**avs con la Magdalena, admitiendo la vntura de aquel preciosolico en sus pies. Quien esto murmurare, es Judas, y ladron, aun que como Judas se atreboce con los pobres. Quien esto contradixo, dezia, queria vender el vnguento para dár à los pobres; y lo que quiso fue, vender à su Señor. Yà esto tiene su capitulo en esta obra.

Ha de recibir el aplauso, y aclamaciones, y triunfos Reales. Christo lo enseñò en la entrada en Jerusalem, que se dize: *La fiesta de los Ramos*: donde le bendixeron, y aclamaron por el que venia en el nombre del Señor. Mas ha de advertir el Principe, que son demonstraciones del pueblo, que el Domingo echaron sus vestiduras para que las pitasse, y el Viernes echaron suertes sobre la suya: que el Domingo con fiesta le dieron los Ramos, para darle el Viernes desnudo el tronco. No ha de recibir alabanzas de los mañosos, y hipócritas. Christo, Jesus, al que le entò, diciendo, *Maestro bueno*, le dixo: *Por què me llamas Maestro bueno?* Y dixo sèlo, porque le llamaba así siendo el malo, y no queriendo ser bueno. Señor, este genero de alabanzas en los oídos de los Principes de la tierra, son peste, que les pronuncian con las palabras estos lisonjeros, son ensalmo de veneno: no dexan que el Principe sea señor de sus sentidos, y poten-

tencias : no sabe sino lo que ellos quieren ; y solo esto ve , y cree , y entiende. De manera , que la voluntad del lisonjero le sirve de ojos , de orejas , de lengua , y de entendimiento. Y pues Christo , en quien ningun efecto de estos podia hazer la adulacion , la desechò , no es menester dezirlo à los que estàn sugetos à padecer todos estos encantos , y enagenaciones (pudiera llamarlos los robos de su alma.)

Tampoco ha de recibir vnas caricias , que parecen amarretadas , que se encamina à divertirle de su oficio ; cuya locucion es tal : *No es esto para V. M.* Así dixo S. Pedro à Christo tratando de que avia de morir , que era à lo que vino : *Ab-sit à te Domine.* Como si dixera : *No es el morir para ti.* Otra letra : *Esto tibi clemens. Sè piadoso para ti mismo.* A quien no parecerà requiebro de amante esto ? Y tal era S. Pedro para Christo ; empero con todo le respondiò : *Vade retro post me Satana, scandalum es mihi. Vete lexos de mi Satanas, porque me eres escàdalo.* Quien olvidare esto , ò no se acordare de imitarlo ; no sabrà el nombre que ha de llamar , ni donde ha de embiar , ni el escàdalo que le dà el ministro , que le dize : *Tenga V. M. piedad de si.* Sea para si piadoso : no trabaje tanto en despachos : no padezca tan prolixas audiencias : no se aflija con los sucessos desdichados : no se inquiete por remediarlos : Apartese esto de V. M. y todo lo que no fuere ocio , y entretenimiento. Pues, SEÑOR, à este (llame-se como quisie-re) los Reyes en oyendole estas palabras, *Satanàs* le han de llamar, y mandarle ir lexos : y no se ha de recibir caricia , que dà escàdalo , que ni se ha de dàr , ni recibir , si es possible. *El buen Monarca* mejor merece reverencia , y amor por lo que padece por los suyos , que por lo que puede en ellos. El que haze lo que debe , y lo que le es licito , haze lo que todos desean : quien lo que se le antoja , lo que desea èl solo.

El te cero punto es , *Si piden à los Reyes , à quien han de dàr , y què ? A quien han de negar , y por què ?* Los malos , y detestables tiranos siempre fueron prodigos , y perdidos ; creyendo , que con el asyeto de las dadivas grandes cubrian la fealdad de sus costumbres : y quedando ellos pobres à nadie hizieron rico. Tacito dize , que hallaron mas pobres à aquellos à quien diò Neron mucho , que à los que se lo quitò todo. Añado , que està pernicioso la prodigalidad de los tira-

nos, que empobrece su dativa, y no su robo. Lo que dan es premio de maldades; lo que quitan, embidia, y venganza de virtudes; y assi quedan estos con derecho à la restitucion, y aquellos al castigo. Si no se mira à quien se dà, mas se pierde dando, que perdiendo: pierdese la cosa sola que se pierde; y si no se sabe dàr, se pierde lo que se diò, y el hombre à quien se diò: daño muy considerable. Por esto dize el Espiritu Santo: *Si benefeceris, scito cui feceris, & erit gratia multa in bonis tuis. Si hizieres bien, sabe à quien le hazes, y tendràn mucha gracia tus bienes.* Lo contrario dize el refràn Castellano: *Haz bien, y no mires à quien.* No se puede negar, que estas palabras aconsejan ceguedad, pues dizen que no mire. Esto quieren los que, si quando piden los mirassen, saldrian, quando mejot despachados, despedidos. Mírese à quien se dà, y muchas vezes se quitarà al que pide; que si no se mira, esto es dàr à ciegas.

Ay tiranos de dos maneras: Vnos, prodigos de la hacienda fuya, y de la Republica, por tomarse para si, no solo el poder que les toca, sino el de las Leyes Divinas, y Humanas. Otros son miserables en dàr caudal, y dineros; y son prodigos en dàr de si, y de su officio; y passan à consentir que les tomen, y quiten su propria dignidad, por no perder vn instante de ocio, y entretenimiento. De aquellos, y de estos hubo muchos en el mundo, cuyas vidas aun no confintió la Idolatria. cuyas muertes quedaron padrones de la infamia de aquellos tiempos. La Ley Evangelica ha librado à las Republicas de estos monstruos, que son castigo de los Reynos, è Imperios, donde no la reciben para salud, y vida, ò donde la han dexado, y la tuvieron, los que son propriamente renegados de Dios. Christo N. S. no solo diò à todos los que le pidieron, sino dixo: *Pedid, y recibireis.* Diò ojos, oídos, pies, manos, salud, libertad: esto à los vivos, y à los muertos vida. Diò sustento à los que necesitaban de él, donde no le podian hallar. Mas es de advertir, que todo esto dà à los que faltaba todo esto: al ciego ojos, al sordo oídos, al tullido pies, manos al manco, al enfermo salud, al endemoniado cautivo del demonio libertad, à los muertos vida. Assi se ha de dàr, Señor, este es el officio del Rey, dàr à los suyos lo que les falta: no darles lo mismo que tienen, para que les fo-

bre, mas ojos al que vè, mas oídos al que oye, y así en lo demás. Esto se haze, quando el Principe dà sus ojos, y sus oídos à otro, para que vea, y oyga por él, que es añadirle oídos, y ojos, cosas que tiene, quando le dà sus pies, y sus manos, para que obre en su lugar, que es ocasionar que digan: *Es sus pies, y sus manos*: nota, que el comun modo de hablar les pone no sin grave acusacion.

Ha de dàr el Rey premio, y castigo: mejor dirè, que ha de pagar el premio, y executar el castigo, porque son dos cosas, en que el Rey no ha de tener arbitrio, ni otra voluntad, que las balanzas de la justicia en fiel. Es gravissimo pecado el que llaman los Theologos *Acceptio personarum*: *Acceptacion de personas*. Este destierra toda justicia. Dàr al delito que solo merece destierro, la horca; y al que merece esta, destierro, no es mayor maldad, que dàr el magistrado, y la dignidad al que no la merece, dando al que la merece, el olvido que se debia à aquel.

Ha de dàr bienes temporales à los meritos, y servicios, que le obligan; mas ha de ser en aquella medida, que lo que dà no le obligue à pedir, ni à quitar à vnos para dàr à otros. No lo ha de dàr todo à vno, que de este genero de dadiva, solo del diablo ay texto detestable en la tentacion. No solo no ha de dàr sus dos lados à vno, empero ni à dos, aunque sean parientes, y como hermanos, y su querido el vno. Christo nuestro Señor fue el exemplo, quando la madre de Juan, y Jacobo pidió las dos sillas de la diestra, y de la siniestra en su Reyno para sus dos hijos. (de esto tratè en dos capitulos) La decission fue: *No sabeis lo que pedis*. Y se sigue, que lo es para quien lo concediere: *No sabeis lo que dais*.

Ay otro peligro casi inevitable para los Principes, enmascarado de virtud, y desinterès, tan al vivo fingido, que ay pocos que le conozcan por quien es, y que no le admitan por lo que iniente. Esto es, hombres que ni piden, ni reciben nada, porque aspiran à tomarlo todo. Judas fue el inventor de esta caratula. Quien le viò, ni pedir sillas, ni lado, ni primero lugar, ni licencia para hazer baxar fuego del Cielo sobre los que no hospedaban à Christo, ni pedir para sí otro cargo del que tenia; que de él no se lee

hurto que hizicte, que soia vna vez que hablò, fue, para que vendiendose el vnguento, se diesse à los pobres por arbitrio; conocerà, que la mascara de los tales son arbitrios de focorrer necesidades. Y quien considerare, que este vendiò luego à Christo, y se le echò en la bolsa, conocerà, que los que se disfrazan con esta mascara, no piden, ni reciben, porque pretenden tomarlo todo, y echarse à su Señor en la faldriquera. Estos mientras viven, traen la foga arrastrando, y para morir, la foga los arrastra à ellos.

No ha de dár el Rey los premios, las grandes mercedes medidas por el numero de los años, y tiempo que le han servido, sino por la calidad, y peso de los servicios por las circunstancias del lugar, y de la ocasion. Dimas, ladron toda su vida, condenado por ladron à muerte, y con otro escogido para con sus lados infamar à Christo, puesto en medio de sus dos cruces, en breve rato mereciò el Reyno de Dios, y ser aquel dia con el Hijo de Dios en el Paraíso, porque apreciò el verdadero Rey el conocerle por Dios, donde aun de hombre estaba desfigurado: donde el mismo que le conocia, era quien mas le ayudaba à desconocer: donde no solo no estaba como Dios, sino aun como hombre delincente, y malo. Conociòse Dimas à sí: conociò à su compañero, y reprehendiòle: conociò à Christo, y confesòle por Dios. Y aquel Señor, que es suma piedad, y suma justicia, le diò su gracia, y su Reyno, y su compañía à la calidad del servicio, y al merito de las circunstancias, sin mirar à la brevedad de vn breve rato.

Esto, Señor, importa mucho, que imiten los Reyes para dár, y saber dár, (materia de suma importancia, que se discuriò en la *P.I. de esta Politica*, cap. 14. y aqui se consumiò su Discurso) y premiar antes, y mas el valor de los servicios, que el numero de los días, y de los años, porque en lo moral, y politico se ha de contar antes lo que se vive bien, que mucho. Esto à cargo està de la vejez, y de la muerte: efforro ha de ser cuidado de la justicia remunerativa. No pidió Dimas merced por lo que avia servido, sino sirviò para merecerla. Esto advierte, que quando à los Príncipes de la tierra, quien les ha servido en vn cargo, por aquella razon pide le hagan merced; se advierta, que si pidió por

merced el primero cargo que alega, no es otra cosa, sino pedir le hagan merced, porque se la hizieron, y hazerse acreedor de lo que debe, y deudor suyo al Principe, que es su acreedor.

CAPITULO X.

CON EL REY HA DE NACER LA PAZ:
essa ha de ser su primero vando. Con quien habla la paz?
Porque se publica por los Angeles à los Pastores, que
nace obedeciendo, quien nace à ser obede-
cido, Luc. 2.

EXijt Edictum, &c. ¶ Publicòse Edicto de Cesar Augusto, para que se numerasse el Orbe uniuerso. Por lo qual sabiò Joseph de Galilea, de la Ciudad de Nazareth en Judea, à la Ciudad de David, que se llama Bethleem, porque era de la casa, y familia de David, para registrarse con Maria su muger, con quien estaba desposado. preñada. Sucediò, que estando allí se cumplieron los dias del parto, y parì su hijo primogenito. Y los Pastores estaban velando en aquella region, y guardaban las vigilijs de la noche sobre sus rebaños. Y veis, que el Angel del Señor estubo junto à ellos, y la claridad de Dios resplandeciò en su contorno. Y luego se juntò con el Angel multitud de Milicia Celestial, alabando à Dios, y diziendo: Gloria à Dios en las alturas, y paz en la tierra à los hombres de buena voluntad.

Estan noble, y tan illustre la paz que tiene por solar el Cielo, que deliende de el, se vè en los Angeles, que baxaron del Cielo à publicarla en la tierra à los hombres: estos en paz imitan vida de Angeles. La tierra pacifica, estado de bienaventuranza. Tan apetecible es la paz, que siendo tan detestable la guerra, se debe hazer por adquirir paz en la religion, y en la conciencia, y en la libertad justificada de la patria. Ay paz del mundo, y paz de Dios; por esto dixo Christo: Yo os doy mi paz, no la que dà el mundo. En el mundo se vsa mucha paz de Judas, enmascarada con el beso de su boca. Las señas de esta, son, que se padece, y no se goza, que se ofrece, y no se dà. Nadie presume, que no se le atreuerà esta mala paz cara à

para; pues cara à cara se atrevió à Christo, Rey de Gloria.

Señor, el ministro que aconseja, que para conservar en paz los vassallos los despojen, los desuellen, y los consuman: esse Judas es; y la fuya, paz de Judas: con la boca mas chupa sanguijuela, que besa reverente. Destruir los pueblos con achaque de que los enemigos los quieren destruir, es adelantar los enemigos, no contrastarlos, ni prevenirlos, es no dexarlos que hazer, ni que deshazer. Huvo paz vniversal en el mundo quando nació Christo, porque nacia la paz vniversal del mundo. Publicòse por Edicto de Cesar Augusto, que el Orbe todo se numerasse. Nació Jesus en esta obediencia, y fue obediente hasta la muerte, desde el vientre de su Madre, antes de nacer, y naciendo. En la obediencia està la paz de todas las cosas, à Dios primero, à la razon, y à la justicia. No ay guerra sin la inobediencia à vna de estas tres cosas: à que persuaden otras tres, impiedad, y pecado, apetito, y sobervia ambiciosa. Nace obedeciendo, quien solo debe ser obedecido, y no obedecerà quien solo nació para obedecer? Toda la vida de Christo fue paz: nace, y luego la publican los Angeles: enseñan, y encarga la paz à sus Discipulos, y embiala con ellos à todos: và à morir, y al despedirse repetidamente les dà su paz, y les dexa su paz. Solo el que se atrevió à arrimar su boca à su cara, el que le acarició con el beso, el que tenia a cargo la bolsa de su Apostolado, despreciando la paz de Christo, diò a Christo la de Judas.

Dize el Texto Sagrado, que los Angeles que publicaron la paz a los hombres, se aparecieron a los pastores que velaban, guardando las vigillias de la noche. Señor, merito; y disposicion fue en los Pastores el hazer bien su oficio, el no dormir por defender sus ovejas; el velar, porque los lobos que velan por hazer guerra à sus ganados, no se la hiziesen: por esto se les aparecieron los Angeles, y los anunciaron la paz. El sueño es puerra abierta à la guerra, y à la zizaña: el desvelo à la paz, y seguridad.

Nace Christo Rey: mas nace a ser Rey Pastor, y a enseñar a los Reyes, que su oficio es de Pastores. San Juan le llamó *Cordero de Dios*, y le señaló, y diò a conocer por *Cordero*; mas el mismo Christo *Pastor* se llamó: dixo era

Pastor: *Ego sum Pastor bonus. Yo soy buen Pastor.* No puede aver mejor disposicion para ser Pastor de Corderos, que ser Cordero, y Pastor. Uno, y otro quiere que sean los Reyes; porque sabrán, siendolo, gobernar, y guardar los que lo son. No solo no es poco nombre el de Pastor para el Rey mas sacrosanto por el exemplo de Christo, sino es el solo nombre de toda la obligacion de su oficio. Esto aun la mas anciana Gentilidad lo conociò; el mas sublime espíritu de la Idolatria, que fue Homero, lo enseña.

Iliad.
10. lib.
& Odyf.
III. en
la Vers.
de Ioan
Sponda-
no.

*Verum non Atridem Agamemnonem
Pastorem populorum
Somnus tenebat dulcis.*

Mas à Agamenon Atrides, Pastor de los Pueblos, no ocupaba el dulce sueño.

Señor (segun Christo nuestro Señor) el buen Pastor ha de conocer à sus ovejas, y ellas le han de conocer à él. De otra manera, ni sabrà las que tiene, ni las que le faltan; ni el pasto, y regalo, ò la cura que han menester. El Pastor ha de tener perros que guarden el ganado, mas èl ha de velar sobre el ganado, y los perros; que si dexa al solo alvedrio de los mastines los rebaños, como son guarda no menos armada de dientes que los lobos, ni de mas bien inclinada hambre, ellos los guardaràn de los lobos, mas como lobos para si. Señor, el descuido del Pastor haze lobos de los perros, si su oreja no atiende à los ladridos, y sus ojos al valido de las ovejas. Oso afirmar, que el Pastor que duerme, y no vela sobre su ganado, y guarda las vigilijs de la noche, èl proprio es lobo de sus atos. Sino avria hombre tan perdido, que averiguando, que el Pastor de sus ovejas, por consumir la noche, y el dia en sueño, y juegos, renunciaba su oficio en sus perros, no le quitasse su hazienda: como se presumirà, que Christo nuestro Señor (suma Sabiduria, y que como buen Pastor ama sus ovejas mas que todos) no quitarà el cuidado de ellas al Pastor que no supiere de su ganado, sino lo que preguntare à los perros, à quien èl lo encomendò? Que para ser peores que lobos, solo faltaba à su hambre, y sus dientes su descuido. De vn Rey, que Dios eligiò à su corazon, y llainò

varon fuyo, se leen estas palabras en el Psalm. 77. v. 70. 71. & 72. *Et elegit David servum suum, & sustulit eum de gregibus ovium: de post factantes accepit eum. Pascere Iacob servum suum, & Israel hereditatem suam. Et pavit eos in innocentia cordis sui, & intellectibus manuum suarum deduxit eos.* ¶ *Elegió à David su siervo, y sacó de los rebaños de las ovejas: escogióle quando seguia à las que estaban preñadas, para que apacentara à Jacob su siervo, y à Israel su heredad: Y apacentólos en la inocencia de su corazon, y guiólos en los entendimientos de sus manos.* La Version Hebrea rigurosa buelve: *Apacentólos por la integridad de su corazon, y encaminólos con la industria de su virtud.* Y lo mismo, aunque con mas palabras, en su Paraphrasi el Campense.

Señor, espero será agradable à la piedad, y desvelo Real de V. Magestad este lugar, y las consideraciones con que le aplico. Mysterio tiene dezir, que à David Rey, y Profeta, le sacó Dios de guardar ovejas. Legítimo noviciado para ser Rey, es ser Pastor. Grande misterio encierra añadir: *Escogióle, quando seguia à las ovejas preñadas.* Señor, el preñado de las ovejas es el aumento del ganado: Por esso escogió Dios à David de Pastor para Rey, porque andaba tràs el aumento de su ganado; y entonces mereció que le escogiesse, quando asistia al aumenro. Yà nos ha dicho el Psalmo, como era Pastor, y como por saberlo ser, mereció ser Rey por la eleccion de Dios: veamos si siendo Rey dexò de ser Pastor. El mismo Psalmo dize, que fue Pastor siendo Rey: *Escogióle de Pastor, para que apacentasse à Jacob su siervo, y à Israel su heredad. Y apacentólos en la inocencia de su corazon, y en los entendimientos de sus manos.* Con la palabra *Apacentar* con que habló del ganado, habla de Jacob, y de Israel. Mas dize: *Los apacentó en la inocencia de su corazon, y en los entendimientos de sus manos.* Señor, apacentólos con la inocencia de su corazon, no con la malicia del ageno. Y aquella palabra, ò frasi tan extraordinaria: *Con los entendimientos de sus manos,* el Espiritu Santo la dió à nuestra Vulgata. Ay Reyes que rigen sus Reynos con los entendimientos de las manos agenas, ò con sus manos, gobernadas por los entendimientos de otras manos. Estos no son pastores, sino ovejas de aquellos que con sus entendimientos gobiernan sus ma-

nos. Estos no son Reyes, sino regidos de las manos, que dàn sus entendimientos à aquellos à quien ellos dàn mano. Sin salir de David confieslan estos su castigo. *Eccles. 49. Præter David, & Ezechiam, & Iosiam omnes peccatum commisserunt: nam reliquerunt legem Altissimi Reges Iudæ, & contempserunt timorem Dei: dederunt enim Regnum suum alijs, & gloriam suam alienigenæ genti. Sino fueron David, y Ezequias, y Josias, todos cometieron pecado; porque dexaron los Reyes de Judæ la Ley del Altissimo, y despreciaron el temor de Dios: dieron su Reyno à otros, y su gloria à gente estraña.* Señor, todos los que no gobiernan con los entendimientos de sus manos, como hizo David, dàn con sus manos sus Reynos à otros; y este es el pecado que acusa en los Reyes el Eclesiastico.

Los Reyes son Vicarios de Dios en la tierra: con este nombre los llama Calimaco en el *Hymno à Iove*; y Homero lo mismo. Luego si Christo fue Pastor, ellos que son sus Vicarios, deben ser Pastores; y à su imitacion Buenos Pastores. El mismo Homero, *Ody. III.* los llama *Teotephres, Instituidos por Dios*, ò (como Phavarino lo declara) *Discipulos de Dios*; porque en Griego *Trophe* es alimento del alma, como la leche de los niños, y la comida del cuerpo. Bien lo enseña Christo, Rey de los Reyes, que tiene à los Reyes por discipulos; pues para enseñarlos à ser Pastores, la primera leccion de la paz, y de las vigillas, la diò à los Pastores; y luego despachò vna Estrella por los Reyes, para que le viniesen à adorar como à Dios, y à oir como à Maestro. Permittiò que viniesen por camino que topassen con Herodes, Rey lobo, (Christo le llamó *Raposa*) Rey que gobernaba, no con los entendimientos de sus manos, sino con los de los pies de vna ramera bayladora: mas en viendo à Christo, aprendieron de èl, como Reyes discipulos de Dios, à bolver por otro camino, à no entrar en el de Herodes. No conocerà el Rey sus ovejas, ni ellas le conoceràn, si no las vè, si no le vèn, si no las dà sal, si no las apacienta, si no las encamina con sus manos. El Pastor, que ni vè, ni guia, ni toca à sus ovejas, sea Pastor, sea Rey Pastor. de èl se habla con el proprio language, que de los Idolos, *Psalmo 134. v. 16. 17. Boca tienen, y no hablan; ojos tienen, y no veràn; oidos tienen, y no oyen; porque no ay espíritu en su boca.* Sigase, pues

pues se sigue consecutivamente en el Psalmo, la maldicion à los que hazen Idolos, y à los que hazen estos Idolos, que siendo vivos, son mas muertos: *Sean semejantes à ellos los que los hazen, y todos los que confian en ellos*; pues no es menos infernal invencion hazer Idolos los hombres, que hazer à los troncos, y à las piedras Idolos.

CAPITULO XI:

COMO FVE EL PRECVRSOR DE CHRISTO
Rey de Gloria antes de nacer, y viviendo? Como, y por què murió? Como preparò sus caminos, y le sirvió, y diò à conocer? Y como han de ser à su imitacion los que hazen este oficio con los Reyes de la tierra? Marc. i.

ECCE ego mitto, &c. ¶ *Ves que embio mi Angel delante de tu cara, que preparará tu camino delante de ti. Voz del que clama en el desierto: Aparejad los caminos al Señor, hazed derechas sus sendas. Estuvo Juan en el desierto bautizando, y predicando bautismo de penitencia, y perdon de los pecados.*

Mucho debe de importar al Rey el buen criado, y ministro, que le ha de servir, y darle à conocer, preparar sus caminos, y enderezar sus sendas; pues los dos Evangelistas San Marcos, y San Lucas empiezan la vida de Christo nuestro Señor, por la concepcion de San Juan Bautista, en que resplandece tan misteriosa providencia del Cielo: y S. Juan (llamado el Evangelista) empieza su Evangelio, y despues de la Soberana Theologia del Verbo trata de este criado, diciendo: *Fuit homo missus à Deo, cui nomen erat Ioannes. Fue un hombre embiado de Dios, cuyo nombre era Juan. Este vino en testimonio, para dàr testimonio de la luz, para que todos creyessen por èl, no era èl la Luz.*

SEÑOR, hombre ha de ser el ministro del Rey; por esso dixo: *Fuit homo. Fue hombre*; mas ha de ser embiado de Dios; así lo dize el Texto Sagrado: *Missus à Deo, Embiado de Dios.* En que se excluye, introducido por maña, por malicia, por ambicion, ò por otros qualquier medios humanos, que violentan las voluntades de los

los Principes. *Embiado de Dios*, excluye escogido por el Monarca de la tierra; porque su eleccion suelen ganarla con lisongeros ardidés los que llaman atentos, siendo encantadores, è intereffal su politica halagueña.

Dize: *A dár testimonio de la Luz*. Esto le excluye de ciego, tenebrofo, y anochecido, y enemigo del dia, y de la Luz. Añade, que ha de ser *para que crean todos por él*: mas no él, fino en el Señor por él.

Dize, *que él no era Luz*: clausula muy importante. Es muy necesario (SEÑOR) escribiendo de tales ministros referir lo que no son junto à lo que deben ser. Si el criado es Luz, será tinieblas el Principe. No ha de ser tampoco tinieblas; que no podria dár testimonio de la Luz. Del Bautista, dize el Evangelista, *Que no era Luz*: y de Christo Rey, y Señor, *Era Lux vera, que illuminat omnem hominem. Era Luz verdadera, que alumbrà à todo hombre*. Esta diferencia es del Evangelio. Medio ay entre no ser luz, y no ser tinieblas; que es ser luz participada, ser medio iluminado. De S. Juan dize el Evangelio: *El no era Luz*. Quiere dezir la Luz de las luzes, la Luz de quien se derivan las demás: que los ministros se llaman Luz, y lo son participada del Señor. Christo dixo à sus ministros, y Apostoles: *Vos estis Lux mundi. Vosotros sois Luz del mundo*. Ha de ser el ministro luz participada: no ha de tomar la que quiere, sino repartir la que le dãn. Ha de ser medio iluminado, para que la Magestad del Principe se proporcione con la capacidad del vassallo. Visible es el campo, y el palacio: potencia visiva ay en el ojo; empero si el medio no està iluminado, ni el sentido vè, ni los objetos son visibles: vno, y otro se debe al medio dispuesto con claridad.

Ha de ser buen ministro Luz encendida; mas no se ha de poner, ni sepultar debaxo del celemin para alumbrar sus tablas solas, y sus tinieblas, sino sobre el candelero: disposicion es Evangelica. Ha de ser vela encendida, que à todos resplandece, y solo para si arde; à si se gasta, y à los demás alumbrà. Mas el ministro que para todos fuesse fuego, y para si solo luz, que alumbrandose à si consumiesse à los otros; seria incendio, no ministro. El Bautista sirvió à su Señor de esta manera: enseñóle, y predicole: fue medio iluminado para que le

leviessen, y siguiessen: alumbrò à muchos, y consumiòse à sí. Al contrario Herodes consumiò los Inocentes, y cerrò su luz debaxo de la medida de sus pecados, que fueron Herodias, y su madre. Como cierran la llama, hallan el celmin que la pusieron encima con mas humo, que claridad, y mas fucio, que resplandeciente. Ninguna prerogativa ha de tener el ministro, que la pueda atribuir à la naturaleza, ni à sus padres, ni à sí, sino à la provincia, y grandeza del Señor; porque no le enferme la presuncion. El Bautista fue hijo de esterilidad vltimada para ser fertilidad, y para hazer fecundos los corazones esteriles. Fue Voz, mas hijo del mudo. Pierde la voz Zacarias para engendrarla: para que no pueda atribuir à la naturaleza lo vno, ni à su padre lo otro. Es muy conveniente, que el ministro que ha de ser voz del Señor, sea de ciencia de mudo; porque sabrà lo que ha de dezir, y lo que ha de callar. Así lo hizo San Juan en lo que avia de dezir, quando dixo: *Veis el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo*: en lo que avia de callar, quando preguntandole maliciosamente los Judios, quien era, dixo: *Que no era Profeta*, siendo Profeta, y mas que Profetas; en lo que no avia de callar, quando Herodes le dixo: *No te es licito casar con la muger de tu hermano*. Tanto importa que el ministro diga lo que no se ha de callar, como dezir lo que se debe, y callar lo que no se debe dezir.

Fue el Bautista Voz (Señor) esto ha de ser el ministro. La voz es formada, y dala el ser quien la forma. Es ayre articulado poco, y delgado ser por sí sola. Mas ha de ser voz que clame en el desierto. De sí lo dixo San Juan: *Yo soy Voz del que clama en el desierto*. El ministro, que con la multitud del sequito que puebla su poder, dexa la Magestad de su Señor con desprecio de sus vassallos deshabilitada: esse no es voz del que clama en el desierto, sino rumor que grita, y roba en poblado: y su Príncipe mudo, y su palacio yermo.

Passemos à ver, como vivió este ministro que embió Dios. Comia langostas. O SEÑOR! suplico à V. Magestad atienda à la substancia, y salud de este alimento. Los ministros de los Reyes no han de comer otra cosa, sino langostas. Este animal consume las siembras, destruye los frutos de la tierra, introduce la hambre, y esteriliza la abun-

abundancia de los campos : destruye los labradores, y remata los pobres. El alimento del ministro han de ser estas langostas; estas ha de comer, no las cosechas, no los frutos de la tierra, no los labradores, no los pobres. Ha de comer (Señor) à los que se los comen, y los arruinan; porque yo digo à V. Magestad, que el ministro que no come esta langosta, es langosta que consume los Reynos.

Vestia pieles de Camellos, no de vassallos; por què de Camellos, y no de Lobos, Ossos, ò Leones, que han sido vestidura, y blason de Emperadores, y varones heroycos? Atrevome à responder; porque estos animales son feroces, crueles, y ladrones. No ha de vestir el ministro piel que le acuerde de vñas, y garras, de crueldad, y robos. Seda, y paño, y telas ay, que rebozan estas pieles. Conviene que vista el ministro piel de Camello; quo no solo le acuerde de servir trabajando, sino de trabajar con humildad, y respeto de rodillas. Animal que se baxa para que le cargen, que humilla su estatura para facilitar el trabajo de quien le carga con el suyo, que tiene desarmadas sus grandes fuerzas para ofender, ni con las manos, ni con la cabeza, ni con los dientes. Esta piel no solo es vestido, sino gala: no solo gala, sino recuerdo, y consejo, y medicina. Esta cubierta deficiente como fieltro, abriga, y honra al que la trae, y al Reyno.

Dixo el Angel: *Que en el dia de su nacimiento se alegrarian todos.* Esta promessa, como las demàs, bien cumplida se ve en todas las naciones. Quien no se alegra, y haze fiestas al dia, en que nació ministro, que come langostas, que viste pieles de Camellos, que es voz del que clama en el desierto? Y por el contrario; quien no maldize el dia en que nació aquel ministro, que à su Rey haze voz en desierto? Què es langosta en vez de comerlas? Què, viste pieles de vassallos, de Leon, de Lobo, y de Osso? El Santissimo Bautista tenía discipulos: embiòlos à consultar à su Señor, y à preguntarle. El ministro ha de preguntar, y consultar à su Principe.

Lo que tocaba à Christo era bautizar en el Espiritu Santo, y quitar los pecados del mundo, el apartar el grano de la paja, y quemar la paja. Dixo: *Que el que avia de venir despues de èl, era mas fuerte que èl: y que no merecia desatar la correa de su zapato.* En ninguna cosa de

las que pertenecian à la Soberania de Christo su Señor , y nuestro , puso la mano , ni se introduxo en ella. Y enseñò no solo à respectar al Rey recién nacido , sino al Rey antes de nacer. La niñez de los Monarcas engaña el orgullo de los descaradamente ambiciosos , que fiados en la menor edad , hazen , y los hazen que hagan cosas , de que quando los asiste madura edad , se averguenzan , se arrepienten , y se indignan.

Vino Christo à San Juan , para que le Bautizasse : y reconociendo el gran Bautista la Magestad de su Señor , dize el Texto Sagrado : *Ioannes autem prohibebat eum dicens: Ego à te debeo baptizari, & tu venis ad me? Mas Juan se lo prohibia , diciendo : Yo debo ser bautizado de ti , y tu vienes à mi.* Las visitas del Rey al criado las ha de estrañar el criado , no disponerlas , y solicitarlas : ha de intentar prohibirlas. Este respecto era heredado de Santa Elisabet su madre , y la respuesta fue la misma casi. Ella , quando visitada en su preñado de la Virgen , y Madre de Christo , la dixo : *Et unde hoc mihi , ut veniat Mater Domini mei ad me? Por donde merezco , que venga à mi la Madre de mi Señor? Verdad es , que quando Santa Elisabet dixo estas palabras , San Juan no era nacido , y habitaba en las entrañas de su madre ; mas no se puede negar , que en el vientre de su madre estaba atento ; pues dize San Lucas : *Eoce enim ut facta est vox salutationis tuæ in auribus meis , exultavit in gaudio Infans in utero meo. Vès , que luego que oyeron mis oídos la voz de tu salutacion , en mi vientre con el gozo se alegrò la criatura.* A esta reverencia , y respecto aun antes de nacer han de estar atentos los criados con su Señor , los ministros con su Rey : Replicò San Juan à Christo , quando vino à que le bautizasse ; y Christo le respondió con grande amor , y blandura : *Sine modo : sic enim decet nos implere omnem iustitiam. Obedece aora : que assi conviene que cumplamos toda justicia.* Movidò del proprio respecto , y reverencia de criado , replicò San Pedro à la propria Magestad Divina , quando le quiso labar los pies : *Domine ; tu mihi labas pedes? Señor , tu me labas los pies? Respondiò Christo : Quod ego facio tu nescis modo : scies autem postea. Lo que yo hago no lo sabes aora ; mas sabràslo despues.* Replicò San Pedro : *Non labavis mihi pedes in aeternum ; No me labaràs los pies eternamente.* Pue-*

à dese replicar al Señor, y al Principe vna vez, más diziendo el Señor al ministro, que no entiende lo que haze, que despues lo entenderà, yà ocasiona severa respuesta. Dixo le Christo: *Si non labero te, non habebis partem mecum. Si no te labo, tendràs parte conmigo.* Severísima fue esta amenaza: Bien conociò San Pedro su rigor, pues dixo: *Domine, non tantum pedes meos, sed & manus, & caput. Señor, no solo mis pies, sino mis manos, y mi cabeza.* Todo lo enseña el Evangelio, à replicar el criado al Señor vna vez, y à responder al que replicados con amenaza, y à librarse de ella, ofreciendo al Rey que pide los pies, no solo los pies, sino las manos, y la cabeza. La Fè de S. Pedro era tan sublime, y fervorosa, que le dictaba siempre determinadas, y magnificas palabras; como fueron: *No me labaràs los pies eternamente. Y si convinere, que muera contigo, no te negarè.* Negò luego tres vezes à Christo: y escarmentò de manera, que preguntandole Christo tres vezes despues de resucitado: *Petro amas me? Pedro amas me?* Amandole con amor tan grande, no oisò dezir, que si, y todas tres vezes le respondió: *Tu scis Domine. Tu lo sabes, Señor.*

Muriò el gran Precursor, y ministro escogido, por no dexar de dezir al Rey Herodes lo que èl no debía hazer. O Señor, quanto conviene mas, que muera el ministro por aver dicho al Rey lo que no debe callar, que no que muera el Rey, porque le calla lo que le debía dezir!

Sacra, Catholica, Real Magestad, de Dios à V. Magestad ministros imitadores del Bautista; que lean medios iluminados, y voz del que clama en desierto, que vistan pieles de Camellos, y no de Leones, y Lobos: que coman langostas, y no sean langostas que coman los pueblos: que contradigan las grandes mercedes, antes que solicitarlas: que digan lo que no han de callar, y no callen lo que deben dezir.



CAPITULO XII.

ENSEÑASE EN LA ANUNCIACION DEL
 Angel à Nuestra Señora la Virgen Maria , quales deben ser las
 propuestas de los Reyes : y con qual reverencia han de recibir
 se los mayores beneficios. Como es decente , y santa la
 turbacion : y en què no se ha de temer?

San Luc. cap. 1.

Missus est Angelus , &c. Fue embiado de Dios el Angel
 Gabriel à la Ciudad de Galilea , cuyo nombre es Naza-
 reth , à la Virgen desposada con el varon llamado Joseph de la
 casa de David : y era el nombre de la Virgen Maria. Y entran-
 do el Angel , dixola : Dios te salve llena de gracia , el Señor es
 contigo : Bendita tu entre las mugeres. La qual como lo oyesse ,
 se turbò en su razonamiento , y meditaba qual fuesse esta salu-
 tacion. Y dixola el Angel : No temas , Maria , porque hallaste
 gracia en Dios.

Quiso el Padre Eterno , que su Hijo antes de nacer , y de
 encarnar enseñasse , y diesse doctrina à los Reyes de la tie-
 ra. Este amor tan grande , y tan prevenido (Señor) deben os
 los hombres acogerle en nuestros corazones con reveren-
 cia humilde , con reconocimiento agradecido , con ansiosa
 obediencia para su imitacion.

Traxeron las semanas profetizadas el tiempo para
 executar el alto , è inefable decreto , que para la redempcion
 del mundo avia establecido aquella Junta de tres Personas
 en Vnidad de Essencia , Trinidad inefable , Vnidad Trina en
 Personas : y determinò el Padre Eterno de embiar su Hijo à
 tomar carne humana , y el Espiritu Santo con su obra dispo-
 nerlo. Y siendo esta la mas Soberana , y para la siempre Vir-
 gen Maria la merced mas suprema , escogerla para Madre de
 Dios , embia aquel Soberano Señor (à quien la pluralidad de
 tres Personas no divide la vnidad de Monarca vnico de Cie-
 los , y Tierra) al Angel Gabriel à que anuncie su decreto à la
 preservada , y escogida Virgen Reyna de los Angeles : para
 que de su consentimiento se efectue tan soberana , y mister-
 riosa encarnacion. Y siendo tan excessivamente mayor el
 po-

poder, y maſtegad del Criador con ſu criatura, que del Rey con el vaſſallo, aun para hazer à la Virgen Maria Reyna de los Angeles, y ſu Madre la merced mas ſuprema que puede hazerla, embiò por ſu conſentimiento.

Como dexaràn los Monarcas de la tierra de pedir el de los ſubditos, que les diò el gran Dios con eſte exemplo, no para hazerlos merced, ſino para deſhazerlos? Viene Dios à tomar de ſu criatura carne humana para endioſarla, y que ſea la que ſe la dà Madre del miſmo Dios; y aguarda à que ſu criatura diga que ſe haga ſu voluntad: y los Señores de la tierra de ſus pueblos tomaràn à ſu peſarlo que han menefter para vivir? Todo ſe debe à la juſta, y forzosa neceſſidad de la Republica, y del Principe: mas para que el ſer vicio ſea ſocorro, y no deſpojo, no baſta que el Monarca pida lo que ha menefter, ſino que oyga del vaſſallo lo que puede dár. Taſſan mal eſtas cosas los que aconsejan que ſe pidan, y luego las executan; porque con tales executions ſocorren antes ſu ambicion, y codicia, que al Reyno, ni al Rey. SEÑOR, de todos los caudales, que componen la riqueza de los Principes, ſolo el de los vaſſallos es **manantial**, y perpetuo: quien los acaba, antes agota el **caudal del Señor**, que le junta. El Espiritu Santo dize: *Que la riqueza del Rey eſtà en la multitud del pueblo.* No eſt pueblo, M. P. S. el que yaze en rematada pobreza, eſ carga, eſ peligro, eſ amenaza; porque la multitud hambrienta, ni ſabe temer, ni tiene que: y aquel que los quita quanto adquirieron de oro, y plata, y hacienda, los dexa la voz para el grito, los ojos para el llanto, el puñal, y las armas. Para tomar Dios de ſu criatura vn vestido humano, que eſto fue el cuerpo; embia vn Angel que ſe lo pida, y que aguarde ſu reſpuesta, ſatisfaga à las dificultades que ſe le ofrecieren, como fue dezir la Virgen: *Como ſe obrarà eſto; porque no conozco varron?* Que la aſſegure turbada. El Texto dize: *La qual como malo eſſe, ſe turbò.* No pueden los Reyes embiar Angeles por ministros; mas pueden, y deben embiar hombres, que imiten al Angel en aguardar la reſpuesta, en quitar la turbacion, y el miedo: no hombres, que imiten al demonio en no oir, en dár horror, y turbacion, y miedo. Si de lo

mucho que se pidiese, se dà lo poco que se puede, es divina fecunda, que luce, y aprovecha. Y al vasallo le concede lo que à la vid, que quitandole la poda lo superfluo, se fertiliza; y si la arrancan, llevan mucho mas, mas la destruyen para siempre.

No sè què se tiene de grande abundancia lo que se concede perdido; y bien sè quanto tiene de esteril, quanto se toma negado. Si à intercession de la gula ay meses vedados, para que los cazadores no acaben la caza, matando los padres para las crias, aya meses vedados, quando no años, à intercession de la justicia, y misericordia para los cazadores de pobres, porque la cria de labradores no perezca.

Hemos considerado como se ha de pedir, y proponer, y qual ha de ser el ministro: Passemos à examinar, què se ha de hazer con las propuestas de grandes mercedes.

Dixo el Angel à Nuestra Señora: *Dios te salve llena de gracia, el Señor es contigo: bendita tu eres entre las mugeres*: Palabras llenas de singulares, y altísimas prerrogativas. Y dize el Evangelista: *La qual como lo oyese, se turbò en su razonamiento*. Mas seguro es (Señor) turbarse con la propuesta de grandes favores, y mercedes, que tener orgullo en su confianza. A la Virgen MARIA la saludò vn Angel: llamala llena de gracia, y bendita entre las mugeres, y se turba. A Eva la dize Satanàs en la sierpe, que coma, y serà como Dios; y se alegra, y confiada se ensobervece. Esta introduce con el pecado la muerte: la Virgen, y Madre, concibiendo al que quitò los pecados del mundo, introduxo la vida, y la muerte de la muerte. Dixola el Angel Gabriel: *No temas Maria; porque hallaste gracia en Dios*. Señor, los que hallan gracia en otro hombre, los que con otro hombre pueden, y tienen valimiento, teman: solo pierda el miedo el que halla gracia en Dios, y con Dios. Las ruinas tan frequentes de los poderosos, en que tanta sangre, y horror gastan las historias, se originan de que temen donde no avian de tener miedo, y no tienen miedo donde avian de temer. Doctrina es esta de David, y por esto doctrina Real, y santa, Psalmo 52. v.6. tratando de los necios, que en su cora-

zon dixeron: *No ay Dios.* Tal gente reprehende en este Psalmo, y Verso: *Ille trepida verunt timore, ubi non erat timor. Alli temblaron de miedo donde no avia temor:* Y dà la causa en el verso siguiente: *Porque Dios dissipò los hueffos de los que agradan à los hombres.* Literal esta la sentencia, y en ella la amenaza. Tienen gracia con los hombres, y no temen. Por esto Dios dissipará sus hueffos, y porque temen donde no ay temor. Muchos tienen gracia con Dios, à quien haze mercedes, y favores: y muchos la tienen à quien dà aficciones, y trabajos. Ay algunos, y no pocos, que en viendose en poder de persecuciones desconfian de tener gracia con Dios: y por ello temen donde no ay temor. Estos mas quieren estàr contentos con lo que Dios haze con ellos, que no que Dios està contento de ellos por lo que con ellos se sirve de hazer. Quieren à Dios solo en el regalo, y en el alhago, no en el examen, y dolor meritorio. Son almas regalonas, y acomedadas. No lo enseña así San Agustín; pues dize: *Quien alaba à Dios en los milagros de los beneficios, alabele en los assombros de las venganças: porque amenaza y alhaga. Si no alhagàra, no huviera alguna advertencia; si no amenazàra, no huviera alguna correccion.*

Palabras son del Espíritu Santo: *El principio de la sabiduria es el temor del Señor.* Lo primero que se nos manda en el Decalogo, es amar à Dios, y no se manda que le temamos, porque no ay amor sin temor de ofender, ò perder lo que se ama: y este temor es enamorado, y filial. Según esto, Señor, el hombre que tiene gracia con otro hombre, cuerdo es si teme: el que tiene gracia con Dios, no tiene que temer. Este solo està seguro de miedos, y tiene en salvo los successos de sus buenas obras, sin que pueda variarfe los la mudanza del Monarca, por ser inmutable, ni la embidia de los enemigos, por ser la misma justicia, à quien no pueden engañar. Y el hombre, Señor, que tiene gracia con otro, y no teme, este le desprecia, y quiere antes ser temido de su Señor, que temerle: y quien llega à temer al que hizo, èl se confiesa por deshecho.

CAPITULO XIII.

QUAL HA DE SER EL DESCANSO DE los Reyes en la fatiga penosa del Reynar? *Què han de hazer con sus enemigos, y como han de tratar à sus Ministros? Y qual respecto han de tener ellos à sus acciones?*

Ioann. 4.

IESVS ergo fatigatus ex itinere sedebat sic supra fontem. Venit mulier de Samaria haurire aquam. Dicit ei Iesus: Da mihi bibere: Dicit ergo ei mulier illa Samaritana: Quomodo tu, Iudæus cum sis, bibere à me possis, que sum mulier Samaritana? Respondit Iesus, & dixit ei: Si scires donum Dei, & quis est qui dicit tibi, Da mihi bibere; tu forsitam petisses ab eo, & dedisset tibi aquam vivam. Dicit ei mulier: Domine, neque in quo haurias habes, & puteus altus est: unde ergo habes aquam vivam? *

Que el reynar estarea, que los cetros piden mas sudor, que los arados, y sudor teñido de las venas: que la corona es peso molesto, que fatiga los ombros del alma, primero que las fuerzas del cuerpo: que los Palacios para el Principe ocioso, son sepulcros de vna vida muerta, y para el que atiende son patibulo de vna muerte viva, lo afirman las gloriosas memorias de aquellos esclarecidos Principes, que no mancharon sus recordaciones, contando entre su edad coronada alguna hora sin trabajo. Assi lo escribió la antigüedad: no dizen otra cosa los Santos: esta doctrina autorizó la vida, y la muerte de Christo Jesus, Rey, y Señor de los Reyes. Y como suene afrenta en las Magestades el descansar vn rato, y sea palabra que desconocen, y desdennan las obligaciones del Supremo poderio; el Evangelista, quando dixo, que Christo descansaba del cansancio del camino (esto es sentarse) dixo tales palabras: *Iesus ergo fatigatus ex itinere sedebat sic supra fontem. Iesus cansado del camino se sentò assi junto à la fuente. Sentòse assi, descansò assi. Aqual Assi desculpa el descansar siendo Rey; y dize, que descansò assi, para que los Reyes sepan,*

que si así no descansan, no se asientan, sino se derriban. Veamos, pues, como descansò, puesto que la palabra *Sic*, *Assi*, està poseída de tan importantes misterios.

Bien se que Lyra dize: *Quod ex hoc apparebat veritas humane nature, quemadmodum & quando esuriit post ieiunium.* Y San Chrysostomo refiere sobre San Juan: *Sedebat, ut requiesceret ex labore.* Yo reverencio como miserable criatura estas explicaciones, y en ellas adoro la Luz del Espirita Santo, que asistiò à sus Doctores, y la aprobacion de la Iglesia en los Padres. Dirè mi consideracion solo por diferente sin yerro, à lo que yo alcanzo, y sin impiedad, así en esto, como en otras clausulas, porque se conozca qual es el dia de la leccion sagrada, y la fecundidad de sus lumbres, y ministros, pues guarda que considerar aun à mi ignorancia, sin aborrecerla por mi distraimiento. Esta protesta bastarà para los juizios doctamente Catholicos, que para los que respiran veneno, y leen las obras ajenas con basiliscos, ninguna cosa tiene lugar de defensa.

¶ *Cansado del camino Jesus, estava assi sentado junto à la fuente.* Señor, Christo Rey verdadero, cansado del camino, sentòse à descansar así: el proprio Evangelista dirà como descansò. Señor, descansò del camino, y trabajo del cuerpo, y empezó à fatigarse en otra peregrinacion del espiritu, en la reduccion de vn alma, en la enmienda de vna vida delincente con muchas conciencias. Así (Señor) que los Reyes que imitan à Christo, y descansan *Assi*, no se descansan à si: descansan de vn trabajo con otro mayor, y estas ansias eslabonan decentemente la vida de los Príncipes. De las acciones mas principalmente dignas de Rey que Christo hizo, fue esta, y en que mas enseñò à los Reyes *Tres Puntos* tan essenciales, como son: Qual ha de ser su descanso: Què han de hazer con sus enemigos: Y como han de tratar à sus ministros: Y qual respeto han de tener ellos à sus acciones, y como, y para què han de pedir los Reyes à los miserables, y subditos.

Señor, quando V. Magestad acaba de dár audiencia, de oír la consulta del Consejo, quando despachò las consultas de los demàs, y queda forzosamente cansado: descante así como Christo, empezando otro trabajo: tra-

ré de reducir à igualdad los que le consultan de otros: atienda V. Magestad al desinterés de los que le asisten, à la vida, à la medra, à las costumbres, à la intencion, que este cuidado es medicina de todos los demás. Quien os dize, Señor, que desperdiciéis en la perfecucion de las fieras las horas, que piden à gritos los affligidos; esse mas quiere cazaros à vos, que no que vos caceis. Preguntad à vuestros oidos, si son bastantes para los alharidos de los Reyes, para las quejas de los agraviados, para las reprehensiones de los pulpitos, para las demandas de los meritos; y vereis por quantas razones vuestro sagrado officio descaucia los espectaculos de que os tengan por auditorio. hipotecado à sus licenciosas demasias. Quien descansa con vn vicio de vna ocupacion; esse descansa la embidia de los que le aborrecen, la codicia, y ambicion de los que le vsurpan, la traycion de los que engañan. Quien de vn afan honesto descansa con otro; esse descansa assi, como descansa Christo.

M. P. y M. A. y M. E. Señor, los Monarcas sois jornaleros, tanto mereceis como trabajais. El ocio es perdida del salario: y quien descansando *Assi* os recibió en su viña por obreros; mal os pagará el jornal que el ganó *Assi*, si *Assi* no la ganais.

*Vino la muger de Samaria à sacar agua. Dixola Jesus, que le diesse de beber. Dixole, pues, aquella muger Samaritana: Como, siendo tu Judio, me pides à mi de beber, siendo muger Samaritana? De Dios, de Christo su Hijo vnigenito, pocos llevan lo que buscan. Gran dadiva! Negarles la demanda de su ceguera, y darles el provecho que previene su misericordia. SEÑOR, no lleve agua el que viene por agua, si conviene que lleve reprehension. Sentaos (Señor) *sic supra fontem*, assi sobre la fuente de las mercedes, de los premios, y de los castigos, no dexéis que se sienten vuestros allegados, y ministros: vayan à buscar de comer, no se entrometan en vuestro cargo. Assistid vos à la fuente, y tendrán remedio los sedientos, y beberán lo que les conviene, que es lo que vos les dieredes: y no lo que buscan, y quieren sacar con sus manos.*

Era pozo, y le llama fuente el Evangelista. Creo, sea esta la causa (y à proposito, sino la defautoriza ser yo el Autor.) Como el Espiritu Santo por San Juan hablaba al suceso por el misterio, y sabia que la muger buscaba pozo, y agua muerta, y que en el pozo avia de hallar al que es Fuente de agua viva; llamòla à si previniendo la maravilla, y llamò fuente al pozo, porque la historia se cumpliò en la fuente. San Agustín sobre San Juan admirablemente concierta la letra, *Trat. 15. inc. 4. Puteus erat; sed omnis puteus fons, & non omnis fons puteus. Vbi enim aqua de terra manat, & usum prabet haurientibus, fons dicitur: Sed si in promptu, & superficie sit, fons tantum dicitur: si autem in alto, & profundo sit, ita puteus vocatur, ut fontis nomen amittat.*

SEÑOR, los pretendientes, los sedientos, los allegados, os quieren pozo hondo, y obscuro, y retirado à la vista; porque solos ellos puedan sacar lo que quisieren. Estos (Señor) que alcanzan con foga, y no con meritos; pagan con su cuello al esparto lo que le trabajan con el caldero. Pezo os quieren (Señor) fuente sois, y tal os eligió Jesu Christo; ellos os quieren detenido, y encharcado para si, y Dios difuso, y descubierto para todos. Corred como fuente, pues lo sois, y para quien os quiere pozo, sed sepultura.

Pide este gran Rey (Señor) y pide agua al pie de la fuente en el brocal del pozo, no pide oro, ni plata, ni joyas: pide lo que sobra donde lo ay, à quien viene à sacarlo para si todo. Estos malditos, que son carcoma domestica de los Reyes, quieren que sean pozos: Dios manda, que sean fuentes: delito, y castigo será contradecir à Christo: y obedecer à los sobervios, y vanagloriosos. SEÑOR, Rey, pozo hondo para todos, y abierto para vno, que solo, y siempre saca; atienda con todos los sentidos à ver, si conoce algo de su sequito, y de su alma en aquellas palabras del capitulo nono del Apocalypsi: *Vidi stellam de caelo cecidisse in terram, & data est ei clavis putei abyssi. Et aperuit puteum abyssi: & ascendit fumus putei, sicut fumus fornacis magna: & obscuratus est Sol, & aer de fumo putei. Et de fumo putei exierunt locustae in terram: & data est illis potestas, sicut habent potestatem scorpiones terra: & praeceptum est illis ne laederent fa-*
num

num terræ, neque omne viride. neque omnem arborem; nisi tantum homines, qui non habent signum Dei in frontibus suis. ¶ *Caer del Cielo en la tierra vna estrella, y fuele dada llave del pozo del abyssmo. Y abrió el pozo del abyssmo, y subió el humo del pozo, como humo de vn horno grande: y el Sol, y el ayre se obscurieron con el humo del pozo. Y del humo del pozo salieron langostas sobre la tierra: y fueles dada potestad, como la tienen los escorpiones de la tierra: y fueles mandado, que no ofendiesen el brenco de la tierra, ni alguna cosa verde, ni algun arbol, solo à los hombres que no tienen la señal de Dios en sus frentes.*

Señor, este lugar tan posseido de amenazas, y espantos, donde las estrellas caen, y el humo sube, cosa tan contraria; lo entienden los Padres à la letra de los Hereges: yo me aventuro à declararle de los Reyes pozos. Nada, si bien se considera, es por mi quenta: el proprio lugar se declara, y no por esso dexa de entenderse de los Hereges: que los Reyes que se apartan de los exemplos de Christo, y le desprecian, y niegan la obediencia à sus mandatos; Hereges son de esta doctrina, donde està escrita esta clausula, con tantos espantos como letras: estrella que cae, humo que sube, horno, obscuridad, escorpiones, y langostas. Què fabrica en el infierno se compondrà de mas temerosos materiales? Hable la clausula por si. Que es vn Rey, vna estrella del Cielo, que alumbra la tierra, norte de los subditos, con cuya luz, è influencia viven; por esso apareció estrella à los tres Reyes. Todos los Reyes, Señor, son Estrellas del Soi Christo Jvsus: familia suya son resplandeciente. El que cae de la alteza del Cielo, el que se aparta de la igualdad de aquella circunferencia, que à su justicia llegan forzosamente todas sus lineas iguales: esse que del Cielo cae en la tierra, què codicia? Què negocia con apear su luz encendida à la par con el dia, y abatirla por el suelo? Negocia las llaves del pozo del abyssmo. Era vezino de oro en el glorioso espacio, por donde se estienden en igualdad inmensa los volumenes del Cielo, y caia à ser llavero de las gargantas del humo, de los depositos de la noche. Què hizo este Rey, en teniendo las llaves del abyssmo? Abrir el pozo del abyssmo. Ha (Señor) quien estuviera tan mal con alguna estrella, que de llama de aquel linage, que se encendió con la pa-

labra de Dios en el mas illustre solar del mundo , sospechàra pensamiento tan baxo ? Yo creyera , que baxaba la estrella à tomar las llaves del pozo del abissino , para darle otra buelta , para añadirle otro candado , para que otra mano no le abriessè. Mas no fue assi , que quien dexa el lugar que tenia por Dios , y el ministro que le fue dado , todo lo dispone alrebès. Què pensamiento tan vergonzoso para vna estrella , baxar ella à abrir el pozo , para que suba el humo ! Assi el Texto dize , que subió del pozo humo , como de vn horno grande. Rey que dexa de ser estrella , y se inclina à pozo ; què haze SEñOR ? Precipitarse à si , que es estrella , y levantar el criado , que es humo. La luz , y la tiniebla truecan caminos. Estrella que cae , què puede levantar fino humo ? Rey que dexa cetro de Monarquia por llaves de pozo , defa- te de las carceles de la noche contra si las obscuridades : y sea su castigo , que cayendo , porque el humo suba , no logra- rà aun esta maldad ; porque el humo , quanto mas sube , mas se deshaze : y la enfermedad mortal del humo , es el subir.

Y obscurecióse el Sol , y el ayre con el humo de el pozo. Bien agradecida se mostrò esta Estrella al Sol , que la diò los rayos ; pues abrió la puerta al pozo , que le obscureció à él , y al ayre con el humo. SEñOR , todo lo dexa à obscuras , y confuso , y sepultado en noche el Rey , que dà puerta franca al humo : y debeis considerar , si con él se obscureció el Sol , la que abrió con esta llave , què padecería siendole tan inferior en todo. Veamos , yà que dexò el Cielo por el pozo , y escogió vn eclipse tan defallñado , què fin tuvo , y para què. *Y del humo del pozo salieron langostas sobre la tierra.* Quando se juntan con la humillacion de el Principe , la soberbia abaçida , y empozada del criado , engendran plagas , producen langostas. El hijo de esta bastardia tan alevosa , es el azote de la tierra , el despojo de los pobres , la ruina de los Reynos. Què otra succion merece vna Estrella , que con el humo comete adulterio contra toda la hermosura , y Magestad de el Cielo ? *Y fueles dada potestad , como la tienen los escorpiones de la tierra.* Hijos del pozo , mestizos del dia , y de la noche , de la magestad , y de la traicion , mayorazgos de la iniquidad , atended que poder se os dà , mas atended qual poder

der teneis, de escorpiones. Veneno sois; no ministros: fieras, no poderosos. Blasonar de este poder, es apostar con todo el infierno en la iniquidad nefanda. Y este poder, de que tan impiamente presumis, os fue dado contra vosotros; y trae instruccion secreta de Dios para atormentar vuestras conciencias. Oid lo que se sigue: *Y fueles mandado, que no ofendiesen el heno de la tierra, ni alguna cosa verde, ni algun arbol, solo à los hombres que no tienen la señal de Dios en sus frentes.* Poco os durò el golpe de veros langostas parco del pozo; y del humo; y à vuestros dientes tenia amenazado quanto vive sobre la tierra en las edades del año; ni malos aveis de fer, como deseais: todo se os ordena al rebès. Y es assi, que las langostas ofenden lo verde, los campos, lo sembrado, y no à los hombres; y à vosotras os mandan como à langostas esputias, y de ayuntamiento tan illicito, que no ofendais al heno, ni à la yerva, ni à lo verde, ni à algun arbol, y que ofendais à solos los hombres, que no tienen la señal de Dios en la frente. Aqui està secreto vuestro dolor. No aveis de ofender al bueno, al pobre, al inocente, al humilde, al justo no: que en essa venganza estava vuestra gloria: solo aveis de ofender à los que no tienen la señal de Dios en la frente. Y assi se cumple: que siempre estais ocupados en deshazeros vnos à otros, y en aparejaros los cuchillos, y las fogas.

Señor, estese la Estrella en el lugar que Dios la diò; y al pozo del abismo, antes le añada cerraduras, que le abra. Si se baxa del Cielo al pozo, ved (Señor) que subirà el humo que os anochezca, y os quite el Sol, y os borre el ayre. Ministros que son bocanadas del pozo del abismo, bien estàn debaxo de llave, y debaxo de tierra: no deis poder de escorpiones, ni aguardéis de tales simas otra cosa, que plagas, y langostas. Al pozo venia la Samaritana; mas Christo Rey eterno, assi se sentò junto de la fuente, porque baxa del Cielo à cerrar el pozo, y à enseñar la fuente, y à rogar con ella. Por esso la diò de su agua, que era de vida, y no bebiò de la del pozo. Zacar. 23. llama Fuente à Christo: *Fons patens domus David. Fuente patente de la casa de David.* Y Isaías 12. *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris. Sacareis las aguas en gozo de*

de las fuentes del Salvador. Aguas con gozo solo se sacan de las fuentes. Consejo es del Espíritu Santo, que de los pozos yá hemos visto lo que se saca.

Vino una muger de Samaria à sacar agua ; y dixola Jesus : Dame de beber. Qué leves, y qué baratos son los perdidos de Dios, del Rey Christo à sus vassallos! Pide vn jarro de agua ; y pidele tan à proposito, como se vè al brocal del pozo à quien tiene con que sacar el agua, y viene à esto. Leves serian los tributos de los Principes, si pidiesen, à imitacion de Jesu-Christo, poco, y facil, y à quien lo puede dár, y donde lo ay. Lo que las mas vezes se descamina por la codicia, y autoridad de los poderosos ; pues se cobra del pobre lo que le falta, y sobra al rico ; que por lo que èl le ha quitado, y le niega, le executa. Veamos que sucedió à esta demanda tan justa de Christo N. S. donde aquella suprema, y verdadera Magestad pidió con tan profunda humildad, y tan inefable cortesía. Respondióle aquella muger Samaritana : Como, siendo tu Judio, à mi que soy muger Samaritana, pides de beber ? Señor, pidiendo Dios, y el inocente, y el justo, falta agua en el mar, y en los pozos : y la respuesta no solo niega lo que se pide, sino lo acusa, y pretende hazer delinquente. Si estas negaciones se passaran à las demandas de los codiciosos, y descaminados, y las concessiones que sirven à su apetito, se vinieran à estas demandas, los hombres estuvieran ricos, los Reynos prosperos, la sed de Christo socorrida, y la de los hydropicos curada. Dixola Christo : Si supieras la dadiva de Dios, y quien es quien te dize : Dame de beber, pudieras ser, que tu le pidieras à èl, y èl te huviera dado el agua de vida. No lo aviamos entendido hasta aora ; (SEÑOR) no dexa que lo entendamos nuestra ignorancia, y nuestra avaricia. Sirven à estas acciones gloriosas de Christo N. S. de tinieblas los estilos, y sucessos de la tierra. Los Principes temporales dàn para pedir, Christo solo Rey pide para dár. Dize à la muger que le dà agua, y negafela, y aun haze delicto el averfela pedido. Y el Señor la responde : Si entendieras la dadiva de Dios, y quien te dize, Dame de beber. El negarle à Dios lo que nos pide, nace de que no conoçemos, que su pedir es dadiva ;

diva. Què nos pide, que no sea para darnos? Gran mysterio! Pedir la agua, para que ella se la pida al que se la dará. Quien pide de esta manera imitando à Christo, será padre de sus Reynos. Pida tributos para darles defenfa, paz, y descanso, y aumento: no pida à todos para dàr à vno, que es hurto: no pida à vnos para dàr à otros, que es engaño: no pida à los pobres para dàr à los ricos, que es locura delincuente: no pida à ricos, y à pobres para sì, que es baxeza. Pida para que le pidan, y entenderà la dadiva de Dios, que empieza en pedir, y acaba en dàr.

Señor, el demonio dà fin que le pidan, porque dà quitando. Acuerdese V. Magestad de la sierpe, y de la manzana, aunque no es cosa de que podemos olvidarnos. Una golosina diò, porque le dieffen la gracia, y el alma. Què fin rethorica reciben las mugeres! Eva lo enseñò bien para nuestro mal. Què apriesa niegan, y què facilmente piden! La Samaritana lo demuestra, pues luego que se enterò de las calidades del agua de vida, dixo: *Domine, da mihi hanc aquam, ut non sitiam, neque veniam huc haurire.* Señor, dame esta agua, para que no tenga sed, ni venga à sacarla à este pozo. Què acomodadamente nos desquitamos de nuestros yerros con Christo! De lo que pecò esta muger, negandole lo que pedia, se remediò pidiendole lo que le daba. Señor, gran Rey! Grande, y verdadero Señor! que perdona que le neguemos su regalo, si nos le pide; porque recibamos nuestro regalo, quando nos le dà. Por esto solo, verdadero Rey, y solo bien querido Señor. Oygalò V. Magestad del gran Padre de la Iglesia San Agustín: *Nihil Deus iubet, quod sibi profit; sed illi cui iubet, idèd verus est Dominus, qui servo non indiget, & quo servus indiget.* Dios no manda algo, que à èl le aumente, sino à quien lo manda: por esso es verdadero Señor, que no tiene necesidad de su criado, sino su criado de èl.

Yà hemos visto, como se le niega à Dios lo que pide, y como pide èl para que le pidamos. Veamos, como, y à quien dà. Señor, oid al Evangelista: *Dicit ei Iesus: Vade, voca virum tuum, & veni huc. Dixit Iesus: Vè, llama à tu marido, y ven aquí.* Señor, à ella la dixo: Si tu conocieses la dadiva de Dios, tu me pedirias. Ella le pidió la

la agua de vida, y no se la dà à ella. Mirad M. A. y M. P. S. que Maestro os dissimulan estas palabras. Pidiò diziendo: *Da mihi: Dame à mi.* No se acordò de otro. Christo, que sus dones los comunica, y no los encierra, los reparte en muchos, antes en todos; y no los arrincona en vno, que los pide para si. Mandò que llamasse à su marido, y lo traxesse. Dicho vos, Señor! A quien es posible imitar esto, quando ea los demás no llega el caudal mas adelantado, sino à acotdaros, lo que muchos pretenderàn que se os olvide: *Et continuò venerunt discipuli eius: & mirabantur, quia cum muliere loquebatur. Nemo tamen dixit: Quid quaris, aut quid loqueris cum ea? Vinieron sus discipulos y admirabanse, porque hablaba con muger; empero ninguno le dixo: Què buscas, ò què hablas con ella?* Llegado hemos, Señor, à lo profundo del pozo. Quien creyera, que este brocal avia de ser Cathedra, donde la fama Sabiduria enseñasse à reynar à los Reyes, y que de tan soberana doctrina serian interlocutores vna muger, y vn cantaro? Todo, Señor, es aqui maravilloso; y mas, que yo despreciada criatura os descifre esta leccion dissimulada en trastos tan agenos de la magestad.

Los Apostoles, Señor, que eran los ministros, y los privados, y los parientes avian ido à buscar mantenimiento: *Discipuli enim eius abierant in Civitatem, vt cibus emerent. Sus discipulos avian ido à la Ciudad à comprar de comer.* Algo han de hazer, Señor, los Reyes solos por si, sin assistencia de los ministros. Algo es forzoso; porque con esso yà avrà sido Rey alguna vez. Muchas cosas ha de hazer solo el Señor, es conveniente: todas las cosas no le es posible. Mas siendo las importantes, è inmediatas à su oficio, han de ser todas. Y assi lo enseña Christo Jesus. Quando su Magestad dispone obra de Rey, y despacho de Monarca, vayan los ministros à buscar de comer, sirvan como criados en lo que les toca: no se entrometan en el oficio coronado. El remedio del vassallo toca al Rey, no al ministro, canfese èl por la ocasion de darsele. Matar la sed, y la hambre del vassallo (Señor) toca al Rey: matar la fuya del Rey, à sus ministros. Los Apostoles vãn à buscar mantenimiento à Christo; y Christo viene à dàr bebida à la Samaritana. Oidme (Señor) que esta porfia por vuestra intencion, mas tiene de leal, que de

de atrevida. Criado que tratare, y se encargare de matar la sed à vuestros vassallos, no buscarà la comida para vos, sino para si; y ellos quedaràn muertos, y no su sed; y vos sin mantenimiento, y sin que comer. Veamos si los Apostoles se sintieron desto. No Señor, que eran ministros de Dios, y trataban de servirle à el, dexandole ser Rey, y no de servirse de el, mancomunandose en la corona. Vinieron, y admiraronse de que hablasse con vna muger; mas ninguno se atrevió à preguntarle què buscaba, ò què hablaba con ella. Señor, no lo advirtió de valde el Evangelista; fue como si dixera: Sabia Christo Rey solo lo que solo avia de hazer, y sus Privados lo que avian de hazer, que era servirle: lo que no avian de hazer, que era escudriñarle. Criado que quiere saber todo lo que el Rey haze, y lo que dize preguntandose lo, llamale Rey, y preguntale esclavo. Quien quisiere (Señor) saber lo que hazeis, sepa de vos, que no sabe lo que haze.

Al ministro mas alto le es licito admirarse de las acciones del Rey: Así lo hizieron los Apostoles: No es licito adelantarse, ni atreverse, ni entremeterse: Así lo hizo el diablo. Halla el criado, y el ministro hablando al Principe con otro à solas, no embidie, ni rezele, no maquine: admirese, y calle. Que vos (Señor) aveis de hablar con quien conviene, con quien lo ha menester, no con quien ellos quisieren. Acobardad (Señor) la pregunta curiosa en los vuestros, que entonces ellos seràn mejores criados, y vos mas Rey. Ni os pregunten què buscáis, ni què habláis; ni què os hablaron. Tengan admiracion muda, que es admiracion de Apostoles, no admiracion preguntadora; que es admiracion de Fariseos, que tambien se admiraban, y le preguntaban siempre: *Interea rogabant eum discipuli dicentes: Rabbi manduca. Ille autem dixit eis: Ego cibum habeo manducare: quem vos nescitis. Dixerunt le los Apostoles: Maestro come. Mas el les dixo: Yo tengo manjar que comer, que vosotros le ignorais.* Avian ido por mantenimiento para Christo, traxeronsele, y rogabanle que comiesse. Aun haziendo su oficio, (Señor) y bien hecho, y con puntualidad, y lo que les mandò Christo: tuvieron mortificacion en la respuesta. Comida tengo yo, dixo el gran Rey, que vosotros ignorais. Señor, no lo sepan todo los

ministros grandes, ni lo pregunten, aunque se admiren; y no solo esto, mas oygan de vos que ignoran algunas cosas. Y quando os ofrezcan en el cargo el divertimiento de la comida, Christo os dexò sus palabras, tomadscelas, que no es atrevimiento, sino obediencia: *Dicit eis Iesus: Meus cibus est, ut faciam voluntatem eius qui misit me, ut perficiam opus eius. Dixit Iesus: Mi comida es hazer la voluntad de quien me embiò, para perfeccionar su obra.*

Señor, la voluntad de Dios, que os embiò para Rey al mundo, es, que le governeis à su imitacion; y vuestra obra, solo se perfecciona con este cuidado. Y esto, si no es vuestra comida, es el sustento de vuestro oficio, y el sustentamiento de vuestra Monarquia.

CAPITULO XVI.

NINGVN VASSALLO HA DE PEDIR parte en el Peyno al Rey, ni que se baxe de su cargo, ni aconsejarle, que deseñse de su Cruz, ni descienda de ella, ni pedirle su Voluntad, y su Entendimiento: solo es licito su Memoria. Quien lo haze? Quien es? Y en que para? Luc. 23.

¶ **U**Nus autem de his qui pendebant latronibus blasphemabat eum dicens: Si tu es Christus, saluum fac remetipsum, & nos. Respondens autem alter increpabat eum dicens: Neque tu times Deum, qui in eadem damnatione es. Et nos quidem iuste, nam digna factis recipimus: hic verò nihil maligessit. Et dicebat ad Iesum: Domine memento mei, cum veneris in Regnum tuum. Et dixit illi Iesus: Amen dico tibi, hodie mecum eris in Paradiso.

Señor, si el Espiritu Santo, yà que no me reparta lengua de fuego, repartiessse fuego à mi lengua, y adiestrassse mi pluma, desembarazando el passo de los oidos, y de los ojos en los Principes: creo introduciràn en sus corazones mis gritos, y mi discurso la mas importante verdad, y la mas segura doctrina. O infinitamente distantes à nuestro conocimiento, mysterios de la Divinidad de Jesu Christo! Que lo mas excelso de su Imperio, lo mas ad-

admirable de su Monarquia, se admire en vn Leño entre dos ladrones, en la fazon que se agotò de oprobrios la ira, y que se hartò de castigos la pertinacia, y el miedo! De quan diferentes semblantes se vale la Divinidad humana: da, y la vanidad presumida en los Señores temporales. Jesus, Hijo de Dios, del escandalo haze compañía, de la Cruz trono, de la infamia triunfo, de los ladrones exemplo. San Leon Papa, Sermon 8. de Passione Domini: *O admirabilis potentia Crucis! O ineffabilis gloria Passionis! In qua, & Tribunal Domini, & iudicium mundi, & potestas est Crucifixi.* No así los Principes, que entretiene la fragilidad, que embaraza la ambicion, que engaña el aplauso: cuya vida desmenuzan las horas, cuya potestad trillada de los passos del tiempo, en polvo, y ceniza se desmiente. Estos, ò quan frequentemente de la compañía hazen escandalo, cruz de su trono, de los triunfos infamia, y del exemplo hurtos! Así lo confiesan sus obras en sus fines, sin que su maña sepa acallar los sucessos, por mas que la terquedad de su soberbia trabaje en disculparlos.

Coronaronlo (Señor) los Judios de espinas. Secreto se reconoce: Grande mysterio! Las coronas todas de los Reyes parecen de oro, y son de abrojos. Los que parecen Reyes, y no lo son, coronense del oro, que es apariencia: el que no parece Rey, y solamente lo es, coronese de las espinas, que es la corona; no del engaño precioso, que mienten los metales. Pilatos le llamó Rey constantemente, y en juicio contradictorio; pues oponiendose los Judios, perseverò en el rotulo, y en lo escrito. Y porque yà que como Rey tenia corona, y sobreescrito de la Magestad, tuviesse el sequito del cargo, y el peligro de los lados de Monarca, le acompañaron de ladrones. Mas parece Rey en los dos que le assisten, que en las insignias que le ponen. No hubo camino, que estos ladrones no intentassen con la grandeza de Christo. El vno le blasfemaba, diciendo: *Si tu eres Christo, salvate à ti, y à nosotros.* Esto llama blasfemia el Evangelista en el ladron; y lo fue, dudar si era Christo. Mas la blasfemia calificada yà, es dezir: *Salvate à ti, y à nosotros.* Esto yà se condenò en San Pedro, quando dixo à Christo: *Esto tibi clemens. Absit à te Domine.*

Y en el Tabor: *Bonum est nos hic esse*. Este mal asistente de Christo, lado izquierdo del Rey, de las palabras de San Pedro duda las fervorosas, y las que premia, y toma las reprehendidas. Dixo Pedro: *Tu es Christus, Filius Dei vivi*. Y este dize, dudandolo con interrogacion blasfema: *Si tu es Christus*; y añade: *Salvate à ti*. Que fueron las que le negociaron aquel enojo tan despegado: *Vade retrò post me Satana, quia scandalum es mihi*. Quien al lado de los Reyes atiende al descanso del Rey, y à su comodidad, esse el mal ladrón es. En no librarse Christo de los tormentos, estaba el librarnos à todos: assi lo pronunciò en concilio el Pontífice; y este queria que se executasse al rebès. Quien al Rey quita la fatiga, y el trabajo de su oficio, mal ladrón es, porque le hurta la honra, y el premio, y el logro de su cargo. San Marcos dize: *Salvum fac te metipsum descendens de Cruce. Salvate à ti mismo, descendiendo de la Cruz*. Assi dizen todos los malos que asistten al lado de los Reyes: *Salvate à ti, y à nosotros con baxarte, Señor*. Vassallo que pide à su Rey que se baxe, alzarse quiere. El baxarse de la Cruz el Principe, es quitarse, y derribarse de la tarea, y fatiga de su oficio. Esto deponerse es à ruego de vn mal ministro, de vno que està à su lado izquierdo: que le blasfema, y no le aconseja; que dize que se condene, con lo que propone que se salve.

Que la Cruz sea cetro del poder, dizelo San Leon Papa; dict. Serm. 8. de Passione Domini. *Cum ergo Dominus lignum portaret Crucis, quod in sceptrum sibi convertere potestatis erat. Erat quidem hoc apud impiorum oculos grande ludibrium; sed manifestabatur fidelibus grande misterium*. De otra fuerte habló el buen ladrón, el buen ministro, el buen lado del Rey: Reprehendiò à este blasfemo: *Neque tu temes Deum. Ni tu temes à Dios*. Palabras ajustadas à la maldad, que pedia al Rey que se baxasse de su Cruz para salvarle, aviendo buscadola, y subida en ella para solo esso. Veamos, pues, este buen criado, buen ladrón, este que supo conocerse à si, y à Christo, y à su mal compañero, como se valiò de la cercania del Rey; si negociò como buen lado del Señor. Oyga Vuestra Magestad el respeto, la piedad, el reconocimiento con que habla:

bla: *Domine, memento mei, cum veneris in Regnum tuum.* Señor, acuerdate de mi, quando estès en tu Reyno. No le pide fillas en su Reyno, que oyera el *Nescitis, quid petatis.* No sabes lo que te pides. A su lado, mas le valió Cruz, que filla. No dixo: *Hazme el mayor en tu Reyno:* Qué se le respondiera, como à los Apóstoles, quando discurrían qual sería el mayor. Ni dixo: *Señor, quando vayas à tu Reyno, dame parte de él.* No es demanda de vassallos essa, es tentacion. Menos le dixo, que se baxasse: que exaltado quiere à su Señor, y asistir à su lado con su Cruz, no con la de su Rey. No se introduxo en su voluntad como atrevido: lleuóse à su memoria: confesóse Rey, pues reconoció su Reyno. Pidióle, que se acordasse de él, no que por él se desaccordasse de sus obligaciones. Qué premio grangeó? Qué mercedes premiaron su bien reconocida negociacion? Oygalas V. Mag. *Amen dico tibi, hodie mecum eris in Paradiso.* Oy seràs conmigo en el Paraiso.

Señor, al que mejor sirvió al lado de Christo Rey, lo mas que se le confintió pedir, fue, que en el Reyno se acordasse de él, no algo del Reyno; y lo mas que se le respondió fue: *Estaràs oy conmigo en mi Reyno.* No dixo: *Estaràs en mi Reyno por mi.* Eflo el buen Rey no lo concede à alguno. Señor, quien pidiere à V. Magestad, que para salvarle à el, se baxasse de la Cruz: esse mal ministro es, perezca como tal. Quien con su cruz al lado de V. M. le confesare, y no atreviendose à su Voluntad, y Entendimiento, se encomendare à su Memoria, esse tal, esse digo, tenga buena promessa de estar con V. M. en su Reyno, y veala cumplida. Recorra V. M. la vida de Christo, y verá, que niega à su lado fillas à dos Privados, à dos Apóstoles, à dos parientes, y admite à su lado Cruces, y ladrones. De los quales el que pide à Christo que se baxe de su oficio (que es su Cruz) se condena; y el que sin entremeterse con la del Rey, padece en la suya, y no pide en el Reyno parte, sino Memoria, se salva. En el Imperio de Dios no logra el mal ladrón sus blasfemias acomodadas, y goza el bueno su negociacion humilde, y reconocida. Bien se dió à entender en esto Christo N. S. quando dixo por San Lucas cap. 9. *Dicebat autem ad omnes: Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat*

crucem suam quotidie, & sequatur me. Dezia à todos: Si alguno quiere venir detrás de mi, nieguesse à sí mismo, y tome su cruz cada dia, y sigame. Suplico à V. Magestad, por la caridad de Jesu-Christo, no divierta su atencion de estas palabras: que obedecidas le puedan ser la guarda de mejor milicia, y de mayor defensa. Señor, à todos dezia Christo estas palabras: no puede la insolencia de alguno defenterderse de ellas. *Todos*, es palabra sin excepcion, y que no admite achaque en la familia de Christo: ni excluye à Judas, ni exceptua à Pedro. Así se ha de hablar, Señor, quando se mandan cosas como estas, que importan à la Religion, y autoridad del Principe, con *Todos*: que quien manda à algunos, de otros es mandado. *Si alguno quiere venir detrás de mi.* Lenguage de Rey *Venir detrás*, no delante, que es traycion, y usurpar: no al lado, que es competir, y atreverse, sino detrás, que es servir. Señor, en nada se ha de ver primero al criado, que al Señor. *Nieguesse à sí mismo*, porque solo el que esto hiziere, no negará à su Rey. Toda la fidelidad de vn Privado està en negarse à sí las venganzas, las codicias, las medras, los robos, las demasias, la adoracion; y en negandose esto à sí mismo, và detrás de su Señor, y no le và arrastrando tràs sí como alevoso, que se concede à sí proprio, no solo quanto desea èl, sino quanto los otros, pues de la necesidad agena, saben lo que pueden embidiar à los meritos, y à la virtud. *Y tome su Cruz cada dia.* No dize: *Tome mi Cruz*, que esso era darle el Reyno, sino *tome la suya*, y *tomela cada dia*, que en essa tarea està la verdad, y la salud. Rey que ruega à otro con su Cruz, adelantase contra sí à la blasfemia del mal ladron. Señor, vos aveis de llevar vuestra Cruz, que son vuestros vassallos, y vuestros Reynos, no otro: aveis de llamar vos à los que quisieren ir detrás, no delante, à los que se negaren à sí propios; y juntamente aveis de mandar que no os siga, sino el que cada dia tomare su Cruz, y ha de ser cada dia; porque el dia que quien os sigue dexa de tomar su Cruz, toma la vuestra; y esto no es seguiros, sino perseguiros. Huvo (Señor) quien ayudò à llevar la Cruz à Christo; mas no le llamó èl, sino los verdugos. Fue en esto ingeniosa su maldad, y mostraron docta hipocresia, pues en traje de misericordia razo-

naron su mayor martirio, llamando quien le aliviasse el peso, que tanto amaba. Mas como el Cireneo era hombre, lo poco del Leño que aligerò con los brazos, cargò inmensamente con sus culpas. Señor, quien và delante del Rey, le arrastra; si no le firme: quien và al lado, le atrempuja, y le esconde, no le acompaña. Ladrones asistieron al mayor, y mejor Principe; mas quien le quiso quitar de su Cruz se condenò: cayò quien le pidió que baxasse, y tuvo nombre de malo: solamente se acordò de quien dexandole en su Cruz, padeciò en la suya.

Al pie de la Cruz estuvo la Virgen Madre de Christo; y no empezò sus mandas por acompañar su desconsuelo con San Juan. Primero pidió perdon para sus enemigos, y premió la fee del Buen Ladron; porque aprendiesen los Reyes à cumplir primero con las obligaciones del oficio, que con las propias, aunque sean tales. Por esso dize en su Decacordo el doctissimo Cardenal Marco Vigerio de Saona, fol. 205. *Vt disceremus pro officio publicas utilitates nostris privatis rationibus ante ferre. Quando Rex noster sapientissimus in mortis articulo constitutus peccatoribus inimicisque codicillo pravitit antequam matri.* Para que aprendieramos à anteponer por nuestro oficio las utilidades publicas à las nuestras proprias, quando nuestro sapientissimo Rey, estando para espirar, antes se acordò en el codicilo de sus enemigos, y de los peccadores, que de su Madre. No puede passar la fineza de este parentesco, ni desentender de esta imitacion, sino quien por consejo de vn ministro malo se baxasse de su oficio.

CAPITULO XV.

DE LOS CONSEJOS, Y FVNTAS EN QUE

se temen los meritos, y las maravillas; y por assegurar

el proprio temor, y la malicia embidiosas,

se condena la justicia,

Ioann. 11.

¶ COLLEGERVNT ergo Pontifices & Phari-
sei concilium, & dicebant: Quid facimus, quia
hic homo multa signa facit? Si dimittimus eum sic, omnes credent

in eum: & venient Romani, & tollent nostrum locum & gentem. Vnus autem ex ipsis Cayphas nomine, cum esset Pontifex anni illius, dixit eis: Vos nescitis quidquam, nec cogitatis, quia expedit vobis, ut vnus moriatur homo pro populo, & non tota gens pereat. Hoc autem à semetipso non dixit: sed cum esset Pontifex anni illius, prophetavit, quod Iesus moriturus erat pro gente. Ab illo ergo die cogitauerunt, ut interficerent eum.

¶ *Funtaron, pues, concilio los Pontifices, y Fariseos, y dezian: Què hazemos, que este hombre haze muchas maravillas? Si lo dexamos assi, todos creeràn en èl, y vendràn los Romanos, y nos quitaràn nuestro lugar, y gente. Vno de ellos, que se llama- ba Cayfas, como fuesse Pontifice de aquel año, les dixo: Vosotros no sabeis nada, ni pensais que os conviene, que vn hombre muera por el pueblo, para que no perezca toda la gente. Esto no lo dezia èl de si mismo; pero como fuesse Pontifice de aquel año, profetizó que Jesus avia de morir por la gente. Desde aquel dia trazaron, que Jesus muriesse.*

En esta Junta, Consejo, y Concilio se congregaron Pontifices, y Fariseos; por donde fue de las mas graves que ha auido: y por lo que se juntò, la materia mas importante que ha auido, ni avrà en la vida del mundo. Y siendo esto assi, en el votar Todos (menos vn Pontifice llamado Cayfas) no saben lo que se dizen, ni lo que se piensan. Y Cayfas, que solo supo lo que se dixo, no supo lo que se dezia. Fue mal Presidente, y pareció buen Profeta: dixo la verdad, y condenò à la Verdad. Señor, si este lo enseñò, muchos lo han aprendido: callan el nombre de Cayfas, y pronuncian su doctrina. Si en este Concilio sucede esto, temerse puede en otros. Acabòse el hombre que se llamaba Cayfas; mas siempre avrà hombres à quien puedan dár este nombre. Veamos con què palabras empiezan este consejo tantos Consejeros: *Què hazemos, que este hombre haze muchas maravillas?* Los que preguntan què hazen, ellos confiesan, que no saben lo què hazen; y juntamente confiesan, que el hombre contra quien se juntan, que es Dios, y Hombre verdadero, haze muchas maravillas. Muchas vezes, despues acá, se han juntado los que ni saben lo que se hazen, ni lo que se dizen, contra hombres que han hecho maravillas. Dicho se està, que la envidia, y el odio, que juraron aquellos, juntaron esto-

eros. De esta casta fue la junta que hizieron Bruto, y Casio contra Julio Cesar; y la que hizo el mozuelo Ptholomeo contra Pompeyo el Magno: la que se hizo para quemar los ojos, y condenar à infame pobreza à Belisario; y todas aquellas, que innumerables ha formado la emulacion mal intencionada de hombres que no sabian lo que hazian; y de quien todos sabian, que no avian hecho nada, contra los hombres que hazian muchas hazañas, daban Monarquias, y victorias.

Bien se, que el sentido de la palabra *Què hazemos?* es, como consentimos, que este hombre haga tantas maravillas? O, *què hazemos*, que no estorvamos que obre tantas maravillas? Qualquiera sentido es el peor. Digna causa de juntar Concilio, irritarse à no consentir que Christo haga muchas maravillas, lamentarse de que no estorvan que las haga, à beneficio de otros. Podiafeles responder, quando dixeron: *Què hazemos?* Hazeis concilios contra quien haze muchas maravillas: diligencia que siempre fue ridicula, y lo será.

Conociòlo, y enseñòlo Demosthenes en la *Philippica primera*. (sea licita esta advertencia politica) Estaba oprimida la Republica por Philipo con muchas victorias; y la Republica trataba de como se remediaría, y no se remedia- ba: viendo el daño de estas proezas juntas, les dize Demosthenes: *Lo que hallo que en este caso se debe hazer, es, que determineis ante todas cosas, que no se pelee con Philipo con solos decretos, y cartas, sino con la mano, y las obras*. Parece que Cayfas oyendo à los otros Fariseos, y Pontifices, que se juntaban à preguntar, *què se hazia contra Christo, que hazia muchas maravillas?* siguiò esta doctrina, pues dixo *Convenia que muriesse*. Eflo es hazer la guerra con la mano y con la obra.

Oyga vuestra Magestad la razon que dan por *què no conviene dexarle hazer muchas maravillas: Si le dexamos assi, todos creeràn en èl*. Confieslan llanamente, que las maravillas son tantas, y tales, que obligaràn à que todos crean en Christo. Nada niegan de su malicia, los que no se obligan de maravillas dignas de vniversal credito. Menester es, que los que gobiernan no pierdan de vista esta clausula.

Suelen los envilecidos dezir à los Principes con envidia de las glorias del valiente, y del virtuoso. Mucho amor le tienen los soldados, mucha reverencia todo el Reyno: menester es baxarle, quitarle el mundo, y el puesto. Califican al Rey por peligro, al eminente sabio, al felizmente valeroso, al admirablemente bueno.

Pareciòles debil causa, y añadieron: *Vendrán los Romanos, y nos quitarán nuestro lugar, y gente.* Aquí empezó la razon de estado à perseguir, y condenar à Christo, valiendose los Judios de los Romanos; y en el Tribunal de Pilatos con la misma materia de estado achacada à los Romanos se executò su muerte: de manera, que la razon de estado hizo que se tratasse de ella con decreto; y la misma; que se pudiesse en execucion. Mal se califica con estas cosas esta ciencia, que llaman de estado. Muy disfamada dexò su conciencia con estos decretos *Vno de ellos, que se llamaba Cayfas*, (no podia ser de otros) *como fuesse Pontifice de aquel año dixo.* Dà por causa de lo que dixo la suma dignidad, que le fue dada aquel año. Dios solo, que dà las supremas dignidades, sabe para què las dà: al que se la dà contra si, como à Cayfas, mas le castiga, que le honra. En lo mas que dicen los grandes ministros en virtud de sus cargos, miren no les sean cargos sus palabras: *Vosotros no sabeis nada, ni pensáis que os conviene, que vn hombre muera por el pueblo, para que no perezca toda la gente.* Siempre el ministro, que supo ser peor que todos los demàs, tratò de ignorantes à los menos arrojados, y temerarios, porque este solo entiende que se sabe tanto, como se atropella; y tiene la suficiencia en la atrocidad facinorosa. Dize Cayfas, que sus compañeros no sabian nada; y esto lo dize, porque no piensan que conviene, que vn hombre muera por el pueblo, para que no perezca toda la gente. Fue verdad que los otros no sabian nada; y fue verdad que convenia, que vn hombre muriese por el pueblo, para que no pereciesse toda la gente.

Ay hombres que son mentirosos diciendo verdades; dicenlas con los labios, y mienten con el corazon. Yà dixo Dios esto de los Judios, que le alababan, y le ofendian. Muchos mentirosos se entran por los oidos de los Principes con trage de verdades; y como es vn sentido, cuyo

yo órgano, si se habla, no se puede cerrar por sí, como los ojos al ver, la boca al hablar, y las manos al tacto, es necesario dar al credito por Juez de apelacion el entendimiento. He notado, que siendo así en la oreja, previno la naturaleza, que pudiese la mano cerrarla, quando la razon, y la voluntad lo dictasse, no acafo, sino misteriosamente, pues por la mano en las Divinas, y Humanas Letras se entienden las obras. Y fue advertir, que los hombres defiendan sus oídos del engaño de las palabras con la verdad de las obras; y que sus oídos quieren, que antes se los tapen obras, que se los embarazen palabras.

Cayfas dixo lo que verdaderamente convenia para la salud de todos, y aconsejó que se hiziesse (como mal Presidente) para su condenacion. Señor, este diciendo lo que el Padre Eterno avia decretado, lo que los Profetas sagrados avian dicho, lo que dixo muchas vezes de sí el mismo Christo (sin saber lo que se dezia) dixo sabiendo lo que pronunciaba, lo que la pertinacia de los Fariseos, y Escrivas, y de todos los Judios, y su venganza esperò. Debese temer mucho el ministro que acierta en la verdad, en que no tiene parte su intencion, y yerra en lo que la tiene. Ministros que profetizan no siendo Profetas, y presidiendo, no saben lo que se votan tratando de remediar el mundo, pecan, y se condenan. He considerado, que se concluyó este gran Concilio con solas aquellas palabras de Cayfas, que aun no fueran voto expreso, sino vna reprehension de lo que los demàs Pontifices, y Fariseos no sabian, ni pensaban; y sin votos, ni respuestas de alguno de ellos, pasó por decreto, y se dissolvió. Concilio en que el mayor, y el peor de todos es Presidente, y Concilio, y voto, y votos: cuyo parecer (aun tratados de ignorantes) figuen los demàs: siempre ha de costar la vida al inocente.

Otro Concilio grande contra Christo escribe San Lucas cap. 22. *Juntaronse los ancianos del pueblo, los Principes de los Sacerdotes, y los Escrivas, y traxeronle à su Concilio, y dixeron: Tu eres Christo, dinoslo? Traen à Christo de vnas juntas, y Concilios en otros, que es modo de dissimular el mal intento de los Juezes contra la verdad, y la inocencia: ingeniosa invencion de la venganza, y*

de la malicia. Responde Christo, y dà à conócér el fin del Concilio, y de los Juezes: *Si os lo dixere, no me creereis; y si os preguntare, no me respondereis.* Que no creerian lo que Christo nuestro Señor les dixesse, ellos lo confieffan; pues en el Concilio de Cayfas, cuyo es este capitulo, lo que se temian era, que todos creyessen en él. Señor, Concilios en que se pregunta para no creer lo que se respondiére; y no se responde à lo que se pregunta, Cayfas los preside, él los determina. Pilatos preguntò à Christo: *Quid est veritas?* *Et cum hoc dixisset, iterum exiit.* *Què es verdad?* *Y diziendo esto se fue.* Preguntar lo que no quiere oír el Juez, imitacion es de Pilatos: no solo no quiso creerlo, sino que escusò el oírlo. Suele ser maña para colorar la maldad de vn Concilio abominable, y de vna sentencia sacrilega introducir en él Juezes encontrados; porque se entienda no se executò por vn parecer. Mas (Señor) es de advertir, que los malos ministros que se aborrecen por sus propios particulares, se reconcilian, y juntan facilmente para la maldad contra la inocencia de otro. Doctrina es, que la enseña el Evangelio, Lucæ 23, *Sprevit illum Herodes cum exercitu suo: & illustri indutum veste alba, & remisit ad Pilatum.* *Et facti sunt amici Herodes, & Pilatus in ipsa die: nam antea inimici erant ad invicem.* Despreciable Herodes con su exercito; y se burlò de él, vistiendole vna ropa blanca, y lo remitiò à Pilatos. Y este dia se hizieron amigos Herodes, y Pilatos, porque antes eran enemigos entre sí. Herodes grangèò à Pilatos con la lisonja de remitir la causa de Christo, y su Sacratissima Persona; y Pilatos se diò por obligado de Herodes con esta adulacion. Que no causa (ni por otra) aviendo dicho el Evangelista, que aquel dia se hizieron amigos, añade: *Porque antes eran enemigos.* Lo que importa es, que no entren en Concilios, ni sean Juezes, Pilatos, ni Herodes, ni Cayfas, ni los que los imitaren; porque quando estèn encontrados, luego serán amigos, que se ofreciere maldad, en que puedan concurrir, agradeciendo cada vno à su enemigo la parte que le dà de autoridad en ella contra la Verdad.

CAPITULO XVI.

COMO NACE, Y PARA QUIEN EL VERDADERO

Rey? Como es Niño? Quales son los Reyes que le buscan?

Y quales los Reyes que le persiguen?

LA primera virtud de vn Rey, es la obediencia: ella como sabidora de lo que vale la templanza, y moderacion, dispone con suavidad el mandar en el sumo poder. No es la obediencia mortificacion de los Monarcas, que noblemente reconocen las grandes almas vassallage à la razon, à la piedad, y à las leyes. Quien à estas obedece, bien manda; y quien manda sin averlas obedecido, antes martiriza, que gobierna. Christo N. Señor (solo, y verdadero Rey) nació obedeciendo el edicto de Cesar, que mandò registrar todo el Orbe: *Exij edictum à Casare Augusto, vt describeretur vniversus Orbis.* (Sobre cuyo lugar se hizo yà discurso en otro capitulo; de que se puede llamar parte muy essencial este al mismo proposito) Vino Joseph de Nazareth (Ciudad de Galilea) à Bethleen (Ciudad de Judà) à registrarse con MARIA su Esposa, que estaba preñada. A Christo, antes de nacer, le debe passos la obediencia; y nació obedeciendo, donde por el concurso de la gente no tuvo otra cuna, sino el pesebre; y creció con tanto amor à la obediencia, y le fue tan sabrosa, que se dixo de èl: *Factus obediens, vsque ad mortem. Que fue hecho obediente hasta la muerte.* Porque fuera en el verdadero Rey gran defecto dexar de ser obediente alguna parte de la vida. Y como antes de nacer obedeciò, y obedeciò hasta la muerte, passò la obediencia mas allà de los limites del vivir. Y como fue conveniente, despues de muerto obedeciò al ultraje, y à la fuerza, quando con sangre, y agua, respondiò à la lanzada: que aun despues de muerto satisfizo con mysterios las iras. S. Cyr. Catech. 13. Principio de las señales entiendo de Moyses sangre, y agua; y la vltima de las señales de Jesus, lo mismo.

Mucho tienen de enemigas en sí estas proposiciones: *Han de ser los Reyes obedientes hasta la muerte; y por otra*

otra parte: *Es muerte de los Reyes, y de los Reynos, que sean obedientes.* Mas la verdad desata esta tiniebla, y amanece à esta noche, para despejar sus horrores à la luz del entendimiento. Obedecer deben los Reyes à las obligaciones de su oficio, à la razon, à las leyes, à los consejos; y han de ser inobedientes à la maña, à la ambicion, à la ira, y à los vicios. No pongo entre estas pestes los criados, y los vassallos, porque en todo discurso esso se està dicho. Y son cosas contrarias obedecer el Rey al siervo; y quando se ve, es vn monstruo de la brutalidad, que produce el desatino humano para escandalo de las proprias bestias. Nació, pues, Christo, quando mandaba Augusto registrar todo el mundo; y el venir à la obediencia, le traxo à nacer en lugar tan humilde al hielo, y al frio. Y en vn dia Augusto (Rey aparente) registra el vniverso, y Christo Jesus le remedia.

Para esto nacen los Reyes, para su desnudèz, y defabrigo, y remedio de todos, no para destruir à alguno, ni desacomodar à nadie. Con quantas ventajas de elegancia dixo esto (aquel prodigio de Africa) Quinto Septimo Florente Tertuliano *Adversus Marcion. lib. 4.* considerando aquellas palabras del cap 8. de San Matheo: *Quid nobis, & tibi Iesu, Fili Dei? Què ay entre nosotros, y entre ti, Jesus, Hijo de Dios? Veniste aqui antes de tiempo à atormentarnos.* Dize este gran Padre: (concurrente de los Apostoles) *Increpuit illum Iesus planè ut invidiosum, & in ipsa confessione petulantem, & malè adulantem: quasi hæc esset summa gloria Christi, si ad perditionem dæmonum venisset, & non potius ad hominum salutem.* Reprehendiò Jesus al demonio como à embidioso, y en la propria confession descaminado, y que adulaba mal: como si esta fuera suma gloria de Christo, aver venido para la perdicion de los demonios, y no antes à la salud de los hombres. Los Reyes (Beatissimo Padre, Cabeza primera de nuestra Iglesia, que altamente vive en la eminencia del monte para la salud vniversal del Cuerpo Mystico suyo) no han de nacer, ni heredar, ni venir para destruir, y perder, y atormentar: su oficio es venir à fortalecer, à restaurar, à dâr consuelo. Y es vituperio (que deben sentir sumamente, reprehenderlo, y contradizelo luego con las obras) que digan, viene à atormentar

tár aun à los delinquentes. Los demonios (nadie puede ser peor) le dixeron que venia à atormentarlos; y dize Teruliano, que fue embidia, y confesion del enemigo, y que adulaba mal, pues èl venia à traer salud, y no calamidades; y porque los desmintiese el suceso, les concediò à los demonios luego lo que le pidieron. Al delincente venga el Rey à enmendarle, y à reducirle: que à atormentar, no es blasón, sino vituperio, es mala adulacion: Ser tirano, no es ser, sino dexar de ser, y hazer que dexen de ser Todos. Há! Há! (*Pastor Vigilantissimo* del mejor rebaño) quanto padece de calamidad el Orbe con las hostilidades injustas, que por tantos lados turban su paz, alentadas por el enemigo comun con el soplo vivo de la que llaman razon de estado, ambicion, y venganza para la desolacion de las Republicas! *Vuestra Beatitud*, pues se halla en la cumbre de los montes con la altura de la *Primera Silla* (fundada en ellos con buena estrella de los Hijos de la Fè en vuestra eleccion) mire estas turbaciones publicas, y el estado miserable de los que à gritos las lloran; porque *mirarlas*, y remediárlas, todo ha de ser vno, en quien ha sido elegido de Dios para el remedio de todos.

Nace Christo Jesus en el pesebre, y contentase, por no desacomodar à los hombres, con el lugar que le hazen las bestias. Quien empieza padeciendo, que padecerà acabando? Bien pudieran los Angeles que se aparecieron à los Pastores, aparecerse à los huéspedes, que embarazaban los aposentos; mas el Rey grande, el todo Rey, el solamente Rey, sus ministros los embiò à lo que importa à los suyos, no à èl. Nace entre los que no tienen razon, (que son las bestias) y muere entre los que dexaron la razon, (que son los ladrones) porque nace para todos: *Et lux in tenebris lucet*. Es luz que alumbra en las tinieblas. Aqui en el pesebre el Profeta dize, que alumbrò las bestias: *Cognovit bos possessorem suum, & asinus praesepè domini sui*. Conociò el buey à su possessor, y el jumento el pesebre de su señor. Aqui la luz diò conocimiento à las bestias, y en la Cruz al delincente. *Domine, memento mei, dum veneris in Regnum tuum. Señor, acuerdate de mi, quando estis*

en tu Reyno. Esta luz es Real, que luce en las tinieblas, que à la noche añade lo que no tiene, que empieza por las bestias: que passa por los Reyes sin detenerse, ni detenerlos: que no se agota en los poderosos: que llega à los ladrones, y los busca, no para servirse de ellos, sino para mudarlos de fuerte, que le puedan servir. Bien suena, que al Rey le pida el ladrón, que se acuerde de él en su Reyno. Mas triste del Rey, cuyo Reyno huviere menester acordar, que se olvide del ladrón. No embió los Angeles à que le dispusiesen mejor alojamiento. Embió à los Pastores antes que à los Reyes; porque es Rey, que ha de ser Pastor; y con él mas merece, y primero el que vela, que el que sabe. Dize San Lucas: *T avia en aquella region Pastores, que velaban, guardando las vigalias de la noche sobre su ganado.* A estos embia (Santísimo Padre nuestro) la primera nueva, à estos embia Angeles, porque velan; (O causal! en tus experiencias provechosas se libra la salud del pueblo) y guardan las vigalias de la noche sobre su ganado. Prefieren estos à los Reyes, y à los sabios: à aquellos despachò vna seña de luz, à estos muchos Angeles.

Y es de considerar, que en naciendo enseñò *Quatro Casas:* Què oficio era el de Rey? Quales avian de ser los que escogiesse? Como avian de recibir sus favores, y llamamientos? Y què traia à la tierra, y al Cielo? *Què oficio era el de Rey,* embiando Angeles à los Pastores, dixo, que era oficio de Pastor, y que venia à velar sobre su ganado. *Quales avian de ser los que escogiesse,* declaró, que avian de ser gente de vela, y atenta sobre lo que tiene à su cargo. *Como avian de recibir sus favores,* lo dixo en aquellas palabras de San Lucas, cap. 2. *T veis, el Angel del Señor, estuvo cerca de ellos; y la claridad de Dios los rodeò, y temieron con temor grande.* Ha de ser gente, que en las grandes mercedes, y favores que el Rey les hiziere, teman con vn temor grande. No se han de hazer mercedes à los que con ellas se desvanecen, y se confian. Esse, de la luz haze rayo que le parte. Los que velan, y guardan su ganado, y el Angel del Señor los halla despiertos sobre su obligacion, temen con temor grande, mas provechoso, las mercedes

muy preferidas. El que vela para adormecer al Rey; el que vela, no por guardar el ganado, sino por guardar lo que gana, esse no teme, antes se haze temer, y obliga à que la propia luz le tema: *Lo que trae al Cielo*, y à la tierra; declaran las palabras del proprio Evangelista: *Grande alegria, que serà à todo pueblo*. Como lo desquita el gran Rey, Dios todo, à gran miedo gran alegria, no à vn pueblo; sino à todos: *Porque oy ha nacido el Salvador*. Sea licito, à costa de los titanos, celebrar las maravillas de Dios: sacrificio es, no murmuracion, abominar à los que le contradizen la doctrina. *Rey Salvador*, alegria de todos los pueblos. *Rey condenador*, llanto de todos los lugares, que te callan tus ojos, si ven anegados en lagrimas los de tus vassallos? *Rey de lamentos*, *Rey de suspiros*, que tienes que ver con Rey? Que te falta para desolacion?

Que mastrae? *Gloria à Dios en las alturas, paz en la tierra à los hombres de buena voluntad*. Tu, que reynas; has de nacer primero para Dios, para gloria de su Iglesia, de su Vicario, de sus Obispos, de sus Sacerdotes, de sus Doctores, de sus Santos, y de sus Religiones. Estos son las alturas de Dios; no el Cielo, no las estrellas; pues como dize Chrysostomo: *No se hizo la Iglesia por el Cielo; sino el Cielo por la Iglesia*. San Pablo ad Galatas 4. *Illa que sursum est Ierusalem, libera est, que est mater nostra*. La Ierusalem de arriba, libre es, y es nuestra madre. Y à Timotheo, cap. 3. *Quæ est Ecclesia Dei vivi, columna, & firmamentum veritatis*. La Iglesia de Dios vivo, es columna, y firmamento de la verdad. De la altura dize, que es esta Ierusalem columna de la verdad, y firmamento: fuerza es, que este mas arriba del Cielo. Chrysostomo (eloquentissimo Abogado, Boca de Oro en la estimacion de la de todos los Padres Griegos, y Latinos) en la Homilia ad Neophytos, (tratando de los Doctores de la Iglesia, en comparacion de las Estrellas, y de los Santos) dize: *Aquellas, con la venida del Sol se obscurecen: estas, quando el Sol de Justicia se llega mas à ellas, tienen mas luz: aquellas, con la confusion de los tiempos se acaban: estas, con el fin del tiempo se muestran mas claras*. De aquellas se dixo finalmente: *Las Estrellas del Cielo cairàn*. Y de esta mayor per-

feccion de los Santos de la Iglesia dà la razon diciendo: *Los ciudadanos de la Iglesia, no solo son libres, sino santos; no solo santos, sino justos; no solo justos, sino hijos; no solo hijos, sino herederos; no solo herederos, sino hermanos de Christo; no solo hermanos, sino coherederos de Christo; no solo coherederos, sino miembros; no solo miembros, sino Templo; y no solo Templo, sino organos del espíritu.* Así que las alturas de Dios, para quien trae la gloria el Rey verdadero, es la Iglesia, los santos, los Doctores, las Religiones, y los Sacerdotes.

En la tierra trae paz: esso es traer à proposito (y muy del tiempo deseaf esta paz, quando se arde toda la tierra en armas, y sangre) la vida es guerra: *Militia est vita hominis super terram.* De lo que necessita es de esta paz; mas no la trae à todos, sino à los hombres de buena voluntad. El Rey à todos la trae; mas los hombres de mala voluntad no la quieren: porque como dize San Agustin, lib. 12. de Civit. Dei: *Mala voluntas est causa efficiens operis mali. Male autem voluntatis causa efficiens nihil est.* ¶ *La mala voluntad, es causa eficiente de la obra mala. Mas la voluntad mala, no tiene causa eficiente, sino deficiente.* Y gente mala sin causa, no es capaz de la paz. Solo lo son los que tienen buena voluntad; porque como dize el mismo Santo, lib. 7. de la Ciudad de Dios: *Nadie, teniendo buena voluntad, puede ser malo.* Adviertan los Principes sobre si propios, (S. P.) y miren si tienen buena voluntad, que si la tienen, à si se traeràn paz; y si no, guerra sangrienta. *Buena Voluntad*, es con la que el Principe quiere mas el publico provecho, que el proprio; mas el bien del Reyno, que el suyo; mas el trabajo de su oficio, que el deleyte de sus deseos. *Mala Voluntad*, es con la que quiere desordenadamente el ocio, y la venganza, y la prodigalidad. *Mala Voluntad*, es la que resigna en otro hombre: con la que prefiere el interès de vno à la necesidad de muchos. Si el se halla à si propio con esta voluntad, no es capaz de la paz: batalla es de si proprio: no reyna como Christo, ni en si, ni en los demás.

Falta vèr como reynò Niño: cosa tan amenazada por el mismo Dios en la Sagrada Escritura, Eccles. 10. 26. *Destinchada la tierra donde reyna Rey niño.* Despachò (como he dicho)

cho) vna lumbre del Cielo, llamó, y traxo à si los sabios. Proprio principio de Rey Divino, llamarlos sabios, y traerlos à si. Eran sabios: assi los llama la Escritura. Eran Reyes: assi los intitula la Iglesia. Aquí veremos quales son los Reyes que obedecen señas de Dios. Vinieron de Oriente à adorarle, no à perderle, no à sonfacar su niñez, no à vsurpar su Trono. Llegaron à Herodes (aquí veremos como es el Rey que persigue à Dios) y preguntaronle: *Donde està el que ha nacido Rey de los Judios? Vimos su Estrella, y venimos à adorarle.* Estos Reyes imitadores de Christo, y que le siguen, obedecen à la Estrella, desprecian las dificultades de la peregrinacion por adorar à Christo. Quien con este fin viene, halla la verdad del camino en la boca de la propria mentira. Oyòlo Herodes, y turbòse, y con èl toda Jerusalèn. El tirano se turba de oir nombrar à Dios, y con èl todo su Reyno. Esto tiene mas à cargo el mal Príncipe: estos temen à la verdad, y à quien la busca: esles enojosa la pregunta. Y haziendo vna junta de los *Príncipes de los Sacerdotes, y de los Escrivas del pueblo.* Mañana es perniciosa del veneno de los tiranos hazer estas juntas de personas de autoridad para dissimular su fiereza. Preguntò donde avia de nacer Christo: dixeronselo: llamó à los Magos en secreto: preguntòles del tiempo en que avian visto la Estrella, disfrazando con zelo devoto la envidia rabiosa. Embiòlos à Belèn. Què bien los encamina el descaminado! Mas certeza debieron del camino à Herodes, que à la Estrella; pues los llevò con la mano de la profecia hasta el Portal. Dixoies: *Preguntad con diligencia del Niño; y en hallandole, venidmelo à dezir, porque yo le adore.* Muchos (S.P.) preguntan de Dios, y dicen que quieren ir à Dios, solo para hazer instrumentos de su iniquidad à los varones de Dios, à quien lo preguntan. Queriale degollar Herodes, y encargabales à los santos Reyes, le buscassen con diligencia, y le advirtiesen de todo, porque le queria adorar. *Entraron en la casa, y hallaron el Niño con su Madre Maria; y arrojandose en el suelo le adoraron, y abiertos sus tesoros le ofrecieron à èl presentes, Oro, Incienso, y Mirras; y respondidos en sueños que no bolviessen à Herodes, por otro camino bolvieron à su region.*

Estos

Estos Reyes supieron serlo , y que Dios era solo Rey , y como le han de adorar los Reyes. *Arrojaronse.* No es humildad para Dios lo que haze melindre de alguna baxeza, la que dexa algo por hazer. *Abiertos los tesoros.* A Dios assi se ha de llegar sin prevencion escasa, sin temor miserable. Los tesoros han de estår abiertos para Dios; y assi los han de traer los Reyes. Que seràn los Reyes, que à Dios le quitan los fuyos? *Dieronle presentes, Oro, Incienso, y Myrra.* Cierto es, que recibì Christo estos presentes, mas no dize el Evangelista que los recibì. Justo decoro fue dar à entender el logro que se tiene en presentat à Jesu Christo. Dios mas dà en lo que recibe, que en lo que dà: el solo dà recibiendo; y assi no dixo el Evangelista, que lo recibì. O buen Melchor! O Santissimo Gaspar, y Balthasar! que venisteis à adorar al Rey Niño; y echados en el suelo le adorasteis, y abiertos los tesoros, se los ofrecisteis; y porque vuestro Rey Niño vivieffe, bolvisteis por otro camino: venisteis à adorar, no à divertir: traxisteis, y no llevasteis. Tu que le adoras, tu que te derribas, tu que le firmes con tus dones, Rey Mago eres. Tu que presumes, tu que le derribas, tu que prefieres el dinero à la gracia del Espiritu Santo, Simon Mago eres, no Rey. O sumo Rey! ò solo Rey! que siendo niño no te obligaste del presente, ni de las dadivas para entretener à tu lado, ni acariciar à estos tres santos, y sabios Reyes. Recibes la adoracion, recibes el servicio, y el tributo, no ocasionas el entretenimiento. Los sabios que llamò la Estrella, se buelvan en adorando, y en ofreciendo: que los que te han de assistir, no han de ser los que te dan, sino los que te dexan lo que tienen: no Reyes, sino pescadores. Con el Rey verdadero, nadie confronta la Estrella, nadie introduce la caricia, nadie acredita la dadiva: todo lo dispone la eleccion. Ha sido causa de tantas ruinas en Reynos, y Imperios el tomar los Principes por achaque la que llaman suma necesidad, en que se hallan, mas por sus culpas, ù descuido, que por la defensa comun; para embiar ministros escogidos de la codicia, à que busquen thesoros entre los vassallos, y Reynos; para que supla el robo publico, lo que la prodigalidad necia, y el descuido mal atento dexò robar.

Es de tanta importancia este punto, que fue el primero de que Christo quiso defengañar à los Principes, pues ningun Rey, ni Monarca del mundo se viò, ni verà en necesidad tan grande, como fu Divina Magestad recién nacido en vn pesebre entre bestias, y desnudo al frio. *Veamos*, pues, què ministro embiò que le traxesse tesoros del Oriente: embiò vn ministro celestial de purissima luz, atento solo à servirle con el decoro que debe vna estrella al Sol. No se fue à los pobres, y desamparados, que no solo comen del sudor de sus manos, sino que beben el mismo sudor de sus venas: traxo Reyes, y en ellos buscò los tesoros: no los traxo el ministro, que suelen adolescer de su compañía: adiestrò à los mismos Reyes que los traxessen: llegaron, y ofrecieronlos à Christo desnudo. Mas como Christo sabe quanto se debe estinar la pobreza por los Reyes humanos que le sobstituyen, quan saludables costumbres trae consigo la necesidad: no quiso que el oro enriqueciesse à su pobreza, sino que la adorasse. Por esto dize, que se le dieron, y no se haze mencion del vso de el; ni aun en la huida à Egypto, donde parece que era necesario. Vino el oro à llenar la profecia, no la codicia. Pudo Christo quedar rico en quanto hombre; y para exemplo quiso quedar pobre.

Que aya hecho grandes à las Republicas, y à los Reynos la pobreza, y que el dia que se acabò, y se bolviò en abundancia, perecieron, hasta las bocas profanas lo han dicho. Juvenal no llora por otra cosa la ruina de Roma con aquellas animosas palabras.

*Nullum crimen abest, facinusque libidinis, ex quo
Paupertas Romana perit. Sat. 6.*

Señor, este exemplo de Christo, à los que le han tomãdo, les ha sido gloria, y remedio: à los que le han despreciado, embiando ministros por sus Reynos, no à que saquen, sino à que arranquen, no à que pidan, sino à que tomen, premiando al que mas sin piedad desuella los vassallos: ha sido ruina, y desolacion, y levantamiento vniversal de las Provincias, y Reynos.

Con buenas canas de antigüedad lo refiere Polivio, lib. 1.
Etenim superiori bello, quòd iustas se causas habere putarent, superbe nimium atque avarè Africae populis im-

peraverant, *Univerſorum fructuum medietatem abſtulerant; tributa duplicaverant: nullum etiam ijs, qui per ignorantiam deliquerant, remittere crimen voluerant. Magistratum eos dumtaxat honeſtaverant, non qui benignè ac clementer ſe geſſiſſent, ſed qui grandem arario pecuniam cumuloffent, quamlibet iniuſte per eos in populum ſervitum foret: qualis fuit is, quem ſupra memoravimus, Anno. Quibus rebus factum eſt, ut populi Africæ non ſolum hortatu multorum, verum etiam unico nuntio facile ad rebellionem induci poſſe viderentur. Siquidem mulieres ipſæ, quod ſuperiori tempore viros liberiſque earum ob non ſoluta vectigalia duci in ſervitutem viderent; in ſingulis quibusque civitatibus conſpiravere, nihil relictorum ſibi bonorum occultantes, ſed mundos etiam muliebres (quod dictu incredibile videtur) ad ſolvenda ſtipendia ſponte conferentes. ¶ PORQUE en la guerra paſſada, preſumiendo tenían para ello juſtas cauſas, con mucha ſobervia, y avaricia avian gobernado los Pueblos de Africa, tomándoles la mitad de todos ſus frutos, y doblándoles los tributos: ningun delito avian querido perdonar aun à aquellos, que con ignorancia avian pecado. De los Magiſtrados, à aquellos ſolos avian premiado, no que con benignidad, y clemencia huvieſſen adminiſtrado ſus cargos, ſino que huvieſſen amontonado mucho dinero en el teforo, por mas injuſticias, y tiranías que huvieſſen executado contra el Pueblo; qual fue eſte Annon, de quien hizimos mencion arriba: Con lo qual parecia, que los Pueblos de Africa podrian ſer inducidos facilmente à rebelion, no ſolamente con perſuaſion de muchos, mas aun con un ſolo aviſo. Pues las mugeres miſmas, que en el tiempo paſſado avian viſto llevar à ſus maridos, y hijos hechos eſclavos, por no aver pagado los tributos, ſe conjuraron en todas las Ciudades, no ſolo no ocultando algo de los bienes que les avian quedado, antes dando (lo que parece increíble) de ſu voluntad, haſta ſus miſmas joyas, para pagar los ſueldos.*

Temeroſo es eſte ſuceſſo; empero el grande Symaco ſulminando palabras, en vez de pronunciarlas, no dexa neceſſidad de otra voz, ni de otra pluma. Oygalas V. Magiſtrato, y no permita, que las olviden ſus miniſtros: *Absint ab ararij veſtri puritate iſta compendia. Fiſcus bonorum Principum non Sacerdotum damnis, ſed hoſtium ſpolijs augeatur.*

Ex huiusmodi facinoribus orta sunt cuncta Romani generis incommoda. Stetit muneris huius integritas usque ad degeneres traepicitas, qui ad mercedem vilium baiutorum sacra castitatis alimenta verterunt. Secuta est hoc factum fames publica, & spes provinciarum omnium messis agra decepit. Non sunt haec vitia terrarum, nihil imputamus astris: nec rubigo segetibus obfuit, nec avena fruges necavit: sacrilegio annus exaruit, necesse enim fuit perire omnibus, quod religionibus negatur.

¶ Destierrense de la pureza de vuestro tesoro estos aprovechamientos arropellados. El Fisco de los buenos Prineipes no se amente con daños de Sacerdotes, sino con despojos de enemigos. De semejantes maldades han nacido todos los daños del Romano linage. Permaneciò la entereza de este oficio, hasta que los monstruosos mohatveros convirtieron en premio de viles tragnadores, los alimentos de la castidad sagrada. A esto se siguiò publica hambre, y la mies enferma, burlò las esperanzas de todas las Provincias. No son estos vicios de las tierras, nada imputamos à los Astros: ni à las mieffes dañò la niebla, ni la avena abogò los sembrados: con el sacrilegio se abrasò el año: porque es necessario, que à todos falte lo que à las Religiones se niega.

Señor, el ministro que fue à buscar vuestro socorro para defender vuestros Reynos, y à fuerza de sangre de vuestros vassallos os trae en la ruina de ellos, y en su sangre chupada mas manchas, que tesoros: esso, no solo no ha de medrar, antes el castigo publico le ha de hazer exemplo, y escarmiento. El que os trae poco por dexaros mucho en vuestros Pueblos, y en vuestros vassallos, y llevò por contadores la piedad, y la justicia, y traxo enjuto de lagrimas de los que le dieron lo poco que traxo: esse (Señor) medre, y sea premiado; reconozcale V. Magestad por buen discipulo de la Estrella de Belèn. Y quando han sucedido semejantes robos, y delitos en las Republicas, y se les sigue la peste armada de muertes, y las enfermedades habitadas de veneno; y se vè, que la naturaleza dexa fallecer las plantas, y morir de sed por falta de lluvias los sembrados. Grave delito es, Señor, acudir por las causas de estos azotes, los que los merecen de la mano de Dios, à la inocente Astrologia, y querer que sea causa de tanta ruina la malicia del

Cielo, quando lo és de la tierra. Esto, Señor, es huir del remedio, que es acudir à Dios con la enmienda, y satisfacion, y pretender disculparse con malos aspectos, y oposiciones de Astros: por lo qual todo queda sin remedio, siendo la causa el sacrilegio, como Symaco dize.

Christo en el pesebre queda adorado, y reconocido de los Reyes por sabio, por Rey, y por Dios: los Reyes van premiados con advertencia Divina: Herodes, que preguntò de Dios para ofenderle, quedò burlado. De los Reyes cuidò Christo, de Christo el Padre Eterno, advirtiendo la huida à Egypto con vn Angel à Joseph. Herodes solo quedò en manos de su pecado, y de su rabia, y degollò los Inocentes, y luego murió: que la vida de estos tiranos no passa de los limites de su desorden. ¶ *Rey que no nace para traer gloria à Dios en las alturas, alegría à todos los pueblos, paz à los hombres de buena voluntad en la tierra, el que no viene como los Reyes Magos à adorar, y à servir à Christo con los tesoros abiertos; mas le valiera no nacer, ni venir: pues solo, como Herodes, haze juntas para saber de Dios, y encarga à los sabios le sepan de él para perseguirle. No logra su malicia, y logra su ira: es cuchillo de los Inocentes; y tal, que el proprio Dios manda, que huyan de él; y él proprio huye, como se viò en Egypto.*

CAPITULO XVII.

EL VERDADERO REY NIÑO PVEDE
tener poca edad, no poca atencion: ha de empezar por el Templo; y atender al officio, no à padre, ni madre, Luc. 2.

¶ **R**everſi ſunt in Galileam in Civitatem ſuam Nazareth. Puer autem creſcebat, & confortabatur plenus ſapientia, & gratia Dei erat in illo. ¶ Bolvieron en Galilea à la Ciudad ſuya de Nazareth. Y el Niño crecia, y ſe confortaba lleno de ſabiduria, y la gracia de Dios era en él. El Rey niño que crece, y ſe conforta lleno de ſabiduria, en quien eſtà la gracia de Dios, excepcion es de la ſentencia temeroſa de la Eſcritura. Sagrada (traida en el capit. antecedente pro-

ximo (en que con lamentacion prevenida le declara por plaga de sus Reynos. Ha de estar el Rey lleno de sabiduria; porque la parte de su animo, que de sabiduria estuviere desocupada, la tomaran de apofento, o las insolencias, o los insolentes. Ha de ser habitado el Rey Niño de la gracia de Dios. Tales, y tan grandes preservativos ha menester la poca edad para reynar: oficio de gracia de Dios, no de hombres, que ha menester, no solo ser sabio, sino lleno de sabiduria. Como reynará quien no tiene años, ni sabiduria, que no solo no esté lleno de ella, sino yermo? Como reynará quien no solo no tiene gracia de Dios, antes tiene por gracia no tenerla? Como reynará sin desgracia vna hora, quien solo tiene en su gracia su divertimiento, su vicio, y su ceguedad? Y el que tuviere con titulo de bienaventurado la gracia de este Rey, que no tiene la de Dios; que otra cosa tiene en la niñez de vn Principe, que vn peligro forzoso, crecido de la licencia, y asegurado en su rendimiento? No desmienten las historias estas palabras mias: rubricados tienen con su sangre estos malos sucessos aquellos criados, que en las niñezes de los Monarcas solicitaron por los doseles los cadahallos, y por la adoracion los cuchillos.

No sin especial asistencia, y providencia del Cielo (S. P. Alexandro) tomastes este nombre grande (correspondiente bien à la doctrina, al zelo, y à la virtud heroyca, que anima generosamente esse espiritu, con cuyo aliento vive el Catholico nuestro) manifestandolo en solicitar la vnion de los Hijos Grandes de la Iglesia, domando la dura cerviz de la discordia, con las armas espirituales, y Theforos del JUBILEO GRANDE, que aveis franqueado à los Fieles. Porque de V. S. se diga lo que de la eficacia viva de otro Abrecessor Insigne vuestro, dixo Roberto Monaco en su lib. 1. de Christianor. Princip. Bello contra Turc. (elogio es oy à la Thiara de Alexandro VII.) *Papa Urbanus urbano sermone peroravit: ita omnium qui aderant affectus in unum conciliavit, ut omnes aclamarent: DEUS VULT, DEUS VULT. El Papa Urbano (segundo de este nombre) tan urbanamente ord, que conciliandò en vno los afectos de todos los que le oian, aclamaron todos: ¶ Dios quiere, Dios quiere. * V. B. tiene prenda segura de la virtud de esta vnion para lograrla en imi-*

tar aquella eficacia con la de la Oracion (en mas alto elegante sentido) hable V.S. concilie los afectos de todos, que oy estàn en batalla, y en dissension; pues Dios quiso con este nombre, con esta doctrina, poner à V.B. en la Silla de San Pedro: oyga la propria aclamacion de los que no padecen, ni temen menos que aquellas gentes: *Dios quiere, Dios quiere*, dezimos todos. Esta ha de ser con V.B. para lo espiritual nuestra aclamacion. *Dios quiere*, que V.B. hable, quando se haze, y se executa lo que el no quiere. S.P. conducid à vuestra Nave los que fuera de ella ostan navegar. Desagraviemos todos los que somos pueblo verdadero del verdadero Dios: essas llaves, que (por no vsar de ellas) el Rey de Inglaterra descerrajò su Iglesia, los hereges las adulteran con ganzuas, y los malos hijos por no pedir las se quedan fuera. Oidnos, que quiere Dios: hablad, y juntad en vno la enemistad de nuestros afectos, que Dios quiere.

Seanos exemplo de toda justicia (en el Imperio, y en el Pontificado) Christo Jesus, Hijo de MARIA, Rey en doze años lleno de ciencia, y de gracia de Dios. *Y como fuesse de doze años, subiendo sus Padres à Ferusalen, segun la costumbre del dia de fiesta, acabados los dias, como bolviessen, quedó el Niño Jesus en Ferusalen, y no echaron de ver sus padres; y entendiendo venia en su compania, anduvieron el camino de un dia.* Este pedazo de la historia de Jesu Christo tengo por el que està retirado en m.s. dificultosos mysterios. Assi lo confiesa la Virgen Maria: assi lo dizen las palabras de Christo. Mal puede arribar el entendimiento à convenirse con descuido en el amor de Maria, y Joseph con su Hijo, menos despego tan olvidado, que viniendo sin el, no le echassen menos. Pues entender, que en aquellas palabras de Christo à su Madre le huvo, sera sentir con Calvino. O gran saber de Dios! O altura de los tesoros de su ciencia, que assi mortifica la presuncion del juicio humano! porque se persuada, que sin Dios no se aprende, ni se sabe sin Dios. Mucho refiere Maldonado de los PP. Griegos, y Latinos, todo digno de gran reverencia; mas à mi ver, siempre queda inaccessible la dificultad, y retirado el mysterio. Yo (como el camino que sigo es nuevo) no puedo valerme de otro Interpretere, que de la consideracion de la vida de Christo. Y si

si no me declarare al juicio de todos, seame disculpa, que en lugar, y de palabras que el Evangelista afirma, que la Madre de Dios, y Joseph entendieron lo que les dixo: *Et ipsi non intellexerunt verbum*. Forzosa me parece à mi la ignorancia, y en ella estarè sin otra culpa, que la de aver offido à cometer lugar tan escondido.

S. P. quien haze su officio, y atiende à lo que le embian, y acude à Dios, y assiste al Templo, y se dà à la Iglesia, y oye los Doctores, y los pregunta, y los responde, y acudiendo à lo que es de su cargo, aun donde està no le echan menos; y no puede faltar de ninguna parte quien atiende à lo que manda Dios. Y por el contrario, quien huye de la Iglesia, quien se aparta del Templo, quien se esquivà de su officio, quien dexa su obligacion, donde està le buscan, los que le tratan le echan menos, donde assiste no le ven, en todas partes falta, en ninguna parte està: fuera de su obligacion, està fuera de si. Este fue vno de los mayores mysterios de este Soberano Rey, y de los mas dignos de su Monarquia, y providencia. Grande es el aparato, que en este capitulo cierra el Espiritu Santo. Los Padres iban al Templo por la costumbre, (assi lo dize el Texto) y assi se buelven. El Hijo fue al Templo por la costumbre, y se quedò por su officio, y por hazer lo que le mandò su Padre: por esso no buelve. Vulgarmente llaman esta fiesta del Niño Perdido, sin algun fundamento: ni sus padres le perdieron, ni èl se perdiò. Los Padres, dize el Texto, que vinieron sin èl, y que *no conocieron*: assi dize la palabra en todos los Textos. Quiere dezir, que no echaron de ver que faltaba. Y es cierto, que Padres, que no solo le amaban mucho, sino que no amaban otra cosa, ni en otra tenian los ojos, y el corazon, que no se descuidaron, y divirtieron. Antes este sumo amor, con la contemplacion, y el gozo de verle crecer lleno de sabiduria, y gracia, los llevò en extasi, no solo con èl, mas tambien en el Niño: que ni de los ojos faltò lo que no veian, ni de su compania lo que nollevaban; porque iban tan atrobados en el Hijo, que quedandose en èl en Jerusalem, no iban sin èl por el camino. Y esto dize el Texto con dezir: *No conocieron*, debiendo dezir: *Echaronle menos, ò Vieron que faltaba*: Porque no conocer disculpa con gran prerrogativa

el levantamiento mysterioso, y el amor, y essotras palabras en el son, tienen resabios de descuido. Permissiõn lleana de doctrina de Dios. Entanto que el Rey niño assiste à su officio, no haga falta à nadie, pues haze bien à todos. Sirviõse Christo del fumo amor que le tenian sus Padres, como de nube tan noble, que le ocultaba à los sentidos, no à las potencias. Entretuvolos consigo para no ir con ellos: el se quedò para irse, ensayandolos en estas maravillas para la postrera del Sacramento del Altar, donde para la Iglesia se fue para quedarse, como aqui se quedò para irse. Y como fue conveniente esta suspension tan amartelada para lo que hemos dicho, lo fue que no durasse, ni passasse de los tres dias en ir, y venir, no conocer si faltaba, y hallarle.

Grandes mysterios aguardaban años avia en este suceso: desempeño de muchas profecias, y muchos Profetas; y en la primer obra nos acuerda de su Resurreccion: *Entendiendo iba en la compaõia, caminaron vn dia, y buscabanle entre los parientes, y conocidos; y no hallandole, volvieron à Jerusalem en su busca.* Entendieron, como tales Padres, y Padres de tal Hijo, entendieron que iba en la compaõia; y era assi, porque Christo Jesus nunca dexò à sus Padres; y esso fue el dezir *No conocierom*. Iba con ellos; y con la compaõia de su Madre, como Dios, que los assistia siempre, y en todo lugar; y como hombre se avia quedado, para que oyessen de su boca los Doctores el mysterio de la Ss. Trinidad, y ante los Doctores dixessen lo que sabian sus padres, y oyessen de ellos el mysterio del Verbo Divino, y de su Encarnacion. Que todo se declarò, quando hallandole en medio de los Doctores, oyendolos, y preguntandolos, se admiraban todos los que le oian, de su prudencia, y de sus respuestas: *Y viendole se admiraron.* Este si fue Rey de Reyes; Rey verdadero, Rey de gloria. Primero oye, luego pregunta; y luego responde. Esta (S.P.) fue la prudencia, que admiraba en vn Niõo Rey de doze años, que oia primero, y luego preguntaba para responder; y esto siendo suma Sabiduria. Como, pues, acertaràn los Reyes, que no lo siendo, ni oyen, ni quieren oir, ni preguntan, y empiezan su Audiencia, y sus decretos por las respuestas? Esto (S.P.) fue enseñar

à los Doctores, oírlos, y preguntarlos; y esto no quisieron ellos aprender, pues nunca le quisieron oír.

Dixo su Madre: *Hijo, por qué has hecho esto con nosotros? Tu Padre, y yo te buscábamos con dolor.* No dixo: *Por qué nos dexaste;* que bien sabía, que en su corazón avia asistido siempre; solo dize: *Por qué has hecho esto con nosotros?* Que es lo que llamó el Evangelista: *No conocieron,* que embebecer nuestros ojos en nuestra contemplacion. Por este rato que no te hemos visto: *Tu Padre, y yo te buscábamos con dolor.* Aquí dizen, que es hombre verdadero, y que son sus padres: cosa que importò tanto, que la oyesse de ellos mismos con afecto tan casual, y penoso. El respondió: *¿Qué es la cosa porque me buscáis?* Eflo fue dezir: Acudir yo al Templo, que es à lo que vine; y à enseñar, à oír y à preguntar, à responder, à hazer lo que mi Padre me ordena; no es saltar de vuestro lado, no es dexaros. No los reprehende, sino los satisface con pregunta llena de favores: *Por qué me buscáis, si no me he perdido?* Soy Templo, y estoy en el Templo; soy Rey, y oyo, y pregunto, y respondo; soy Hijo, y hago la voluntad de mi Padre; por qué me buscáis con dolor? *No sabíades, que conviene que yo esté en las cosas que son de mi Padre?* A su Padre le dize, que està en cosas de su Padre. De manera, que le busca el Padre, quando està en las cosas del Padre. Gran llamarada del Misterio de la Trinidad! Este modo de dezir, es así comun à todos los Idiomas: *No sabéis, que he de estar en las cosas que son de mi Padre?* Que fue dezir: Para qué me buscáis, si no me he apartado de vosotros? Yo estoy en las cosas de mi Padre; y supuesto que nadie es mas propriamente de mi Padre, que vosotros, en vosotros estoy. S. Joseph, yà se ve si es cosa de su Padre, pues le escogió para Lugarteniente suyo en la tierra, para Padre de su Hijo en la manera que lo fue: Pues la Virgen Maria? *Ab initio, & ante secula,* la escogió para su Esposa: de suerte, que con los propios Misterios, y Sacramentos, que se quedò, y no los dexò, que iban sin él, y tan en él, que no lo entendieron; los responde cosas tales, que dize el Evangelista: *Y ellos no entendieron la palabra que les dixo à ellos.* No pudieron ignorar, que era Hijo de Dios. Y à la Virgen avia oído: *Spiritus Sanctus super*

per venit in te; & virtus Altissimi obumbrabit tibi. Pues Joseph ya avia oido: *Quando nollebat eam traducere: Quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est.* Luego esto no era lo que no entendieron; y es cierto que no entendieron vna palabra, que assi lo dize el Texto; y esta fue: *Quid est, quod me querebatis? Què es por lo que me buscabades?* Que fue dezirles, que no sabian que avia ordenado, y permitiendo, que no le echassen menos; para que se revelassen tantos mysterios, y fuessen testigos de su Divinidad, y Humanidad, que por entonces no convenia declararlo. Y assi permitio que ignorassen esta palabra, como que no sintiesen que se avia quedado en Jerusalem.

T baxò con ellos, y vino à Nazareth, y estabales sujeto. Sabe ser Rey, dexa por Dios, y por el Templo los Padres. Sabe ser Rey, oye, y pregunta, y despues responde. Sabe ser Rey, assiste, y està donde le toca por officio, y obediencia. Sabe ser hijo de dos padres, obedece al del Cielo, y acompaña al de la tierra. Baxò con el, y estabale sujeto. Considera V.B. vn Rey niño de doze años, que es Rey de todos, y Rey de Reyes, Rey eterno, y dador de las Monarquias, quanto nos enseñò aqui, quanto exemplo dexò à los Reyes. Por el Templo, por las cosas de la Iglesia dexa à su Padre, y à su Madre: Por enseñar dexa las caricias, y ocasiona el dolor à los que mas quiere, y no por esso dexa de estàr sujeto; pero es al que le busca con dolor, à su Padre, al que Dios escogió por substituto suyo. A este solo se ha de sujetar vn Rey; mas de tal manera, que sepa que Dios es lo primero, y la Iglesia, y el Templo: *Y su Madre conservaba todas estas palabras en su corazon.* Quien nos podia declarar lo inexplicable, sino la que fue toda llena de gracia? Cierta es, que pues guardaba todas estas palabras en su corazon, que las entendia, y sabia el peso de ellas, pues las depositaba en tan grande parte. La Virgen lo declara, todo se entiende, y se concilia. No lo entendieron quando lo dixo: luego que se vino con ellos, lo entendieron, y à su propia luz lo descifraron. Conocieron, que sin faltar à nada, cumplia con los dos padres, con Dios, y con los hombres, que sabia sujetar, y estàr sujeto. Y para evidente declaracion, añade el Evangelista: *Jesus crecía en sabidura.*

duria, y edad, y gracia con Dios, y con los hombres. Buenos Autores tengo de mi declaracion, la Virgen Maria, Christo, y el Evangelista que lo refiere. No han de crecer los Reyes en sabiduria, gracia, y edad solo para Dios, sino para los hombres tambien; porque su officio es regir, no orar; no porque esto no les convenga, sino que por esto no han de dexar aquello que Dios les encomendò. Juntas han de estàr estas cosas: Dios primero, y con èl, y por èl, y para èl el cuidado de los hombres. Que Christo Jesus era Niño, y Rey, y crecía en gracia, y sabiduria, y en edad para Dios, y para los hombres; porque à Dios con estas cosas se le dà lo que se le debe, y à los hombres lo que han menester.

CAPITULO XVIII.

A QUIEN HAN DE ACUDIR LAS GENTES?

De quien ha de recibirse? El crecer, y el disminuir como se entiende entre el criado, y el Señor?

Ioann. 3.

M Maestro, el que estaba contigo de essotra parte del Jordán, de quien tu testificaste, vès aquí que bautiza, y todos vienen à èl. Respondió Juan, y dixo: No puede el hombre recibir alguna cosa, si no le fuere aada del Cielo. Y mas abaxo dize San Juan de San Juan Bautista: Conviene que èl crezca, y que yo me disminuya.

Quando yo no supiera el officio de San Juan Bautista por las señas, dixera que avia sido valido de Dios Hombre. Cosa admirable, que en toda su vida no hubo otra cosa, sino peligros, tentaciones, carcel, y muerte. Vnos le ofrecen el Meñazgo, que era el Reyno; otros le preguntan si es èl, y lo dexan en su voluntad. El capitulo pasado, todo fue peligros, que los favores, y mercedes preferidas para la verdad no son otra cosa. Aquí (S.P.) hizo el sequito del Privado el posttrer esfuerso; y con ser San Juan hombre embiado de Dios, porque era Privado, se le atrevió el chisme. Es la parleria de los caseros, muerte domestica del Privado, enfermedad afalaria da de la buena dicha. Vinieron sus discipulos à Juan, y dixeronte: *Maestro, el que estaba contigo de esso-*

essotra parte del Jordàn , de quien tu testificaste : vès aqui que bautiza , y todos vienen à èl. A otro ministro que à San Juan puesto en privanza estas palabras le llegaban al alma, por los oídos todo el veneno del mundo , todos los toligos que sabe mezclar la ambicion. *Todos acuden al Rey.* Nueva de muerte para la embidia de vn valido , que tiene puesta la estimacion en la soledad , y desprecio de su Principe. La lisonja mañosa, gana albricias con los poderosos, quando les dize : Yermo està el Rey, desierta la Magestad, todos acuden à ti. Y si bien entienden estos que valen , la palabra *Todos acuden à ti*, cabeza es de processo : el que se lo dize, mas le acusa , que le aplaude : los que acuden à èl , menos le acompañan , que le condenan. Tarde conocerà la mengua de su fesso, que los que hizo pretendientes suyos la que llamo buena dicha , se los bolverà fiscales la adversidad, poderosa para hazer estas transformaciones.

Llegan à San Juan sus discipulos con esta nueva ; (llamemosla assi) y el en vez de entristecerse por ver enlaquecer su sequito , responde : *No puede el hombre recibir alguna cosa , sino le fuere dada del Cielo.* Aforismo Sacrosanto de lo que han de recibir los Privados, y de quien. Privado avrà, que sus manos las tenga religiosas para el poco dinero , y distraídas para la cantidad : este no es limpio , sino astuto : este mas peca en lo que dexa de tomar, que en lo que toma. Privado avrà , que ni poco , ni mucho reciba de los vassallos ; y que del Rey reciba tanto, que ni le dexa mucho , ni poco. Este tiene por cosa baxa el todo mas por menudencia , y llega à merecer nombre de vniversal heredero de su Rey en su vida. Esto es no tomar de puerta en puerta, sino tomar todo el manantial. O , què discreta maldad ! Què docta bellaqueria ! El mayor ingenio suele ser este.

S.P. oidme atento : Bien merecen mis voces tan grande atencion. A vuestro cargo están los Reyes de la tierra , y sobre su corona están vuestras llaves : oid la habilidad de los traydores. Vieron , que el levantarse con los Reynos , ò intentarlo , ò pensar en ello , era delito digno de muerte , y que se llamaba trayción , y acogieronse por temor de los castigos à levantarse con los Reyes : cosa , que siendo mas sacrilega, es tenida por dicha ; y el que lo haze,

por ministro, no por alevé, lo vno castigan los Reyes; lo otro premian. O gran tiniebla de sesso humano! Que aya Principe que acaricié al que se levanta con él, y que castigue al que se levanta con el Reyno, siendo aquel peor, y mas offado? Porque el vno usurpa à Dios su Théniente, depone à Dios su eleccion; y el otro emprehende los pueblos encomendados, que aquel arrebatava mas seguro, y mas dueño. Y haless caído esto tan en gracia à los desvanecidos, que desde que los Reyes consienten privanzas, desechan las conjuraciones, y levantamientos por necios, y arriesgados. A Cesar, y à Tiberio, y à Claudio los motines, y levantamientos les fueron ocasion de gloria, y de esfuerzo; mas los Privados de ruína, y afrenta. Mas le costó à Tiberio Seyano, que todas sus maldades, y todos sus enemigos. Hagan los Principes la quenta con las historias en todos los Reynos, en todas las edades, y veràn quanto mayor maldad es levantarse con ellos, que con sus Reynos. Allí veràn, que à los que la traycion quitò los estados, llaman hombres sin dicha los Chronistas, y Historiadores; y à aquellos à quien les quitò el ser Reyes el valimento, los llaman hombres sin entendimiento, y sin valor. Los que padecen esta nota en la memoria de los hombres, despues de su muerte, aunque les permitieran el bolver à nacer, lo rehusaran, por no verse talés como fueron. Què vniversalmente descartò esto San Juan, quando dixo: *Que no ha de recibirse nada, sino lo què fuere dado del Cielo!* El Reyno diòle Dios al Rey, excluido està de recibirle el Privado, la Magestad, y el Poder. Y si ha de recibir solo lo que le fuere dado del Cielo, excluido està el cohecho, y la negociacion, y el presente, y la niñeria que reboza con esta humildad los tesoros.

Vosotros me sois testigos (dize San Juan) que no dixes: No soy Christo. Què plenaria informacion! Què bien acordada defensa! Què prevencion de Privado escogido de Christo para si! Venísme à dezir, que al Rey acuden todos. Y à os digo, que así ha de ser, que à mi no ha de acudir nadie, porque no soy nada en su comparacion: no soy Profeta, soy Voz, que clama en el desierto: à mi no se me diò del Cielo que me siguessen, à él si, que es
el

el Señor, y el Rey. Y porque vè la apretura de la plática, dize: *Vosotros sois testigos, que yo he dicho: No soy Christo, no soy el Rey.* Esto li. Juan, hazed testigos à los que os asisten, de que no aveis pensado levantaron con el Rey en aceptar el Meliazgo: sean testigos, no de solo esso, sino de confesion expresa: *Yo no soy Christo.* No se ha de hablar en esto por señas equivocadas, hase de hablar claro; y à quien se ha de defengañar, es à la familia del poderosos; porque alli assiste afalariado su peligro, y alli ha de assegurar su descargo, si se sabe, ò si puede.

Bien pasàra sin detenerme por las palabras, que otro alguno no ha advertido; mas como hablando de vn Privado Juan, las dize otro Juan Privado, no escuso advertir à los Principes, y à los poderosos en ellas: *Y venian, y se bautizaban: aun no avian preso à Juan, y hubo question entre los Discipulos de Juan con los Judios.* Estraña cosa dezir, que aun no estaba preso, cosa que constaba de la Historia! No es pluma de San Juan, que escribe raso sin ministerio. Advertid los que privais, que aun no estaba preso el Privado, aun no estaba en la carcel, y yà los suyos levantaban canteras, y marañaban questions. Preso vn Poderoso, cierto es, que todos hablan de el, y contra el; mas antes de caer, antes de la adversidad, los mas propios, los mas de casa arman questions, y voces, y le desalfosiegan la buena ventura: No es el peligro estàr en la carcel, sino en la privanza: *Este gozo se me cumpliò: òl importa que crezca, y que yo me disminuya.* Qué bien lo dixo el mas que Profeta! Aquí deslinde toda la materia de estado Divina, y Humana; no les queda licencia à los Confessores, ni à los Theologos para absolver los vnos, y interpretar los otros, lo que contra estas palabras se cometière. Privados; si ois otra cosa que lifonjas, oid el gozo que dize San Juan, que es, que crezca su Rey, y que el se disminuya. O Reyes! Luego importa, que el criado se disminuya, y que el Rey se aumente. En este solo aforismo està la medicina de todos los gobiernos. No aprovecha que el Rey crezca, y el criado tambien; porque el criado no puede crecer sin la diminucion del Rey, de lo que le quita en la riqueza,

de lo que le usurpa en el poder, de lo que le estraga en la justicia, de lo que le desacredita en la verdad, de lo que le descuida en su obligacion. Y esto no es crecer entrambos, es disminuirse el Rey, porque crezca el vasallo, y ha de ser al rebès; y dize San Juan Bautista, que conviene. Y esto (ò miserables favorecidos de los Principes!) lo que no lo entendéis así, à vosorros os conviene, porque en disminuir está vuestra triaca contra la embidia; y solo os es de salud vn modo de crecer, que es crecer por la disminucion.

Quereis ver, ò Monarcas! (con todos hablo) què delito es crecer el criado, y disminuirse el Señor, y quan gran delito es, y què pena merece, aprendedlo de los propios criados, oidlos à ellos. Dezidme, Principes, los castigos tan ciertos, y tan frequentes, y tan grandes de todos los Privados que se han hecho, los que visteis hazer à vuestros padres, que vosotros hizisteis, quien os lo aconsejó? Quien os los dispuso? Quien los acriminò? Todos me respondereis, concordando con las Historias, que otros ambiciosos, que quisieron para si, con nombre de servicios, lo que condenan en los otros por traycion, y por robo. Bien mereció castigo el que privò disminuyendo al Rey, y creciendo el: su patrimonio es la horca: foga, y cuchillo son el estipendio de su desvergüenza. Mas no merece menos la prision, y la muerte el que acusa à aquel, por codiciar para si sus delitos, no para el Rey la libertad. Pues como (Monarcas) lo que el que quiere ser Privado justifica para la medra de su embidia, admitis por licito, y provechoso? Y los propios Privados os harán creer, que à vosorros os es indecente no consentir por malos, y detestables los que ellos propios acusan, y deguellan, porque lo son para serlo ellos. Esta sola justicia he conocido, y leído siempre en los que mal han privado, sin excepcion: Que vnos han sido castigo de otros; y los mas, afrenta de sus Señores, y ruina de sus Reynos. Quereis ver, Principes, qual engaño padece? No vuestra vida, que esse era corto: no vuestra hazienda, que esse era civil: no vuestra comodidad, que esse era delgado: vuestra honra, que es mucho: vuestra salvacion, que es todo. Dezidme, qual acusacion aveis admitido contra algun favorecido vuestro, en que no os prometan grande restitu-

cion al patrimonio, gran satisfacion à las partes? Y si hazeis la cuenta, hallareis que os cuesta cien vezes mas à vosotros, y à vuestro Reyno el satisfacer la hipocresia de los acusadores, que se os aumenta de la perdicion del caido. Este es el engaño, que os atraviesa las almas. Quien acusa al que tiene, y al que puede, para poder él, y tener: esso al criado acusa la dicha, y al Señor el talento; y el castigo es igual en el criado, y en el Principe. Siempre he visto, y siempre lo vereis, que de estas persecuciones, y visitas hechas por desembarazar para sí el que acusa los delitos que acusa; se sigue, que vosotros quedais por este engaño depuestos de la dignidad, como el ministro del oficio, y mas condenados, que el preso, y depuesto; porque quedais condenados à otros peores que aquel, y à padecer muchos impetus de codicia recién nacida.

S. P. puerta es de vuestras llaves la de la salud de los pueblos, la de la salvacion de las gentes: por aqui tienen passo al Cielo, que vos abris, y cerrais, las almas de los Potentados del mundo; enseñadles con el exemplo de San Juan esta verdad: Qué importa que ellos crezcan, y los criados se disminuyan, lo que él cumplió tan presto, perdiendo la cabeza? Lo propio (Santísimo Padre) que ha de ser entre los criados, y los Reyes, ha de ser entre los Reyes, y la Iglesia: ella conviene que crezca, y los Reyes se disminuyan, no en el poder, ni en la Magestad, en la obediencia, y respeto rendido al Vicario de Christo, à esta Santa Sede.

Dos criados tuvo Christo: vno, que fue Juan, se disminuyó, para que creciesse el Rey; y este fue hombre embiado de Dios, y entre los nacidos ninguno mayor que él. Gran cosa! Nadie mayor que el disminuido. Otro quiso crecer él, y que no creciesse el Señor; y este fue Judas, hijo de perdicion, y que le valiera mas no aver nacido. De aquel primero, pocos imitadores se leen, y se ven: De este, su fin, sus cordeles, su horca, su bolsa, su venta, su beso se precia de gran sequito, y de larga imitacion; y toda su vida presume de señas de muchos, y de original de muchas copias por lo proprio

justificadas.

CAPITULO

CAPITULO XIX:

DE QUE MANERA, ENTRE EL REY,
y el valido en su gracia, se cumplirá toda justicia: Y de
què manera es licito humillarse el Rey al criado?

Matth. cap. 3.

¶ **E**Ntonces vino Jhesus de Galilea al Jordàn à Juan; para que le bautizasse. Juan se lo prohibia, diciendo: Yo he de ser bautizado por ti, y tu vienes à mi? Respondiendo Jhesus, le dixo: Dexa aora, assi conviene que nosotros cumplamos toda justicia. Entonces le dexò. Y bautizado Jhesus, al punto salid del agua. Y veis, se abrieron los Cielos, y viò el Espiritu de Dios baxar como Paloma, y que vino sobre el. Y veis vna voz del Cielo, que dezia: Este es mi Hijo amado, en el qual me agrada. Fue tan grande esta accion, que se repararon los mysterios de ella por los tres Evangelistas: Quiso cada vno tener parte en tan grande Sacramento, Marc. 1. dize: Viò los Cielos abiertos, y al Espiritu Santo, que baxaba como Paloma. Y añade esta grande palabra, que añade esta accion con lo que dixo Isaias: Y que se quedaba en el. Lucas cap. 3. dize: Fue empero como se bautizasse todo el Pueblo, y Jhesus fuesse bautizado. Y añade: Y estando orando se abrió el Cielo. En la consideracion de este capitulo, parece que se agota todo lo importante del oficio del Principe, y todo lo peligroso del oficio del Privado. Cumplir el Rey toda justicia, es hazer todo su oficio: humillarse al criado el Señor, es todo el riesgo. Era San Juan Bautista grande Privado de Dios, y el que venció todas las malas andanzas del pueſto. No ha avido, ni avrà mal passo en la privanza, que el no le padeciesse, y le santificasse con su humildad, con su vida, y con su muerte. La aclamacion del Pueblo engañada, le ofreció la oracion de Mesias; le rogò con el cargo de su Señor: el sequito de las gentes hizo diligencias contra su oficio: su grande santidad equivocaba la Fè de los Judios para su persecucion. En vno de los capitulos antecedentes ponderè sus diligencias, y sus respuestas; y como el sabia quan sabrosa perdicion, y quan forzo-

fo peligro es este de la privanza, no por sí, que era hombre embiado de Dios, y no de la ambicion, por todos los que serian en el mundo Privados habló tales palabras: *Ipse est, qui post me venturus est, qui ante me factus est, cuius ego non sum dignus, ut solvam eius corrigiam calceamenti*, Ioann. 1. De quien yo no merezco desatar la correa del zapato.

O Privados! O Reyes! Tened respeto los vnos hasta à la correa del zapato de vuestro Principe; los otros, hazed reverencia hasta vuestro calzado. Yo con toda humildad, y reverencia admiro en estas palabras las interpretaciones de los Santos, que sirven al misterio: Vosotros todos los que mandais, y aspirais à mandar, atended à mi explicacion. Juan primero Privado escogido, quando vè vacilar en el reconocimiento del Señor verdadero, de su Rey Eterno, del Rey Dios, y Hombre, en estas palabras dize todo lo que se ha de dezir, y todo lo que no se ha de hazer: *No soy digno de desatar la correa de su zapato*. Pues (S.P.) si Juan Privado no es digno de desatar la correa del zapato de su Rey, que será del criado que intentare atar con la del suyo à su Rey? Qué cosa es atar el criado al Señor? Eso no se ha de presumir de toda la perdición del sesso ambicioso de los hombres: Es menester para tan sacrilega ofiada toda la desvergüenza de el infierno. No solo no ha de atar el criado, ni el ministro al Rey; mas ha de conocer, y confessar, que no merece desatar la correa de sus pies. Lo que el Rey añuda, nadie, sino es Dios, y la razon, y la verdad, lo puede desatar sin delito. Magestad tienen los Reyes hasta en los pies: digno es de reverencia su calzado. Pues si no es licito desatar la correa del zapato, como será licito desatar al Rey de su alma? Al Rey de sus Reynos? Al Rey de su oficio? Al Rey de la Religión? Al Rey de Dios? Esto el que lo haze, el que desata al Rey de estas cosas, no es ministro, no es Privado, no es vassallo, no es hombre: lo que es, digalo por el Bautista el Evangelista San Juan, que yo no me quiero atrever à dezirlo, ni caben en mi autoridad sus palabras, que son dignas de él solo. Oygan los Reyes, y los Emperadores al Aguila, que Autor de Coronas Imperiales, y blason proprio suyo, 1. Ioan. 4. *Et omnis spiritus, qui solvit Iesum, ex Deo non est, & hic est spiritus Antichristi.* Y

todo espíritu, que desata à Fesvs, no es de Dios, y es espíritu de Antechristo. El vn Juan lo dize, que el que desata à Christo es espíritu de Antechristo; y el otro Juan, que vino antes de Christo, y fue embiado de él, quando dize estas palabras, no solo confessa que no ha de desatar à Christo, sino que no merece desatar la correa de su zapato. Y el vno que lo haze, fue el Privado; y el otro el querido. Y el que no los imitare, si desata à su Rey, que será? Yà lo ha dicho San Juan. Y si le atare (lo que no se puede creer) será Judas. Esse le vendió, y entregò por dineros à la carcel, y à los cordeles. Con razon, pues, Christo se viene al Jordàn à buscar tal criado, à honrarle, y à ser bautizado de él.

El merito de San Juan nos ha llegado al discurso del capitulo: con sus palabras nos introducimos en sus obras; y este exemplo no pierde por descender de Christo Dios, y Hombre à los Reyes hombres, que pues los Reyes son Vicarios de Dios, y reynan por él, y deben reynar para él, y à su exemplo, è imitacion, ningun lugar tiene el desahogo de la lisonja, ni lo dilatado de la explicacion ambiciosa, y negociadora en estas palabras: *Vino Christo de Galilea al Jordàn, para que Juan le bautizasse.* Todo và bien: el Rey và al criado, no el criado al Rey: él se vino à Juan, no le traxo Juan. Gran decoro de Monarca! Grande, discreta, y segura fidelidad de criado! *Juan se lo prohibia.* Haze lo que debe su humildad, y conocimiento, lo que conviene à su oficio, que Dios hará lo que conviene à la obra, al gobierno, y al ministro. No sale de si Juan: grandes margenes dexa à la dignidad de Christo, no compite jamás, ni con su sombra. No parece licito contradézir, ni prohibir nada el criado al Señor: no parece licito, porque los atrevidos buelven la cara àzia otro lado por dexar passar la verdad. S. Padre, en las honras propias, y mercedes excessivas que se les hazen à ellos, licito les es el prohibirlo, el rehusarlo. Mas los mañosos, que la doctrina la ajustan al talle de su pretension, prohiben las mercedes de los otros, que luego que no son para ellos, son excessivas; y las propias, aunque sean demastadas, se admiten con quexa por pequeñas: Y à vezes la insolencia del ministro obliga al Principe, que le ruegue, para que acepte lo que no pudo el criado codiciar sin delicto, ni conceder el Principe

sin afrenta. Prohibiòselo diciendo: *To he de ser bautizado por ti.*

En el agua con favores, y honras grandes exercitò los dos mayores misterios con acciones, y palabras bien parecidas. Juan, viniendo Christo à que le bautizasse, se lo prohibiò diciendo: *To he de ser bautizado por ti.* Pedro parece que repite este suceffo, y palabras, y le dize: *Tu mihi labas pedes?* Y se lo quiso prohibir como Juan. A Juan respondiò: *Dexalo aora: Assi conviene, que Nosotros cumplamos Toda Justicia.* A Pedro en la respuesta le juntò alguna amenaza: *Si no te labo, no tendràs parte en mi Reyno.* Con novedad (S.P.) examino yo la diferencia destas respuestas en vna propia accion. Juan en el desierto rehusò por su humildad la accion, que servia à los misterios de Dios sin testigos; y assi bastò la advertencia del fin, para que Christo se humillaba à su criado. Pedro replicò entre todos los Apostoles, y delante de Judas, quando el hazia aquella accion para exemplo, y para que le imitasen. A la repugnancia en el misterio, y à solas, basta advertencia: à la repugnancia al exemplo entre los que le han de tomar para darle, provechosa es la amenaza. No se ha de tener que el Principe de buen exéplò, aun con humildad rendida.

Assi conviene que cumplamos Nosotros. TODA JUSTICIA. Esta no es clausula, es lima infinita de misterios. S.P. como? Que ni en el encarnar, ni en el nacer, ni en el morir, ni en el resucitar dixesse que cumplia *Toda Justicia*, y aqui lo dixesse, quando el es bautizado de Juan, y Juan del? Què ay aqui de *Justicia*? Como se cumple *Toda Justicia*, donde el hecho es Sacramento? Donde no ay pueblo? Rio era, y no Tribunal, en el que estaban. Esta vez el agua del Jordàn, vidtiera es de toda la justicia de Dios, de *Toda*, y cumplida en *Todo*. *Dexar el Rey su casa*, y su Ciudad por el bien de sus Reynos, *Justicia es*: Buscar el criado que no se halla digno de desatar la correa de su zapato. *Justicia es*: Humillarse por salvar los que tienen à cargo. *Justicia es*: Desnudar se por los que han menester su desnudez. *Justicia es*: Rehufar Juan levantar la mano sobre la cabeza de su Señor, aun para bendecirle. *Justicia es*: Estorvar que aun en el desierto el silencio de las peñas, la fuga del agua, y el ruido le vean mas alto que su Señor. *Justicia es*: Mortificarse el criado con la obediencia en tan altos favores. *Justicia es*: Autorizar el Rey los des-

pachos de tan grande ministro con tan prodigiosa demonstracion, *Justicia es*. Que el Rey paffe por lo que ordena à que paffen todos, *Justicia es*. Que el Principe para introducir el remedio de los suyos, no repare en desnudarse de la Magestad, ni en humillarse, *Justicia es*. Que empieze por sí mismo la ley que quiere dar à todos, *Justicia es*. Que vse del remedio que dà, *Justicia es*; pues aunque no le ha menester para la disculpa, le ha menester para el exemplo.

Solos estaban Christo, y San Juan; mas no por esso el Privado se alargò en admitir favores, ni usò de la familiaridad: recibì el criado aquella honra, que le mandò el Señor que la recibiesse. De otra manera negocian su perdicion en el mundo los ministros, que (como ellos dizen) cogen à sus Principes à solas, sin entender, que el Principe para el criado no puede estar solo; porque el Reyno, el oficio, y el ser Lugartenientes de Dios, no son separables del Rey. Bien avrà avido criados, que ayan visto desnudos à sus Reyes delante de ellos, y humillados; mas esto no avrà sido porque los Reyes propios lo hiziesen por el bien comun, ni lo rehufarian los malos criados. Por esso en los tales, con su Rey, no se cumple *Toda Justicia*, como aqui. No dize Dios que estòs son sus hijos: no solo no lo dize Dios, mas sus padres se corren de averlo sido, y de que ellos digan que lo son. Aqui fue en el Jordàn, donde *Exinanivit semetipsum, formam servi accipiens. Se apocò à sí mismo, recibiendo forma de criado*. No le apocò el criado, èl se apocò. El criado queria reverenciarlo como Señor; mas èl, porque conociessen, que era el Señor que lo merecia ser, se apocò recibiendo la forma de criado. Apocarse, es virtud, es poder, es humildad: dexarse apocar es vileza, es delito. Siempre Christo mostrò, que en todo lo que se hazia con èl, tenian poca parte los que lo hazian, ni el poder. Iba preso, quisole librar Pedro, y le dixo: *Piensas, que si yo quisiera librarame, y pidiera à mi Padre que me embiara de guarda un exercito de Angeles, que no me los embiara?* A Pilatos, quando le dixo que tenia poder de darle muerte, y librarle, le respondiò, que no tuviera poder si no se le huviera dado de arriba. *Yo tengo potestad de vivir, y morir*, dixo.

Tan gran Rey fue, y tan solo Rey, que hasta en el pade-

cer, y en el morir, que fue à lo que vino, quiso que supiesen que padecia, porque queria, porque convenia à su honor, y al negocio: *Vid los Cielos abiertos, y al Espiritu Santo, que baxaba como Paloma, y quedaba en èl. Y veis una voz del Cielo, que dize: Este es mi Hijo amado, en el qual me agrada.* Aqui tambien se le guardò su justicia à la oracion: ella penerra los Cielos siendo fervorosa: ella los abre, y vè abiertos: ora Christo, y abre los Cielos, y vèlos abiertos. Buen Rey! que por medio de la oracion trata con Dios los negocios de su Reyno: *Y vid al Espiritu Santo, que baxaba sobre èl.* Justicia es, que à Rey que se deshaze por los suyos, y recibe forma de siervo por hazerlos señores, el Espiritu Santo baxe sobre èl, y quede en èl, y le dè à conocer. Justo es que se abra el Cielo, quando Christo instituye el Bautismo, con que se ha de poblar su gloria, y restaurar su vezindad yà perdida. Justo es, que donde el Hijo de Dios se humilla, el Espiritu de Dios baxe. Ved (S.P.) si donde el criado, y el Señor, el Cielo, y la tierra, el Hijo de Dios, y su Espiritu, hizieron *Tantas Justicias*, se cumplió *Toda Justicia*, pues en solo el Bautismo està todo. Assi se ha de creer: nadie puede salvarse, si no renaciere por el Bautismo del agua, y del Espiritu Santo.

Bien se conocen los grandes meritos de Christo en esta accion del Jordàn: bien los declaró con demonstraciones de todo el Cielo. Y yà huvo alguno, que predicando, ò haziendo que predicaba, por dezir cosa que nadie huviesse dicho, dixo lo que nadie puede dezir, declarando estas palabras: *Este es mi Hijo muy amado*, se atrevió à errar contra la Letra Sagrada, diciendo: En el Tabor, donde estava glorioso, y transfigurado, lo dixo afirmativamente; mas en el Jordàn, donde le viò humilde, y arrodillado, lo dixo como dudando: *Este que assi està postrado, es mi Hijo amado: Este*, como admirandose de que fuesse. Gran desdicha de los tiempos! no que aya vn impio, vn ignorante, que tal defacierto le pronuncie contra toda la verdad; mas que se vsen auditorios, que tales cosas las aplaudan, y no las enmienden. Vino Christo à nacer, à padecer, y à morir: à esso le embió su Padre, no à gloria, no à descanso; y desconociòle quando hazia lo que le avia ordenado, y à que le embiaba: Que
 si

si fuera posible desconocerle , avia de ser glorioso en la tierra : que en vn instante hizo à Pedro que desconociesse el oficio de Christo , y à lo que venia ; pues olvidarfe no era posible. Grande ignorancia , atreverse à llamar indigna de Christo la accion que abrió los Cielos , y cumplió *Toda Justicia* , y baxò al Espiritu Santo ! Qué ignorancia tan grande ! Que diga aquel perdido , que no le agrada Christo , donde el Padre Eterno , diciendo que es su hijo , dize que le agrada : *In quo mihi benè complacui* ! Perdoneme èl , que la reprehension forzosa à tan mala doctrina ocasiona , por la demasiada cortesia de callar su nombre.

Tan de otra suerte lo pondero yo (B.P.) que he considerado con novedad , y muchas vezes , que fue la causa de que en el Tabor , y aqui en el Jordàn se oyese esta aprobacion , y testimonio del Cielo , y no en su Nacimiento Divino : no en la adoracion de los Reyes : (cosa de tanta Magestad) no en aquel milagro tan esplendido de los panes , y los pezes : no en la resurreccion de Lazaro : no en su muerte : no en su resurreccion : yo lo he considerado el primero ; y tambien porque en el Tabor añadió las palabras : *Este es mi Hijo amado ; oïde*. Y en el Jordàn no dixo que le oyessen , sino que era su Hijo. Por la primera diferencia , mucho responde todo este capitulo ; pues en las demás acciones milagrosas referidas , se vieron esfuerzos de su amor por el hombre , hazañas de su justicia contra el pecado original ; mas en el Jordàn se cumplió *Toda Justicia* de su parte , de la de su ministro , de la del Espiritu Santo , y del Padre. Y como èl encarnò por librar al hombre del pecado original , vivió , y murió por esto , y el Bautismo es el Sacramento que nos santifica contra èl , y nos limpia mas de la culpa , que fue la causa de su pascion ; fue justicia , como lo demás , que aqui se abriese el Cielo , donde moria la culpa que nos le cerrò ; que aqui baxasse el Espiritu Santo , donde la carne mortal se disponia à poderle recibir ; que baxasse en forma de Paloma en el rio , donde se ahogaba la primera serpiente ; que el Padre dixesse : *Este es mi Hijo , en quien me agrada* ; pues entonces por èl empezó el hombre inobediente , y ciego à serle agradable. Estas cosas tan especiales dieron estos favores à esta accion particularmente entre todas las demás , y tambien

al intento de mi obra, porque en los Reyes las acciones de justicia son las de primera alabanza; y entre ellas seràn las de mayor alabanza las de toda justicia; y esta fue sola en la que èl dixo, que assì convenia cumplir *Toda Justicia*. Y es de advertir, que todo el oficio de los Reyes es justicia. No les dize otra cosa el Sabio: *Diligite iustitiam, qui iudicatis terram. Amad la justicia, los que juzgais la tierra*. No es opinion mia dezir, que los Reyes en la justicia tienen la misericordia. S. Pedro (llamado Discurso de Oro) serm. 6. al fin dize: *Deus enim salva veritate miseretur, qui sic dat peccatis veniam ut iustitiam in ipsa miseratione, rationemque custodiat. Dios salva la verdad, se apiada, el qual assì dà perdon à los pecados, que en la misma misericordia guarda justicia, y razon*. Pues en el Tabor bien me eciò Christo favor tan preferido, donde se vistió de fiesta para morir, donde estando en gloria trataba de su muerte: donde se enojò con el mas favorecido, porque le desviaba de ella con amor, y con ternura: donde à tratar de su fin, traxo los muertos, y despertò los dormidos. Que Christo entre sus enemigos afligido trate de padecer, grande cosa es; mas que transfigurado, y entre sus discipulos, y con sus criados trate de morir, fineza es digna de la demonstracion del Jordàn.

Resta ver por què en el Tabor se añadió *Ipsum audite* à las palabras del Bautismo? Y à mi ver, el Texto Evangelico dà la causa. En el Jordàn Christo, y Juan dezian vna misma cosa, iban à su mismo fin, (Uno, como Señor; Otro, como criado) entrambos cumplieron *Toda Justicia*, obrando Uno como Dios, Otro como ministro. En el Tabor no fue assì. Christo, y los que estàn con èl, *loquebantur de excessu. Hablaban con èl de la partida que avia de hazer, y cumplir en Jerusalem*. Y assì lo entiendo. De esto hablaban con Christo Moyses, y Elias. Otro dixo: *Bonum est nos hic esse. Bien serà, que nos quedemos aqui*. Vnos tratan con Christo de su partida, Pedro de su quedada. El Evangelista dize, que los de la partida hablaban à proposito, y no Pedro: *Nesciebat quid diceret: No sabia lo que dezia*. Pues como era parecer tan contrario à lo que convenia al genero humano, y à Christo, y à su Padre el de S. Pedro, fue necessario que se dixesse *Ipsum audite: Oidle à èl, que*

trata de ir donde le embiò, no à Pedro, que pretende que se quede aqui. S. P. quando los primeros ministros descaminan, aunque sea con buen zelo, el officio del Rey; si callan todos, el Cielo habla. Y quando advertidos del Cielo prosiguen, como hizo Pedro en baxando del monte: *Non expedit tibi Domine: Absit à te, Domine*, entonces no se escusaba el despedirle: *Vade retrò post me*. Justa cosa mandar que se vaya al que queria quedarse! El Cielo, y Dios habla en los Predicadores: ministro que no los oye, y prosigue, despedirle. Y en el rio, y en el monte sea oido solo el Rey; y no se atreva el criado à defatar la correa de su zapato, ni à bendecirle, si èl no se lo mandare.

CAPITULO XX.

LA PACIENCIA ES VIRTVD VENCEDORA, y haze à los Reyes poderosos, y justos: La impaciencia es vicio de el demonio, Seminario de los mas horribles, y Artifice de los Tiranos,
Ioann. 20.

¶ THOMAS autem cum audisset à discipulis suis, quod vidisset Dominum, respondit: Nisi videro fixuram clavorum, & misero manum meam in latus eius, non credam. Denique venit, & dicit Thomæ: Infer digitum tuum huc, & vide manus meas, & affer manum tuam, & mitte in latus meum: & noli esse incredulus, sed fidelis. Respondit Thomas, & dixit ei: Dominus meus, & Deus meus. ¶ Como Thomàs oyesse de los que con èl eran discipulos, que avian visto al Señor, respondió: Si no viera la señal de los clavos, y no metiere mi mano en su lado, no creerè. Finalmente vino, y dixo à Thomàs: Entra tu mano en mi lado, y no quieras ser incredulo, sino fiel. Respondió Thomàs, y dixo: Señor mio, y Dios mio. San Cypriano empezó aquella elegantissima oracion del bien de la paciencia con estas palabras: (figuiendo à Tertuliano, à quien llamaba Maestro) *Aviendo de hablar (hermanos delectissimos) de la paciencia, y declarar sus utilidades, y proverbios, de donde podrè mejor empezar, que de la necesidad*
que

Este Capitulo es muy notable en su materia, y digno de ser leído con toda atención.

que aora tengo de vuestra paciencia para oirme: Porque esto mismo que ois, y aprendeis, sin la paciencia no lo podeis obrar. De esta prevencion me escusa (Serenissimo, muy alto, y muy poderoso Señor) el hablar en todo este libro con V. Mag. en quien resplandece heroyca esta virtud, que el mismo Santo Martyr llama en esta oracion BIEN DE CHRISTO: *Nam vt patientia bonum Christi.* Y en otro lugar de la propia oracion, dize: *Est enim nobis cum Deo virtus ista communis.* Porque esta virtud es comun à nosotros con Dios. Esto que es de tan esclarecida loa al Real animo de V.M. es de confianza à la poquedad de mi entendimiento; porque assi como el que teme hablar con V.M. reverencia su grandeza, assi quien osia hablar con tan soberana grandeza, conoce vuestra piadosissima clemencia, y benignidad. Yo tratarè de la virtud de la paciencia Ethica, Politica, y Christiana; y probarè, que para la guerra, no solo es fuerte, y eficaz, sino que en la guerra sin ella los mas fuertes son flacos: que siempre vencio quien la tuvo: que siempre quien no la tuvo fue vencido: que es autora de la paz, y quien la conserva; y quien solamente sabe gobernar en la paz, y en la guerra: que ella contradize à todos los vicios: que con ella florecen todas las virtudes.

Mucho pareciera lo que prometo de esta virtud, sino fuera aun mas lo que ella obra. Por ser este capitulo el mas importante de esta Politica para todos, y particularmente para los Reyes, y Monarcas, busquè con atenta consideracion en toda la vida de Christo nuestro Señor, que toda fue paciencia desde el nacer al morir, lugar en que autorizar mi discurso; y por èl mas encarecido de su soberana, inmensa, y benigna paciencia, escogi este del Apostol Santo Thomàs. La causa que me obliga à preferirle à tan innumerables actos de paciencia en Christo nuestro Señor, quiero que preceda à la doctrina Politica Christiana. Aguardò el Hijo de Dios para encarnar con paciencia enamorada, que se llegasse el plazo de las profecias, y el de las semanas: aguardò para hazerse hombre el 8º de su criatura, de su Madre, y siempre Virgen: aguardò en su Sacratissimo Vientre los plazos de la naturaleza en los meses: naciò yendo à obedecer el Ediçto de Cesar, quien es obedecido de los Serafi-

nes: consintió que le fuesse cuna vn peñebre, y compañía dos animales: que siendo el fuego del Divino Amor, le hospedassen las pajas, y el heno, no solo seguros de incendio, sino gozolos: tuvo paciencia, viendo que Herodes le espiaba la vida; y siendo toda la valentia del Cielo, para huir con sus padres à Egypto. Esto serà explayarme sin orilla, si prosigo por todas las acciones en que Christo nuestro Señor tuvo la paciencia con exercicio grande, è incomparable. Llamaronle *comedor*, y *endemoniado*, y no se enojò: quisieronle apedrear, y despeñar, y tuvo paciencia: sufrió à Judas à su lado: tuvo paciencia para sentarle à su mesa, y para que comiesse en su plato: besòle para entregarle, y pacientísimamente consintió el beso: escupieronle muchos, diòle vn ministro vna bofetada, y el golpe que alterò el rostro, no demudò su paciencia: azotòle Pilatos: hizieron burla de su Magestad los soldados, hirriendole con golpes, coronandole con espinas: las señales se vieron en su Santísimo Cuerpo, no en su paciencia. Esta mas allà estaba de la furia, y de la crueldad: todos la exercitaban, nadie la irritò. Pusieronle desnudo en la Cruz por mal hechor entre dos ladrones: tuvo paciencia para todastres Cruces, para la que padecía, para la del buen ladrón, perdonandole, y acompañandose con el en su Reyno; para la del malo, viendo que aun vn ladrón no le queria acompañar. Viò à su Santísima Madre al pie de su Cruz, viòla que la veía: viò que su Cuerpo, y su Passion la eran martyrio: tuvo paciencia para dexarla, para llamarla MUGER, y darla por hijo su discipulo querido, para darsela por madre. Puede ser la paciencia de Christo mas hazañosa, mas divina, ni mas encarecida? Señor, maravillosas acciones son estas, dignas solo del que era Hijo de Dios, y Dios verdadero; mas se obraron todas siendo hombre passible, y que padecía como tal lo que vino à padecer por su amor, y por nuestro remedio. Empero dudar Thomàs Apostol que huviesse resucitado, y dezir, que si no vè las señales de los clavos, y entra la mano en su Costado, que no lo ha de creer, y mandarle Christo Ni S. resucitado glorioso, impassible, que metiesse la mano en su Costado, y manofeasse sus llagas, es hazaña de la pacien-

ciencia Divina, que excede toda ponderacion, adonde se defalienta el espanto.

San Pedro Chryfologo pesa los quilates inmenfos de esta paciencia en el Sermon 84. juzguen los oidos, y los ojos con oirlas, ò con verlas el fiel de las balanzas de sus preciosas palabras: que aun el defalio de mi estilo, no podrá apagar todas las luzes que tienen: *Por què assi Thomàs requiere las señales de la Fè? Por què à quien tan piadosamente padece, tan duramente examina refucitado? Por què aquellas heridas, que la mano impia rasgò, la diestra devota de nuevo las ara? Por què el lado, que la impia lanza del soldado abrió, buelue à cabarle del discipulo la mano? Por què los dolores, que causaron los furoros de los que le perseguian, la cruel curiosidad del compañero los renueua? Por què con los tormentos al Señor? Por què à Dios con las penas? Por què para averiguar el Medico Celestial, el Discipulo se informa de la herida? Cayò la potestad del demonio, abrióse la carcel del infierno, fueron rotas las ataduras de los muertos: muriendo el Señor, se arrancaron los monumentos; y resucitando el Señor, toda la condicion de la muerte fue mudada; fue trastornada la piedra del mismo Sacratissimo Sepulcro del Señor, las ligaduras fueron deslazadas; y à la gloria del que resucitaba, huyò la muerte, bolviò la vida, resucitiò la carne, que no avia de volver à caer. Y por què à ti solo Thomàs, demasiadamente curioso explorador, pides, que solas las heridas se presenten para el juicio de la Fè? Què fuera, si estas, como otras cosas, se huvieran borrado? Qual peligro huviera ocasionado à tu Fè esta curiosidad? Fuzgaste, que no podias hallar algunas señales de piedad, ni documentos de la Resurreccion del Señor, si no surcabas con tus manos las entrañas, que la Fudayca crueldad avia arado? No se hartaba el Santo de mas elegante pluma, de mas sabroso estilo, con mejor metal de palabras de ponderar la mas encarecida ocasion à la mas encarecida paciencia de Christo.*

Tertuliano en su doctissimo Libro de Patientia, dize: *Patientia Domini in Malcho vulnerata est. La paciencia del Señor fue herida en Malco. Grande encarecimiento de la paciencia misericordiosa! Mas en Thomàs fue la paciencia de Christo en el proprio (digamoslo assi) sobrehe-*
rida,

rida. Solamente la incredulidad inventàra herir las mismas heridas: hizolas la Judayca incredulidad, bolvió à abrirlas la del discipulo: sus dedos bolvieron à ser clavos, su mano lanza. Segun esto, acreditada dexa la eleccion que hize de este lugar, y accion de paciencia en Christo, para arrimar firmemente à su doctrina este capitulo: Para empezar à discurrir en lo Politico Christiano, resta averiguar la utilidad que resultò de esta incredulidad, que obligò à Christo resucitado à tan soberana paciencia: consecutiva al lugar referido la declara San Pedro Chrysolongo: *Buscò, hermanos, esta piedad, inquiriò esta devocion; para que despues ni la misma piedad pudiesse dudar, que el Señor resucitó. Pero Thomàs no solo curò la incertidumbre de su corazon, sino la de todos. Aviendo de predicar esto à las gentes, diligente ministro inquiria, como fortaleciesse Sacramento de tanta Fè. De verdad, mas fue profecia, que terziedad: pues para què avia de pedir esto, si de Dios no le huviera sido revelado con spiritu profetico, que para el juicio de su resurreccion se guardaban sus heridas: En importando, Señor, à la salud de los suyos, que la paciencia de Christo sea exercitada en su cuerpo, dispensa los privilegios de resucitado.*

Yo aplico para la inteligencia de este misterio liberales las palabras del Apostol, cap. I. I. à los Romanos: *Conclusit Deus omnia incredulitate, ut omnium misereatur. O altitudo divitiarum sapientiae, & scientiae Dei! Quàm incomprehensibilia sunt iudicia eius, & investigabilis via eius! Quis enim cognovit sensum Domini? Aut quis consiliarius eius fuit? Aut quis prior dedit illi, & retribuetur ei?* ¶ Todo lo cerrò Dios en la incredulidad para apiadarse de todos. O altura de las riquezas de la sabiduria, y ciencia de Dios! Quàn incomprehensibles son sus juizios, y quàn investigables sus caminos! Quien conociò el sentido del Señor? O quien fue su Consejo? O quien le diò à èl primero, y se le darà retribucion? No sè que aya otro lugar en todo el Testamento Nuevo, en que literalmente se viesse, que Christo lo cerrasse todo en la incredulidad para tener misericordia de todos, sino este de Santo Thomàs; pues en su incredulidad defengañada, y convertida en Fe por la paciencia de Christo, curò

con misericordia la duda de todos los corazones ; como lo afirma San Pedro Chryfologo en el lugar referido , diciendo , que dudò Thomàs , para que nadie dudasse . Es tan sublime esta misericordiosa paciencia de Dios , que en acabandola de referir , exclama San Pablo con tan esclarecidas palabras : *O altura de las riquezas de la sabiduria , y ciencia de Dios , quan incomprehensibles son sus juizios , y quan investigables sus caminos !* Exclamacion , que nos dà bien à entender , de quan magestuosa admiracion està colmado este misterio ; y que para mi intento , es el exemplar mas à proposito , y el mayor .

Oíreceseme considerar con novedad (quiera Dios con provecho , y acierto) por què causa , siendo Maria Magdalena tan favorecida de Christo , y tan amartelada , y tiernamente suya , y que con tanta sollicitud , y lagrimas le buscaba en el sepulcro , aviendo asistido al pie de la Cruz , quando buscandole , y no conociendo à Christo , le pregunta por si mismo ; y Christo , con solo llamarla MARIA , se dà à conocer , y ella derretida en amor le llama MAESTRO ; Christo la dize : *Noli me tangere : No me quieras tocar ?* Y à Thomàs , que certificandole los demàs Apostoles que Christo avia resucitado , dixo con despego incredulo : *Si no veo las señales de los clavos , y entra mi mano en su costado , no lo creerè :* no solo se le aparece , no solo dize que le toque , sino le manda que le escudriñe las entrañas , que le repasse las heridas ? Por què el Señor dispensa aqui , para que le toque Thomàs , el inconveniente de no aver subido al Padre , y en la Magdalena no lo dispensa , pues dize : *Noli me tangere , nondum enim ascendi ad Patrem meum ? No me quieras tocar , porque aun no he subido à mi Padre ?*

Señor , en tocar la Magdalena à Christo no avia intèrès de bien vniversal , solamente vna caricia amorosa de reverencia , y adoracion ; mas en el tocar Thomàs à Christo avia utilidad para la Fè , y creencia de todos : del tacto de aquella mano pendian los corazones de todos los hombres , el credito de aquella gloriosa resurreccion : aquella mano tentando con duda , adiestra à que nosotros con la Fè , que es ciega , acertemos creyendo . Por esso acaba su Sermon el gran Chryfologo , diciendo : *Veniant , & audiant*

diant heretici: & sicut dixit Dominus, non sint increduli, sed fideles. Vengan, y oyan los herezes; y como dize el Señor, no sean incredulos, sino fieles. Christo nuestro Señor no dispensò por las caricias en sus favorecidos, y amados algo de su severidad; y siempre dispensò por el provecho, y mejora de los suyos, y de las almas. Quando à V. Mag. le dizen, que un vassallo hizo de otra manera lo que en su Real nombre se le mandò, ò que lo hizo mal, ò que no lo hizo; entonces ha de dispensar à intercession de la paciencia (Virtud de Dios) con su poder para castigarle, y con su ira para deshazerle. Entonces para reducirle ha de hazer las mas encarecidas pruebas de su Real animo: no solo le ha de oir V. Mag. no solo dexar que le vea: ha de consentir, que ponga la mano en las diligencias, que à su remedio importan: que en estos negocios tanto importa à los Reyes dexar que los toquen los acusados, para que los Reyes no crean acusaciones embidiosas, como que los toquen para creer, y obrar lo que dizen, y mandan.

Qual descortesia pudo igualarse à no creer, que Christo avia resucitado, aviendolo el dicho, y diziendoselo à Thomàs los otros Apóstoles? Empero el Señor que viò el bien que resultaba de aquella incredulidad, olvidò la descortesia, y atendió al provecho del mundo. Quien contará los Principes à quien ha depuesto su impaciencia? Los que por ella han sido cuchillo de sus Reynos, veneno de sus buenos vassallos, fin de sus grandezas, vituperio de sus ascendientes, infamia de los siglos, escandalo à los por venir, y abominacion à la memoria de las gentes? Quien sin perder la paciencia, pudo ser cruel? Quien avaro? Quien sobervio? Quien adultero? Quien tyrano? Si pudo resultar provecho tan grande de la incredulidad de Thomàs examinada; por qué (Señor) no podrá resultar para los Reyes, y Principes de la duda, y terquedad de los vassallos? Para que esto no se averigüe, los que mal los asisiten, procuran que no solo no puedan tocar à los Monarcas, mas ni verlos, ni hablarlos: no quieren que la mano delinquente negocie por si, sino con las manos que la hazen delinquente. Dios guarde à V. M. que en esto ha dado exemplo à todos los Reyes de su tiempo: quando
en

en materia tan ardua , y temerosa se cerrò con el Duque de Ariscot , gran Señor en Flandes, y le oyò, y viò , y acercò à si con piedad magnanima : de que espero resaltarà à el libertad con perdon , y à vuestra Magestad gloria con seguridad.

El Grande , y Magnanimo Rey Don Alonso de Aragon (à quien todas las Naciones llaman por excelencia EL SABIO) tuvo tan docta , è invencible paciencia , que no solo sufrió que se le atreviesse , como se viò en el Soldado , que en publico en Napoles lo detuvo con insolencia ; mas no contento con perdonarlos , premiò à los que de el hablaban mal ; y no consintió que en su presencia se dixesse de otros , como sucedió con los que notaron à Nicolo Pichinino de baxo nacimiento. No solo no refusaba que no le obedeciesse , antes mandaba à todos sus Consejos , que no le obedeciesse en lo que ordenasse contra razon ; y à los ministros que dependian de estos superiores , mandaba , que no los obedeciesse en lo que no fuesse justo. Así lo refieren todo esto de este raro exemplo de Reyes valientes , sabios , y Catholicos , Antonio Panormitano , en el Libro que en Latin escribió de sus Dichos , y Hechos , adiccionado por el doctissimo Eneas Sylvio , Obispo de Sena , por otro nombre Papa Pio. Lease este Libro , y el que de su Historia escribió el elegantissimo Bartholomé Faccio , y se verá quanto mayor Rey fue Don Alonso con vna paciencia perpetuamente docta , y triunfante , que Alexandro Magno , y Cesar : quanto mayor Capitan que Anival , y Scipion : y quanto mas sabio que Socrates.

Conozcan , pues , los que à los Principes les quitan la paciencia , todo lo que les quitan ; pues les quitan todo lo que es bueno , y Real. Deseo saber donde hallò Neròn paciencia para sufrir siempre , y solos à aquellos que le quitaban la paciencia , para que no pudiesse sufrir à ningunos otros ; y como , y donde dexaron estos paciencia en Neròn para si , quitandosela para los demás ? Tropelia es del diablo esta : padeciòla Roma en este , y en otros malos Emperadores sin entenderla. Tan grande virtud , y tan Real esla de la paciencia , que Tertuliano dize de ella estas

estas animosas, y altísimas palabras hablando de Christo: *Qui in hominis figura proposuerat latere, nihil de impatientia hominis imitatus est. Hinc vel maximè Pharisei Dominum agnoscere debuistis: patientiam huiusmodi nemò hominum perpetraret.* El que propuso esconderse en la figura de hombre, nada de la impaciencia de hombre imitó. De esto principalmente (Fariseos) debisteis conocer al Señor: paciencia semejante ningún hombre pudo alcanzarla. Gran dignidad de la paciencia: que diga tan elegante, y docto Escritor, que de la paciencia de Christo principalmente debieron conocer los Fariseos que era Dios; pues siendo hombre no participaba nada de la impaciencia de hombre. Quien desecha virtud, que dà à conocer à Dios, siendo hombre? Y qual hombre admitirà la impaciencia, no solo pecado del demonio, sino artifice de los demonios, de los pecados, y de los pecadores? Así lo prueba desde Luzbèl, Adàn, y Cain vniversalmente, San Cypriano en su Oracion de Paciencia. Segun esto, los que à su Señor dixeren, que tener paciencia es de esclavos, y de bestias el sufrir, contradize à la verdad calificada por Christo con sus mismas experiencias.

Tiene el diablo sus paciencias, porque siempre pone los nombres de las virtudes à sus maldades. Aconsejan los instrumentos de Satanàs, que por vn leve descuido quiten el oficio, y el credito à vno: que xanse, y dizenle con enojo, que agradezca à la suma paciencia del Rey el averle sufrido, sin hazerle morir en vna prision: prendenle, y dizenle, que agradezca no averle hecho quitar la vida: hazenle morir, lloran los hijos, dizen que fue paciencia no degollarlos con el padre. Quien creerà esto, si no el que lo mandare hazer? Porque el demonio que lo aconseja, porque conoce lo que es, lo aconseja. El no haze sino poner nombres: à la sobervia llama grandeza, à la embidia atencion, al robo ganancia, à la avaricia prudencia, à la mentira gracia, y à la venganza castigo; y por el contrario, à la humildad vileza, à la pobreza infamia, al desinterès descuido, à la verdad locura, y à la clemencia floxedad. Y los que estudian por estos vocabularios, solo adquieren suficiencia para condenados. Dixe, que la paciencia siempre era vencedora en la guerra: lo que yo dixere dizen las his-

torias del mundo. Alexandro el Magno, à quien el grïto vni-
 versal dà mayor gloria militar, vease si fue en otra virtud tan
 frequente, ni tan glorioso: leanse sus acciones con los veneci-
 dos, con los que se le dieron, con los enemigos que cautivò.
 Qual exemplo de paciencia diò con el avito del veneno?
 Qual de constante animo, y sufrido en las heridas, pues dize
 Plutarco, que no tenia parte en su cuerpo que no se la seña-
 lassen? Como tratò à la muger, è hijas de Dario: Como sufrió
 el motin de su gente? Quan magnanimo fue en dàr lo que
 mas queria? Con quan docil paciencia oia de los sabios con-
 sejos, y reprehensiones? De Diogenes los desprecios? Julio
 Cesar, que le es segando, solo tuvo por principio, medio, y
 fin de sus glorias la paciencia: està su Imperio, y su mayor
 estratagema en la guerra. Carlos V. nuestro glorioso Em-
 perador, à quien estos dos deben ceder, à entrambos los
 excediò en grandeza. Nadie mereciò el Imperio con mas
 virtudes, ni lo tuvo con mas triunfos, ni le dexò con tanta
 gloria; y esto porque los excediò à todos en la virtud de la
 paciencia. No se lee sin exemplo en ella alguna palabra en
 su vida, ni en su muerte, por esso gloriosas entrambas.

Señor, esta doctrina de la paciencia militar, yn exemplo
 de los Romanos es quien mejor la enseña. Quinto Fabio
 Maximo (llamado *El Cuntador*, *El Detenido*, que en sufrancia
 es *El Sufridor*) conociendo la valentia, y astucias de Anibal,
 y que si recibia batalla, ò si se la daba se perdia, aconsejado
 con la paciencia, le llegò à desesperar. Los bachilleres en el
 Senado llamaronla cobardia: embiaron otro, que alternati-
 vamente mandasse con èl: este de impaciente diò la batalla
 de Canas, y perdiòse con toda la Nobleza Romana, solo por
 aver perdido la paciencia, con que Quinto Fabio vencia sin
 pelear. Irrefragable texto es en el lib. 1. de los Machabeos
 en el vers. 3. del cap. 8. *Ei (audierunt) quacumque fecerant in
 Hispania, vt potirentur huius regionis metallis auri, atque ar-
 genti, qua ibi erant: quem locum universum obtinuerant consi-
 lio suo, & patientia, licet admodum procul ab ijs distaret.* Don-
 de el nombre *Paciencia* dize literalmente toda la valentia
 victoriosa de los Romanos en España.

La paciencia (Señor) no dà lugar à la ira, ni à la pas-
 sion, con que estorva la ceguedad, y se le debe la vista: dà

lugar al consejo, y al mejor consejo, con que se le debe el acierto: ella dispone la prevencion propia, y embaraza la agena: no admite presumpcion, ni orgullo, con que no se precipita: ni cree ligeramente, con que se engaña: no se cansa de oír, con que se informa: ni de ver, con que se asegura: en los casos adversos se recobra, en los prosperos se reporta. Pues, Señor, si esto obra la paciencia, y la impaciencia lo contrario; y Christo naciendo, viviendo, y muriendo, y lo que mas es, resucitado, es (Todo, y en Todo) exemplo de paciencia; quien no conocerà en ella, y por ella todas las utilidades de la guerra, y de la paz del alma, y del cuerpo, de la vida, y de la muerte? Mucho importa la paciencia para vencer; mas si el vencedor la dexa, podrá ser vencido de su propia victoria por la confianza della. Christo N. S. muriendo avia vencido la muerte, y el inferno, con la paciencia, y con no poder ser vencido nunca, ni de nada: victorioso, triunfante, y resucitado, no solo tuvo paciencia, sino la mayor, como he probado en este capitulo. Quien peleò como Job con todos los elementos, con Sathanàs, con la salud, y con los amigos? Qual persecucion fue igual à la suya? Todo lo venció con la paciencia. Y vitorioso, por no quedar sin exercicio de paciencia, dize Tertuliano en su lib. de *Patientia*, que no pidió à Dios que le bolviera, con lo demás, sus hijos, que le avia muerto la ruina de la casa, que si los pidiera, otra vez se llamàra padre. Sufrió tan voluntaria orfandad, por no vivir sin alguna paciencia. Estas son sus palabras: *Et si filios quoque rellitui voluisset, pater iterum vocaretur. Sustinuit tam voluntariam orbitarem, ne sine aliqua patientia viveret.* Hasta en esto fue Job sombra de Christo, que despues de la victoria que le dió la paciencia; quiso quedar se con paciencia, que le conservasse victorioso. Que la paciencia en el Principe, y en los vassallos, es el alma de la paz, es cierto; porque la paz es amor, y caridad; y la caridad, el Apostol dize, es paciente, y es sufrida.

Con admirable elegancia lo dize Tertuliano: (harè le Español, con temor de poder expressar aquella elegancia Africana) *Dilecto, inquit, magnanimis est, ita patientiam sumit. Benefica est: malum patientia non facit. Non emulatur: id autem proprium patientiae est. Nec proter-*

zum sapit : modestiam de patientia traxit. Non inflatur , non protervit : non enim ad patientiam pertinet. Nec sua requirit : suffert sua, dum alteri profit. Nec incitatur : caterum quid impatientie reliquisset ? Ideo, inquit, dilectio omnia tollerat : utique quia patiens. Meritò ergo nunquam excidet : nam cetera evacuabuntur, consummabuntur. Exhauriuntur lingua, scientia prophetia : permanent Fides, Spes, Dilectio. Fides, quam Christi patientia induxit : Spes, quam hominis patientia spectat : Dilectio, quam Deo magistro patientia committatur. (Advierto, que las palabras del Apostol son de la version de Tertuliano, y que en la version Vulgata dize Charitas, lo que aqui Dilectio, que no es todo el texto de San Pablo, sino sus palabras, Vna por Vna, con glosa de Tertuliano, como se siguen)
La Dileccion, dize, es magnanima : assi admite la paciencia. Es bienhechora : la paciencia no haze mal. No embidia : esso proprio es de la paciencia. No sabe à protervia : la modestia tomò de la paciencia. No se hincha, no se encona : no son cosas que pertenecen à la paciencia. No cobra lo proprio : sufrela mientras à otro aprovecha. No se irrita, que dexará à la impaciencia. Por esto dize, la Dileccion todo lo sufre, todo lo sobrelleva : conviene saber, porque es paciente. Con razon, pues, nunca caerà : todas las demàs cosas se evacuaràn, seràn consumidas. Agotarse han las lenguas, las ciencias, y las profecias : quedan la Fè, la Esperanza, y la Dileccion. La Fè, que la paciencia de Christo introduxo : La Esperanza, que la paciencia del hombre espera : La Dileccion, que teniendo à Dios por Maestro, acompaña la paciencia.

Luego pruebafese, que sin paciencia no se puede gobernar la paz, porque no ay Fè, Esperanza, y Caridad sin paciencia ; y sin estas tres virtudes no puede aver paz, ni gobierno pacifico, ni Christiano. Por esto los que quieren à los Reyes con paciencia para ellos solos, que à ellos solos les sufran, y que à todos los demàs sean insufribles, en nada se ocupan tanto, como en poner asco para la grandeza Real en la virtud de la paciencia. Dizen, que los haze despreciables, que los abate, que introduce pusilanimidad en su soberania, y abatimiento en su respeto, que les borra la Magestad, y se la vulgariza. Dizen verdad, si se entiende de la paciencia con que los sufren à ellos solos.

Quiero quitar à la paciencia estas mascaràs abominables, con que estos solicitadores de la mentira desfiguraron la paciencia, y que descubra la hermosura de su rostro una accion del Rey Don Alonso el Sabio, Rey de Aragon, de Napoles, y Sicilia, Rey que en los que le precedieron no tuvo de quien pudiesse aprender, ni ser discipulo; y de quien todos los por venir aprendieron, y aprenderàn. Refierela el Libro citado de sus Dichos, y Hechos, en el fol. 9. pag. al fin; y refierela Antonio Panormitano, que la viò: *Yendo que ibamos de Adversa para Capua, acaeció, que el Rey iba delante de todos: acaso hallò, que à un pobre hombre se le avia caído en el lodo un asno cargado de harina, y è estaba en necesidad, sin aver quien le ayudasse, dando voces: Los que algo atrás quedamos, vimos al Rey apearse del cavallo, vimos luego al rustico asido de la una parte del asno, y al Rey de la otra; de manera, que se lo ayudò à levantar del lodo. Nosotros entonces agujamos, y limpiamos al Rey del lodo que se le avia pegado: el Labrador que esto viò, y conociendo que era el Rey, estaba espantado, y temblando de miedo pedia perdon. Esto fue, como veis, una muy poca cosa; mas sin duda fue causa la nueva que de aqui salió, para que muchos Pueblos de la Campania se dieran muy libremente al Rey. Y añade en su Nota, ò Glossa Eneas Sylvio Papa Pio: El Rey D. Alonso, por aver ayudado al asnero, conciliò à sí los de Capua.* Estas son fielmente trasladadas las palabras con que lo refiere Antonio Rodriguez de Avalos en la traduccion de este Libro que hizo, è imprimió en Amberes en casa de Juan Steelfio, año 1554.

Señor, considere vuestra Magestad si puede aver accion de Rey, en que intervengan mas baxos interlocutores: *Vn asno, Vn villano, Vna carga de harina, Vn pantano.* Quien duda, que si estuvieran con el gran Rey los que llegaron despues à limpiarle el lodo, que riñendo al villano por desvergonzado, procuràran mandar con impaciencia aquel animo todo Real? Quales cosas dixera la Retórica de la adulacion contra el villano? Qué inconvenientes hallarà en el lodo para la grandeza coronada? Y en la vileza del asno para el decoro de la cavalleria? Lo cierto es, Señor, que el Rey lo hizo porque iba solo. Qué le diò este asno caído, y este lodo que le ensució, por me-

dio de su magnánima paciencia? Muchos lugares de la Campania, y à Capua, fortíssima Ciudad, y cabeza de aquella Provincia. Mas, y mejor (muy poderoso Monarca) conquistò el nunca bastantemente alabado Rey Don Alonso con vn borrico caído, que todo el poder de los Griegos con el cavallo preñado de esquadras. El con lodo, y sin fangre ganò vna Provincia: ellos con sangre, fuego, traycion, y engaño, vna sola Ciudad. Juzgue V. Mag. si debió mas aquel Rey à su paciencia, que le apeò del cavallo para levantar al asno caído, y le enlodò en el pantano, que à sus allegados, que estregandole el lodo, no hazian otra cosa, sino quitarle la tierra, que agradecida à tal accion, pegandose à su vestido, le diò possession de si misma. Nunca se levantan mas los Reyes, que quando se baxan à levantar los caídos, aunque sean bestias. Este Rey (de quien se escribe que estudiò tantas vezes con sus glossas toda la Biblia, que casi la tenia de memoria) sin duda de aquella meditación se dispuso à imitar, como le fue posible, la paciencia de Christo, Dios, y Hombre verdadero; y esto le hizo Rey poderosísimo, muy sabio, siempre triunfante, aun preso de sus enemigos, como se lee en su Historia: en todo piadosísimo, sabio en dichos, y en hechos, Catholico en exemplo à todos sus vassallos, Padre en el amor, Rey, y Padre en la soberania, y gobierno, Padre, Rey, y Maestro en la enseñanza.

He dicho, como en su vida, y en su muerte todo lo obrò Christo nuestro Señor con paciencia, y luego que resucitó. Resta dezir quanto, y con qual amor favorece la paciencia de los suyos, y quanto le merecen con la paciencia. Muriò Christo, y fue su Santísimo Cuerpo sepultado; y en aquellos dias que estuvo en el Sepulcro, baxò su Sacratíssima Alma al Limbo à sacar las Almas de los Padres, que con tan larga, y envejecida paciencia le estaban aguardando por tantos siglos. Premiò la paciencia antes de resucitar con su glorioso Cuerpo: fineza (Señor) llena de celestiales promessas à los que esperaren en su Divina Magestad, y le esperaren con infatigable paciencia.

Seis apariciones de Christo verdadero Rey, y Rey de Gloria, se leen despues de su Resurreccion, y en todas mostrò

trò su inmensa paciencia con la incredulidad de los suyos, que no creian su Resurreccion, y le tenian por fantasma, y oyendo à las santas mugeres que avia resucitado, lo tenian por burla.

De fuerte (Señor) que el Ministro de que Christo se servia para todos sus negocios vivo, y muriendo, y muerto resucitado, fue la PACIENCIA. Bien encomendada queda con estas meditaciones, para que el Real animo de V. Mag. y su piadosissima inclinacion, su santo zelo, su justicia Catholica no despache nada sin ella, ni dexé que se la vsurpen, ni consienta que se la limiten, ni permita que se la comenten. Esto es desear que V. Mag. profiga lo que siempre ha hecho, y que siempre sea como siempre ha sido, el mayor Lugarteniente de Dios entre los Monarcas temporales, y el mas obediente hijo de su Vicario en vniversal, y Catholica Iglesia Romana.

CAPITULO XXI.

EN QUE SE INQUIERE (SIENDO CRISTO, QUE todas las Acciones de Christo nuestro Señor fueron para nuestra enseñanza) qual doctrina nos dió con los grandes negocios, que en las Apariciones despachò despues de muerto, y resucitado, no pudiendo nosotros resucitar en nuestra propia virtud: Y en elegir en Apostol à S. Pablo despues de su Gloriosa Ascension à los Cielos.

¶ *Es TEXTO las Apariciones, y el lugar de los Actos de los Apostoles.*

EL lado de los grandes Principes en algunos de los que abrigan con él siempre su valimento, tiene la asistencia, que la alma eterna en el cuerpo mortal; pues como esta le disimula la corrupcion, los gusanos, y la ceniza, que en dexandole deshabitado se manifiestan, assi aquel reprime el temor, la desconfianza, la incredulidad, y otras cosas que valen por gusanos, y horror. No consiente la familiaridad del Principe, que las advertencias leales, ò las quejas justas, ò las acusaciones zelosas le descubran el asco, que cierran los tales en los sepulcros de sus conciencias. No por-

que el Monarca manda que no le defengañen, sino porque la gente engañada con el esplendor de la fortuna, en que los mantiene siempre à cerca de sí, ò respeta su eleccion, ò la teme. Ignorante los peligros que ay en los caminos, y los venenos que se retraen en las cabernas, y las fieras que se ocultan en los bosques, en tanto que el dia con luz benigna desfarreboza el mundo de las malicias de la sombra; empero en cayendo por su ausencia la noche sobre la tierra, à quien ciega, y haze invisible, los ladrones se apoderan de los passos, buelan las aves enemigas del Sol, las sierpes defencarcelan sus assechanzas, y los lobos affeguran los hurtos de sus dientes. Si vn Principe quiere saber las fieras que se emboscan en la felicidad de los que mal le asisten, hagalos vnos dias sombra, retireles algunas vezes sus rayos, dexelos (aunque sea por muy poco tiempo) à obscuras, y verà en què sabandijas desperdiciaba sus luzes, y quanta mas verdad debe à su noche.

Malas costumbres son las de la costumbre, y desagradecidas: en el criado con el Señor engendra confianza para èl, y desprecio para el amo. Dizen, que es otra naturaleza; y dos naturalezas solas en Christo N. Señor, que es Dios, y Hombre verdadero, se ven. DE ESTO HABLO. Si vn hombre es de tan mala naturaleza, que consiente que los malos le acostumbren à su trato, y esta costumbre se buelve en èl otra naturaleza por donde hallarà entrada el remedio, y salida el daño? No importa tanto apartar los que se llegan, como los allegados: si son buenos, no por esso los pierde: si malos, por esso no le pierden. Quien ve que siempre tiene à vno, y cree que siempre le tendrá, siempre le tendrá en poco. No se deben bolver las espaldas à los enemigos, que es infamia: mas pueden bolverse à los enemigos por ser cordura. Dize el refràn Francès: *De quien me fio, me libre Dios; que de quien no, me libero.* Y à que es bien politico, yo le enmiendo para que sea pio; y porque sin Dios no podemos librarnos del mal, le corrijo: *De quien me fio, me libre Dios; que de quien no, yà me librè.* Vulgar cosa son los refranes; mas el Pueblo los llama Evangelios pequeños: vealos con buen nombre este Tratado. Los ministros (M.P.S.) han de fer tratados del Principe Soberano como la espada, y ellos han de

de ser imitadores de la espada con el Principe. Este los ha de traer à su lado, ellos han de acompañar su lado. Y como la espada para obrar depende en todo de la mano, y brazo del que la trae, sin moverse por sí à cosa alguna: así los ministros no han de tener otras obras, y acciones, sino las que les diere la deliberacion del Señor, que los tiene à su lado. No acredita menos suspendido el rigor de los castigos por los ministros, al respeto que en no delinquir le tienen los vassallos, que la espada al valiente, quando siempre en la bayna de miedo ninguno se atreve à ocasionarle que la saque. Al que siempre la trae en las pendencias desnuda, espadachin, y reboltofo le llaman, no esforzado. No es mas discreto muchas muertes en vn Medico, que muchos castigos en vn Rey. Sean, pues, al lado del Rey sus ministros como la espada. Esta, Señor, importa, y por esto se trae para la defensa de la propia persona al lado; y los que estiman su persona, y vida, no solo miran que sea de buena ley, sino que la prueban, por si falta de vidriosa, ò se queda de blanda, lo que resulta del mal temple. Lo mismo, y con mas razon, y cuidado se debe hazer con los ministros que se traen al lado. Probarlos, Señor, que suelen saltar con la passion fuera de los limites de la equidad, y justicia, y quedarse por el interes torcidos, y con bueltas. Y mejor que salte, y se quede en las pruebas para el defengaño del Principe, que en los Despachos, y Tribunales para ruina de la Republica: quanto es mejor, que la mala espada se quiebre, y tuerza contra la pared probandola, que en la pendencia con manifestado peligro del que se fiò de ella.

Que esto se deba hazer, y que se aya hecho, yo lo probarè con exemplos magnificos de vn Emperador, y vn Sumo Pontifice. Fadrique Furio en el Tratado del Consejo, y Consejeros, refiere de Erasmo en el Panegyrico al Rey Don Felipe Segundo estas palabras: *Para conocer el Principe si los Consejeros le aconsejan fielmente, finja pedirles consejo en cosas que son contrarias al bien publico, diziendoles, que aunque sean tales, todavia importan al Real servicio por ciertos dissenos, como seria romper leyes importantes, privilegios grandes, poner tributos excesivos, y otras semejantes; y de la respuesta que los Consejeros le*

dieren, puede en alguna manera colegir, que tales su amor para con la Republica. Elto, Señor, exprellamente es aconsejar, que se prueben los ministros. Y si bien Erasmo en otras cosas fue Autor sospechoso, este consejo està Catholicamente calificado. No con menos Magestad, que la de vn Emperador, refiere la Historia Tripartita, lib. 1. cap. 7. *Que Constantino Emperador quiso saber si los que le servian, y aconsejaban eran Fieles; y publicò, que todos los que quisiesen dexar la Fè de nuestro Redemptor Jesu Christo, y bolver à servir à los Idolos, lo pudiessen libremente hazer, que èl no dexaria de servirse de ellos, y tenerlos por amigos. Dexaron algunos la Fè, y bolvieronse à ser Idolatras, y el Emperador no se sirviò mas de los que la dexaron.*

Y porque ay mas sacrosantamente superior dignidad à la Imperial en el Vicario de Christo, suceffor de San Pedro, referirè de Paulo Iovio, lib. 43. otra prueba de Consejeros: *Paulo Tercero, Pontifice Maximo, usaba de esta sagacidad para conocer la aficion de los hombres, y saber sus voluntades. Proponia sin necesidad algun negocio, en que huviesse ocasion de porfiar; y dezia à los Cardenales, que dixessen su parecer; y de sus porfias aprendia las respuestas para los Embaxadores de los Principes.* Estos exemplos refiere el Doct. Bartholomè Felipe en tu doctissimo Libro del Consejo, y de los Consejeros de los Principes, en el Discurso 6. Es tan importante la imitacion de este modo de probar los ministros, y Consejeros, que porque ay otra mayor Magestad que la del Sumo Pontifice, que es la de Christo N. Señor, Dios, y Hombre verdadero, con vn exemplo suyo canonizarè esta doctrina, porque toda ella, como he propuesto, sea imitacion de las acciones de Jesu Christo verdadero Rey. Fè Catholica es, que el Hijo de Dios, quando preguntaba algo à sus Discipulos, sabia lo que avian de responderle: De que se sigue, que se lo preguntaba para tentarlos, que es probarlos; y afsimismo para dâr exemplo à ellos, que le avian de suceder en el cuidado de las Almas, y à los Ministros, y Reyes, supuesto, que si el mismo Dios no los revela lo que les han de responder à lo que preguntan, lo ignoraràn Pruebase literalmente, que Christo (preguntando) tentaba à sus Apostoles, Ioan. 6. *Dicit ad Philippum: Vnde*

*emenus panes, vt manducent hi? Hoc autem dicebat tentans eum: ipse enim sciebat quid esset factururus. * Dixo à Filipo: De donde compraremos panes para que coman estos? Empero dezia esto tentandole, porque el sabia lo que avia de hazer. Viene tan à proposito esta palabra Tentar, à la comparacion de la espada que yo hago con los ministros, pues vulgarmente llaman Tentar la espada al probar su tieffo, y temple, que no es niñeria el ponderar la alusion, que en otras voces lo es. En San Matheo cap. 16. San Marcos 8. y en S. Lucas 9. se lee: Interrogavit discipulos suos dicens: Quem me dicunt esse turba? * Preguntò à sus discipulos, diziendo: Quien dizen las gentes que soy? Esta fue la mas grave prueba, en que Christo preguntò à sus discipulos, por ser la que ocasionò la confesion de San Pedro; respondieron: Vnos dizen eres Juan Bautista; otros, Elias; otros, Jeremias; otros, que pareces vno de los Profetas; otros, que resucitò vno de los Profetas. Respondieron los Apostoles à la pregunta lo que avian oido. Entonces les dixo Jesus à ellos: Vosotros, quien dezis que soy? Respondiendo Simon Pedro, dixo: Tu eres Christo, Hijo de Dios vivo.*

Querìa Christo, que la confesion de que era Hijo de Dios, precediese à la eleccion de Pedro para declararle por piedra, sobre que avia de fundar su Iglesia. Pregunta à todos: Quien dezian las gentes que era? Todos respondieron lo que avian oido. Quando preguntò à todos, quien dezian ellos que era? solo Pedro dixo, que Hijo de Dios vivo. Esto, probarlos fue à todos, pues preguntaba lo que sabia le avian de responder, por dos razones: *La vna*, para dár exemplo à todos, de que pues el, siendo inefable Sabiduria, probaba à los suyos, los que por ser hombres viven las ignorancias del cuerpo, hagan lo mismo con los que siendo tambien hombres, no son Apostoles: *La otra*, para enseñar à los Reyes, que el primer puesto, el mayor cargo de su gobierno, la suma dignidad, no la han de dár por aficion suya, ni dexar que se la sona que la maña, ni que se la arrebatè la negociacion, sino que la adquiera el merito del que probandole entre todos los demàs, se adelanta en la fee, y en los servicios, y suficiencia para aquel cargo. Por esto luego que le confesò

por Christo Hijo de Dios vivo, le dixo: *Bienaventurado eres Simon Bar-Jona, porque la carne, y la sangre no te lo revelò, sino mi Padre, que està en el Cielo. Yo te digo à ti, que tu eres piedra, y sobre esta piedra edificarè mi Iglesia.* Fue decir: Los demás refieren lo que les dixeron las gentes, y tu lo que te dixo mi Padre. De manera, que para el ministerio superior, despues de la prueba, entre los demás se ha de escoger el que en su respuesta no dize palabra alguna de la nota de carne, y sangre.

Bastantemente dexo fortalecida mi proposicion, de que conviene, que los ministros los pruebe quien los tiene al lado, como la espada, à quien acabare de compararlos. Señor, no conviene tener siempre ceñido al lado al ministro, como ni la espada: esta se dexa muchas vezes en vn rincón, muchas por otra, ò yà sea mas leve, ò de mejor maestro. Lo proprio se ha de preferir en el ministerio: si es tan pesado, que venza para vsar de èl las fuerzas del Principe mas es carga, que ministro. Si no es de buen Maestro, discipulo de la fidelidad, de la verdad, de la humildad, de la templanza, y del desinterès, mas bien acompañado anda solo el lado del Principe, que con èl. Si por nuestra naturaleza no ay hombre, que estè siempre igual consigo mismo, y son pocos los que cada dia no estàn muchas vezes consigo desiguales: como podrà ser natural cosa estàr siempre igual con otro? Esta, yà lo he dicho, no es naturaleza, sino costumbre; y quien debe imitar à Dios, ha de advertir, que Christo N. S. Rey, Dios, y Hombre, no dixo: *Yo soy costumbre, sino Yo soy verdad.* Agudeza es de Tertuliano en el lib. de *Virgin. Velandis*: grandes palabras son, y llenas de salud: *Sed Dominus noster Christus veritatem se, non consuetudinem cognominavit. Empero Christo Señor nuestro se llamó Verdad, no Costumbre.*

Con esto he abierto la puerta à la consideracion de este capitulo, que por ser de rara novedad ha necesitado de larga disposicion. Dexo las explicaciones escolasticas, y expositivas al Tesoro de los Santos Padres, y à las questiones de los varones doctísimos, que en esto han escrito antiguos, y modernos: yo solo tratarè de buscar enseñanza Politica, y Cathoica. Los negocios que Christo N. S. dexò para despues de su muerte, y resurreccion, fue-

ron gravísimos: *El primero*, hazer que los Apóstoles descubriessen con su muerte, y sepultura la duda, y la incredulidad tan porfiada en algunos para enmendarla: reconocer el que amaba más que todos, con tres vezes repetido examen: dár à Pedro las llaves, y entregarle sus ovejas, lo que le avia prometido: y despues de su Ascension al Padre, elegir en Apóstol à San Pablo. Descubre muchas cosas la ausencia del Principe en los que le asisten: conviene que los desampare por poco tiempo, que los dexé, que se esconda; y reconocerà presto lo mucho que en ellos tiene que corregir, y reprehender. Los Apóstoles avian visto à Christo nuestro Señor resucitar muertos, y à Lazaro, no de tres dias solamente, sino de quatro: ellos abrieron la sepultura, ellos se taparon las narizes por el olor de la corrupcion, aquel dia mas de los tres contra su duda se añadió con divina providencia. Avianle oido dezir, que avia de morir, y resucitar al tercero dia; y dudaron, que avria podido cumplir en sí proprio, lo que le avian visto hazer, y obrar en otros. Señor, la muerte, y la ausencia igualmente son acompañadas entre los hombres de olvido. No solo olvidan al que se fue, y al que murió, sino à sí mismos. Y pues entre los Apóstoles se executó esto con el Hijo de Dios en tres dias de sepultura, mucho tienen todos que temer. Que los acusó el olvido, diganlo las palabras de S. Lucas, cap. 24. en aquellos dos varones, que quando las Marias fueron à buscar à Christo en el monumento, las dixeron: *Por qué buscáis al que vive con los muertos? No está aquí, mas resucitó. Acordaos de qué manera os habló en el tiempo que estaba en Galilea, diciendo: Porque conviene que el Hijo del Hombre sea entregado à las manos de los hombres pecadores, y ser crucificado, y resucitar al tercero día; y acordarose de sus palabras.* El Texto las manda, que se acuerden de lo poco que avia les avia dicho; y convence su olvido con dezir, que en oyendo las palabras se acordaron. Y lo que mas se debe ponderar, que iba allí Maria Magdalena, en cuya casa avia resucitado Christo à Lazaro su hermano. Ciego borron es de la muerte, que olvida los oídos, y los ojos, lo que oyó, y lo que vió.

Señor, si vn Rey (no digo por tres dias, sino por tres

horas) se muriese de prestado para los que le asisten, para aquel en cuya casa obrò mayores maravillas, que presto se veria vivo buscar entre los muertos, y no dár credito à lo que en su favor se dixesse, y partirse desconfiados, y verle, y tenerle por fantasma, y no creerle à él mismo hasta escudriñarles las entrañas con las manos! Todo esto sucedió à Christo Jesus, de tal suerte, que en la *Vltima Aparicion* (numera la *Septima* el R. P. Bartholomè Riccio, de la Compañi de Jesus, en su docto, y hermoso Libro *Vita D. N. Iesu Christi ex verbis Evangeliorum in ipsismet concinnata*) art: 5 de subir à los Cielos se lee: *Novissimè recumbentibus illis undecim apparuit, & exprobravit duritiam cordis: quia ijs qui viderant eum resurrexisse, non crediderunt * A lo vltimo, estando comiendo los onze, se les apareció, y reprehendió la dureza de su corazon, porque no creyeron à los que le avian visto resucitado.* Estas cosas son tales, que en los ministros del lado, se han de saber para darlas remedio, y no castigo, para mejorarlos, no para deponerlos: ni se pueden saber por los hombres, ni descubrirse de otra manera, que faltandolos algunos dias, retirandoles el abrigo de su persona. Christo, que pudo resucitar como Dios, y hombre en su propia virtud, hizo esta prueba sabiendo los corazones de los suyos, para que el hombre que si muere no puede resucitarse, haga con la ausencia, y el retiramiento, lo que no puede hazer muriendo, y enterrado.

La causa vnica de las inadvertencias confiadas de los criados preferidos para con sus Señores, es persuadirse, que siempre han de vivir para ellos, que nunca les pueden faltar. La medicina es, que les falte algun tiempo lo que à eternidad se prometen; para que no merezcan, que para siempre les falte, lo que para siempre quieren. Que dár las llaves à San Pedro, y hazerle su Vicario, y Cabeza del Apostolado, y aguarda que esté pescando en el mar. Quiere que se acuerde de su oficio, y el barco, y las redes que le hizo dexar de la mano; mas no quiere las dexar de la memoria quando le encumbra en tan soberana dignidad. Conoció San Juan primero à Christo; mas Pedro en oyendole, estando desnudo, se vistió para echarse, como se echò en la mar: siendo así,
que

que estando vestido para echarse en el agua, se debia desnudar. Lleno està de mysteriosos preceptos este capitulo, V. Mag. les dè la atencion religiosa con que atiende el gobierno de su inmensa Monarquia.

Dize el Texto Sagrado, que aquel discipulo à quien amaba Jesus, se conociò, y lo dixo à Pedro. Llamalos Jesus à todos, y dales que coman; y luego delante de todos pregunta à Pedro: *Simon de Juan, amasme mas que estos?* Respondiò: *Si Señor, tu sabes que te amo.* Dixole: *Apacienta mis corderos.* Dixole otra vez: *Simon de Juan, amasme?* Respondiò: *Si Señor, tu sabes que te amo.* Dixole: *Apacienta mis corderos.* Dixole tercera vez: *Simon de Juan, amasme?* Entristeciòse Pedro, porque le dixo tercera vez: *Amasme?* Y respondiòle: *Señor, tu lo sabes todo, tu sabes que te amo.* Dixole: *Apacienta mis corderos.* Reparo (Señor) en que de todas tres preguntas, solo en la primera dixo à San Pedro, que si le amaba mas que todos los demàs. Señor, para dàr à vno el primero puesto, haze de imitar à Christo: èl no se le diò à su querido: diòsele al que le queria mas que todos, à el, por esto se lo preguntò vna vez; y por no entristecer à los demàs con el exceso de amor en la comparacion con ellos, dexò aquella clausula en las otras dos preguntas. Reparo en que le preguntò tres vezes, si le amaba. Gran cuenta tiene Christo con los yerros que sus ministros cometen! Contòle à Pedro, con la advertencia, las vezes que le avia de negar, diciendo, le negaria tres vezes: aora le haze confessar tres vezes, porque hasta en el numero cabalmente se desquite la culpa, antes que le entregue sus corderos. Oso à afirmar, que luego que Christo la primera vez preguntò à San Pedro, si le amaba, se acordò de que le avia negado; y pruebolo con las palabras que dixo. Respondiò: *Si Señor.* Y añadió: *Tu sabes que te amo.* Esta fue razon que le mostrò, escarmentado de aver asegurado de sí, y por sí, que si conviniese, moriria por Christo, y no le negaria; y por esso, aviendo respondido que le amaba, siempre añade, que èl lo sabe, remitiendo su verdad, no à su afirmacion, sino à su inefable sabiduria. Mas la tercera vez que Christo se lo preguntò, dize el Evangelista: *Que se entristeciò Pedro, porque le dixo*

tercera vez: *Amasme?* Es la razon, que la primera vez Pedro se acordò de que avia negado lo que avia dicho, y prometido, para enmendarse en el modo de asegurar lo que dixesse; como lo hizo. Mas quando viò, que tercera vez le preguntaba Christo la misma cosa, reconociò que le acordaba de que tres vezes, aviendole advertido, le avia negado. Y es diferente acordarse vno del delito que cometìò, y de que yà se avia arrepentido, y de que entonces se enmendaba: de ver que le acuerde de èl el Señor, contra quien le cometìò. Grandes meritos fueron para ser Vicario de Christo, acordarse de la ofensa que le avia hecho, y avia llorado amargamente para enmendarla; y entristecerse porque el Señor que fue ofendido, con el numero de las preguntas le acordò de su negacion, diòle las llaves del Cielo, y de la tierra.

El Discipulo amado conociò à Christo primero, y lo dixo à Pedro. Propio es del amado conocer al amante. Pedro lo oye; y para arrojarle al mar, estando desnudo, se viste, y se arroja para ir à Christo. Estas son las señas del que ama, no reconocer peligro, ni temer mar, ni borrascas, y hacer finezas por ver à lo que ama, y ser impaciente de las tardanzas del barco, en que el amado, y los demás vinieron. El que ha de ser ministro primero, no solo ha de ser el que primero se arroje en el peligro, y en las ondas, sino el que solamente se arroje. No ha de nadar desnudo, como los que no tienen el puesto que tiene: ha de nadar vestido, y con el embarazo de su cargo, y obligacion. Dixole el Señor, viendo esta accion, y despues de las tres preguntas, mandandole apacentar sus corderos: *De verdad, de verdad te digo: Quando eras mozo te ceñias, y ibas donde querias: quando envejecieres, estenderàs tus manos, y ceñiràte otro, y te llevará donde tu no quieres.* Lugar difícil, que literalmente pretendo declarar conforme à lo que dize el Evangelista: *Esto dezia significando con qué muerte avia de clarificar à Dios, aplicando à esta verdad las acciones de San Pedro.* Luego que oyò dezir à Juan que era Christo, estando desnudo se vistió para echarse en el mar, y ir à Christo sin aguardar la pereza del barco: arrojòse, fue, y llegó à Christo, donde, y quien iba: la Magestad Divina, que le viò

ceñirse para nadar , y nadar , llegar à su mano ; como sobe-
rano Monarca le previno con celestial advertencia , quan
diferentemente avia de navegar el gobierno de la Iglesia,
que el mar , diciendole : Pedro , siendo pescados , para arro-
jarte al mar tu mesmo te ciñes , y vàs donde quieres (lo
que agora has hecho) mas en siendo mi Vicario en la tierra,
estenderàs tus manos en la Cruz , no te ceñiràs , que otro
te ha de ceñir ; no te será peso la tunica que tu te pones , si-
no tu proprio officio , y entonces iràs , no donde quieres tu ,
sino donde la obligacion , y necesidad de tu ministerio , por
mi servicio , y gloria te llevarè.

SEÑOR , juntamente dà Dios con el primer puesto al
Ministro noticia del martyrio , que con èl le dà , y de que
lo ha de llevar el officio donde le conviene al officio , y no
donde querrà ir èl. Dizele : *Que le siga à èl solo ; y biviendo*
Gedro viò à aquel discipulo , à quien amaba Jesus , que
seguia , el que se recostò en la Cena sobre su pecho , y le dixo:
Quien es el que te ha de vender ? Y como à este le viese Pedro,
dixò à Jesus: Señor , que ha de ser de este ? Respondiò Jesus:
Asi quiero que se quede hasta que yo venga , à ti que te importa?
Que cuydado tan digno de ser primero en el zelo del Priva-
do ! Solicitar el puesto , y la dignidad del amado del Rey,
y no contentarse de seguir èl solo con puesto à su Señor,
sino desear , que el que ama , y le sigue sin puesto , le tenga.
No sabian los zelos politicos , y carceleros del espiritu de
los Monarcas , por donde se entraba al corazon de Pedro:
empero San Juan , que era el querido , y es quien de si
mismo , y de San Pedro escribe esto ; por si , ni de si , para si
no habló. Divino , y altamente meritorio silencio ! Como
pudiera merecer ser entre todos el amado de Christo , quien
tuviera otra cosa que desear mas que ser su amado ? Esto diò
à entender el proprio Evangelista ; mas podria ser que yo el
primero lo advierta. No con otro fin , à mi parecer en este
caso , dixo de si San Juan , que era el Discipulo que amaba
Jesus , añadiendo los actos tan preferidos , y exteriores , con
que lo avia Christo manifestado , como en recostarle sobre
su pecho en la Cena , el ser èl quien le preguntò , quien le
avia de vender. Fue decir el mismo Evangelista , viendo que
Pedro preguntaba , que avia de ser èl : *No que tengo de ser , si-*
R *fox*

soy el amado de Christo, y el favorecido? Y por esto refirió los actos en que lo avia dado à entender Christo, y aquel en que S. Pedro, y los demás reconociendole por el discipulo querido, le pidieron preguntasse à Christo, quien le avia de vender? No refirió el querido de Jesus el mayor favor, que fue encomendarle à èl su Santissima madre muriendo, y llamarle Hijo de Maria su Madre siempre Virgen, por ser aquel vn favor de tan excelsa Magestad, y grandeza, que no se debia alegar en propia causa por el exceso de su misteriosa prerrogativa.

Respondió Christo à San Pedro: *Apsi quiero se queda hasta que yo venga, à qué te importa?* No ha de consentir el Monarca, que le inquiete el mas preeminente Ministro el intento, ni lo que calla, ni que sepa de su pecho, sino lo que le dixere. Entonces (Señor) estará el lado del Monarca bien asistido, quando el ministro à quien ama estè contento con ser su amado; y el que mas le ama à èl, no solo no tema que otro le siga con puesto, sino que lo procure con el rendimiento à su voluntad, de que en este suceso se le dà exemplo.

Resta considerar, despues de muerto, y resucitado, y aver subido à los Cielos, que exemplo diò politico divinamente, con la eleccion de San Pablo en Apostol. Diò (Señor) exemplo à los Reyes de tan alta importancia, que temo las pocas fuerzas de mi ingenio para ponderarle. De la manera que confiesan los Filósofos, que el mayor primor de la Medicina es hacer de los venenos remedios, lo que acredita la Triaca; enseñò Christo Jesus, que el mejor primor del gobierno era hacer de los enemigos, y de los mayores, defensa. San Pablo fue infatigable perseguidor de Christo, y de los Christianos, y zeloso de la ley que professaba, con los edictos para su prisión, y muerte ansioso discurría de vnas en otras Ciudades: guardò las vestiduras à los que apedrearon al Proto Martyr Estevan. A este enemigo tan diligente, yendo à toda diligencia à exercitar contra sus fieles creyentes su odio, se le aparece en tempestad, le habla con truenos, y le ciega con rayos: derribale del cavallo, hallase caido, mira, y no vé; conoce que està ciego. No lamenta la vista, ni el golpe de la caída, ni pide à los que iban con èl, que le

le levanten, ni les dice que la vista le falta; cosas todas, que à todos dicta la naturaleza en tales accidentes. Solo dize: *Señor, quien eres?* Grande espíritu aun cayendo, y antes de levantarse! que conoció, que de aquel trabajo avia de acudir al Señor, y no à los que con él iban: à saber, quien era el que le castigaba, y no de convalecer del castigo. Fuele respondido: *Yo soy Jesus à quien persigues: dura cosa es para ti repugnar contra mi estímul.* Atemorizado, y temblando dixo: *Señor, que quieres que haga?* Qué mas evidente señal de lo que avia de ser, qué tal respuesta? No dixo: *Dame Señor mi vista que me has quitado, descansaame del golpe:* luego se olvidó de sí, creyó con supremo afecto, y se resignó en la voluntad sola de Dios, y la tuvo por ojos, y descanso. Mandó ir à Damasco, y no replicó que le diese vista para ir. Que Fè tan prompta: Conoció, que la obediencia supla, y aventajaba la guía de los ojos propios. Arte de Dios, derribar al levantado para alzarle: cegar al que ve, para que sepa ver. A los demás Apostoles llamó con halago, à San Pablo con enojo, entre horror, y amenazas: à cada vno habló Christo en su lenguaje. San Pablo era la tempestad de los que creían en Christo, era rayo de los fieles, oiga rayos, y tempestad. Quierele para arma escogida para sí, (esto es vaso de eleccion) buscale arma ofensiva, y exercitado en serlo.

Señor, teniendo sus doce Apostoles, y electo à Pedro por su cabeza, llenó el numero por la falta de Judas, despues de su Ascension embiado sobre ellos el Espíritu Santo: qué necesidad avia de otro Apostol? Avia electo los doce viviendo, avia se le ahorcado el vno que le vendió, juntos los Apostoles para que se cumpliesse lo que dixo el Profeta, eligieron à Matias, sobre quien cayó la suerte: importaba elegir desde el Cielo vn Apostol, que se siguiese à la venida del Espíritu Santo: *Esto fue Pablo, (llamemosle así) Electo Apostol valenton de Christo.* Que le sea decente tal epitecto, lo declara el miedo que Anania confesó le tenia por perseguidor de los Christianos, y mejor las palabras de Christo à Anania: *Vè, porque este es arma escogida para mi, para que lleve mi nombre delante de las gentes, de los Reyes, y hijos de Israel. Yo le enseñaré*

re, quanto conviene que padezca por mi nombre. Todas las cosas à que le destina son de gran valentia, y llenas de peligros. No reparè yo sin gran causa en la novedad de elegirle en Apostol despues de los doce, y despues de la Ascension. Del mismo Santo Apostol lo aprendi en la *Epistola ad Corinth. 1. cap. 15.* tratando de como fue visto Jesus de los Apostoles, y de otros muchos por su orden, empezando de Cephass, que es Pedro, dice: *Novissime autem omnium tanquam abortivo visus est, & mihi.* Mas ultimamente el postrero de todos como abortivo, fue visto de mi. Para que fuesse necessaria esta vision (en que le eligiò, y el Apostol llana *Abortiva*) dicelo el mismo vaso de eleccion en esta *Epistola, cap. 4.* *Puto enim quod nos Apolos novissimos ostendit; tanquam morti destinatos: quia spectaculum facti sumus mundo, & Angelis, & hominibus.* * *Persuadome, que à nosotros declarò Apostoles despues de los demàs, como à destinados à la muerte; pues somos hechos Spectaculo al mundo, à los Angeles, y à los hombres.* Con estas palabras parece, que no desdèña San Pablo el epitecto de Apostol valenton de Christo. Dice fue nombrado el postrero, como destinado à la muerte, y que era Spectaculo al mundo, y à los Angeles, y à los hombees con sus trabajos, peregrinaciones, borrascas, destierros, azotes, y carceles: cuyo numero cuenta el mismo gloriandose en el mundo. Importa mucho (Señor) esta eleccion, que parece abortiva, de Ministro destinado à la muerte, y à ser Spectaculo de todos por su Señor. Y à quien mas importa, es à los Ministros electos antes, y entre ellos, al supremo entre todos, y sobre todos.

Si Christo no eligiera à San Pablo, quien se atreviera à reprehender en su cara à San Pedro? *En la Epistola ad Galatas, capir. 2.* Como viniesse Cephass à Antiquia, delante de todos me opuse à el; porque era reprehensibile. Y mas adelante pocos renglones: *Dixele à Cephass delante de todos: Si tu siendo Judis, vives como las gentes, y no como los Judios; como obligas à las gentes à Judaizar.* Este lugar fue batalla de las dos mas altas, y sagradas ploma entre San Agustin, y San Geronimo. Tanto han sudado como escrito para desatar el rigor de estas palabras mucho

chos doctísimos Escritores : los mas procuran que San Pedro, aunque fuese reprehendido , no tuviese culpa , ni San Pablo en reprehenderle , con muy doctas , y piadosas explicaciones. San Ambrosio en el Exameron : *Por ventura alguno de los otros se atreviera à resistir à Pedro Apostol primero , à quien diò el Señor las llaves del Reyno de los Cielos : sino orotat , que confiado en su eleccion , y sabiendo que no le era desigual , constantemente reprobava lo que el hizo sin consejo.* Luego es utilíssimo al supremo Ministro , que el Monarca despues de su eleccion elija otro, que no le sea desigual, y se atreva à contradecirle en su cara , y à reprehenderle apearadamente delante de todos. Proprios Ministros escogidos por Dios , que tocando al servicio suyo : el postrero se oponga severamente al primero en publico , y en su cara : y el primero en publico , y en su cara : y el primero , ni se indigna , ni responde.

Esto , Señor , me ha persuadido siempre , que con vn mismo zelo iban San Pedro , y San Pablo à vn fin : he tenido muchos años atareado mi corto entendimiento à la inteligencia deste lugar , he leído muchos pareceres eruditos , è ingeniosos. Vnos dicen , que fue conciertò entre los dos Apostoles , y que fue disimulacion la de San Pedro. Otros , por no admitir en cosa tan grande la disimulacion , por parecerles medio forastero desta materia tan sagrada , siguen otras veredas ; no obstante , que para calificar la disimulacion les citan las palabras del Evangelio que hablando de Christo , dice : *Simulavit se longius ire. Con disimulacion diò à entender iba lexos.* El doctíssimo Cardenal de San Xisto en este lugar entiende : *Reprehensibilis , Reprehensibile* , por *Reprehensus* , reprehendido : Y añade : *Y por esto Pablo proponiendo esta Historia , dice ; porque avia sido reprehendido*, conviene à saber , por los Gentiles , llevando mal la novedad. Esta novedad fue , que San Pedro comia con los Gentiles , antes que viniessen algunos de con Jacobo , y luego se retirò de ellos ; así lo cuenta San Pablo en este capitulo : y à esta narracion sigue su reprehension. Gelasio Pontífice , *tom. de Anathematis vinculo*. San Gregorio Pontífice , *sobre Eccuchiel lib. 1. 18.* Enochio , *In defensione quarta & quinta Synod.* tratan variamente esta dificultad.

Empero San Juan Chrysofomo *sobre la Epistola ad*

Galatas (siendo tan amartelado Discipulo de San Pablo, que le llama *Cor mundi*, *Corazon de el mundo*) dize: *Mulsi qui parum, attentè legunt hunc Epistola locum, existimant Petrum à Paulo infimulari de simulatione. Verum hoc non ita si habet, non ita se habet inquam: absit ut ita sit multa enim hic comperimus tum Petri, tum Pauli prudentiam in hoc adhibitam.* * Muchos, que con poca atencion leen este lugar, juzgan que San Pedro es indiciado simulacion por San Pablo. Empero esto no es assi, digo que no es assi: apartese de todos entender tal. Porque en esto hallamos mucho de prudencia, assi de San Pedro, como de San Pablo. O palabras, que en el precio, y riqueza se conoce las pronunciaron las minas de aquella boca de Oro. Prosigue el gran Padre en vn Panegyrico de las hazañas de la Fé à todos adelantada de San Pedro, y dice: *Vnde, & Paulus obiurgat, & Petrus sustinet, ut dum magister obiurgatus obricescit, facillimè discipuli mutarent sententiam. De donde Pablo reprehende, y Pedro calla; porque en tanto que el Maestro reprehendido no responde con mas facilidad los discipulos muden de opinion.*

Segun esto fue metodo celestial callar San Pedro à la reprehension que no le tocaba; porque viendole sus discipulos no responder, no se avergonzassen de mudar de opinion. Prueballo assi palabra por palabra el Gran Chrysofotomo, y lo dice: *Quod si Petrus id audiens contradixisset; merito quis eum culpate potuisset, quod dispensationem subvertisset. Poque si Pedro oyendo aquellas palabras las contradixera, podia alguno con razon culparle, porque subvertiera la dispensacion.* Gran Ministro superior Pedro! que por el servicio de su Señor se dexò defautorizar con los semblantes de la reprehension, que pospuso al negocio los privilegios de Cabeza de Apostolado; que se convenció sin tener de qué, para que sus discipulos que tenian de qué, se convenciesen. No ha hecho Ministro à Señor tan grande servicio, ni tan costoso para el q̄ le hizo Gran Padre, y gran Santo ha avido, que dixo, que aunque levemente S. Pedro avia delinquido, que mayor merito? que siempre està creciendo en recomendacion del servicio con las continuas controversias en el sonido riguroso de las palabras. Mal imitan esto (Señor) aquellos Ministros de los Reyes del mundo, que

sobre ceremonias delgadas del oficio, sobre cortesias vanas, sobre poco antes, ò poco despues, ò alborotan los Reynos, ò los pierden; y así las batallas, ò los socorros que se les ordenan.

Las mas rigurosas palabras de la reprehension fueron: *Et simulationi eius consenserunt ceteri Iudai, ita ut, & Barnabas duceretur ab eis in illam simulationem. Y confinior n con su simulacion los demás Judais: de suerte, que tambien Barnabas fue llevado à su simulacion.* Comentalas el gran Chrysostomo: No re espantes, si este hecho le llama hypocrestia, quiere decir dissimulacion, porque no quiere (como primero dixè) descubrir su consejo, porque ellos se recojan. Y porque ellos estaban vehementemente usidos à la ley, por esso llama dissimulacion el hecho he Pedro, y severamente le reprehendo para arrancarles la persuasïon, que en ellos avia echado raices: y oyendï este Pedro juntò dissimulacion con Pablo, como que huviesse delinquido, para que por su reprehension se enmendassen. Convino que San Pedro dexasse la reprehension de lo que èl toleraba à San Pablo; porque viendo los engañados, que su Maestro callaba, y se convencia de las rigurosas palabras del que le era inferior por las llaves, que à èl solo le fueron dadas, reconocido por cabeza de todos los Apostoles; era èl solo medio eficaz de su reduccion; pues solo ver convencido à su Maestro les pudo quitar el empacho de convencerse. SEÑOR, todos los negocios que importan la salud de muchos, sino ay otro modo (y pocas veces le ay) se deben hacer à costa de los grandes Ministros.

Que pudo San Pedro tolerar lo que San Pablo reprehendiò à los otros en su persona, y en su cara, y delante de todos. (Yo lo añado à este discurso del caudal corto de mis pocos estudios: si lo aplico à proposito, el texto es irrefragable, y podrá ser alguno me lo agradezca.) *San Matheo, 19.* Oponian los Fariseos à Christo acerca de la indisolubilidad del Matrimonio la ley de Moyses: *Ait illis: Quoniam Moyses ad duritiam cordis vestri permisit vobis dimittere uxores vestras: ab initio autem non fuit sic.* * DIGOLES: Moyses por la dureza de vuestro corazon os permitió à vosotros repudiar vuestras mugeres; mas al principio no fue así. Dice Christo, que Moyses lo permitiò

ció por la dureza del corazon de los Judios ; mas no dice, que Moyfes pecò en permitirlo la culpa dà à la dureza de sus corazones, no à Moyfes por lo que permitió. No de otra manera, San Pedro, por la dureza de sus corazones, tolerò en ellos lo que San Pablo reprehendiò despues, para que su tolerancia ocasionasse el remedio : que de otra manera antes ocasionara escandalo, y ruina, que enmienda.

Quanto fértil de las mas secretas, è importantes doctrinas politicas Christianas ha sido este Capitulo : conoceràlo quien lo leyere, lograràlo quien lo imitare.

CAPITULO XXII.

COMO HA DE SER LA ELECCION DE CAPITAN General, y de los soldados, para el ministerio de la Guerra : Contrarios Eventos, ò successos, de la justa, ò injusta : Y el conocimiento cierto de estas calidades.

¶ **P**OST mortem Josue consulverunt filij Israel Deum minimum, dicentes : Quis ascendet ante nos contra Chananaum, & erit Dux Belli? Lib. Judith. c. 1. in principio.

Tiene grandes prerrogativas la materia de la guerra, y la eleccion de Capitan General, para que à ella preceda el consultarla con Dios. El se llama *Dios de los Exercitos*, y assi le llama la Sagrada Escritura. David no tuvo guerra, ni se defendiò de enemigos; ni los venciò, sin que precediese esta consulta. De las acciones humanas ninguno es tan peligrosa, ni de tanto daño, ni asistida de tan perniciosas pasiones, envidia, venganza, codicia, soberbia, locura, rabia, ignorancia : vnas le ocasionan, otras le admiten. Es muy difícil el justificar las causas de vna guerra : muchas son justas en la relacion, pocas en el hecho : y la que raras veces es justificada con verdad, es mas raro limpiarse de circunstancias que la disfamen. Las que Dios no manda, desventuradamente se aventuran ; en las que el manda, no es dispensable sin consultarle, y sin su

decreto el nombrar Capitan General, que gobierne en ellas. Lo que en el Testamento Viejo despachò el coloquio con Dios, oy lo negocia la oracion à Dios, los sacrificios. Los hombres juzgan de otros, por lo que saben, es poco, por lo que ven, es corto, por lo que oyen, es dudoso, por felices sucesos, tiene menos riesgo; y el engaño mas honesta disculpa; mas ninguna desquita los arrepentimientos de los dias, y de las ocasiones. Victorias conseguidas por estos medios, medios son de vencimientos, y persuasion para ruinas. Es materia q̄ está fuera de la presúpcion del seso humano.

Adviertase, que no solo se ha de pedir à Dios nombre Capitan, sino que se ha de saber pedir, no para que los embie, ni los mande con las ordenes solas, sino quien vaya delante en la guerra, y en el peligro: *Quis ascendet ante nos contra Chananaum?* No basta que vaya con ellos, sino vâ delante. Mas importa que yendo delante le vean los Soldados pelear à él, que no que yendo detrás vea el pelear à los Soldados, quanto es mas eficaz mandar con el exemplo, que con mandatos: mas quiere el Soldado llevar los ojos en las espaldas de su Capitan, que traer los ojos de su Capitan à sus espaldas. Lo que se manda se oye, lo que se vè, se imita. Quien ordena lo que no hace, deshace lo que ordena: *Dixit Dominus, Judas ascendet.* Breve, y ajustado decreto. Eligeles el General, y con la condicion que le piden. *Dixerunt: Quis ascendet ante nos? Quien subirà delante de nosotros?* Responde: *Judas subirà.* Saber pedir à Dios es el arte de alcanzar lo que se pide.

Et ait Judas Simeoni fratri suo: Ascende mecum in sortem meam, & pugna contra Chananaum; ut & ego pergam tecum in sortem tuam. Et abiit cum eo Simeon. El Pueblo pidió Capitan à Dios, que subiesse delante dellos: diòsele Dios con promessa de la victoria: *Dixitque Dominus: Judas ascendet, ecce tradidi terram in manibus eius.* Pues como Judas, siendo él solo nombrado, dice à su hermano Simeon, que suba con él, y parte con otro el cargo que Dios le diò à él solo? Parece desconfianza de la victoria q̄ le prometió esto: parece; mas no lo es. Toca al Dios de los Exercitos nombrar al General, y dâr la victoria, que puede dâr él solo; empero dexa los medios al hombre. Por esso dixo S. Pedro Cry solo go en el

Ser.

Sermon de Lazaro: *Inter divinas virtutes humanus Christus requirit auxilium.* Derò à Judas el hacer las confederaciones, y alianzas, sabia que era advertido en hacerlas. Hizola con su hermano Simzon, no por hermano, que todos lo eran, sino por mas vecino à su Tribu, cuyas Ciudades estaban, no tolo juntas, sino mezcladas, por mas amigo con experiencias repetidas. El socorro apartado menos dañoso es quando se niega, que quando se tarda: previenese el que no le espera; engañate el que se aguarda: emprende lo que solo no pudiera juzganlose asistido, y hallase solo. Por esto dice el Espiritu Santo en los Proverbios: *Mejor es el amigo cerca, que el hermano lejos.* En nuestro caso ay cerca hermano, y amigo: Quien hace liga con Príncipe distante, prevengase à quejarse de sí, si viene despues que le huvo menester; y si no viene de él, y de sí.

Entrogò Dios en las manos de Judas al Cananeo, y al Pherezco; y degollaron en Bezec diez mil hombres. Y hallaron à Adonibezec en Bezec, y pelearon contra él, y vencieron al Cananeo, y al Pherezco. Empero huvo Adonibezec; siguiéronle, y aprisionaronle, cortandole las extremidades de sus manos, y de los pies. Y dixo Adonibezec: Setenta Reyes cogian las migajas que me sobrauan debaxo de mi mesa, cortadas las extremidades de las manos, y de los pies, como yo lo hize, así lo hizo Dios conmigo. Llevaronle consigo à Jerusalem, y allí murió.

Guerra, que es instrumento de la venganza de Dios en sus enemigos, en su justicia se justifica: asistir à la causa de Dios, es ser ministros suyos, ser medio de su providencia, es calificación de la victoria. Cogen à Adonibezec, y cortanle las extremidades de los pies, y manos; y confessa él mismo, que Dios hizo con él, lo que él con setenta Reyes. Sepan setenta Reyes, que pueden ser despedazados de vno; y sepa el que los despedazò, que puede ser despedazado, y que cada vno se condena en lo mismo que hace padecer, à padecer lo mismo.

Enojòle Dios con su Pueblo; por què? Porque mandandole que no perdonasse à sus enemigos, los perdonò. Quien perdona à los enemigos de Dios, no es piadoso por Dios, es rebelado contra Dios: Excitò Dios por esto enemigos que le oprimieron: abriòles los ojos la calamidad,

dad, que es el corrio de los que ciega el pecado. En el capítulo 4. *Addideruntque filij Israel facere malum in conspectu Domini post mortem Aod, & tradidit, illos Dominus manus Iabin Regis Chanaan, qui regnavit in Asor. Quando entrega Dios vna Republica, ò vna nacion en manos de sus enemigos, negociacion es de sus culpas. El pecado es periodo de los Imperios, y la clausula de las dominaciones, y exercitos: Menos hace lo que los enemigos puedē, que lo que las culpas merecen. Quien quisiere vencer, no dexē vencer de las ofensas de Dios: Erat autem Debora prophetis uxor Capidoth, que iudicabat populum in illo tempore: que misit, & vocavit Barac filium Abimeom de Cedus Nephthali, dixitque ad eum: Præcepit tibi Dominus Deus Israel. Vade, & duc exercitum in manum Thabor, tollesque tecum decemmillia pugnatorum de filijs Nephthali, & de filijs Zabulon. Ego autem adducam ad te in loco Torrentis cison Sisaram Principem exercitum Iabin, & currus eius, atque omnem multitudinem, & tradam eos in manu tua. Dixitque ad eam Barac: Si uinis mecum, vadam: si nolueris uenire mecum, non pergam. Que dixit ad eum, : Ibo quidem tecum; sed in hac uice uictoria non reportabitur tibi; quia in manu mulieris tradetur Sisara. Surrexit itaque Debora, & perrexit cum Barac in Cedus. Dice Debora à Barac; que Dios le manda que vaya à la guerra con diez mil hombres, y que vencerà à sus enenigos: y èl responde à Debora, que si ella va con èl, irà: y si no, que no irà. Parece desconfianza de la palabra de Dios, y que duda de que yendo solo tendrà la uictoria, Responde Debora: Yo irè, empero esta uex no se atribuirà à ti la uictoria: porq̃ Sisara serà uencido de una muger. Dicho esto, Debora se levò, y fue con Barac à Cedus.*

La mas reconlita doctrina militar se abrevia en este suceso. Si yo sè desañudarla de las palabras: deberanme los Principes, y soldados la mas vtil leccion. Llevar Barac cõsigo à Debora muger, con quien, ò por quien habla Dios: no es desconfiar de su promessa, sino acompañarse de su ministro. Quiere ir, porque le dice Debora que vaya de parte de Dios, y no quiere ir sin Debora, muger santa, favorecida de Dios: obedece el mandato, y reverencià la mensagera. Quien se acompaña de los favorecidos de Dios, asegura: quiere lo que por ellos les manda Dios,

Baxemos à lo politico. Mandar ir à la guerra à otros, y si es necesario, no ir quien lo manda, aun en vna muger no lo consiente Dios. Por esto fue Debora con Barac luego, que le dixo no iria, si ella no iba. Los instrumentos de Dios no refusan poner las manos en lo que de su parte mandan à otro, que las ponga. Esto en Barac fue obedecer, y en Debora dár la orden, y saberla dár, ser ayuda al sucesso, no inconveniente. Puso Dios este exemplo en vna muger, porque ningun hombre le pudiesse refusar; y porque quien le refusasse fuesse tenido por meos que muger,

No es menos importante la doctrina que se sigue. Dice Debora, que irá con Barac: empero que la victoria de Sisara no sería suya, sino de vna muger; cosa que parece avia de disgustar à Barac, y defazonarle, y orden en que retrocedia con disfavor suyo la gloria, que se le prometió solo en la orden primera. No obstante esto Barac fue, y obedeció.

Quantas plazas se han perdido? Quantas ocasiones? Y por ellas batallas de mar, y tierra, solo por llevar, ò no, la avanguardia, tener este, ò aquel puesto, lado izquierdo, ò derecho? Sobre quien ha de dár las ordenes, y à quien toca mandar? Son tantas, que casi todas las pérdidas han sido por estas competencias, mas que por el valor de los contrarios. Generales, y Cabos, que gastan lo helicoso en porfiar vnos con otros, al Cabo son la mejor disposicion para la victoria del enemigo. Hombres que no quieren, q mande mas la necesidad del socorro, que sus puntillos: y la oportunidad en acometer, que su presumpcion, en mas precio tienen el entonamiento, que la victoria. A los que no concierta el bien publico, mas debe temerlos el que los embia, que quien los aguarda. Y es de advertir, que esto es por melindres personales, y sobre ir à cosa contingente: empero Barac en jornada, que le manda Dios hacer, donde la victoria era indubitable; pleytea el que Debora muger vaya con él, assegurando en su compañía el sucesso. Y diciendole Debora que irá; mas que la gloria de la muerte de Sisara no ha de ser suya, sino de otra muger, cuyo nombre fue Iahel: mostrò senti niento, no porfiò, no alegò el sexo. ni el ser electo por Capitan General él solo: contentòse con la mayoria de obedecer, y con el merito de no replicar.

car: venció exercito formidable: barró con su propia sangre los blasones de tan innumerable soberbia: obligó à que Sifara desconfiasse del carro falcado; y huyesse: llevaronle vergonzosamente sus pies à la casa de Iahel, que recibió blanda, y le habló amorosa, y le escondió diligente donde descansasse: pidióle agua, fatigado de la sed: dióle à beber en su lugar leche: bebió en ella sueño, que no se contentó con ser hermano de la muerte, sino padre: dormido le pasó con vn clavo, que arrancó las sienas: buscó provida la parte mas sin resistencia al golpe, y mas dispuesta à perder luego todos los sentidos con el. Desempeñóse la promessa que por Debora hizo Dios à Barac, y Jahel. Barac venció à fuerza de armas, asistido del poder de Dios: Jahel, como muger, llamandole, *Mi Señor*, etcondiendole, y regalándole con astucia prudente (esto significa la voz Hebrea) cada vno con las armas de su naturaleza. De qué otro ingenio pudo ser estratagemas tan à proposito, como al que pide agua para matar su sed, darle leche para matarle la vida, y acostarle en la muerte? No es mezas ofensiva arma la caricia en las mugeres, que la espada en los hombres? De esta se huye, y essotra se busca. Cante la Debora igualmente las hazañas de Barac con todo vn exercito, y las de Jahel con vn clavo. Aquellas costaron de mucho hierro, y sangre, esta de poco hierro, y leche. En la causa de Dios, tanto vale vn clavo, como vn exercito; y la leche combate, y es munición, y no alimento.

En viendose vengados, y defendidos buelven à pecar, y de nuevo provoca el Pueblo de Dios con delitos su enojo: castígalos al instante con los Madianitas, desolándolos. La mayor piedad de Dios con su Pueblo, fue el castigarle à raíz de la culpa, y prevaricacion, sin dilatar en su paciencia el castigo, favor que no hizo à otros. No es opinion mia, es aforisimo sagrado, que yo adverti con admiracion religiosa en el libro 2. de los Machabeos, capit. 6.

vers. 13. *Et enim multo tempore non sinere peccatoribus ex sententia agere, sed statim ultiones adhibere. magni beneficij est iudicium. Non enim sicut in alijs nationibus Dominus patienter expectat; ut eas, cum iudicij dies advenierit, in plenitudine peccatorum puniat.* Mas se ha de temer por el pe-

ador la paciencia de Dios, que el castigo: aquella le agrava, y le crece, quanto le dilata: este advierte al pecador, y le corrige. Republica tolerada en pecados, y abominaciones en la paciencia de Dios, ahesora ruina. Las palabras referidas son doctrina, y pronosticos, no por conjeturas de los semblantes del Cielo, sino por palabras dictadas del Espiritu Santo. Estaba el Pueblo de Dios en poder de sus delitos, y por esso en el ultimo peligro: clamò à Dios, para que le rescataffe del poder de los Madianitas, que yà tenían reducidos à ceniza sus campos, y fortalezas. Arma Dios à Gedeon en defensa. No ay mas pèrdida, que apartarse de Dios, ni mas ganancia que bolverse à él. Mandò à Gedeon juntar gente, formò numerosissimo exercito:

A la pluma se ha venido lo mas importante de el Arte Militar. Solo Dios pudo, y supò enseñarlo, y verificarlo: doctrina, y hazaña suya es. No està la victoria en juntar multitud de hombres, sino en saber desecharlos, y elegirlos. El numero no es fuerza: confia, y burla, mas que vence. Muchos suelen contentarse con ser vocablo, y blason: en no los temiendo la vista, el corazon los desprecia: mas d'ân que hacer à la Arismetica, que à los contrarios. La multitud es confusion, y la batalla quiere orden; Pocas veces es la fanfarria defensa, muchas ruina. Digalo Dios, porque no aya duda en tan importante advertimiento, cap. 7. de los Juezes: *Dixitque Dominus ad Gedeon. Multus te cum est populus, nec tradetur Madiam in manu eius, ne gloriatur contra me Israel, & dicat: Meis viribus liberatus sum.* Reparò Dios en que era mucho el Pueblo que Gedeon llevaba consigo, y dixo, que no le entregaria à Madian: y la causa, porque no se alabe Israel, y diga: *Connis fuerzas me libere*, enseñando, que la fuerza la estimaràn por la multitud. Y para que sepan disponer sus empresas, añade: *Loquere ad populum, & cunctis audientibus prädica: Qui formidolosus, & timidus est, revertatur. Recesseruntque de monte Galaad, & reversi sunt ex populo viginti duo millia virorum, & tantum decem millia remenseant.* Dos veces mas aran los cobardes, y medrosos que se bolvieron, que los valientes que se quedaron; en que se conoce el peligro

gro de los exercitos grandes que llevan muchos, y tienen pocos: acometen como infinitos, y pelean como limitados; mas seguridad es que los despidan, que no que se huyan: no es el acierto muchos, sino buenos: junta los cobardes el poder, y descabalalos el miedo: el tímido, aunque le lleven à la guerra, no va à ella: son los cobardes gasto hasta llegar, y estorvo en llegando. El que aguarda à conocerlos en la ocasion, tan necio es, como ellos cobardes: nada se les debe dar con tanta razon, como licencia. Por esto mandò à Gedeon Dios, pregonasse, que los cobardes, y medrosos se bolviessen; y de treinta y dos mil se bolvieron los veinte y dos:

Y porque no solo basta expeler del exercito los cobardes, sino los valientes que lo son con su comodidad, achaque no menos peligroso: *Dixit Dominus ad Gedeon: Adhuc populus multus est: duc eos ad aquas, & ibi probabo illos, & de quo dixerò tibi ut tecum vador, ispe pergat: quem ire prohibuero, revertatur. Cumque descendisset populus ad aquas, dixit Dominus ad Gedeon: Qui lingua lambuerint aquas sicut solent canes lambere, separabis eos seorsum: qui autem curvatis genibus biberint, in altera parte erunt. Fuit itaque numerus eorum qui manu ad os proijciente lambuerant aquas, trecenti viri: omnis autem reliquia multitudo flexo pectore biberat. Et ait Dominus ad Gedeon: In trecentis viris qui lambuerunt aquas, liberabo vos, & tradam in manu tua Madiam: omnis autem reliqua multitudo revertatur in locum suum.* Quedaron de treinta y dos mil, diez mil; y aun dice Dios, que son muchos: defecha por superfluo lo que no es vtil; dice, que los lleve à las aguas, y que los pruebe: que los atentos à la ocasion, y que por hallarse prompts à lo que se ofreciere, bebiesen en pie salpicandose con el agua las bocas, que es mas lammer como perros, que tragar; que esos aparte, y solos esos lleve; y que à todos aquellos que por beber mas, y con mas descanso, y mas à satisfaccion de su sed, doblando las rodillas bebiesen de bruces, los despida, y embie à su tierra. Estos acomodados fueron nueve mil y setecientos, y los despidiò: y los que pospusieron su comodidad à su obligacion, solos trecientos, y con estos solos le mandò Dios, que fuesse vtil advertencia, y temeroso exemplo para los Principes.

Si de vn exercito junto por Gedcon de treinta y dos mil hombres, se hallaron veinte y dos mil cobardes, y nueve mil y setecientos acomodados, y solos trecientos valientes, y sin aquel achaque, y por esso solamente vtiles, y dignos de la victoria; què se debe temer, y expurgar en los exercitos de aquel, y de mayor, y menor numero? Valientes con su comodidad solo difieren en el nombre de los cobardes, no en los efectos. Ser inutil por tener temor de otro, ò por tenerse amor à si, no es diferente en las obras. No hallarse en la ocasion, por no dexar de comer, por acabarse de vestir, ò armar à su gusto, por no dexar de dormir algo mas, ò por dormir desauado, es huir sin moverse; y no es menos infame, que corriendo. Medrosos, y valientes acomodados, no son gente de cuenta. Por esso aunque vayan treinta y vn mil y setecientos, no hacen numero, y trecientos solos lo hacen. No ha de juntar los Exercitos la Arismetica, sino el juyzio. En los exercitos del guarismo, halla el suceso muchos yerros en las sumas: echale fuera muchas partidas. Quien pesa, y no cuenta exercitos, y votos, mas seguramente determina, y mas felizmente pelea. Llevar muchos Soldados, y malos, ò pocos, y buenos, estener el caudal en oro, ò abreviado en el valor, ò padecerle, carga multiplicado en numero, y peso baxo. Los vultos ocupan, y la virtud obra.

Xerxes barrió en soledad sus Reynos, sin elegir la gente llevó tanta, que si los enemigos no podian contarla, èl no podia regirla; venció la hambre de su diluvio de hombres las cosechas, desapareciendolas, y su sed los rios, enjugandolos: dexò desiertas sus tierras para poblar los desiertos; enseñò à la mar à sufrir puente: vltrajò la liberrad de los elementos: saliòse à poder de contusion armada, con ser pesadumbre à la naturaleza. Estos afanes mecanicos obrò con el sudor de la multitud: mas peleando, antes fue vencido de pocos, que supiese que peleaban. Bolvió huyendo, como dice Juvenal, con sola vna Nave, navegando en el mar la sangre de los suyos, y tropezando la proa en los cadaveres de su gente, que la impedían la fuga vergonzosa. Roma con el aviso de aver Anibal vencido las nieves, y alturas de los Alpes, y entra-
do

do en Italia obedeciendo al fusto por consejo, se desahucó de Pueblo, y nobleza, para oponerse formidable: Diose la batalla en Canas, y de tan ostentosa multitud apenas se le escapó à la muerte vna vida, que contasse la ruina. Diferentes son el oficio del Ciudadano, y del soldado. Esta fue la causa de la pérdida: y por esto Anibal decia, que los Romanos solo en su tierra podian ser vencidos, y que en la agena eran invencibles. Los que estaban fuera todos militaban, y sabian el arte, y tenian la medra en la victoria, y tenian con almas venales acostumbrados los oidos à estas dos voces: *Mata, Muere*. Los que en su patria poblaban las Ciudades, y Lugares acostumbrados al descuido de la paz, y à los desahucos del ocio, enseñados à servir à la toga, y à reverenciar las leyes, y solo atentos al lustre de sus familias, y à su comodidad, quando los junte la necesidad, y la obligacion, cumplen con ella solo con morir contentos con saber por què, sin saber como. Esto que Anibal verificò en Roma, poca excepcion puede padecer en otra ninguna gente. La nobleza junta es peligrosissima; porque, ni sabe mandar, ni obedecer. Esta parte fue tan auxiliar à Anibal, que midió à fanegas las executorias, que entonces los anillos lo eran para la nobleza. Pompeyo amontonò Naciones; y de avenidas de barbaros discordes fabricò, en vez de exercito, vn monstruo en la cantidad prodigioso: Avia yà con la paz desaprendido el Capitan. Cesar que fue con legiones escogidas, y exercitadas, le rompiò sin otro trabajo, que el de aver de degollar tan pocos à tantos.

Acerquemonos à nosotros. El Rey Don Sebastian se llevó su Reyno consigo; y no solo los nobles, sino sus herederos, aun sin edad bastantes para oír la guerra, si se la contaràn; perdió la jornada miserablemente, murió èl, y de todos, siendo tantos, nadie escapó de muerto, ò cautivo. La armada de Inglaterra, que juntò el Señor Rey Don Phelipe Segundo, cuyo nombre, y relacion solo pudo conquistar, para su pérdida, que tanto quebrantó la Monarquia, adoleció de abundancia de nobles novicios, que con fidelissimo zelo llevaron peso à los vageles, discordia al gobierno, embarazo à las ordenes, y eitorvo à los Soldados de fortuna.

Otros muchos exemplos pudiera referir : mas estos son bastantemente illustres , y lastimosos , y conocidos por los Principes , y los Capitanes Generales , y los sucessos. Y siempre que no se imitare lo que Gedeon executò por mandado de Dios en dár licencia à los cobardes para bolverse , ò quedarse , y à los valientes acomodados , se podrán repetir las calamidades referidas en Exercitos , y Generales , y Principes , y Provincias. Cierto es , que pues Dios con alistar mosquitos vence , y sin otro medio que quererlo , que pudiera vencer à los Madianitas con los tímidos , y acomodados , como con los trecientos valientes : empero hasta en lo que obra su poder , nos enseña como hemos de obrar con el nuestro , sin excluir las causas naturales. Sepan los Principes , que pues Dios , que para vencer no necesita de valientes , ni cobardes ; escoge valientes , que ellos no pueden vencer sin ellos. No han de presumir aun con ellos , y mucho menor valiendose de los cobardes. Dios , que es (como dice el Psalmo) el que solo hace milagros , no quiso que fuese milagro todo , y se sirviò de ministros naturales. Nadie pretenda , que todo sea milagro ; que es , antes persuasion del descuido , que de la piedad religiosa. Peleò Gedeon , y los trecientos : y en milagro tan grande tuvieron lugar , y aclamacion. Quien sirve , y obedece à Dios , ni litiga el premio , ni mendiga el sueldo. *En el cap. 7. al embestir (como acá decimos Santiago , otros San Dionis , otros San Jorge) aclamaron igualmente : Clamaveruntque Gladius Domini, & Gedeonis. Espada de Dios , y de Gedeon.* No se dedigna el Dios de los Exercitos de que la espada que pelea por èl , sea invocada con la suya. No solo permitió que los soldados lo gritassen , sino que Gedeon se lo mandasse. Con mucha elegancia dispone el Paraphrastes Caldeo aquel grito , quando Gedeon les mandò que dixessen : *Domino, & Gedeoni, A Dios , y à Gedeon : & dicetis , Gladius à occidens Domini , & vicinus in manu Gedeonis.*

CAPITVLO XXIII.

LA MILICIA DE DIOS, DE CHRISTO NUESTRO

Señor Dios, y Honabre: y la enseñanza superior
de ambas para Reyes, y Principes en sus accio-
nes militares.

SECCION I.

Ioannes, cap. 16.

HÆC locutum sum vobis, ut in me pacem habeatis. In
mundo pressuram habebitis: sed confidite, ego vici
mundum. Esto os he dicho à vosotros, para que tengais paz
en mi. En el mundo tendreis trabajo: mas confiad, que yo
venci al mundo.

Lucas 10.

Itē, ecce ego mitto vos sicut agnos inter lupos. Id, veos,
que yo os embia como corderos entre lobos. Nadie estraña-
rà este capitulo (que divido en dos Secciones; porque
son dos las Milicias de su argumento) sabiendo, que Dios
se llama Dios de los Exercitos, que mucho tiempo eligiò
Capitanes Generales, escogìò los soldados, ordenò las
jornadas, dispuso los alojamientos, facilitò las interpre-
sas, y diò las victorias. Esto se lee en el Testamento vie-
jo, Moyses, David, Josuè, y Judas Macabeo. No tratarè
de aquel genero de guerra, en que Dios con ranas, y mos-
quitos, deshacia à los tiranos, ni del escoger los cobar-
des, y dexar los valientes para vencer, ni de abrit en gar-
ganta el mar para que tragasse à Faraon con todas sus es-
quadras. Este modo de Milicia (M. P. Señor) no se puede
imitar: empero debese imitar la santidad de aquellos Re-
yes, y Caudillos, para merecer de Dios que le vfe con no-
sotros. Yà repitiò el milagro de Josuè con Fray Francis-
co Ximenez de Cisneros (bienaventurado Arzobispo de
Toledo) en la batalla de Oràn. Quantas veces embiò al
glorioso Apostol Santiago) vnico, y solo Patron de las

Españas, à dár victorias gloriosas à su pueblo, y à aquellos Reyes, que en oracion, y lagrimas confiaban con pocas fuerzas, en solo su auxilio? De manera, que esta parte de milicia, que no se puede imitar, se ha de procurar merecer: pues siempre Dios, es *Dios de los Exercitos*.

Dos cosas son de admiracion en la materia de guerra: *La una*, que siendo la gente que la sigue, la que no solo està mas cercana à la muerte, sino por poco sueldo vendida à la muerte, es la que no solo se juzga lexos de ella, sino essempta: *La otra*, que en las conferencias juntas, y consejos, en que los soldados, ò los oficiales con el General tratan de cosas militares, que es frequentemente, no se oye. Esto mandò Dios à David, esto à Moyfes, esto à Josue, y à Gedeon; y nunca dexan de la boca à Alexandro, à Cesar, y à Scipion, à Anibal: siendo las hazañas, y victorias de estos dictados de perdido furor, de ciega ambicion, de rabiosa locura, ò de abominable venganza: y aquellas de la eterna, è inesfable Sabiduria. Diràn de aquel genero de milicia de David, y los demàs los tiempos le han variado, y hecho impracticable: y no es así, ni tiene la culpa el tiempo con las nuevas maquinas de fuego, y diferentes fortificaciones, sino el distraimiento que padecen los animos belicosos, que no les dexa meditar los procedimientos llenos de misterios del Pueblo de Dios en las cosas, que no avrà tiempo que las varie, ni siglos que no las reverencien, y verifiquen. Esforzareme à probar. Yà huvo vn libro en tiempo de Moyfes, cuyo titulo era: *Liber bellorum Domini: Libro de las batallas del Señor*. De lo que en èl se contenia son varios los pareceres. Yo sigo el de aquellos Padres, que dicen avia mandado el Señor recopilar en èl, de todo el cuerpo de las Sagradas Escrituras: solos aquellos lugares, que pertenecian al precepto, ò al exemplo de la Arte Militar, en aquella manera que èl dixo à Moyfes en la guerra de los Amalecitas: *Scribe hoc ob monumentum in libro: Escribe esto para advertencia en el libro*. Perdiòse este libro: dexèmos el por què: no se han de escudriñar los secretos de Dios; que es vanidad, y soberbia. A ninguno parecerà mal, que quando se puso aquel Sol, se encienda en mi discurso esta candela, no para suplirle, y contrahacer

u día, solo para con pequeña llama alegrar las tinieblas en su noche: basta estorbar que no anden atiento en materia tan importante. No alumbra poco, quien hace visibiles los tropiezos, y despeñaderos. La centella de este discurso se enciende en la inmensa luz de las batallas de el Señor, que se leen en las Sacrosantas Escrituras. Quando sea pequeña, tiene buen nacimiento.

¶ Empezaré por la milicia de Dios exercitada en el Testamento viejo, y acabaré con la milicia de Dios, y Hombre en el nuevo.

En el cap. 17. del Exodo se lee: *Vino Amalec, y peleaba con los hijos de Israel en Raphidim. Dixo Dios à Josue: Elige varones, y saliendo, pelea contra los Amalecitas: yo estarè mañana en lo alto del cerro, y tendrè la vara de Dios en mi mano. Hiz lo Josue como se lo ordenò Moyses, y peleò contra Amalec. Empero Moyses, y Aaron, y Hur, subieron sobre la cumbre de el cerro. Sucedia, que como Moyses levantaba las manos, vençia Israel: mas si las baxaba, vençia Amalec. Las manos de Moyses ya estaban cansadas. Y tomando una piedra la pusieron debaxo de el, y sentòse en ella: y Aaron, y Hur de entrambos lados le sustentaban las manos: Y assi sucediò, que sus manos no se cansaron, hasta que el Sol se puso. Desvaratò Josue à Amalec, y pasó su Pueblo à cuchillo. Dixo Dios à Moyses: Escribe esto para memoria en el libro. Esto es decir, que quien manda que se dè batalla, vence tanto, como ora à Dios, que las victorias se han de esperar de la vara, y cetro de Dios, y no del proprio de el Principe: que los brazos levantados al Cielo, sostenidos con el auxilio de los Sacerdotes, hieren, y desbaratan los enemigos, mas que aquellos que descenden con filos sobre sus cuellos: Que quien se cansare de orar à Dios, se cansará de vencer: Este primero precepto Militar es tan grande, tan digno de ser Principe entre todos los desta facultad: Que del solo, y por el mandò à Moyses Dios, que para memoria le escribiesse en el libro. Dios le pondera, no puede ser de los que dicen, ha variado el tiempo, para no seguirle con la invencion de la artilleria, y de la fortificacion; pues solo este burla las coleras del fuego, las violencias de la polvora, y las prevençiones, y defensas de los muros, y baluartes.*

SE:

SEÑOR , solo Dios dà las victorias , y el pecado los vencimientos , y las ruinas. *En este texto avia estudiado aquel Capitan Inglés , que quando ultimamente los Franceses echaron aquella Nacion de Francia , diciendole con fanfarroneria otro Capitan Francès : Monsiur, quando nos bolverèmos à vèr en esta tierra ? Respondid: Quando vuestros pecados sean mayores que los nuestros. Los sacrilegios horrendos de los Hugonotes en estos dias , gobernados por los sacrilegos Mos de Xatillon , y Mariscal de la Forza , y de otros que llaman Catholicos, me parece que apresuran la buelta de el Inglés à Francia : si los pecados excedidos le han de bolver , y yo no yerro la quenta ; yà le traen. Dios Nuestro Señor muchas veces castiga con los malos à los que son peores: parte de castigo, y no pequeña , es la infamia de el instrumento del castigo. Hasta aora he dicho yo , que solos los preceptos militares de Dios se han de practicar siempre sin consideraciones de mienpos , ni interpretaciones de ingenios : Aora quiero mandar el silencio forzoso à sus replicas con referirfelo en las palabras de el mismo Dios , que en el 26. de el Levitico son estas: *Si os gobernaades por mis preceptos , perseguireis à vuestros enemigos , y caeràn delante de vosotros. Venceràn cinco de vosotros ciento de los suyos , y ciento vuestros à diez mil de ellos. Caeràn à fuerza de la espada , vuestros enemigos en vuestra presencia. Empero sino me oyeredes à mi , caerèis vosotros delante de vuestros enemigos , y fereis sugetos à los que os aborrecen , y huireis sin que nadie os persiga. Darè miedo en vuestros corazones: espantaros ha el sonido de la hoja que buela , y huireis de ella , como de la espada : caerèis sin que nadie os derribe : caerèis cada uno sobre vuestros hermanos, como buyendo las batallas : ninguno de vosotros se atreverà à resistir à sus enemigos. Dios manda , que estos preceptos se figan: Dios ofrece , que vencerà quien los siguiere: Dios dice , que siguiendolos cinco soldados , venceràn à ciento , y ciento à diez mil. Y Dios amenaza, y dice , que quien no los siguiere , y obedeciere , huirà del son de la hoja del arbol , como si fuera vn exercito : que caerà sin que nadie le persiga , que no podrà resistir à sus enemigos. Vease si estos preceptos se deben preferir à los de Vegecio, y à**

los que exprimen los que alambican las acciones de Alexandro, Cesar, Scipion, y Anibal, y otros modernos: y si quien promete las victorias à su obediencia (siendo Dios) las puede dár: y la cobardia de corazon, y vencimiento, que amenaza à los que no los figuieren, y los dexaren por otros.

Descendamos à preceptos particulares. Num. 13. dixo Dios à Moyses: *Embia varones, que consideren la tierra Canaan, que he de dár à los hijos de Israel. Embiòlos Moyses à considerar la tierra de Canaan, y dixotes: Subid por la vanda de Medio dia: y luego que lleguèis à los montes, considerad, qual es la tierra, y el Pueblo que la habita: si es fuerte, ò flaco: si en numero son pocos, ò muchos: si la tierra es buena, ò mala: quales son las Ciudades, ò fuertes, y con murallas, ò abiertas: si la tierra es fertil, ò esteril: si tiene bosques, ò se carece de arboles.* Si estas consideraciones precedieran à las interpresas, y jornadas, algunas que no están enjutas de la sangre de los que las intentaron, y de las lágrimas de los que las vieron, sin duda no huvieran tenido lastimoso fin, ò por averlas prudentemente dexado, ò bastantemente prevenido. Que todo esto se deba inquirir, y considerar antes de entrar en tierra de enemigos no conocida, sin dexar ni vna advertencia de las que diò Moyses à sus espías: convencese de que se guardaron para entrar en esta tierra, que Dios les quería dár, y que podía darla sin estas diligencias. Empero tambien nos enseña el Texto Sagrado, que para obligar à que Dios haga con nosotros lo que quiere hacer, conviene, que de nuestra parte hagamos lo que podemos. San Pedro Cryfologo lo dixo en el Sermon de Lazaro (quando para resucitar al muerto, que era el milagro, mandò à los Apostoles que levantassen la losa.) Estas son sus palabras: *Inter divinas virtutes humanum Christus requirit auxilium. Entre las virtudes divinas requiere Christo et auxilio humano.*

La honesta, y cortès, y justificada disciplina militar, Moyses la enseñò, embiando Embaxadores al Rey Edom, pidiendole passo por sus tierras. Numero 20. *No iremos por los sembradoos, ni por las viñas: no beberèms agua de tus pozos: marcharèmos por el camino Real, sin declinar à la derecha, ni à la siniestra, hasta aver passado.* Respondiòte

Edom. No passareis por mi tierra : de otra manera yo te lo impedire armado. Dixeron los hijos de Israel : Irèmos por camino pisado ; y si nosotros , y nuestros ganados bebièremos sus aguas, daremos lo que justo fuere : no avrà dificultad en el precio, solo queremos passar apriessa. El respondiò : No passareis. Y luego les salió al encuentro con infinita multitud, y poderosos aparatos de guerra. Y no quiso condescender con los que le rogaban, ni dexarles pisar sus terminos. Por lo qual los hijos de Israel dexando aquel camino, tomaron otro. Si esto se observará en los transitos, y alojamientos de los Exercitos, no se quejaran las Provincias mas de los que admiten, que de los que resisten. Pues vemos, que los soldados (particularmente Franceses) son peores para sus huéspedes, que para sus enemigos. No solo enseñò Moyses justificacion de Capitan General electo por Dios, y que se gobernaba por èl, sino prudencia generosamente Militar en dexar el camino, que se le negaba, presentandole la batalla, y rodear por otro. Empeñar la justificada cortesia, es cordura meritoria : mas pudiendo escuchar el venir à jornada, y empeñar la gente, es temeridad. No es rodeo el que excusa vna batalla : la razon le llama atajo. Quien tiene por reputacion no dexar lo que vna vez intètò, tendrá muchas veces por castigo el averlo profeguido. Ir adelante por el despeñadero, mas es de necios, que de constantes: no es perseverancia, sino ceguedad. Dios permite, que su Exercito sea vencido, para que acuda à su divina Magestad por la victoria ; y para que conozca, que sin èl no tiene fuerzas, y que con èl nadie puede resistirle. Numer. 21. Como oyèsse el Cananeo, Rey de Arad, que los hijos de Israel avian venido por la via de los exploradores, los fue à dár assalto, y los combatiò, y venciò, y fue grueso el despojo. Mas bolviendose los hijos de Israel à Dios, y haciendo voto, prometieron, que si podian vencer, degollarian todos los enemigos de su Santo nombre, y assolarian sus Ciudades. Oyòlos el Señor, y bolviendo à combatir, vencieron, y degollaron quantos Cananeos pudieron oger, y pusieron por tierra todas sus Ciudades, y llamaron aquel lugar en su lengua Horma; que quiere decir Anathema, exterminio. El vencido, para vencer no tiene otro remedio, sino acudir à Dios, y armarse con la oracion, y los votos.

Señor, no lo dexarè de decir, ni lo dirè con temor; hablando con V. M. antes con satisfacion, que à su Catholica grandeza serà grato este reparo. En llegando vna buena nueva de victoria, ò otro qualquiera negocio importante; qual se desea; luego se acude à los Templos à dár gracias à Dios con el *Te Deum Laudamus*, justa, santa, y piadosissima accion: empero viniendo nueva de desdicha, nunca he visto ir à dár gracias à Dios, ni se canta el *Te Deum Laudamus*. El alabar, y dár gracias à Dios, tiene dos Autores en sus opiniones encontrados. San Agustín, Padre de la Iglesia, dice: *Quien alaba à Dios por milagros de los beneficios, alabete tambien en los espantos de las venganzas, porque alhaga, y amenaza. Si no albagàra no huviera alguna exorcion: sino amenazàra, no huviera algun miedo.* Este gloriosissimo Maestro, y luz en las divinas letras, expressamente dice, que se ha de dár gracias, y alabanzas à Dios por los castigos, como por las mercedes: y dà la razon, porque se ha de cantar, y oir el *Te Deum Laudamus*, por los vencimientos, y pèrdidas, como por las victorias, y ganancias. La otra opinion (derechamente contraria à esta) es de la muger de Job, està viendo, que su marido à todas sus gravissimas calamidades no decia otra cosa, sino: *Dios lo diò, Dios lo quita. Como Dios es servido se hace. Sea bendito el nombre del Señor*, ella le dixo: *Alaba à Dios, y muere*; no aprobando que alabasse à Dios por los trabajos que passaba, antes queriendo le maldixesse. Empero el Santo varon pacientissimo, de quien dixo Dios era su amigo, y que en la tierra no tenia semejante, le respondió: *Tu has hablado como vna de las mugeres racias. Si recibimos los bienes de la mano de Dios, por què no recibiremos los males?* Señor, San Agustín, y Job afirman, que el dár gracias à Dios, y el cantar el *Te Deum Laudamus*, se deben igualmente à las pèrdidas, y trabajos, y desdichas, como à los triunfos, y victorias, y felicidades. En la opinion contraria el Santo marido (refutandola) llamò necia à su propria muger. Darle à Dios publicamente gracias solo por los bienes, puede ser que por la ingratitude interesada en la propria felicidad, le merezca los males. Y quien de vno, y otro le dà gracias, esse tal, ni serà vencido de las dichas, en que el sesso humano tiene gran ries-

go, ni dexará de vencer à las calamidades , aunque apenas su piel roida de gusanos cubra sus hueslos.

Deseo, SEÑOR, que aquel Dios todo poderoso, que escondió los misterios à los sabios, y los revelò à los pequeños, dè eficacia à estas palabras, para que viendo las gentes; que por los favores, y los castigos se dan publicas gracias à Dios, y que le canta el *Te Deum Laudamus* el vencido, como el vencedor; aclamen, movidos de exemplo, la piedad entera del que lo hiziere con resignacion à su divina voluntad, defasida de las comodidades proprias.

He tratado del modo de alcanzar con Dios la victoria; y de remediar con su favor el vencimiento: Siguefe lo que se debe hacer con Dios despues de lo vno, y lo otro. Numero 31. dixo Dios à Moyses: *Haz traer delante de ti, y de Eleazar Sacerdote, y de las cabeças del Pueblo enteramente toda la presa, y saco, que tienen de los Madianitas los nuestros: y vosotros mismos divididla igualmente: la mitad à los que se hallaron en la batalla, y combatiéron, y la media à todo el remanente del Pueblo, que no salió à la jornada. Empe-ro advirtiéndolo, que de la parte de aquellos que combatiéron; vosotros quitareis aquella parte, que se ha de dar al Señor, quiero decir, à sus Sacerdotes: y de la otra parte que toca al Pueblo, la que toca à los Levitas. Hizose así: mas luego vinieron à buscar à Moyses los Maestros de Campo, Capitanes, y demás Oficiales, que avian governado à los que combatiéron, diciendo: Señor, nosotros hemos hecho la reseña de nuestros soldados, y hallamos, que en esta empresa, ni vno nos falta. Por lo qual, conociendo bien claramente la victoria de Dios; solo vès aqui que fuera de la parte que has tomado, de lo que nos toca ofrecemos nosotros al Señor todas las cosas de oro, que nos han tocado: Y tu ruegale por nosotros. Quanto importa la igualdad en premiar, y en dividir las presas, nadie lo ignora, todos lo desean, y pocas veces se vè. Suelen los Cabos superiores saquear à los soldados, lo que ellos saquearon al enemigo. No es esto lo peor: esto olvidar la parte que à Dios se debe. Acor-daranse de esto, si el estudio militar fuera por las Sagradas Escrituras, y no por aforismos de Livio, Salustio, Quinto Curcio, Polibio, y Tacito. No se contentaron las cabe-*

zas de este exercito con que se diesse à Dios la parte, que se tomaba de la que les cabia : antes en reconocimiento de no aver perdido, ni vn soldado, dieron à Dios todo el oro que avian adquirido, confessando, que lo que solamente tenian era lo que les quitaban para dâr à Dios, que solo les avia dado la victoria, y sin vn hombre menos sus Compañias, Capitanes, y Oficiales, que estiman mas vn solo soldado suyo, que todo el oro del saco, y despojo, bien muestran, que Dios los alista, y los conduce. Mas consolarse de la perdida de los soldados con el robo de los despojos, y querer antes contar vn ducado mas, que vn soldado menos, mercaderes los muestra, no Capitanes. Quien de ellos se sirve, juntan ladrones, que hurtan la victoria à los que se la dan. Devocion es en algunos dâr las Vanderas, y Estandartes à los Templos, y reconocimiento Christiano, y digno de alabanza, è imitacion : mas bien sería acompañar aquellos cenadales rotos con el oro, quando no porque no murió alguno, porque no murieron ellos. Colgar los trofeos militares en la sepultura del que los ganó, licito es : mas no dexa de adolecer de alguna vanidad querer, que en el Templo blasonen sus gusanos. Es verdad, que en muchos no cabe esta dolencia, y segurissimamente en aquellos, que no mandandolos ellos poner, sus amigos, parientes, ò hijos, ò la Republica, ò el Principe mandò que se pudiesen.

Para que el exercito sea como conviene, es forzoso decir, de que gente se ha de componer. Dos generos de soldados ay, voluntarios, y forzados. Estos no solo no manda Dios que se alistén, y se fie dellos nada: antes que si vinieron libremente, y dexaron sus tierras, y casas (cosas que los pueden obligar à assistir de mala gana) que los despidan, y los rueguen que se vayan. El texto, Señor, es expreso, Deuteronomio 20. *Antes que se dè la batalla, dirán à voces los Capitanes, compañía por compañía: Soldados, quien ha edificado casa nueva, y aun no ha hecho la fiesta de su dedicacion, vágase à su casa: no sea, que muriendo en la guerra por su desgracia, toque à otro el dedicarla. Quien ha plantado vna viña, y aun no ha llegado el tiempo en que combidando los parientes, y los amigos con mucho regocijo, se empieza à gozar, y se hace comun, buélvase à su casa, no muera acá, y toque à otro aquella so-*

temidad. *Quien se ha casado, y aun no se ha juntado con su mujer, buelvasse à su casa porque muriendo èl en la guerra otro marido no la goce. Y finalmente, quien no tiene corazon, y es medroso, buelvasse con buena licencia à su casa, que aqui no es de provecho, antes con su temor, acobardando à los otros, harà daño.*

Debesse reparar en que presupone, que todos estos, que, ò vinieron forzados, ò estàn por fuerza, ò no tienen corazon, y tienen miedo, moriràn en la guerra. Y de verdad assi sucede; porque los tales son simulacros de hombres, sirven de crecer el numero de las listas, de consumir los bastimentos, de abultar la confusion, y ocasionar confianza para las empresas, que ellos mismos burlan. Quien lleva hombres por fuerza à la guerra, lleva por fuerza la flaqueza. Quien và atado, y llorando à la guerra, que harà en la guerra? Quien se sirve en los Exercitos de hombres viles contra su voluntad, sola vna cosa puede hacer contra su enemigo, y es, que la victoria que de sus gentes alcanzare, no sea illustre. De mejor gana lleva vn ganapan, y vn picaro veinte arrobas acuestas por quatro reales, que vn arcabuz, ò vna pica por ciento, vease lo que harà por vno. Estos huyen antes del peligro, que aun esso no aguardan. Donde està huye, el que desea huir de adonde està. Quien los echa, quien los despiède, tiene menos caudal, si se le cuenta la Arismetica, y mas si le numera el valor. Carecer de lo que embaraza, es multiplicar lo que se tiene. SEÑOR, de Saul se lee en el primero de los Reyes, 14. *Qualquiera hombre valiente, y animoso, que via Saul, y ap-
to para la guerra, le acariciaba, y traia à si.* De manera, SEÑOR, que para disponer las victorias, se han de obedecer estos dos preceptos, escoger, y traer à si los valerosos, y aptos para la guerra, y no traer à ella por fuerza los viles. Y si vinieren, y tienen deseo de bolverse, no solo permitir que se buelvan, sino mandarcelo. Son lastimosísimas pèrdidas, y frequentes las que con esta gente se hacen. Pierdese la reputacion solo en juntarlos: pues quien los junta, para perderse, y perderlos los junta. Pone-se mala voz à la fortuna del Principe, y alientase al enemigo, mas con la propria ignorancia, y torpeza, que con su valor.

No ay otro libro escrito, en que semejante pregon se aya dado por todo el Exercito, no solo dandoles licencia, y rogando que se buelvan à sus casas los que lo desean, sino mansosamente honestandoles la buelta con razones; porque no se queden de verguenza donde estàn con miedo. No negaràn los que estàn graduados en esta Arte, y disciplina por los Autores modernos, que este precepto no es oy practicable; pues oy se llora, y cada dia se llora no averle practicado. David era Pastor exercitado en arrojar piedras con honda: ofreciõse que Goliath gigante, desafiò en publico campo à todo el Pueblo de Dios, remitiendo à aquel duelo singular el ser Esclavos, ò Señores los vnos, ò los otros: espantò à todos los hijos de Israel la estatura disforme de el gigante: y lee se en el primero de los Reyes 17. *Dixo David à los soldados que con el estaban: Qué premio se darà à quien rindiere, y degollare este Filisteo, y librare de esta afrenta, y oprobrio à todo el Pueblo de Israel, que tiene acobardado: Quien es este Filisteo soberbio, no circuncidado, y Gentil, que afrenta los Exercitos de Dios vivo: Estas son las señas del soldado voluntario, y valiente ofrecerse à la batalla, movido de la afrenta que se hace à su Nación, y de la que se quiere hacer à las armas de Dios. Solo pretende justamente premio, quien por este camino le pretende: Deciante los del Pueblo, que con el estaban: Al varon que venciere, y castigare à este, el Rey le harà poderoso con muchas riquezas, casaralo con su hija, y essentará de tributo la casa de su padre en Israel. Fueron referidas las palabras que avia dicho David à Saul: Al qual siendo llevado à su presencia, dixo muy animosamente, David: Desechen el temor los corazones de todos; yo irè, y combatirè con el Filisteo. Dixo Saul à David: No puedes resistir à este Filisteo Gigante, ni combatir con el; porque eres mozo, y este soldado desde que nació. Y respondiõle David: Dios que pudo librar me de las guerras de el Leon, y de las manos de el Oso, el mismo me darà victoria deste Filisteo infiel: Respondiõ Saul: ve, y sea Dios contigo. Muchas riquezas, y la hija de el Rey en casamiento, y libertad del tributo de toda su familia, son premios debidos à quien libra de afrenta à su Patria, y de agravio à las armas de Dios, y castiga à quien intenta lo vno, y lo otro. Prudente se mostrò*

Saul en desconfiar de la poca edad, y pequeña estatura de David sin experiencia de las armas, contra vn gigante nacido, y criado en ellas. Mas luego que le oyó confiar en Dios, y no en sus fuerzas, se mostró religioso, le dió licencia para el desafío. No hubo cosa de prudente, y piadoso Rey, en que Saul no se mostrara advertido. Puede la prudencia humana ser dañosa, fino la acompañan el temor, y la confianza de Dios. Fiele todo con animo constante, al que en todo fia en Dios: y nada, sin rezelo, à las grandes fuerzas, que fian de sí. Los gigantes contra Dios son enanos, y los enanos asistidos de Dios, son gigantes.

Para que saliese à la batalla, vistió Saul à David sus mismas vestiduras, enlazòle en la cabeza su zelada, ciñòle su loriga. Y viendose David con su espada al lado, empezó à probar si podia regirse bien con las armas: y como no estaba acostumbrado à ellas, dixo David à Saul: Yo armado no soy señor de mi persona; porque no estoy hecho à este embarazo. Desarmose luego, tomó su cayado, el qual nunca avia dexado de la mano, y esgongó cinco piedras muy limpias de la corriente, echòlas en el zurrón de pastor, que consigo tenia, tomó la bnda en su mano, y fuesse para el Filisteo. Cada día se vè, que los Principes honran, y agasajan (puestos en necesidad) à los que han menester. Si no olvidassen esta condicion en saliendo del aprieto, no vengaria en ellos su ingratitud la envidia, que hacen padecer à los que lo sirven, y defienden. No tienen los Reyes Consejero tan justificado, como el trabajo. Dichosos los valientes, y virtuosos, quando el Principe tiene urgente, y precisa necesidad de ellos. Desdichados los Monarcas, que se olvidan en la prosperidad, y paz de los que se la defendieron, ò se la conquistaron. El que quiere ser defendido, adorna con sus vestiduras, y arma con su espada, loriga, y zelada al que sale à defender: y el que sale à defender, se desnuda de las armas para pelear sin errar Saul en armar à David, acertò David, en desarmarse. Atendia el Rey à lo que le dictaba el temor para la prevencion humana, y David à la confianza en el amparo de Dios: à que se reduxo Saul, con permitirle salirle sin armas.

Probòse con las armas; eranle peso, y estorvo: no

podia mandarfe bien con ellas , por no averlas exercitado. Con esta accion fue David Maestro de lo mas importante del Arte Militar. Estaba exercitado en el tirar la honda , y no en la espada : quiso antes pelear con destreza agil , que con gala , y defenfa impedida. El que està diestro en disparar el arcabuz , si por la bizarría del cofelete , y blason de la pica , le dexa , èl lleva cofelete , y pica ; mas ellos no llevan soldado. Dàr por merced , ò por ruegos , al que ha sido Infante , la superintendencia de la cavallería : y al que mandò en el mar las esquadras , encomendarle los Exercitos en la campaña , es seguir la opinion de Saul ; que solo sucede bien , quando ay quien (como David) quiere mas pelear , como està acostumbrado , que como quieren acostumbrarle. Mas quiso vencer como Pastor que ser vencido como Rey. No solo no han de pretender los hombres los puestos , y las honras , que no han tratado , ni entienden , antes han de rehusarlas quando se las dèn. De lo contrario le originan los desordenes , y las ruinas vergonzosas. El que dà estos puestos à personas inexpertas , dà principio à su ruina , y los que los aceptan obedeciendole , fin.

Lo primero que dice el texto , que tomó David , fue el cayado : Y añade : *El qual siempre tenia en las manos.* Quien no se precia de su oficio , nunca fue en èl eminente. Estaba David agradecido al cayado , y al gobierno , y defensas , que le debia en sus corderos contra Leones , y Osos : ha de ser Rey , ha de casar con la hija del Rey ; quiere hacerle cetro , no dexarle por el cetro : ser Rey , y no dexar de ser Pastor , porque ha de ser buen Rey , y santo Rey. Va à pelear con vn gigante , que ni conoce à Dios de impio , ni se conoce de soberbio : Lleva el cayado , para que con la humildad de oficio de Pastor , le afrente : Va sin armas , para darle à conocer lo que puede Dios contra las armas. Que llevasse para este efecto el cayado con que no avia de pelear , y que sucediesse à si el mismo Goliath en viendo à David lo dixo : *Por ventura soy yo perro , que te vienes à mi con esse baculo ? Ven , y yo darè por sustento tus carnes à las aves que vuelan , y à las fieras de los montes.* Literalmente consta , que se afrentò de solo el cayado : pues di-

xo era tratarle como à perro. No saben los impios, y los sobervios de que se han de ofender, ni de que deben temer, ni con que cosa han de enojarse, por esso no aciertan sino con su castigo. Enfurecese contra el baculo, que no le ha de ofender; y no hace caso de la honda, que le ha de matar. Mucho sabe (Señor) quien sabe temer: en esto se cierra el misterioso secreto de la prudencia. David respondió al Filisteo: *Tu vienes à mi con espada, lanza, y escudo; yo voy à ti en el nombre de Dios; y Dios te entregará en mis manos: yo te heriré, y apartaré tu cabeza de tu cuello; y no solamente tu cuerpo, mas los cadaveres de los esquadrones de los Filisteos repartiré à las aves, y à las fieras, para que conozca todo el mundo la grandeza del Dios de Israel, y particularmente la Iglesia de estos fieles, que aqui están juntos, conocerán es verdad, que Dios para vencer no tiene necesidad de espada, ni de lanza, dependiendo absolutamente de sus manos toda guerra, y victoria.* No importa poco responder à los fanfarrones que hablan con demasiado orgullo, con doblado brío: su parte es de conquista, porque los enflaquece la novedad del desprecio, que no esperaban. David no dexa cosa de las que traía el gigante, que no le nombra, y à la espada, lanza, y escudo, le opondrá el venir à él en nombre de Dios. Dice, que Dios se le pondrá en sus manos, no dice que le cogerá à él con ellas. Olvida David las muchas riquezas prometidas; la hija de el Rey por muger, la libertad del tributo para la casa de su padre; no dice que pelea por esto, ni lo toma en la boca: dice, que pelea; porque todo el mundo conozca la grandeza de Dios; y la Iglesia de los fieles que estaban presentes, que Dios para vencer no necesita de espada, y que las victorias, y las guerras son absolutamente de Dios. Alma, que no se quita en las mayores mercedes, que los Reyes del mundo pueden hacer, y aspira à las de Dios; bien sabe negociar.

Derribò con la primera piedra David al Filisteo: cortòle la cabeza con su propia espada. Los tiranos, y los sobervios siempre la traen; porque no falte hierro con que los deguelen. Tomò la cabeza, y llevòla en las manos à Jerusalèn. Dice el Texto Regum 1. cap. 18. Luc:

go que vió Saul al mozo de David, con la cabeza del Gigante en la mano, quiso que con él juntamente bolviéssse triunfante á Jerusalem. En este viage, quando passaban por alguna Ciudad de Israel, salian las mugeres, por honrar al Rey Saul, cantando, y baylando con timpanos, y otros instrumentos muscos; empero, cantando decian: Saul ha derribado mil, y David diez mil. De lo que se disgustaba Saul, que bien se holgàra, que alabàran á David, mas no mas que á él; y por esso enojado decia entre sí: *A mi me dãn mil, y á David diez mil, que le falta, sino que le dãn mi Reyno? Y desde aquel dia adelante nunca Saul mirò á David con buenos ojos.* Quien juzgàra, que le quedaba á David despues desta victoria enemigo, ni monstruo que vencer mas fiero, que el Gigante Goliat? Vencióle David, y luego entrò en mas sangrienta batalla con la envidia del Rey Saul. Monstruo es, y horrendo, la envidia, vilíssimo, y el mas vil de los pecados en el corazon Real. Aviendo David á tan alto valimiento, y tan preferida privanza llegado con Saul, que publicamente por todas las Ciudades del camino le lleva á Jerusalem á su lado triunfante: reciben las mugeres á David, y á Saul con canciones, y bayles: alaban á Saul, que venció mil, y á David, que venció diez mil, y enojase Saul de que alaben mas á David, que á él. No he leído valimiento que passe de la alabanza excesiva dada al criado, en competencia del Señor: en llegando á dár envidia al Principe, no tiene mas vida el valimiento. Es el odio de los que aborrecen al favorecido tan vengativo, y ciego, que por no alabarle, aun para destruirle (que es lo que desean) dexan de destruirle: y con los vituperios que les dicta la rabia en vez de arrancarle del corazon del Principe, le arraygan en él. Conocese esta verdad, en que las mugeres que no aborrecian á David, antes le aclamaban, alabandole con afecto, con afecto le destruyeron. Hirvió luego el pecho del Rey con envidia, pues decia entre sí: *A mi me dãn mil, y á David diez mil?* Está claro, que era el contador de las hazañas ajenas, y de las proprias la envidia en lo mentiroso de la cuenta; pues solo era verdad, que á Saul le daban los mil que él no avia muerto, ni vencido (esto es dár, y que á David no le daban los diez mil, sino que los contaban, aviendolos dado él en la victoria. Quería el Rey

Saúl, que David venciera al Filisteo, y à su exercito en el desafio, y la rota dada à sus Reales, mas no à èl en las alabanzas. No tuvo culpa desto David. Gran miseria! Qué las verdades que canta el Pueblo agradecido, las llora el Rey embidioso, y las padezca el valiente de quien se cantan. *No le mirò mas Saul à David con buenos ojos.* Qué veloz, y eficazmente persuaden al desagrado los oídos mal informados à los ojos. Oyò las alabanzas ajenas con embidia, mirò con aborrecimiento. Quien mal oye, peor mira. Desde alli adelante no mirò Saul à David con buenos ojos. Qué sucediò desto? Que como mirò siempre à David con malos ojos, le fascino la dicha, y como èl no tenia buenos los ojos para mirar, diò de ojos. Quiso, para cumplirle la promessa de su hija, que la dotasse con su muerte, intentòlo, y libròle Dios. Muchas vezes tratò, que le mataassen à traycion, y con engaño, muchas le persiguiò para darle muerte. Tenia aquel Rey vn mal espíritu, estaba poseido del demonio, librabale del David con su harpa: musica decente à vn Rey la que vale por exorcismo: pagabale el beneficio del conjuro sonoro con arrojarle vna lanza. Rey que era ingrato à quien le daba victorias, y se libraba de sus enemigos, y del demonio, no parò hasta ser ingrato à su vida, dandose muerte con arrojarle sobre su propria espada, y desembarazando de si el Reyno para David, à quien perseguia, dispuso à su costa lo que procuraba estorbar.

He dicho todo lo substancial de la milicia de Dios, que todo se cifra sin que algun tiempo lo pueda variar, para que no se practique, en estas dos palabras: *El pecado es vencimiento, la gracia con Dios victoria.* Y si algun Príncipe lo dudare, sucederàle lo que à Olofernes, que informandose del Pueblo de Dios, y de sus hazañas, y milagrosas victorias, y diciendole, que quando estaban en gracia de Dios, vencian: y quando pecaban, eran vencidos: que si queria pelear con ellos, que aguardasse à saber que tenian ofendido à Dios, y les diese batalla, y los desharia, se riyò desta doctrina, y de que Dios defendia à su Pueblo, y dixo à Achior que le aconsejaba: Yo irè sin hacer caso de lo que dices, y los degollarè à todos, y luego à ti. SEÑOR, fue Olofernes, diòle la muerte Dios con su proprio deseo: cortòle la cabeza Judith, de quien

estaba enamorado : Esto se lee en el quinto del libro de Indib. Permite Dios , que en los Consejos de Estado , y Guerra , que determinan las jornadas , empresas , y batallas , prevalezca este voto de Achior , y no el de Olofernes ; porque los propios deseos de que Dios hace milicia contra los tyranos , que le desprecian , no acompañan este suceso con otros muchos.

SECCION II.

¶ He acabado la *Primera Parte* de la milicia Divina , en que Dios hacia la guerra con la guerra : Sigue la *Segunda Parte* , en que Dios , y hombre Christo N. S. hizo la guerra con la paz à la misma guerra. Solo de Christo Dios , y Hombre se puede aprender esta paz belicosa. Nació publicando la paz en la tierra ; y en prendas de que era Rey pacifico , nació en tiempo de paz vniversal , y nació para hacer guerra al mundo , à la muerte , al pecado , y al infierno , enemigos tan poderosos , y aunados ; que ningun otro Principe dexó de ser vencido , sino de todos , de algunos en naciendo. Armó contra la vida de Christo Jesus la envidia al Rey Herodes , que le buscó para darle muerte , con los soldados , y armas , que en los Innocentes derramaron la leche , que apenas la naturaleza avia colorado en sangre : de manera , que entrar en la vida mortal , y en batalla , fue todo à vn tiempo. San Pedro Crisologo considera militarmente esta huída de Christo Jesus à Egipto con rara doctrina : fuyas son estas palabras en el Sermon 150. *Que pretende el Evangelista escribiendo esto para la memoria Eterna? El soldado devoto calla la huída de su Rey , refiere su constancia , cuenta sus virtudes , calla sus temores : publicamente pregona las hazañas , calla las flaquezas , disculpa lo aduerso , predica las victorias para quebrantar los atrevimientos de los enemigos , y excitar la virtud de los confederados. Parece pues , que refiriendo el Evangelista estas cosas , que despierta los ladridos de los hereges , y que quita la defensa à los fieles. Ya es tiempo que averiguemos por qué causa se nos escribe esto. Toma el Niño su Madre , y huye à Egipto. Quando el valiente huye en la batalla , arte es , no miedo : quando Dios huye del hombre , sacramento.*

es, no miedo. La victoria secreta, y la virtud desconocida; no dexa exemplo à los por venir: de aqui procede el huir Christo, cede al tiempo, no à Herodes. No huye Christo de Herodes, antes se retira para Herodes. Aqui le busca Niño, y en edad viril se le presenta en las juntas contra su vida. Era tanta la paz de Christo, que para tratar del, aunque para condenarle hubo paz entre Herodes, y Pilatos, que antes eran enemigos.

No passen, SEÑOR, sin reparo las palabras, con que San Pedro Crisologo definió el buen soldado (lo mismo se entiende del vasallo.) Dize, que pregona las victorias, que calla las desdichas, que dize las hazañas, y disculpa las pérdidas. Puede creerse, sino es de malos soldados, y de ruynes vasallos, que pregonen las pérdidas, y vencimientos de su Principe, y callen los triumphos, las hazañas, y las victorias? O tiempos! O costumbres! Ningun afecto lo dixo con tan grande razon. Vemos, no solo que pregonan las ruynas, y las calamidades, sino que las desean: no solo callan las victorias, y las felicidades, sino que las contradicen: no las creen, poco he dicho, se entristecen oyendolas: pidense albricias de las calamidades, y danse peñames de los sucesos prosperos: si suceden desastres, los creen: sino, los inventan. No sé si otra vez le ha visto, y oido tan portentosa maldad; empero, oy se oye, y se ve. Nadie les pregunte la causa, porque cometerán mayor delito: que el ingrato es peor quando se disculpa. Christo enseñó à vencer huyendo, Christo à vencer con la paz, Christo à vencer con morir.

Esta soberana milicia no la comunicó el Padre Eterno à Moyses, Josue, Gedeon, y David, reservóla para su hijo. Con doze Tribus, tan innumerable exercito bien armado no hizieron nada en comparacion de las victorias de Christo con doze hombres desnudos, à quienes mandó que aun no llevassen baculos. Dirán que esta era conquista de almas, y que no lo era de temporales Reynos, verdad es: Empero ha avido Reyno, ni rincón, donde esta verdad Evangelica no aya adquirido Provincias? Llegó à todos los fines de la tierra su voz. Quantas Provincias ha conquistado la constancia de los Martyres? Quantos Reyes;

y Monarcas, con todos sus Imperios, se han puesto sujetos à los pies de la Iglesia? Mirando entre las llamas caer en ceniza sus miembros, relucir abrasadas sus entrañas, despoblar de la carne sus hueffos con garfios, agotar con heridas sus venas, padecer lo que los verdugos hacian à ciento, por no sufrir el mirarlo? Què exercito de Xerxes (que le pudo juntar, y no contarle, ni regirle, à persuasión de su locura, y armas) se pudo prometer vna de las hazañas, que aquellos soldados de Christo hicieron con su cadaver deshecho? La mayor Monarquía que ha avido, y ay, no es la de España en lo temporal, y en lo espiritual? No es victoria toda ella de Santiago Martyr, soldado de Christo, Capitan General nuestro? No lo confiesan los Reyes, intitulandose, por gloriosissimo blason Alferезes del Santo Apostol, vnico Patron de las Españas? El nos llamó en lo espiritual, nosotros en lo temporal le llamamos. No es impracticable la milicia de Christo, nosotros no queremos practicarla.

No porque alabo el haer guerra con la paz, vitupero hacerla con la guerra, à la guerra fuera error. Ay guerra licita, y santa: en el Cielo fue la primera guerra: de nobilissimo solar es la guerra. Y ha de advertir, que la primera batalla, que fue la de los Angeles, fue contra Hereges, santa batalla! Exemplar principio! Quien los consiente, no quiere descender del Cielo como de solar, sino como demonio. Quien con Hereges hace guerra à Catholicos, no solo es demonio, sino infierno. Quando lo niegue con lo que dice, lo confiesa con lo que hace. El mismo Cielo, SEÑOR, es solar de la paz: y esta fue primero en el Cielo, que la guerra: y la guerra fue para no ser mas en el Cielo, y que fuese siempre la paz. Huvo guerra en el Cielo vna vez, para que nunca mas la huviesse. En lo bien intencionado se conoce que fue guerra primera, y trazada por Dios para exemplo de todas. Buscar, y cobrar la paz con la guerra, es de Angeles, y Serafines, buscar la guerra con la guerra, no buscar la guerra con la paz, aun menos. Y estas dos cosas son la mayor ocupacion, y fatiga del mundo.

La guerra no baxò del Cielo à la tierra: cayò precipitada al infierno en los Angeles amotinados, en el Serafin

comunero. Subió luego del infierno à la tierra : conquistò à Adán con la inobediencia : armò à Cain con la embidia contra Abél su hermano. Los primeros hermanos fueron los primeros enemigos. La muerte primero estendió violenta, que natural, sus filos en la sangre pariente. No se contentó Cain de ser el primero, quiere ser solo, no solo heredar solo à su padre, sino heredarle en vida el pecado, que cometiò con el fratricidio, que comete. Todo el mundo le pareció pequeño para dos, y juzgò, que èl solo era bastante poblador para todo el mundo. Bien se conoce, que los motivos desta guerra subieron del infierno contra el Cielo. Por esto bajò del Cielo en Christo la paz à la tierra contra el infierno. Presentanse la batalla el Hijo de Dios, y Lucifer : à entrambos Capitanes llaman Leones. San Pedro en su Canonica dice de Lucifer : *Que anda rodeandolo todo con bramidos, como Leon, buscando à quien tragar.* A Christo llaman *Leon de Judà.* La diferencia es, que aquel rugiendo busca à quien coma : y Christo enseñando, quien le coma frequentemente. Dixo : *Que quien comiere su Carne, y bebiere su Sangre, vivirá eterna vida.* No solo busca quien le coma, sino que propone la vida eterna por premio à quien le comiere, deseoso que todos le coman. Tan diferentes son estos Leones, tan diversas sus armas, y los efectos de ellas.

Luego que nació Christo, como Sol de Justicia, y paz, hizo sentir su influencia aun à los soldados, que professaban la dura milicia del mundo. Lucas 3. *Interrogabant Ioannem & milites dicentes : Quid faciemus & nos? Et ait illis: Neminem concutatis, neque calumniam faciatis, & contenti estis suspendijs vestris.* Preguntaban tambien los soldados à Juan Baptista, diciendo : *Y nosotros que debemos hacer?* A la qual pregunta respondió : *No maltratais à nadie, ni calumniis à alguno : estad contentos con vuestros sueldos, y pagas.* Grande, y milagrosa fuerza de la Divina influencia de la luz de Christo ! Que la presumpcion bizarra de los Soldados acudan à preguntar lo que han de hacer, y como se han de gobernar à vn hombre habitador del Yermo, vestido de pieles, penitente voz que clama en el desierto, retirado del comercio, y trato humano, predicador austero, y desnudo.

SEñOR, si los soldados preguntáran á los Varones Apóstolicos, y Santos lo queavian de hacer, no hicieran lo que se debe castigar. Este Texto prueba, que el Evangelio, y los Predicadores Apostolicos han de ser Oraculos de la militia, que se ha de gobernar por sus respuestas. Yo haré que lo confiesen los soldados, los Reyes, y las gentes, y acallaré á los que dicen: Quien le mete al Religioso, y Sacerdote con las batallas? Qué riene que ver el Pulpito con la materia de Estado, y Guerra? Yo probaré, que no tiene menos que ver, que el freno con el cavallo, y la medicina con la enfermedad: y que la materia de Estado, sin las riendas del Evangelio, y de la Religion, correrá desbocada: y la guerra sin los remedios de la doctrina, será incurable dolencia, y contagio rabioso.

Preguntan á San Juan Baptista los soldados: Qué harán? Y San Juan les responde lo que no harán, primero que lo que han de hacer. Bien se conoce lo que he dicho. Los soldados, que hacen quanto quieren, y viven con la licencia de sus fueros, preguntan: Qué harán? La voz Precursora de Christo enfrenandoles responde lo que no han de hacer: No maltrateis á nadie, ni calumniéis á alguno: que todo esto procede de no contentaros con vuestros sueldos. Por esto os digo, que os contenteis con ellos. El Medico cura al enfermo: mas no le dice el horror de su enfermedad, el asco de las llagas, la corrupcion de sus heridas. Lo mismo hace con la reprehension Divina San Juan: No responde á los soldados: *Vosotros saqueáis á los que os alijan, los afrentáis de palabra, pedis lo que no deben daros, quitáisles lo que tienen, robáisles las hijas, afrentáisles las mugeres. Ni á los Capitanes. No rescateis alojamientos, donde no es transito para tomarte donde lo es, no alojeis á discrecion, no forceis con molestias á que os contribuya quien no lo debe: no tireis pagas de cien soldados no reniendo ciento, no rescateis pagas muertas para vuestro interés: no hagais caudal de passabolantes.* Esto fuera avergonzarlos, y defabrirlos para recibir la doctrina, y disponer la emmienda. Curalos todas enfermedades, y úlceras, sin decirles su horror, y asco, solo con decirles: *No maltrateis á nadie, que toca al soldado, ni calumniéis á alguno que toca al Capitan, y Oficiales que gobiernan.*

Ultimamente añade : *Estad contentos con vuestros sueldos.* O quanto tienen que reconocer los Reyes al Santo Precursor en estas palabras ! SEÑOR , si los soldados se contentaran con sus pagas , no se cometieran las desordenes arriba dichas , no fueran molestados los vasallos , ni robados : los Principes no juntaran exercitos delinquentes , que antes merecen los castigos , que las victorias de Dios ; pues à vezes obligan à las Provincias à desear antes los enemigos , que las amenazan , que los presidios que las defienden. Si estuvieran contentos con su sueldo , alistarían los Reyes solo contra sus enemigos : y no lo estando primero , los alistan contra si ; empiezan la guerra por el Señor que los junta , y el despojo , y el saco. Quien menos se defiende dellos , y con mas pérdida , es quien los junta para defenderse. Quando valia por paga la reputacion de la Patria , el amor del Principe , el zelo de la Religion , ni el caudal publico , ni el particular los padecia : cobraban su premio de la victoria , y del vencimiento de los contrarios , eran menos , porque eran tales , y eran mas por ser tales. Quien pone su premio en el robo de los que le alojan sin riesgo , no le busca en el despojo de los enemigos con él. Esto cada dia se verifica en los muchos , que sientan plazas , y marchan en tanto que duran los alojamientos , que antes de llegar al puesto , ó al embarcadero se dexan las vanderas solas. Suplico à V. Magestad haga reflexion en lo que vé oy que junta , y paga ; y reconocerá , que en estas pocas palabras , que el Evangelio refiere de San Juan Baptista , está breve , y cortés la reprehension de las desordenes del Arte Militar , y eficaz el remedio en el consejo que dió à los soldados , que le consultaron. Ni se puede dezir , que esto no es practicable , solo puede dezirse , que no se practica , debiendo practicarse.

Gloriosa informacion hizo la predicacion del Evangelio en los soldados de esclarecida reputacion : es à los que lo son este lugar de San Matheo 8. San Lucas 7. *Aviendo entrado el Señor en la Ciudad de Cafarnaum , embio à él el Centurion dos Judios ancianos à rogarle fuesse servido de sanar un criado suyo , que estava paraliico : Hicieron con todo afecto , y sollicitud la embaxada , diciendo à Jesus , que muy bien merecia lo hiziesse aquella merced ; porque se bien era Gentil , que*

ria bien à los Judios , y de su hacienda los avia edificado una Sinagoga. Dixo el Señor: Yo irè , y le darè salud: Y en caminandose el Señor à su casa , estando ya cerca embiò otros dos amigos suyos el Centurion , y en su nombre lo dixerón: Señor , yo no soy merecedor de que vengas à mi casa , que aun no me he hallado indigno de ir à ti , hasta que tu digas una sola palabra , que yo creo , que luego sanarà mi criado: Porque si yo que tengo superior , mando à un subdito mio , soy obedecido luego: quanto mas serà tu , Señor , cuya grandeza no ay alguna superioridad. Maravillòse el Señor , y buuelto à la multitud dixo: De verdad , nunca vi taa grande Fè en Israel: y respondièdo à su peticion , dixo: Como lo has creido , assi se haga: y en aquel punto sanò el criado. Soberrano , y eterno blafon de la milicia es , que no solo se maravillasse Christo de la fè deste Centurion , sino que dixesse , que no avia visto otra que se le pudiesse comparar en Israel. Por esto se debe desear , que le imiten los que son Capitanes , en la caridad con sus criados , en el gastar lo que adquieren en la guerra , en tener buenos à amigos , y camaradas , en ser obedecidos de los que mandan , en la discrecion reverente , y en la fè con Dios. De todo esto diò exemplo Centurion: y està aprobado , y admirado por Christo N. S. el exemplo , y premiado con el milagro. Sumamente se compadeciò de su criado , pues sollicitò un milagro por su salud. Buenos , y diligentes camaradas , y cuerdos tenia: pues alegaron , para que le hiciesse aquella merced , no que eran muy valientes , ni sus hazañas , y credito , nobleza , ni puesto , sino que gastaba su hacienda en fabricas dedicadas à la Religion. Y quien en esto gastaba lo que en la guerra avia adquirido , conocia , que Dios , librandole de los peligros , se lo avia dado. Recibir de Dios para dàr à Dios , es en cierta manera apostar con èl en libertad: mas lo gana dandolo , que adquiriendolo. Sabia hacerse respetar de sus soldados; pues dice , que en ordenandolos algo , le obedecian luego: alabanza igual para el que manda , y obedece: de entendimiento tan reverente , y tan certès , que no aplicò lo que decia , confessando en esto la misma Sabiduria del Señor à quien hablaba. En la letra solo dixo: Yo que tengo superior , mando à mi

subdito, vè, y vâ. Y no dixo: Así lo puedes Señor hacer tu con la salud, à quien mandas como à subdito de tu voluntad. Y en decir: *No que tengo superior;* conociò, que Christo por ser Dios no le tenia. La fee, las palabras de Christo se enalzaron soberanamente en publico; seràn prolixas, y por demàs otras palabras. Quien negarà, que para el consejo, y para la batalla no es conveniente, que los Capitanes imiten estas costumbres, y virtudes? Quien dirà, que estorba el tener caridad para ser soldado, siendo la caridad, como dice el Apòstol, la que nada hace mal? Quien dexarà de confessar, que es muy conveniente, que los Capitanes tengan tales camaradas, que sepan negociar por ellos, y dár exemplo à los soldados? Y quanto importan cabos, y oficiales en la disciplina militar, cuya fee merezca que Dios obre por ellos milagros?

Señor, para mayor gloria de los que militan, acuerdo à V. Magestad, que con este Centurion fueron tres Centuriones los que son dignos de preferida, y honesta recordacion. Lucas 23. *Viendo el Centurion el terremoto, y señales maravillosas, que avian sucedido, glorificò à Dios, diciendo: De verdad, este hombre era justo: y toda la demàs gente que junta avia concurrido à aquel espectáculo, y vián tales, cosas, dandose golpes en los pechos se bolviéron.* Marcos 15. refiere esto con tales palabras: *Empero viendo el Centurion que estaba enfrente de Christo, que quien espiraba, espirasse dando tan grande voz, dixo: De verdad este hombre Hijo de Dios era.* Matheo 27. *Empero el Centurion, y los que con él estaban guardando à Jesus, visto el terremoto, y lo que sucedia, con grande temor, dixeron: Verdaderamente este era Hijo de Dios.* Estas fueron, Señor, las palabras de la celebre confesion de San Pedro, y no le via en la Cruz desnudo entre dos ladrones: asistia San Pedro à Christo como discipulo, y el Centurion como ministro de la justicia que en él se executaba. No digo esto por igual la fee del Centurion con la de S. Pedro, sino para ponderar la del Centurion con aquel recuerdo. Con piedad colijo de las palabras de los tres Evangelistas, que aquellos que dice San Lucas, que oyendo al Centurion, y viendo el terremoto, y señales, dandose golpes en los pechos se bolviéron: eran soldados, que debaxo de

de su mano asistían à aquella execucion: y colijolo de San Matheo, que dize: *Que el Centurion, y los que con èl estavan guardando à Jesus, dixeron: Verdaderamente era este Hijo de Dios: pues es cierto, que los que lo guardaban con el Centurion, eran soldados; pues consta, que à ellos tocava, y tocò siempre, hasta guardarle en el sepulcro. De manera, (Señor) que admitiendo por prueba esta conjetura, diremos, que el Centurion, y los soldados conocieron, y confesaron, que Christo era hijo de Dios. Dispusolos à este conocimiento su proprio oficio de soldados: pruebafese con la causa que dà San Marcos, diciendo: Que viendo que Christo espirando espirava con tan grande voz; como gente acostumbra à dar muerte, y à ver morir, reconocieron por cosa sobrenatural dar tan grande grito espirando. Eran soldados, y en aquel tiempo tan atentos à señales, y à agüeros, que por el vil canto de la corneja suspendian vna jornada, y todo vn exercito marchando obedecia al buelo de vn cuerbo. Vieron al Sol apagado, y al dia anocheado, batallar vnas con otras las piedras, y con espantosos temblores, no solo titubear la estatura del monte, sino desgajada, y rota descubrir los sepulcros, y dar passo à los muertos. Y quanto estas señales excedian à las que avian observado, se excediò su conocimiento à si mismo. Canonizada la alabanza de la gente de guerra, ser solos los que conocieron, y confesaron à Christo por Hijo de Dios.*

Del tercero Centurion se lee en los Actos 10. *Avia en Cesarea un Centurion llamado Cornelio, de la cohorte, que se llama Italica, religioso, y temeroso de Dios, con toda su casa, y familia: y con sus largas limosnas socorria el pueblo necesitado. Apareciò sola un Angel, y dixole: Tus oraciones, y limosnas han ascendido à la presencia de Dios. Ahora embia tus Embaxadores à Iope, y mandalos, que busquen à Simon, que se llama Pedro. Y como entrasse Pedro, Cornelio le solio à recibir, y arrodillandose le adorò: y Pedro le mandò fuesse bautizado en el nombre de nuestro Señor Jesu Christo. Vease el fruto, que de la limosna, y de la oracion cogen los soldados, pues le traen Angel del Cielo que los encamine: y que no solo puede vno ser soldado, y religioso, sino que debe serlo. Embiò el Angel al*

Cent.

Centurion, y remitiòlo à San Pedro, Cabeza de la Iglesia, y Vicario de Christo. SEÑOR, quien encamina à los soldados à la obediencia de Pedro, à que adoren la Cabeza del Apostolado, à que consulten, y obedezcan el Oraculo del Vicario de Christo, Angel es que viene del Cielo: quien desto los aparta, y no se lo manda, demonio es, y espíritu condenado.

Ay Autor, cuyas obras han defendido hombres doctos, que dice, que el Centurion que al pie de la Cruz confesò, y conociò à Christo, fue Español. Fuera ignorante envidia, y feamente culpada, dudar lo que es à mi Nacion de tanta honra. Yo sigo con agradecimiento à los que han defendido à Flavio Dextro, en quien se lee. Reparo en que este Centurion fue Español, y Cornelio Centurion de la Cohorte llamada Italica, por ser de Italia nos toca. Demos parte al merito de su virtud, y acciones en la merced tan singular, que Dios hace à España, y à Italia, en que solas en estas dos Provincias, y los súbditos dellas persevere sin mezcla de heregia la Fè de Jesu-Christo.

Probado he, que la milicia Evangelica no solo es practicable para lo temporal, sino su perfeccion: y que solo el soldado que teme à Dios, no teme à los hombres, en que se funda el valor de los verdaderamente valientes. Lo que fue precepto de Christo: *Temed al que puede dar muerte al alma, no al que puede darla al cuerpo.* Este aforismo divino obedecido hizo, que los Martyres con los tormentos que padecian vencieran à los tyranos, que los atormentaban. Para esto previno Christo sus soldados con las palabras, que son texto à este capitulo: *Id, que yo os embio como corderos entre lobos.* Mas añadese la otra parte del texto: *Esto os he dicho à vosotros, para que tengais paz en mi. En el mundo tendreis trabajo, mas considerad, que yo vencí al mundo.* Christo no facilita la victòria, pues dice, que padecerán trabajos: mas asegura la diciendo, que confien; pues los embia à la batalla con el mundo el que venció al mundo. Señor, quien facilita las empresas à los que embia à ellas, los persuade à tener en poco al enemigo: y aquel desprecio siempre es en favor del contrario, y le padece quien de otro le hace. Estorba las prevenciones, y las advertencias, que

que quando son menester , faltan. Mucho llevan en su favor los soldados de Principe vencedor : mas los alienta la opinion de su General , que las fuerzas propias , y la multitud de armas. Los que conduce , ò embia Principe siempre vencido , ellos se condenan à victimas del enemigo. Poco esperan de si los que de su Rey desconfian.

Es digna de alta consideracion aquella palabra, exortandolos à la guerra sangrienta , donde los embiaba : *Esto os he dicho à vosotros , para que tengais paz en mi.* Si el Monarca no dispone que los suyos , y sus soldados tengan paz en èl , todo lo errará. Declarome : No se pueden contar las empresas mal logradas , los exercitos deshechos , y las Provincias que se han perdido por esta razon. Por esta cuenta corren los valientes Generales , y los muy valerosos soldados , à quien en vez de premio ha dado castigo la envidia de los cobardes , y viles , que con embustes no les dexan tener paz en su Señor. Pide el Capitan General lo que ha menester para defender lo que se le encarga , ò para conquistar lo que se le ordena : y quanto se tiene por mas cierto de su valor el buen suceso , tanto mas , ò se le contradize lo que pide , ò se le dilata lo que se le ha de embiar por la maña de los que no le dexan tener paz con su Rey de miedo , que con la grandeza de sus hazañas no se anteponga à sus chismes en la estimacion soberana. Y quando no pueden estorbar que no consiga su valor las glorias que se propone , y dà nuevas Ciudades à su Principe , nuevas Provincias, nuevos Reynos, suma reputacion à sus armas , para que no tenga paz en èl , dize , que las gana , y conquista para si : y con zelos politicos , que se creen mas facilmente , que se inventan , no le dexan tener paz en su Señor.

Tal sucediò al Gran Capitan con el Rey Catholico , y al de Pescara con el Emperador Carlos Quinto : pues todos padecieron sus meritos , en vez de gozarlos. SEÑOR , estas zizañas , y ministros reboltosos , que no consienten , que otros , sino ellos , tengan paz en su Rey , no sirven sino de desarmarle para la ofensa , y para la defensa , malograndole los sugetos , desapareciendole los valerosos , y experimentados. El remedio desto en señia Christo disponiendo , que tengan paz en èl los que embia à pelear por

li. Por San Lucas 11. dize : *Todo Reyno dividido sera arruinado.* Muchas son las divisiones , porque son assolados los Reynos : no solo guerras civiles los dividen : lo mismo hazen los vicios , las costumbres : y peor que todo las diferentes fetas , ò religiones. No se tenga por aunado el Reyno que no padece levantamientos , y motines armados : que los vicios , y pecados no solo le dividen , sino le despedazan : las costumbres licenciosas , y desordenadas le confunde : las diferentes fetas le aniquilan en condenacion afrentosa : y lo ultimo , y mas eficaz para dividir vn Reyno , quando ninguna de las cosas referidas le divida , es el mismo Rey , si està dividido. Esta es la division mas mortal , por ser de la cabeza , y el cuerpo donde el vno està sin el otro , y la cabeza dividida en dos partes , sin ser cabeza en alguna dellas. El que no es señor de la suya , es esclavo de la agena. Si la cabeza dividida no puede vivir la vida sensitiva , menos podrá vivir la racional.

Gran tesoro de preceptos , y doctrina hemos hallado en el Testamento Nuevo , en que se enseña juntamente à ser temeroso de Dios , y à no tener miedo , à hermanar la Religion , y la valentia , à merecer con la fee milagros de la Omnipotencia de Dios , à consultar para los aciertos militares à los santos , y à los Varones de Dios. Y afirmo , que aquel Principe , y aquellos Generales , y Capitanes , en quien no procediere la religion al principio de la guerra , y ella no dispusiere los medios que el la podrá empezar con grande poder , y encaminarla con maña : mas no darla fin con buen suceso ; si yà no aconteciere querer Dios con ellos castigar à otros peores : y entonces llamandose soldados , son verdugos. Esto creyò , y tuvo la Idolatria ciega en mas observancia , que ninguna otra cosa , trata dello Valerio Maximo en su primero capitulo (que es de la Religion.) Referirè las plabras , con que acaba la narracion nona , *Siempre nuestra Ciudad juzgò , que se avia de anteponer la religion à todo , cambien en aquellas cosas en que quiso atender al decoro de la suma Magestad. Por lo qual no dudaron los Imperios de servir à las cosas sagradas juzgando , que en tanto se prosperaria el gobierno de las cosas humanas , en quanto bien , y constantemense obe-*

deciesfen, y sirviessen à la Divina Potencia. Si à esto se persuadieron los Gentiles, en què opinion tendrà à los Catolicos el que creyere, necesitan de que lo persuadan?

Hemos descubierto preceptos militares en los Evangelista, en las Epistolas Canonicas, en los Actos por hallarlos esparcidos en todo el Testamento Nuevo. Resta el Apocalypsi en el cap. 12. Daniel 12. y en la segunda à los *Thessalonicenses* 2. se lee de tres tan grandes Autores tal suceso: *Huvo en el Cielo una grande batalla, Michael, y sus Angeles valerosamente peleaban con el horrible aragon, y sus Angeles rebelados peleaban: y no pudiendo resistir, fueron vencidos de Michael, cayeron, y en el Cielo no quedó señal suya. Empero en aquel tiempo se levantará Michael Principe, y el Señor Jesus dará muerte al Anti-Christo con el espiritu de su boca.* ¶ S. C. R. M. Este texto es todo Real, contiene el primer Capitan General, y la primer batalla, y victoria. La causa desta guerra fue querer Luzbèl, altissimo Serafin, ser como Dios, Grave delito! Fue Capitan General contra él, y su parcialidad vn Archangel, à quien en premio de aver vencido al que osaba pretender ser como Dios, se le dió el nombre de MICHAEL, que es decir, QUIEN COMO DIOS: Tres cosas perdió Luzbèl, la batalla, la Gracia, y el Cielo, y respectivamente à Michael le hizo Dios tres mercedes: *La primera*, que su nombre, como he declarado, fue el mismo de la gloriosa victoria: *La segunda*, que él fuese siempre el Protector de la verdadera congregacion de Fieles, principalmente en las batallas contra infieles, y Hereges: *La tercera*, que assi como él avia vencido la primera guerra contra Lucifer, venciesse la postrera contra el Anti-Christo, à quien por su mano dará Christo la muerte.

Soberano exemplo à los Principes para tres cosas; que le importan todo su ser, grandeza, y estado; castigar, y derribar, y vencer al que se atreviere, siendo su criado, à querer ser como ellos hacerle: que pierda las mismas tres cosas, la batalla, esso es su pretension, su gracia, y su casa, y Reyno: y al General que le venció otras tantas mercedes, que le prefieran, y que sea su nombre el de su victoria, encomendarle la defensa de los suyos, pues le encomendaron la suya: y no dexar perder al que yá se sabe, que sabe vencer.

SEÑOR, *ni Dios hecho hombre*, no mudan, ni suspende, si se ofrece ocasion, al Capitan General, que les dió vna victoria: à él le encargan la primera, y todas las que se les ofrecieren à los suyos, y à su Pueblo, y le tienen electo para la vltima del mundo. Que espera à el Principe, que en cada ocasion experimenta vn hombre, y que à cada vno, que le dá victoria, le arrinconan en dandosela: pues no es otra cosa, sino consentir, que las hazañas depongan, y el ocio, y la ignorancia promueban? Quien esto aconseja à vn Principe, procurador es de los enemigos que tiene: y si el Principe lo hace por sí, lo hace contra sí. Tendrà muchos con titulos de Capitanes Generales: mas los enemigos no tendràn que pelear sino con solos los titulos.

Resta verificar, que en las batallas, y sitios los Reyes temporales siguiendo la milicia Evangelica ganen Ciudades, y batallas, y Reynos con la paz, y con la piedad, y la clemencia contra la guerra. Sea la prueba del Principe belicozíssimo, y Español, el inclito, è invencible Rey Don Alonso el Sabio de Aragon, que como discipulo de los dos Testamentos, en cuya leccion se ocupò tanto, que con sus glosas se dice pasó muchas veces toda la Biblia: quedò bien doctrinado, y logró su meditacion en infinitos trances de guerra. En la conquista de Napoles tenia el Maximo Rey Don Alonso puesto sitio à Gaeta, plaza por su fortaleza llamada llave de aquel Reyno: apretò tanto el cerco, que los de Gaeta obligados de la hambre, por la falta de mantenimientos, echaron fuera todos los niños, mugeres, viejos, y enfermos. Los quales viendose expuestos à las armas enemigas, que los herian, y maltrataban, con lagrimas, y alaridos procuraban bolverse à Gaeta, de donde eran con mayor rigor ofendidos por los suyos mesmos.

Fue advertido el Rey de lo que passaba, juntò su consejo: Refiere el docto Antonio Panormitano, que todos votaron, que conforme leyes Militares, su Magestad no debia admitir en sus Reales aquella gente, sino arcabucearla, y bolverla à Gaeta; pues con esso se rendiria la Ciudad, y de otra suerte era disponerles la defensa contra sí. Confiesan Antonio Panormitano, que hallandose èl en aquel consejo votò lo mismo con este rigor. Oyòlos el

Rey;

Rey, y dixo: No perinita Dios, que yo cobre à Gaeta con tan grande crueldad. No vine à pelear contra niños, mugeres, viejos, ni enfermos: por esse camino no solo quiero perder à Gaeta, y al Reyno de Napoles, mas dexaré la conquista del mundo. Y luego mandò, que aquella gente no solo fuesse admitida en su exercito, sino regalada, guardando la honestidad, y decoro de las mugeres, y curando los enfermos, y heridos, acomodando los viejos, y acariiciando los niños. Lo que admiraron los de Gaeta, y vencidos del beneficio, y del agradecimiento, codiciaron por Señor, al que tenían por enemigo.

Supo, que vn Cavallero muy principal de su Corte traxava de matarle muchos dias avia, y no por esto le temió, ni le hizo prender, y castigar como merecia. Llamavale frequentemente, y llegavale à si, favoreciale, y halagavale, y con el amor, y dissimulacion de su maldad le enmendò, por no acabarle con el castigo.

Fue avisado el Rey por Luis Pacheco, que residia en Roma, que Miser Riccio Capitan de la Infanteria de Rijos, tenia tratado dexar al Rey, y passarse à sus enemigos; y levantarse con algunos lugates, y que seria necessario, pues se tenia noticia cierta de su traicion, antes que la executasse, prenderle, y castigarle. El Rey respondió, que en ninguna manera le mandaria prender, y que tendria por mejor ser dañado con la traicion, y poca fee de los suyos, que mostrar que no se confiava dellos. Y así dixo: *Levántese contra mí, quando quisiere el Capitan Riccio, que yo hasta que lo vea con mis ojos, no quiero creer cosa semejante de criado mio, ni de hombre à quien yo aya hecho bien. O grande exemplo! Que imitado será guarda de la reputacion de Príncipe. Procure el Rey no merecer por su tirania, y vicios levantamientos, y no hará caso de los que le dixeren: le son traydores, ò lo quieren ser: que importa mucho no mostrarse desconfiado de los vassallos, y de los criados. Empero si es tirano, no se fie de las conjuras que castiga, ni de los traydores que prende: que los castigos en casos semejantes antes los irritan, que los agotan.*

Acusaron à vn Cavallero noble, y de generosa familia de crimen de lesa Magestad, fue convencido deste delito

delante del Juez. El Rey lo supo : y porque la culpa de vno no fuesse mancha à toda vna Familia Ilustre , no consintió se le diessè la pena que merecia. Llamòle à solas , y reprehendiendole con amor , con su clemencia escusò en su linage la nota , y en el delinquente la sangre , y le obligò al reconocimiento , y enmienda.

Rogèl , Conde de Pallares , Cavallero del alto linage , y de señalado esfuerzo , dixo al Rey , que si èl queria , estava determinado de dár de puñaladas al Rey Don Juan de Castilla , que era mortal enemigo del Rey Don Alonso , y que sabia adonde , y como lo podia hacer : el Rey le diò por respuesta , que no por el Señorío de Castilla , empero que ni por el Imperio Vniversal del mundo consintiria en accion tan fea , que fuesse mancha detestable à su memoria , y horror à los por venir. Lo mismo respondiò à vn Florentin , que estava desterrado de Florencia , y le ofreció de matar à Cosme de Medicis.

A los que en el cerco de Stephato le dixeron , no solo feas , y malas palabras , sino ignominiosas : quando entrò por fuerza el lugar contra el parecer de su hermano , y del Principe de Taranto , y de todo su exercito , los perdonò , y embiò libres. Señor , estas acciones todas son Evangelicas , perdonar injurias , dár bien por mal , vencer con el perdon , conquistar con la paz , quebrantar la furia con la paciencia , castigar con la misericordia , y todas las exercitò en guerra viva , y temporal el Rey Don Alonso , Rey tan grande , tan valiente , y tan Sabio , que preguntandole vn allegado suyo , si podria ser , y porque , que vn Rey tan rico , y poderoso como èl , y Señor de tan grandes Señoríos , y Reynos fuesse pobre. Respondiò , que si se vendiesse la sabiduria , para compaarla lo diera todo. Como podia dexar de hazer lo que he dicho , quien dixo lo que refiero! Eran en èl tales las obras , y tales las palabras : con que en el dezir , y el hazer fue Sabio , Invencible , Piadoso , Valiente ; y Bienaventurado Rey , para exemplo de los que quisieren serlor.

Esto , Señor , acuerdo à V. M. como Vassallo suyo de buena Ley , sin perder jamás de vista la del Evangelio , y Sagradas letrás , à cuya luz (bebiendo la destos Discursos

Políticos, en aquel inmenso Pielago de la Suma verdadera Sabiduria) he procurado disimular mi Ignorancia tomando con las plumas de los mejores Secretarios de Dios , y ministros escogidos suyos , que con el *Don Altissimo* de su gracia , nos dieron aprobada doctrina para solicitar su gloria, en el acierto de las acciones humanas amaeistradas en su Divina Escuela , cuyo fin ha sido el mio , y no otro , en el empeño literal deste ocio.



A honra , y Gloria de Dios , y de Jesu Christo Nuestro Señor , de la siempre Virgen Maria su Madre , y del Apostol Santiago , Vnico Patron de las Españas , acabè esta obra, con intento de servir con mi poco caudal , y cortos estudios : *A la Magestad del muy Poderoso , muy Alto , y Bienaventurado Rey de las Españas Don Felipe Quarto , Monarca de los dos Mundos , Invencible Magnanimo* , y siempre Augusto , sugetando todo lo que en ella he escrito (deponiendo mi proprio sentir) à la correccion y censura de la Santa, Sola , y Vniversal Iglesia de Roma , y à sus Ministros.

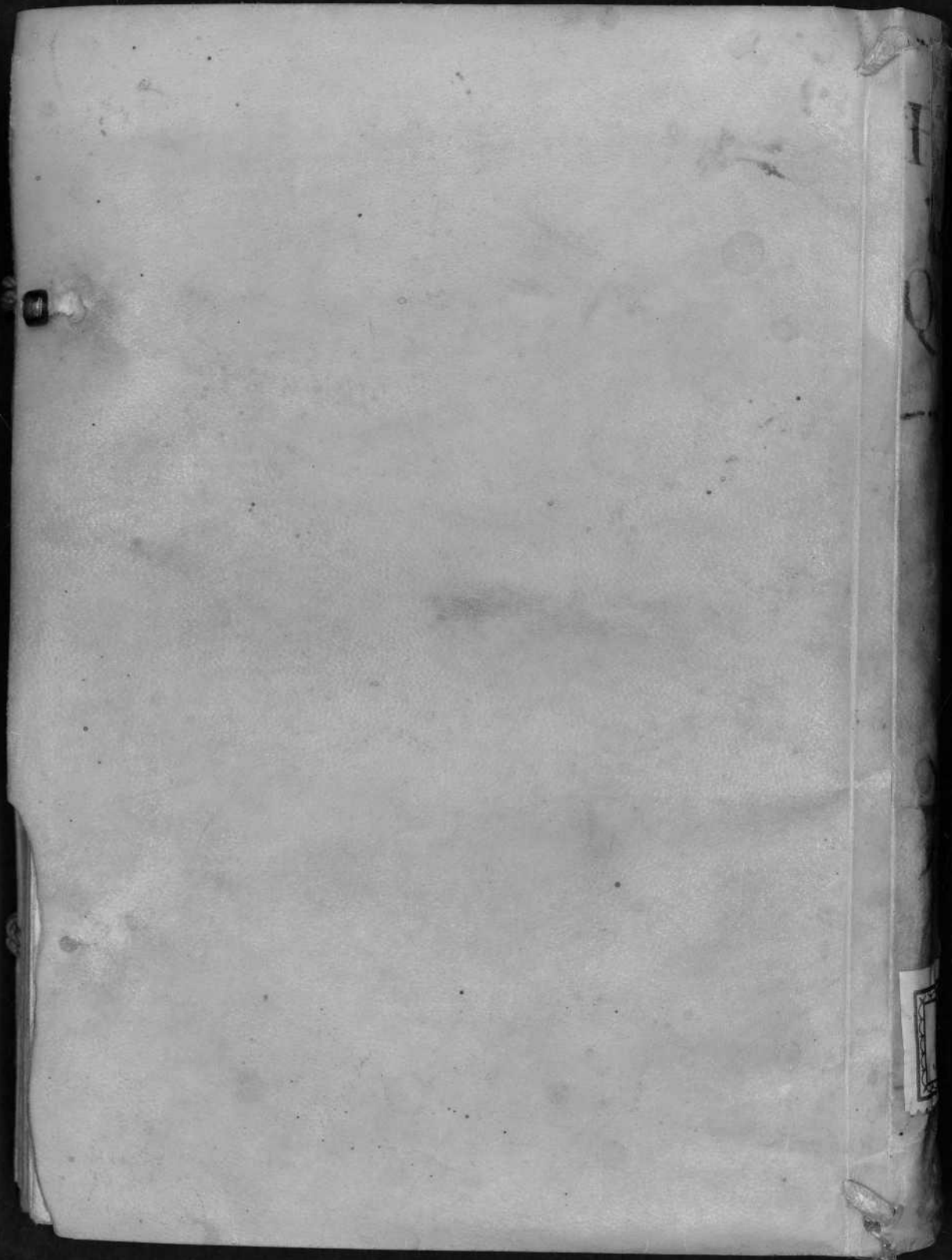
F I N.











Signt. To

Est. 65

Tab. 2

Núm. 1

Orlando



1770